

COLECCIÓN METRO 2



DEMOCRACIA INOCUA
Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

François Godicheau (ed.)



Post:metro:polis
(Lo que queda) después de

www.postmetropolis.com



Postmetropolis Editorial

Septiembre de 2015

Edición, corrección y maquetación: Pablo Sánchez León

Diseño de la portada: Paula García Arizcun

Logo de Postmetropolis: Paula García Arizcun

Referencia electrónica:

François Godicheau (coord.), *Democracia inocua. Lo que el postfranquismo ha hecho de nosotros*, Madrid, Postmetropolis Editorial, 2015.

Puesto en línea el 15 de septiembre de 2015.

<<http://www.postmetropolis.com/textos/metro/MET0002>>

DOI: en proceso

Anteriormente publicado en Ediciones Contratiempo, en diciembre de 2014

Un  bjecto
extraño llamado
"transición":
hacer historia del
posfranquismo
hoy

7 décembre

Université Michel de Montaigne
Bordeaux 3 (Amphithéâtre Cirot)
Domaine Universitaire 33607 Pessac cedex
Tramway B arrêt "Montaigne/Montesquieu"

Contacts et partenaires : fgodicheau@u-bordeaux3.fr • ameriber@u-bordeaux3.fr/



INDICE

INTRODUCCIÓN, por François Godicheau	3
REABRIR EL OSCURO OBJETO DE LA TRANSICIÓN. UN ENFOQUE POSCOLONIAL, por Jesús Izquierdo Martín	16
VERDAD SIN IRA. REPENSAR EL SILENCIAMIENTO DEL GENOCIDIO FRANQUISTA, por Pedro Piedras Monroy	33
CT, UNA HERRAMIENTA EN CONSTRUCCIÓN PARA ANALIZAR 35 AÑOS DE CULTURA ESPAÑOLA: ¿TE APUNTAS A AMPLIARLA?, por Guillem Martínez	53
¿LO LLAMABAN DEMOCRACIA? LA CRÍTICA ESTÉTICA DE LA POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN Y EL IMAGINARIO DE LA HISTORIA EN EL 15-M, por Germán Labrador Méndez	75
EL SINDICATO Y LA ASAMBLEA EN 1976. UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA, por Arnaud Dolidier	160
PELIGROSOS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA: REVISITAR EL RELATO DEL ÉXITO GAY EN ESPAÑA, por Brice Chamouleau	185
ESPACIOS CONTRACULTURALES Y HORIZONTES DE TRANSGRESIÓN EN EL PROCESO DEL CAMBIO SOCIAL DE LOS AÑOS SETENTA, por Arantzazu Sarría Buil	206
¿QUÉ DEMOCRACIA? MEDIOS Y CONSECUENCIAS DE LA APROPIACIÓN DE LA SOBERANÍA POPULAR POR LOS PODERES FINANCIEROS, por Joan Garcés	253

INTRODUCCIÓN

FRANÇOIS GODICHEAU

El presente libro reúne reflexiones que fueron presentadas en una jornada organizada en la Universidad de Burdeos Montaigne (en ese momento Burdeos III) el 7 de diciembre del 2012, alrededor del título “Un objeto extraño llamado transición. Hacer historia del posfranquismo hoy”. Ese largo día fue un verdadero encuentro entre ponentes variados en su procedencia, intereses y métodos e incluso su ocupación principal: descubrimos todos o tuvimos confirmación, al escuchar y debatir, que compartíamos mucho y en particular una frustración historiográfica y una preocupación política.

El período de la historia española conocido como “transición a la democracia” no es solo un objeto de conocimiento histórico. Es, antes que eso, un argumento político, una coartada moral omnipresente en la vida política de España y que se invoca sistemáticamente, como apuntó Juan Carlos Monedero, cada vez que surgen problemas, crisis, y sobre todo cada vez que se cuestionan las reglas del juego impuestas hace más de treinta años¹. La “transición” es *pasado* pero también es mucho *presente* y, según los dirigentes del bipartidismo, constituye todo el porvenir.

Si las muchedumbres de mayo del 2011 gritaban “Lo llamáis democracia, y ¡no lo es! ¡no lo es!”, hoy, cada más gente está convencida de la necesidad de examinar, cuestionar, lo que se entiende cuando se habla de la actual democracia española. Un cuarto de siglo después del final de la

¹ Juan Carlos MONEDERO, *La transición contada a nuestros padres. Nocturno de la democracia española*, Madrid, Libros de la Catarata, 2013.

Democracia inocua

guerra fría, después de tantos manoseos con la palabra democracia, la agenda de reapropiación de su sentido por parte de la gente se va imponiendo, en España y más allá. Vivimos en un mundo en el que se supone que Rusia es una democracia, pero una democracia tan especial que los soviétólogos utilizan para llamarla el término de “democratura”, aplicado también a otros países en el mundo. Y más cerca, tenemos el ejemplo del parlamento francés votando el tratado de Lisboa apresuradamente en 2008, un tratado que, según el expresidente francés Giscard d’Estaing contenía las mismas disposiciones, en un orden diferente, que el proyecto de Constitución europea mayoritariamente rechazado por el 54,68 por ciento de los franceses en el referendun de 2005 ; o antes tuvimos el caso de los daneses que votaron “no” al tratado de Maastricht en 1992 y que tuvieron que volver a votar en un nuevo referendun al año siguiente a ver si se “equivocaban” otra vez y facilitaban la llegada del caos que les prometían, como a los franceses, en caso de victoria del “No”.

“O esto o el caos” es precisamente un estribillo bastante conocido en España desde la muerte del dictador Franco en noviembre de 1975. Esa disyuntiva hecha para condicionar la política por medio del miedo se basaba en el carácter muy vivo aún en muchas personas de los recuerdos de la guerra de 1936, en la existencia de heridas abiertas. Sin embargo, las políticas del miedo, de la amenaza con el caos o la guerra civil no han sido solo cosa de la democracia, bien al contrario, sino que han caracterizado la comunicación política del franquismo desde principios de los años sesenta: en el referendun sobre la Ley orgánica del Estado en 1966, el eslogan era “Piensa en tu hogar, ivota la paz!”. En esos mismos años, un vocablo tenía un éxito creciente en las filas del Movimiento: “democracia”. En 1964 Franco promocionaba su dictadura como democracia a la española, la famosa “democracia orgánica”:

yo me atrevo a afirmar que entre el mundo de la esclavitud soviética y el de la democracia inorgánica caben soluciones modernas democráticas más eficaces y justas, y que nuestro Régimen, satisfaciendo los anhelos de la justicia social, de progreso económico y de elevación del nivel de vida, se ofrece como una solución óptima, en la que, salvando lo esencial de

Lo que la transición ha hecho de nosotros

nuestras libertades, logra que la nación discurra en un régimen de unidad, de autoridad, de continuidad y de eficacia, en la que la democracia tiene una realidad sincera y eficaz a través de las organizaciones naturales en las que el hombre se encuadra².

Si añadimos que, entre todos esos procuradores del franquismo convencidos de ser demócratas orgánicos, el último ministro secretario general de Falange fue el primer jefe de gobierno de la democracia; si además señalamos que los procuradores franquistas fueron mayoría en la comisión encargada de redactar la Constitución de 1978, y muchas cosas más, la evidencia del sentido de democracia empieza a volverse muy borrosa.

Si “esto no es democracia, no lo es”, ¿qué extraño objeto fue la transición a una democracia que no es tal? Al organizar esa jornada, elegimos hablar de posfranquismo, para ser prudentes, porque este término invita a hacerse preguntas: ¿cuándo empieza eso?, es decir, ¿cuándo termina el franquismo?, ¿qué continuidades existen o han existido entre el franquismo y el período posterior?, ¿hasta donde se alarga la sombra de los cuarenta años de dictadura?, ¿qué tienen que ver los problemas de hoy con los ayeres de España?; y sobre todo para no caer en las trampas de una expresión, “transición a la democracia”, que lleva en sí todo un relato de justificación política, que naturaliza unos supuestos siempre presentes en los discursos de los bomberos del sistema –“esto no se toca”, “es un modelo”, etc.

La expresión consagrada alberga en particular dos ideas importantes. Primero, funciona como un mecanismo de descontaminación; aísla el presente democrático de la dictadura, garantizando que ningún lodo actual parezca tener que ver con viejos polvos de hace cuarenta años; y es cómodo, porque permite desligar las eventuales imperfecciones del proceso —aunque sea un modelo, se admiten sombras: “hicimos lo que pudimos”, o “hicieron lo que pudieron”— de los problemas actuales. De ahí la importancia de la afirmaciones sobre el final de la transición, o la segunda transición (José María Aznar en 1996),

² Carme MOLINERO y Pere YSAS, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008.

Democracia inocua

tendientes a pregonar que el tiempo actual arranca con coordenadas enteramente nuevas. La segunda idea contenida en el mismo vocablo de transición es la de un proceso que se realizó *en douceur*, liso como el billar jugado por benevolentes próceres que nos vendieron los documentales de Victoria Prego. En una palabra, un proceso pacífico. Varios libros recientes han arruinado esta idea y demostrado que fue un período convulso y violento, con una violencia que no solo se debe al terrorismo de ETA o los GRAPO. ¿Calificaríamos de pacífico, si lo tuviéramos hoy a la vista en nuestros televisores, como cuando miramos los acontecimientos de Egipto, un proceso en el que la protesta se llevaría por delante en siete años —entre 1975 y 1982— la vida de 536 personas, y la violencia de Estado o de corte paraestatal, la de otras 178? ¿Llamaríamos pacífico un proceso que en siete años acumuló más de tres mil acontecimientos violentos?³. Tal nivel de violencia, equivalente al de la Italia de los años de plomo, condicionó fuertemente el proceso de instauración de la democracia en España.

Pacífica no fue. Pero es éste un mito de los más resistentes. ¡Ha sido un tema tan machacado ese de la transición pacífica y consensuada! ¡El mito es tan fuerte y tan útil!: “Aquí señores, se ha hecho lo mejor que se podía al menor coste posible; inútil volver sobre el tema, que la crítica es fácil y el arte difícil” ¿Inútil? ¿Realmente? Las reacciones airadas una y otra vez suscitadas por el cuestionamiento de ese pasado reciente prueban lo contrario: al confundir la narración canónica de la transición, esa del modelo, del consenso, del espíritu de reconciliación, del pragmatismo, etc., con la actuación de los españoles de entonces —todos metidos en el mismo saco—, al subrayar los argumentos con vehemencia, con una emoción a flor de piel propia de personas cuestionadas en su ser más íntimo, los “defensores de la transición” dejan claro que esa narración no es, mal que le pese al culto de la objetividad histórica, un análisis frío de lo que pasó. Es un relato histórico, y como tal, funda legitimidades, construye caminos de comprensión del presente, bulevares transitados por las mayorías y

3 Sophie BABY, *Le mythe de la transition pacifique*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012; ver también Pau CASANELLAS, *El Franquismo ante la práctica armada (1968-1977)*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2013.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

callejuelas para transeúntes especializados; edifica muros y tabiques también, así como monumentos, estatuas... Como todo relato, identifica y permite identificarse; señala quiénes son los buenos y los malos, nombra y funda los valores cardinales del presente. La narración dominante de la transición es parte de la misma transición, es su principal sistema de justificación; parte de las fórmulas políticas y conceptos propuestos por los principales actores y dirigentes, los de “consenso”, “transición pactada” o “negociada”, como si el poder franquista y los dirigentes de los dos principales partidos de oposición estuvieran en las mismas condiciones de “negociación”, como si fuera concebible un consenso entre dirigentes habitados por una cultura política dictatorial y una oposición demócrata, y como si ésta se redujera a las cúpulas del PSOE y el PCE.

Que la narración clásica de la transición es uno de los principales (¿o últimos?) baluartes del sistema de gobierno que alterna en el poder manteniendo la misma política y estos últimos años, la misma disciplina respecto a los mandamientos de la Troika —ese sistema denunciado por el 15-M hace más de tres años—, lo ilustran muchos hechos, de los que cabe mencionar al menos dos. El primero es el discurso navideño del monarca Juan Carlos I el 24 de diciembre del 2012. En ese discurso, después de enunciar como una verdad el programa político del gobierno de turno con el tono de un maestro de escuela cansado, o más bien el programa político de la Troika asumido por el gobierno de turno, el monarca denunció el “pesimismo”. A continuación, aclaró a que remitía ese “pesimismo”: tenía que ver con la falta de confianza en el sistema político. En efecto, el rey prosiguió reclamando confianza para las instituciones, y al hacerlo recordó que había una única manera legítima de hacer política, la que él llamó “política grande”, definida como “la que lejos de fomentar el enfrentamiento y desde el respeto a la diversidad, integra lo común para sumar fuerzas, no para dividir las”, “la que busca el entendimiento y el acuerdo. Esa única manera de hacer política bien hecha —o “como Dios manda” podríamos decir— es evidentemente la que fue practicada durante la transición “y es la única que tiene la capacidad de reafirmar la confianza en nuestra gran nación”. La desautorización de cualquier otra forma de hacer política distinta a la encarnada en los grandes partidos que buscan “el consenso” llegó incluso a ser expresada con un tono de confusión entre

Democracia inocua

la política promotora de la reconciliación promovida por el tardo franquismo y nuestro presente: “es hora de que todos miremos hacia adelante y hagamos lo posible por cerrar las heridas abiertas”. Ahora bien, la manera mala de hacer política, la absolutamente ilegítima, quedaba retratada en los intersticios del discurso, en el elogio de los sacrificios y de las organizaciones caritativas que trabajan en pos de la estabilidad social; también en la referencia misma a las “heridas abiertas” que los buenos quieren cerrar y los malos abrir, remitiendo al miedo por el cuestionamiento del pasado y del sistema; de ahí ese concentrado de retórica transicional esgrimido como un escudo por el brazo cansado del ya fatigado Juan Carlos de Borbón. Asambleas, plataformas, asociaciones y mareas quedaban avisadas: “así no se hace; lo que ustedes hacen no es política, solo nos lleva a peores lugares”.

La segunda ilustración de la importancia de la narración de la transición como baluarte del sistema es una prueba inversa, manifiesta en la necesidad sentida por el grupo de intelectuales que animan el programa televisivo “La Tuerka” y la iniciativa política Podemos, de deconstruir esa narración. El ensayo ya citado de Juan Carlos Monedero o el programa especial consecutivo a la renuncia de Juan Carlos de Borbón, titulado “¿El fin del régimen del 78?” son, además de empresas de denuncia de los viejos relatos complacientes, unos primeros ejercicios de afirmación de otra manera de contar la historia. La expresión misma “régimen del 78” evita confundir el régimen con la democracia y, al recordar su fecha de nacimiento, recuerda también que como toda construcción histórica, éste puede tener fecha de caducidad. La democracia es sin duda más eterna que el régimen. Los promotores de Podemos han sabido así terminar con “la naturalización de la democracia existente como la única posible”⁴ y así abrir una salida política nueva hacia la “democracia real iya!”.

Existe un metarrelato del posfranquismo que descansa en unos imaginarios sociales instituidos en la época para poder interpretar los acontecimientos, unos imaginarios que ocultan, detrás de la imagen de una España de clase media, todas las subjetividades cuyas voces ya no se escucharon en el concierto dominado por los principales partidos de

⁴ La expresión encomillada es de Germán Labrador Méndez, en su texto de este volumen.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

oposición. Y éste es un tema central para poder rescatar otra historia de la democracia en España. Según expresa el historiador Pablo Sánchez León, “difícilmente podrá haber relatos alternativos dignos de tal nombre sobre la transición española, capaces de competir por la hegemonía con el relato convencional, mientras no se esté en condiciones de ofrecer narrativas distanciadas de esos imaginarios sociales, de esas representaciones convencionales sobre la sociedad española instituidas en los años 70”⁵. En efecto, el franquismo tenía una teoría del orden social que caló profundo y no fue borrada por unos pactos firmados en un palacio gubernamental. Para “demoler esa fundamentación sociológica de los relatos de la transición”, es preciso por una parte identificar el relato sociológico que está en la base de la metanarrativa de la transición. Por otra parte, hace falta rescatar otros sujetos, otros colectivos, otras voces que permitan comprender cómo se las pudo sepultar, dejando el terreno a los ejercicios de ingeniería política de dirigentes supuestamente preclaros, y ello a pesar de la enorme fuerza de las movilizaciones de entonces las cuales, aunque empujaron a los dirigentes del franquismo más lejos de sus intenciones de partida, no permitieron romper con el régimen.

Este librito podría encajar perfectamente en la calificación que Germán Labrador le da a su propia contribución: “este tipo de conocimiento histórico alternativo no está diseñado para confirmar sino para abrir, no para fundar, sino para deconstruir”. Esta iniciativa arranca de la insatisfacción creciente en la sociedad española respecto a la narrativa actual sobre ese período, y sobre todo descansa en la conciencia de que, si bien las narraciones históricas tienen un gran peso político y permiten hacer creer que poseen una eficacia importante, para mucha gente, desde unos años atrás hasta aquí la creencia se ha roto y ha desaparecido al mismo tiempo un elemento condicionante del silencio y del conformismo: el miedo. Y esto tiene que ver con el despliegue de otras miradas hacia el pasado, con la recuperación de múltiples datos y relatos, sin importarle realmente a la gente que ello se autorice o no desde la academia. En este sentido, el cuestionamiento del relato hegemónico sobre la guerra de 1936

⁵ Pablo SÁNCHEZ LEÓN, “Desclasamiento y desencanto. La representación de la clase media como eje de una relectura generacional de la transición española”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural* (2015, en prensa).

Democracia inocua

como conflicto fratricida es partícipe del debilitamiento de la retórica transicional, esto ya se sabe.

Hay un supuesto bastante compartido por varios autores de este libro: que las condiciones para que emerja una nueva manera de contar la salida del franquismo y los primeros años de régimen actual son a la vez políticas y culturales. Las nuevas maneras de narrar no las deciden los historiadores desde dentro del gremio, especialmente en temas como el que nos interesa, que tienen que ver con la forma del Estado. Son más evoluciones políticas y culturales las que marcan la posibilidad de nuevos relatos, como por ejemplo el surgimiento del 15 M, donde se jugó, como escribe German Labrador en su contribución a este libro “una disputa por el sentido de la transición española”.

Fue el 15 M el acontecimiento que “puso de manifiesto la usurpación y el fraude cultural de las últimas décadas” y permitió la toma de distancia de las que un buen ejemplo es la publicación del libro *CT*⁶, que analiza hasta qué punto la cultura, desde la instalación del actual régimen, ha sido promocionada como desactivación de la política, eso sí, de la “mala política”, de la que Juan Carlos de Borbón ni quiere nombrar. Si, como escribe Germán Labrador, “desde el primer momento para algunas voces, la producción de un relato histórico sobre la transición fue entendida como una tarea conscientemente dirigida a la producción de un consenso cultural”, importa, para salir de “la fantasía nacional de la fundación justa y exitosa de una democracia sobre un pacto adecuado y necesario”, distanciarse primero respecto de la “cultura de la transición”.

Los textos reunidos en este libro pretenden contribuir a este distanciamiento y a ese debate tan necesario en nuestro presente. Una primera parte mira hacia los condicionamientos que han hecho tan difícil la apertura del debate político: la colonización de los espíritus por relatos hegemónicos heredados, los silencios y las pedagogías políticamente inocuas y por fin la *CT* misma.

⁶ Véase el artículo de Gonzalo TORNÉ, “El mes en el que la *CT* enfermó”, en Guillém Martínez et al., *CT o cultura de la transición: crítica a 35 años de cultura española*, Madrid, Debolsillo, 2012, pp. 53-64.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

El texto de apertura, “Reabrir el objeto oscuro de la Transición: un enfoque poscolonial”, de Jesús Izquierdo Martín, aplica al caso español la crítica formulada tanto por el intelectual y militante anticolonialista Frantz Fanon como por los estudios poscoloniales en general, una crítica que apunta a la “reapropiación colectiva del poder de narrar un pasado común”. Explica cómo se fraguó durante el franquismo y consolidó después una “narrativa modernizadora”, una “narrativa basada en la superación irrefrenable” de la sociedad española tras haber pasado por terribles tribulaciones históricas, felizmente superadas. El punto de llegada era la redención de la Transición democrática y pacífica, una realización desde la razón, el sentido común y la capacidad de un pueblo de aprender de sus errores, y cuya prueba se cifró en la prosperidad de los tardíos años noventa. Éste relato produjo según el autor una subjetividad ahormada en la obsesión por “alcanzar la modernidad europeista sin entrar a cuestionarse la subjetividad desmemoriada”, hasta que, en una España en apariencia plenamente moderna y europea, la crisis y sus múltiples manifestaciones y consecuencias han venido a arrancar las máscaras de toda esa convención cultural colectiva. Deshecha la “*españolidad*” impostada por los regímenes “modernizadores” con su relato hegemónico y colonizador de los espíritus, lo que queda es esa necesidad de reapropiación del pasado por medio de la producción colectiva de un nuevo relato, tarea que únicamente se puede realizar desde las “memorias díscolas”, resistentes a la normalización de la modernidad, que pese a todo han proliferado en el escenario de larga duración de la *españolidad*.

A continuación, Pedro Piedras Monroy, en su contribución titulada “Verdad sin ira. Repensar el silenciamiento del genocidio franquista”, parte de una crítica a la letra de la canción emblemática “Libertad sin ira” del grupo Jarcha de los años setenta para criticar los supuestos básicos que identifican el pasado de los años treinta como “guerra”. Este concepto, y el imaginario que soporta, tuvieron en efecto la ventaja de poder llevar a cabo y justificar una vasta operación de exterminio de enemigos políticos para la cual el autor reivindica el nombre de genocidio. Calificado el franquismo de genocida, plantea la iniquidad de justificar sus crímenes a partir de los supuestos excesos republicanos y la significación de la *negación* de la experiencia republicana en el espacio político de la España de hoy,

Democracia inocua

comparándola con la exigencia hecha a toda organización política de condenar la violencia etarra, y que lleva a calificar de proetarra al que no condena el terrorismo. Aborda luego el problema cívico planteado por el repudio y la incomodidad de muchos profesionales de la historia hacia un movimiento que pretende apropiarse un pasado común contribuyendo a su relato desde “el redescubrimiento y redescipción del sufrimiento y el genocidio”. Relaciona así el gesto contrariado de muchos historiadores frente a lo que tachan de movilización presidida por la “ignorancia” con la lógica de la CT, y se pregunta para que sirvió una historiografía que no ha servido para formar ciudadanos.

“En un sistema democrático, los límites a la libertad de expresión no son las leyes. Son límites culturales. Es la cultura”. Guilhem Martínez, en el tercer texto, expone lo que ha entendido y entiende por CT y el sentido de esa crítica a treinta y cinco años de cultura española. Su aportación vuelve sobre el libro que lleva ese título y su recepción en la cultura española. Situando la génesis de la CT en “el 2.º de la guerra, la transición”, el autor habla de una desactivación de la cultura que de campo de batalla pasa a ser jardín. A continuación resume la regla más importante que verticaliza la cultura española posfranquista: “La cultura no se mete en política —salvo para darle la razón al Estado—, y el Estado no se mete en cultura —salvo para subvencionarla, premiarla o darle honores”. La CT se conforma entonces como cultura del consenso, productora de la estabilidad del proyecto político que se llama a sí mismo transición y quiere confundirse con la “cohesión social”. Recuerda, en fin, cómo determinadas propuestas políticas y culturales de la Barcelona de los años setenta desaparecieron en el tránsito político que hizo pasar de la cultura franquista a la CT, quitando visibilidad a “otros modelos culturales, más democráticos, más abiertos, más horizontales, más problemáticos”.

Germán Labrador Méndez, en su contribución “¿Lo llamaban democracia? La crítica estética de la política en la transición española y el imaginario de la historia en el 15-M”, que abre la segunda parte del libro, emprende precisamente una búsqueda, el seguimiento de esa otra narración, soterrada, subalterna, pero existente debajo de la losa de la CT. Dibuja otra continuidad, mucho más discreta, nunca legitimada por los

Lo que la transición ha hecho de nosotros

medios. Pero es que los medios no son todo: también la protesta tiene sus medios. “No estábamos acostumbrados a entender la transición a la democracia así, como un proceso de lucha popular contra una *falsa democracia* impuesta verticalmente, pero es exactamente ese el relato que se extiende en estos pocos últimos años, apoyado en una memoria civil, poética, por más que quizá sea superficial, de los años setenta”. El objetivo del autor es “recuperar un acceso directo a una experiencia histórica concreta, la de un sector de la sociedad que, en el otoño de 1976 y mediante un lenguaje propio, experimenta que, entre realidad y lenguaje, se ha instalado una distancia política insalvable, porque ese abismo separa la política existente y la democracia verdadera por venir”. En otros términos, se trata de reseñar, esas experiencias que han quedado fuera del conocimiento histórico, o para citar otra vez a Pablo Sánchez León, esa “otra transición que ha quedado vedada para el gran público y que sin embargo, lleva tal vez en su seno semillas para pensar otro futuro colectivo en España”.

El objetivo de Germán Labrador lo comparte Brice Chamouveau en su texto “Peligrosos sociales de la democracia: revisar el relato del éxito gay en España”. Parte de una postura de crítica a la historiografía LGBT, que hace del cambio de mirada política y social simbolizado en la ley del matrimonio de 2005 una prueba de la modernidad democrática española. Según el autor, la prolongación durante muchos años de la democracia de muchas causas abiertas durante el franquismo por la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social de 1970 obliga a revisar un relato redentor basado en un “sujeto gay” naturalizado, primero perseguido y luego tolerado e integrado cívicamente, vencedor con la democracia, señal de su plena realización. Demuestra que ese relato redentor, pieza importante de la narración hegemónica de la transición como horizonte política y moralmente insuperable, se basa en la exclusión de unos sujetos represaliados por la Ley de Peligrosidad Social hasta en los años democráticos debido a que su manera de entender su militancia y su vida desbordaba las reglas de hacer política instauradas con el régimen de 1978.

Con el texto de Arnaud Dolidier, “El sindicato y la asamblea en 1976. Una aproximación crítica”, tocamos una cuestión crucial ayer como hoy, que es la de la traducción política de los movimientos sociales. Volvemos a

Democracia inocua

encontrar la cuestión de lo que fue política y lo que no fue: la cultura determina lo que es política y lo que es historia. En la historia de ese pasado, la determinación de lo que es político parte del lenguaje de los vencedores en el pulso que se libró en los movimientos sociales y en las mismas asambleas en los años setenta. El lenguaje con el que se cuenta la historia de los movimientos sociales durante la transición difícilmente permite salir del marco de explicación general: existieron, si, pero, *políticamente* no había otra salida que la que se impuso. La definición de la política tal como se debía practicar o no se aborda en el artículo a propósito de una huelga no controlada por CC.OO y en la que “el argumento elegido para explicar que “el campo sindical” es todavía muy conflictivo, es que la política ocupa demasiado espacio en las fábricas”. Según esta postura”, la política debía ejercerse sólo en los partidos, lo cual implicaba abiertamente “[d]espolitizar las movilizaciones sociales” y convencer a los activistas de que “el mundo obrero debe combatir únicamente por sus problemas materiales”. Lo que el autor viene a relatarnos es en suma un ejemplo de cómo se enseñó a los trabajadores los límites culturales de la política al mismo tiempo que las reglas que se debían seguir para hacerla.

Las luchas por la significación de la democracia también se libraron en unos lugares estratégicos como fueron las publicaciones periódicas de la época, que Arantza Sarria Buil aborda en su texto “Espacios contraculturales y horizontes de transgresión en el proceso de cambio social de los años setenta”. La autora se interesa en particular por una serie de revistas desaparecidas que funcionaron como actores esenciales de la lucha por la libertad de expresión y en cuyas páginas tomaban forma los objetivos políticos y sociales del cambio de régimen deseado, objetivos que no se limitaban a la formalización de la democracia sino que hacían de ésta un paso para conseguir una sociedad mejor. El espacio crítico delimitado por esas revista fue víctima, en la nueva democracia, de la disolución de su oferta, seguida de una reestructuración mediática que privilegiaba los métodos empresariales y la concentración editorial. Pero lo que se cercionó en este proceso no fue solo un espacio crítico sino también una riqueza de temas pioneros, proyectos alternativos, horizontes y dinámicas novedosos

Lo que la transición ha hecho de nosotros

que también fueron arrebatados y “no sobrevivieron al proceso de institucionalización cultural que trajo consigo la instauración democrática”. Arantza Sarria Buil nos propone sobre esta interpretación un itinerario por tres revistas que “testimonian la existencia de otras percepciones de ese tiempo de tránsito, que fueron soslayadas por el eficaz discurso consensual”.

Finalmente, el último texto, “¿Qué democracia? Medios y consecuencias de la apropiación de la soberanía popular por los poderes financieros”, de Joan Garcés, recuerda cuáles han sido y cuáles son las consecuencias de la limitación de la soberanía que significó la reducción de la política al juego institucional permitido en el marco de la Constitución de 1978. En su libro *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, el autor mostró ya los fuertes condicionamientos que pesaron en el cambio de régimen. Ello no significó que todo había sido preparado y concedido. Cabe recordar aquí la demostración que ofrece Ferrán Gallego de que el fracaso del “plan Arias” diseñado por las autoridades profranquistas a la muerte del dictador se debió a intensidad de las movilizaciones sociales, en el contexto del miedo a la imagen de revolución que en ese momento ofrecía Portugal. Se arrancaron concesiones reales a los que detentaban el poder y estaban dispuestos a compartirlo con adversarios elegidos, pero quienes pusieron los marcos para que ese trasvase quedase limitado contaban con varias jugadas de adelanto. Este texto de Joan Garcés nos recuerda que esos límites se plasmaron en una soberanía que, además de no descansar en la gente y estar limitada por los sucesivos pactos firmados por España, tiene como consecuencia la imposibilidad de llevar otra política económica y social en un marco que tan bien sirve a los bancos representados por la Troika. La terrible imagen de corrupción generalizada de los aparatos políticos vinculados al régimen y de sumisión absoluta a unos centros de decisiones foráneos, tanto más insaciables cuanto obedecidos, aparece entonces como algo que, teniendo factores condicionantes, causantes y facilitadores, no remite a ninguna fatalidad. El futuro sigue perteneciendo a quienes luchen desde esta comprensión.

REABRIR EL OBJETO OSCURO DE LA TRANSICIÓN: UN ENFOQUE POSCOLONIAL

JESUS IZQUIERDO MARTIN

El colonialismo no se contenta con apretar al pueblo entre sus redes, con vaciar el cerebro colonizado de toda forma y de toda forma y de todo contenido. Por una especie de perversión de la lógica, se orienta hacia el pasado del pueblo oprimido, lo distorsiona, lo desfigura, lo aniquila. Esa empresa de desvalorización de la historia anterior a la colonización adquiere ahora su significación dialéctica

Frantz Fanon, 1961⁷

El enunciado de Fanon resume gran parte de la teoría de la historia que encierra un libro jalonado de reflexiones sobre cómo enfrentar el pasado colonial de manera que éste no se convierta en una losa para el futuro. Y es que *Los condenados de la tierra* es también producto de ese pensar históricamente que se activa cuando las identidades se ven alteradas y nada se puede dar por descontado. De ahí procede el impulso de Fanon por abundar en el gran poder que el colonialismo ejerció sobre el colonizado al arrogarse el derecho de contar en exclusiva la vida de los otros, para “convencer a los indígenas de que el colonialismo venía a

⁷ FANON (1971), p. 192.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

arrancarlos de la noche”, para hacer arraigar en su espíritu “que su historia anterior a la colonización era una historia dominada por la barbarie”⁸.

La reapropiación colectiva del poder de narrar un pasado común es crucial, por tanto, en el proyecto fanoniano de descolonización, por cuanto tal poder era susceptible de desestabilizar los estereotipos negativos con los que los relatos coloniales habían producido las subjetividades patológicas que denunciara el martiniqués. Se abría así la posibilidad de concebir el pasado como un lugar ajeno habitado por una alteridad radical que bien pudiera inducir al extrañamiento de sí mismos a quienes seguían atrapados en las marcas colonialistas o en los estereotipos nativistas del nacionalismo independentista⁹, ese “populismo abstracto [que] ha creído descubrir la verdad del pueblo”. La misión del historiador poscolonial no podía limitarse por consiguiente a “rastrear en el pasado del pueblo para encontrar allí elementos de coherencia que enfrentar a las empresas falsificadores y peyorativas del colonialismo”. El objetivo principal era, según un enunciado fanoniano que evoca a una de las obras más críticas con el historicismo alemán del siglo XIX —*Segunda consideración intempestiva* de Friedrich Nietzsche— evitar que el historiador actuara como un mero anticuario dedicado a “examinar piezas o comparar sarcófagos” y, por el contrario, utilizar el pasado “con la intención de abrir el futuro, de invitar a la acción, de fundar la esperanza”; de ahí su alejamiento de la idea de que el pretérito hablara por sí mismo, y su apoyo a la noción de que el tiempo del pasado es siempre el presente: “Querer apegarse a la tradición o reactualizar las tradiciones abandonadas es no sólo ir contra la historia sino contra su pueblo. Cuando un pueblo sostiene una lucha armada o aun política contra un colonialismo implacable, la tradición cambia implacable, la tradición cambia de significado”¹⁰, una clara demostración de la ruptura del pensamiento histórico de Fanon con la epistemología de la modernidad.

Es cierto que el proyecto fanoniano de reentrada “de las masas al escenario de la historia” conserva resabios propios de la filosofía moderna de la historia, y que en *Los condenados de la tierra* abundan las

⁸ *Op.cit.*, pags. 192 y 194, respectivamente.

⁹ BULHAN (1985), PP. 187-188..

¹⁰ FANON (1971), pags. 214, 213 y 204, respectivamente.

Democracia inocua

afirmaciones que remiten al etapismo de la vieja historia conjetural liberal o del estructuralismo marxista del que Fanon era deudor. Enunciados como “[l]a tarea de convertir al pueblo en adulto será facilitada a la vez por el rigor de la organización y por el nivel ideológico de sus dirigentes” remiten a una concepción aún proyectiva de la alteridad según la cual el “indígena” es un moderno en potencia que requiere de la intervención de un tercero —el independentista— para reintegrarse en una historia cuyos acontecimientos se desenvuelven en una temporalidad lineal y cuyo sentido final —el progreso— es un remedo secularizado de las antiguas escatologías sagradas¹¹. Con todo, los contrapuntos posmodernos de la obra de 1961 llegan hasta el límite de poner en jaque incluso la idea moderna de verdad por correspondencia con la realidad. En este sentido, Fanon se atreve a afirmar que “nadie posee la verdad, ni el dirigente ni el militante”, tratándose más bien de un “asunto colectivo”. Todavía va más allá en su desafío historiográfico no sólo por considerar el conocimiento histórico como constante reinterpretación, sino también por defender que tal conocimiento debe erigirse en un saber preventivo contra la naturalización que imprime la marca identitaria de sesgo esencialista, tan empleadas en los relatos colonizadores¹².

Este ensayo pretende experimentar con el pensamiento histórico —y psicológico— que subyace en *Los condenados de la tierra*, aplicándolo a una antigua metrópolis colonial: España. Asumo que el empleo de herramientas conceptuales desarrolladas para interpretar los procesos socio-históricos y discursivos que desembocaron en las formas de explotación material y dominación subjetiva de poblaciones colonizadas, y su traslado al estudio de la articulación de la memoria y las identidades sociales en una sociedad como la española, con amplia historia de colonialismo, puede resultar cuanto menos paradójico. Sin embargo, pienso también que la actualización del enfoque fanoniano puede resultar útil para desaprisionar alguna de las subjetividades patológicas existentes en las propias exmetrópolis; patologías producidas en nuestro país por la incrustación en nuestras formas de pensar de narrativas que en cierto

¹¹ *Op.cit.*, pags. 182 y 134, respectivamente; véase KOSELLECK (1993).

¹² FANON (1971), p. 182.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

sentido proceden del viejo relato colonial sobre la “superación del estado de barbarie”, más concretamente del relato de la Guerra Civil española como “locura colectiva” que debe dejarse atrás, relato hegemónico en la Cultura de la Transición tras el cual se oculta el genocidio franquista y el enorme trauma que este supuso.

Es cierto que la obra de Fanon tiende a enmascarar el hecho de que los europeos fuimos los primeros en ser colonizados por la violencia epistemológica de una modernidad que se hizo hegemónica durante la Ilustración¹³ y cuyas marcas discursivas —enfermos mentales, criminales, locos, marginales...— imaginaban la otredad permitiendo así edificar la razón moderna. Michael Foucault nos ilustró largamente sobre estos mecanismos de construcción especular de la identidad y la alteridad sociocultural. Lo que le faltó, y sin embargo sí incluyeron pensadores poscoloniales como Edward Said o el propio Fanon, fue incorporar la expansión colonial como introducción de la alteridad “exótica”, una otredad que operó —como ocurrió con los “otros internos”— constituyendo en Europa disciplina y segregación¹⁴. Esta es la principal razón por la que los denominados “nuevos historiadores de los imperios” han convertido las “formaciones imperiales” en su objeto de estudio al considerar que metrópolis y colonias han compartido la misma lógica imperialista en la construcción de las identidades de la modernidad¹⁵. Pues bien, quizá haya llegado la hora de situar el foco de atención en las metrópolis excoloniales y analizar sus vínculos con el pasado reciente con ojos poscoloniales.

España redimida: una narrativa sobre el pasado poscolonial

Si hay algo característico en el relato hegemónico que se elaboró en España durante la transición a la democracia sobre el vínculo que un pasado y presente es una determinada estructura narrativa que emula el relato redentor bíblico, cuyos jalones son la expulsión del Paraíso, la Historia o Diáspora y la Redención. En efecto, para una gran parte de los

¹³ BAUMAN (1995).

¹⁴ CLIFORD (1988), p. 304.

¹⁵ MAJUMDAR (2010), p. 90.

Democracia inocua

españoles, los hitos de nuestra historia reciente se asemejan a una etapa supuestamente paradisíaca previa al conflicto; un momento de expulsión consistente en la Guerra Civil (1936-1939) y su prólogo, la Segunda República (1931-1936); una prolongada historia de pruebas y tribulaciones, representada por el Franquismo (1939-1975), y un período de redención, a saber, la Transición a la democracia con mayúsculas (1975-1982)¹⁶.

Este tipo de relato fue construido durante el proceso de transición en una suerte de aquelarre en el que participaron especialmente los medios de comunicación, publicaciones literarias, obras de cine, y en el que tampoco faltaron algunos historiadores. Sin embargo, tiene raíces en el segundo Franquismo (1959-1975), cuando el régimen dictatorial, tras dos desastrosas décadas de políticas económicas autárquicas —las de los cuarenta y los cincuenta— e incapaz de hacer realidad el “destino histórico” de restaurar un imperio al menos similar al imperio trasatlántico perdido como resultado de las políticas partidistas liberales del “maldito” siglo XIX —desde la Batalla de Ayacucho en 1824 a la Paz de París de 1898, momento de colapso final—, comenzó a internacionalizar la economía del país y a reconstruir su legitimidad sobre un relato basado en la eficiencia económica, el conocido como “desarrollismo”. La nueva legitimidad de la dictadura desplazaba así a la anterior, basada en la victoria incondicional de un militar formado en la lucha colonial africana sobre la anti-España que, entre otros males, había dejado caer el imperio, al tiempo que permitía reconducir el papel modernizador de España también a los pueblos “bárbaros” que habitaban los territorios africanos —Marruecos y Guinea— controlados en precario desde la década de 1880.

A finales de la década de los sesenta, el franquismo había sido capaz de aupar una narrativa basada en la superación irrefrenable —fomentada gracias a un régimen que garantizaba autoritariamente la paz y el orden— hasta el punto de permear una gran parte de la sociedad española, incluidos algunos de los sectores más movilizados de la izquierda. En este sentido, cabe destacar que a la muerte de franco en 1975, el 56 por ciento de los españoles todavía valoraban más la estabilidad, el orden y la paz que la

¹⁶ El esquema en LACAPRA (2001); las etapas en VINYES (2010), MORADIELLOS (2003) y POWELL (2000), respectivamente.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

libertad, la justicia o la democracia. Considerada desde esta perspectiva, la oposición moderada al franquismo durante la transición no se debió sólo al temor a sobrepasar determinadas líneas rojas, como abrir el debate entre república/ monarquía, sino también al apoyo a la creciente cultura del consumismo compartida por la mayoría de la generación de los hijos de la guerra civil. Esta fue la generación que monopolizaría el cambio político hacia la democracia, responsable de escribir el gran capítulo de nuestra narrativa redentora.

Ahora bien, durante la transición el relato del pasado fue trastocándose para dejar paso a un vínculo con el pretérito en el que este no sólo debía ser superado, sino sobre todo clausurado, dando lugar a un presente deshistorizado que permitiría aunarnos con una Europa posmoderna —modernizante, espectacular y urbana— sin arrastrar el lastre histórico, con un presente que se fijaba en inscribirse como portador de su propio origen. Por una parte, el relato de la modernización devino ahora político de manera que la interpretación transicional podía hibridarse con la franquista al asumir que la modernización socioeconómica anterior era una causa indispensable del cambio hacia la democracia, haciendo que aunque la balanza modernizadora se inclinara hacia esta última, no hubiera problemas insalvables en reconocer los méritos de la dictadura. Con ello, en la narración los reformistas del régimen y la oposición interna aparecían como principales promotores de la superación de una España que parecía condenada al subdesarrollo económico y político debido a una causa original que se podía retrotraer hasta la Segunda República.

Por otra parte, el relato redentor requería un corte más tajante con un pasado que olvidar, abriendo con ello a la idea de una nueva historia no contaminada de pretérito. Las razones son desde luego políticas en el sentido de una apuesta colectiva a favor de un presente europeísta, donde el pasado no fuera señorero de los complejos que recorrían la historia reciente española desde la muerte del dictador hasta probablemente 1992, año del supuesto cumplimiento de la utopía modernizadora que se reactivará tras la crisis del año siguiente hasta 2007. Ahora bien, hay también una explicación psicosocial de mayor envergadura que puede contribuir a aclarar el largo silencio instaurado en la sociedad española a partir de la

Democracia inocua

construcción del relato redentor. Y es que, como toda narrativa redentora, la instituida en España desde la transición niega el carácter traumático de los episodios que le dan origen, que no es tanto la Guerra Civil como su consecuencia: el franquismo, entendido como un auténtico sistema genocida en el que, por la vía de la aplicación del terror o la amenaza de su ejercicio, se transformaron las relaciones sociales existentes durante los años treinta e incluso se trató de borrar la memoria de dichas relaciones llenando la presencia de lo ausente —que es la memoria— con recuerdos encubridores, especialmente la consideración de la Guerra Civil como una locura colectiva de la que es culpable, ya desde el tardofranquismo, toda la nación española.

En cierto sentido, por tanto, el relato es consecuencia de un trauma que, más allá del pacto político por el silencio y la borradura, se manifiesta en un “pacto denegativo” fijado por un colectivo que inconscientemente niega la posibilidad de poner en peligro el presente por la presencia negativa del pretérito, lo que deriva en silencios, oclusiones, ocultaciones y un largo etcétera de síntomas postraumáticos. Curiosamente, muchas de las víctimas de la represión franquista, los testigos directos del genocidio, se vieron atrapadas en este pacto del silencio dentro de unidades sociales cuyas fronteras se quedaban en el seno de la familia, mientras que la mayoría de quienes no vivieron los acontecimientos más crueles de la posguerra miraban hacia otro lado, sin querer conocer o sin pretender recordar, mientras en el país unos pocos ciudadanos iban revelando el alcance de la represión especialmente a partir del asociacionismo civil memorial y con la connivencia de algunas obras de historiadores comprometidos con la causa de las víctimas del franquismo.

Y es que el recuerdo encubridor que hace de la guerra civil una locura colectiva de la que todos fuimos de alguna manera culpables, tan propio del relato transicional, es el que provoca que las víctimas de la guerra y el franquismo no puedan aparecer como tales sino como responsables últimos de la expulsión (“todos fuimos culpables” sigue siendo un indiscutible lema) o, simplemente, como chivos expiatorios, como los “otros contaminados” de los que hay que despojarse por encarnar una alteridad constantemente negativa. En la narración redentora de la

Lo que la transición ha hecho de nosotros

Transición con mayúsculas sólo son visibles como víctimas aquellos que han padecido el terrorismo de ETA por cuanto son considerados como víctimas sacrificadas en la lucha por la redención final, esto es, por la Constitución de 1978.

En cuanto al pasado directamente colonial, tiene en la narración redentora una doble función: por un lado, es causa indirecta de sus remotos orígenes, dado que la incapacidad franquista para restaurar el pasado imperial impulsó en cierto sentido el desarrollo de un discurso modernizador, si bien dirigido principalmente hacia el interior de la antigua metrópolis, en el cual se hablaba ya de Guerra Civil al tiempo que se arrinconaba la idea de Guerra de España, tan querida para el general colonialista. Por el otro, el pasado vincula a las excolonias en una mirada especular en las que es susceptible, como veremos más adelante, reflejar la eficacia de la superación “made in Spain” convirtiendo la historia reciente de este país en un modelo que durante décadas se ha tratado de emular, ya sea por su eficiencia económica ya por su eficacia política.

Hoy en día, la narrativa modernizadora sigue permeando la memoria colectiva de muchos españoles hasta el punto de que algunos no tienen problema en legitimar simultáneamente franquismo y democracia, dos procesos que a fin de cuentas nos hablan de dos etapas en esta historia de superación. Con todo, es el relato redentor el que ha devenido en narrativa hegemónica, de forma que el progreso político, económico y social ya no es simplemente producto de la sucesión de etapas de la historia reciente española; es más bien elemento característico de una historia nueva que se abrió en 1976 y cuyos vínculos formales con el pasado eran especulares, de manera que el franquismo y sus víctimas son simplemente “cosas” de un pretérito que no merece la pena reconsiderar. Por el camino, los proyectos utópicos de aquellas víctimas han sido desplazados —como lo ha sido otros proyectos propios de la transición encarnados en espacios del movimiento obrero, vecinal, estudiantil, feminista...— al rincón de lo inconsciente tras imaginarlos simplemente como amenazas distópicas para la lógica del orden consensual; como proyectos precipitantes de una realidad indeseable que podrían desatar formas de violencia que actualizaran el conflicto original por medios más modernos. Es lo que estuvo tan presente durante la transición como una suerte de omnipresente distopía cainita.

Democracia inocua

Cierto es que las libertades ganadas a partir de 1976 han permitido que los españoles puedan dialogar sobre el pasado silenciado por la dictadura; que desde luego se han abierto algunas ventanas epistemológicas y memoriales entre las que quiero destacar aquí el reciente libro de Francisco Ferrándiz, un trabajo lleno de sugerencias sobre las consecuencias sociales de las distintas oleadas de exhumaciones de víctimas del franquismo¹⁷. No obstante, una gran parte de este país permanece ensimismada con los sabores del presente, padeciendo en muchos casos una crisis socioeconómica que podría haber adquirido otro formato si nuestra democracia hubiera alcanzado mayor profundidad ética e institucional con la inspiración de las tradiciones utópicas de los años treinta o de los años sesenta y setenta. Y es que los españoles seguimos reprimiendo nuestra memoria o nos mantenemos evitando el conocimiento del pasado reciente, no sólo debido al miedo residual derivado de la persistencia de la larga sombra del régimen terrorista, sino también a la hegemonía de una narrativa que ha fundamentado nuestra subjetividad y, por el camino, algunas de nuestras profundas patologías.

Españolitud: la subjetividad del silencio y la negación

La obsesión transicional tuvo como principal objetivo social alcanzar la modernidad europeísta sin entrar a cuestionarse la subjetividad desmemoriada o desconocedora construida al amparo de la larga sombra del terrorismo franquista. Es esta patología la que me interesa abordar en este ensayo, patología que es sintomática de una subjetividad que he optado por denominar “españolitud”¹⁸ y que se fue definiendo en el relato redentor hegemónico. El término se inspira en el concepto “negritud”, acuñado en los años cincuenta por Aimé Césaire y desarrollado, entre otros, por críticos poscoloniales como Frantz Fanon¹⁹. A través de esta categoría Fanon entendía una forma de identidad socio-histórica a partir de la cual

¹⁷ FERRÁNDIZ (2014).

¹⁸ IZQUIERDO MARTÍN y ARROYO (2012).

¹⁹ CÉSAIRE (2006), FANON (2009); HADDOUR (2006).

Lo que la transición ha hecho de nosotros

podía reelaborarse la dignidad del sujeto dañado por el colonialismo: el negro. Sin embargo, también entendía que la negritud era la expresión del rechazo a la configuración cultural de un discurso colonial —el blanco— que producía una serie de patologías neuróticas y alienadoras en la subjetividad negra al pretender los colonizados convertirse en blancos con el objetivo último de desprenderse de las marcas negativas y naturalizadas con las que el colonizador atrapaba las poblaciones de origen africano.

Pues bien, la narrativa redentora española ha generado también un suerte de subjetividad esquizofrénica, resultante de la superposición de diversos referentes culturales que nos hacen oscilar entre lo tradicional y lo moderno; una subjetividad que afecta a la conciencia de quienes acaban reprimiendo individual o colectivamente las memorias díscolas que remiten a un pasado generalmente ocluido en el relato hegemónico. Son muchos los españoles que viven su “españolidad” acosados por unos orígenes —campesinos, exiliados, emigrados, derrotados y un largo etcétera— que tensionan su comunión con los estereotipos positivos del discurso “colonial” de la modernización redentora. Esta patología de la “españolidad” oscila entre la vergüenza de un origen, dañado por la represión y el trauma, y la obsesión por la pertenencia a la comunidad moderna o posmoderna donde, se supone, domina lo urbanita, lo espectacular y el consumo tal y como fue instituyéndose desde los años ochenta con la cultura de la “movida” y la reconversión industrial²⁰.

El resultado es ha sido la edificación de objetos de desmemoria que son “la representación de la caída de nuestro pasado en el silencio y el olvido”, en expresión de Teresa Vilarós²¹. Se trata de una suerte de esquizofrenia cuyos efectos sobre el pensamiento y el conocimiento históricos resultan negativos para la convivencia cívica. En primer lugar, porque reprime en la persona la experiencia del cambio identitario, condición ineludible para pensar históricamente las mutaciones de la subjetividad. El español es ante todo un moderno para quien el pasado es un simple espejo negativo ante el cual reflejar esa constitución identitaria ya considerada definitivamente inmutable. Y en segundo lugar, porque deja el conocimiento histórico alternativo, la epistemología sobre lo que

²⁰ MOREIRAS (2002).

²¹ VILARÓS (1998), p. 11.

Democracia inocua

también hemos sido y podríamos seguir compartiendo, fuera de la esfera pública o dentro de los límites del entorno más próximo a la persona. Y sin pensamiento y conocimiento históricos es imposible que los ciudadanos podamos entablar un diálogo desde posiciones no esencialistas, desde lugares que asuman que todo interlocutor tiene en principio una palabra semejante a la nuestra, esto es, contingente, mestiza y dislocada y que con él podemos establecer diálogos que nos abran a una profundización democrática. Por el contrario, el influjo de la “españolitud” sublima la idea de superación modernizadora; se ensimisma con un presente continuo donde es impensable el retroceso o donde es inabordable el cambio hacia direcciones que sean ajenas a la idea de progreso, lo que nos lleva a una radical indisposición para abordar situaciones críticas como la que hoy en día estamos sufriendo.

La patología de la subjetividad de la “españolitud” genera pues un sujeto que se pretende cerrado en el presente y el futuro, y para el cual no se recuerda aquello que podría cuestionar nuestro vínculo comunitario actual, “el cual es más precioso que el recuerdo de lo que ocurrió, pues lo que ocurrió ya ocurrió al uno y al otro”²². La patología no es pues efecto de la violencia procedente de un poder exterior que nos hubiera colonizado, creando configuraciones estereotípicas. No procede de marcas racistas ni étnicas. Sin embargo, resulta de las marcas inscritas en un determinado relato que opera como un foucaultiano discurso-poder que nos ha colonizado. En dicho discurso estamos atrapados y frente a él necesitamos desaprisionarnos a través de la elaboración de narrativas nuevas en donde surjan otras identidades no esencialistas que nos permitan no sentir pudor cuando recordamos lo que fuimos o cuando imaginamos formas distintas de constitución subjetiva. Tales marcas son más bien el resultado de un tipo de opresión epistemológica que podríamos calificar como “autocolonialista”, cuyos orígenes se remontan al pacto político transicional pero cuyas raíces inconscientes se afincan en el pacto denegativo que los españoles establecimos desde el trauma experimentado por una guerra y una represión de carácter genocida cuyo objetivo fue rehacer por la vía del terror las relaciones sociales de los años previos a la

²² KAËS y PUGET (1991), p. 177.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

guerra y borrarlas de la memoria de los españoles bajo la presión de la violencia estatal.

La narrativa redentora que entonces se hizo hegemónica sigue confinando las memorias díscolas a la esfera de lo personal o familiar, reatualizando los efectos traumáticos de episodios en los que no se reconoce trauma alguno, como la Guerra Civil o los profundos efectos de la represión franquista. Asimismo relega a un segundo plano acontecimientos que no se desean recordar en la esfera pública por considerarlos ajenos a la idea de clausura que se diseñó en la cultura de la transición, procesos como un éxodo rural casi sin parangón en Europa occidental, una masiva emigración al exterior o una transición democrática que nada tuvo de incruenta y que llegó a saldarse con algo menos de un millar de muertos. Son procesos que en la estructura teleológica de un relato redentor —que recorre un comienzo, un desarrollo y una conclusión entendida esta como un final que “es resonancia del comienzo en un nivel más elevado de sentido y significación”²³— remiten siempre a una vieja historia que ya hemos consumado y que no merece ser recordada por estar jalonada de penurias a las que ya hemos logrado poner un supuesto fin. Son simplemente memorias díscolas que deben ser condenadas a la borratura a través de un pacto colectivo, ya que pueden poner en peligro los vínculos interpersonales actuales, dotados de una supuesta armonía con la que el sujeto supuestamente clausurado ha alimentado hasta hoy en día una identidad herida.

Provincializar la metrópolis: desaprisionar las memorias díscolas

Si bien acontecimientos como la crisis financiera, la explosión de la burbuja inmobiliaria y el desolador desempleo están contribuyendo a desestabilizar la escatología de la modernización económica española —

²³ LACAPRA (2001), p. 167.

Democracia inocua

más a nivel internacional que nacional, a pesar del Movimiento de los Indignados—, todavía queda bastante para deslegitimar la mística de la Transición política. Es cierto que las dos primeras décadas del siglo XXI han sido cruciales en la paulatina desestabilización de lo que ha venido en llamarse la Cultura de la Transición y en su vertiente más consensual, centrada en las ideas de imponer “ya de entrada los límites de lo posible”²⁴ y de desproblematizar la vida común a partir del consenso establecido desde arriba de lo que debe ser pensable y actuable. Con todo, parece que todavía queda una gran labor que hacer para romper el monopolio de nuestras maneras de recordar y de desarrollar relatos históricos.

Quizá lo más acuciante para el asunto que en este texto nos ocupa es plantear una suerte de apertura de la historia, en el sentido más bejaminiano, tal y como ha sido interpretado por el pensador alemán Michael Löwy²⁵. Siguiendo a este autor, de lo que se trataría es de concebir la historia como un proceso abierto que no quede determinado de antemano por supuestas condiciones objetivas, ya que la acción política de los hombres es una actividad que, aunque pueda estar condicionada por las estructuras, siempre es superadora y transformadora de dichas estructuras y, por consiguiente, está sujeta a la constante imprevisibilidad y contingencia históricas²⁶. Si el futuro no es inevitable, si el presente es imprevisible, entonces también está abierto el pasado, lo que implica que las historias que han triunfado tratando de definir de una vez por todas el momento actual y lo que está por venir no son las únicas posibles. Entre ellas aquella historia de la Transición con mayúsculas que construyó el relato consumidor y que ha moldeado la patología en la que muchos españoles están inmersos ocluyendo de su memoria o su conocimiento otros relatos posibles.

Y si podemos desautorizar la historia hegemónica de la transición a la democracia, también seremos capaces de exhumar el pasado para realizar otras interpretaciones que rehagan nuestras tradiciones emancipadoras y utópicas. La actualización de las memorias díscolas,

²⁴ FERNÁNDEZ-SAVATER (2012), p. 668.

²⁵ LÖWY (2001).

²⁶ ARENDT (1993), p. 60.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

vencidas, serviría de inspiración para otras que están por construir abriéndonos a otros relatos en los que el modelo centralizado y unidireccional —dirigido hacia un supuesto inevitable *progreso*— comience a ser disputado y en los que la idea consensuada desde el posfranquismo, según la cual sólo podemos ser el epígono de un pasado jalonado de desaciertos superados, sea desestabilizada.

Quizá convenga hacernos con espacios alternativos desde los cuales desnaturalizar la narrativa redentora que configura nuestra identidad patológica. Se me ocurre que podríamos empezar escuchando a nuestras antiguas colonias para que nos contaran algo sobre nosotros que no remita a la vieja historia conocida, a relatos triunfalistas que han lastrado las formas de gestionar el desastre en el que estamos alojados. Se convertiría en una vía para extrañarnos a nosotros mismos, algo que Fanon experimentó tras combatir junto con la “madre patria” francesa en la Segunda Guerra Mundial y sobre todo tras su vinculación al Frente Nacional de Liberación de Argelia, al que se unió en 1954 y con el cual puso de manifiesto toda su desidentificación con los abusos racistas de la propia Francia hacia sus colonizados.

Hay desde luego una suerte de retroalimentación de la narrativa redentora durante estas dos últimas décadas derivada del elevado reconocimiento que en América Latina ha tenido el “milagro” español. Para sus distintas sociedades políticas y civiles, la narrativa de modernización económica ha actuado como canto de sirena alentando la emigración a una vieja metrópolis que prometía a muchos ciudadanos de Latinoamérica un nuevo y áureo paraíso. Por su parte, algunos gobiernos hispanoamericanos han considerado nuestro mítico modelo transicional —basado en “pasar página sin leerla”— como fórmula incontestable de cambio político incruento que merecía la pena replicar en sus propias fronteras. Ahora bien, es posible que los descreídos latinoamericanos con este nuevo intento de recolonizar Hispanoamérica a partir del exitoso relato transicional nos narren historias que nos retraten como sujetos provincianos y nos acaben distanciando de alguna forma de los complejos derivados de la vieja creencia de no estar a la altura de la Historia Universal; un relato de origen europeo basado en una escatología ilustrada, la del progreso, que siempre nos interpretó como una sociedad

Democracia inocua

caracterizada por ausencias, carencias, transiciones o inadaptaciones con respecto a un centro idealizado (representado principalmente por las grandes potencias coloniales del XIX, Gran Bretaña y Francia) que tratábamos insistentemente de emular a través de la borradura de un pasado lleno de alternativas que no estaban condenadas en principio al colapso.

Aplicando la crítica poscolonial de Chakravarty²⁷, provincializar España no implica reavivar la sensación de estar en la sala de espera de la Historia Universal, sensación que nutrió nuestra “autocolonización” con narrativas que nos colocaban en un futuro clausurado y en un presente cuyos vínculos con el pasado reciente eran siempre de superación ya que este se identificaba una y otra vez con la locura colectiva de la guerra o con la naturaleza cainita de los españoles, incapaces de encaminarse por el sendero del progreso. Más bien supone despojar de su carácter metafísico a la narrativa hegemónica y, desde ahí, repensarnos a la luz de narraciones “subalternas” sobre el pretérito, esos relatos que nos recuerdan que hubo —y hay— otras formas de estar en el mundo como las de nuestros campesinos, exilados, emigrantes, movimientos vecinales..., en suma, de aquellos que podríamos denominar los “hundidos” de la Transición. Narrativas que muestren otros fines posibles de la historia y el carácter proteico de toda comunidad, de toda subjetividad. A partir de ahí, la historiografía sería una actividad política por cuanto alentaría la defensa o recreación de las creencias que compartimos al hacernos sensibles de su potencial precariedad, una precariedad que nos mueve a experimentar de otra forma un presente que vinculemos con pasados plurales y siempre interpretables. De esta manera, conseguiríamos actualizar el uso cívico del pensamiento histórico de *Los condenados de la tierra*, una obra para la cual la historia es, ante todo, conocimiento para la vida.

²⁷ CHAKRAVARTY (2000).

REFERENCIAS

ARENDRT, Hannah (1993) [1953], *Between past and future*, Nueva York, Penguin.

BAUMAN, Zigmunt (1995), *Legislators and Interpreters*, Cambridge, Polity Press.

BULHAN, Hussein A. (1985), *Frantz Fanon and the Psychology of Oppresion*, Nueva York, Plenun Press.

CÉSAIRE, Aime (2006) [1950], *Discurso sobre el colonialismo*, Madrid, Akal.

CLIFFORD, James (1988), *The Predicament of Culture*, Harvard, Harvard University Press.

CHAKRAVARTY, Dipesh (2000), *Provincializing Europe. Postcolonial Thought and Historical Difference*, Princeton, Princeton University Press.

FANON, Franz. (1971), *Los condenados de la tierra, México, Fondo de Cultura Económica*.

—(2009) [1959], *Piel negra, máscaras blancas, Madrid, Siglo XXI*.

FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador (2012), “El nacimiento de un nuevo poder social”, *HispanicReview. La Imaginación sostenible: Culturas y crisis económica en la España actual*, 80/4, pp. 667-681.

FERRÁNDIZ, Francisco (2014), *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil, Madrid, Anthropos*.

HADDOUR, Azzedine (2006), “Poscolonial Fanonism”, en *The Fanon Reader*, Londres, Pluto Press, pp. vii-xxv.

IZQUIERDO MARTÍN, Jesús y ARROYO CALDERÓN, Patricia (2012), “Españolitud: la subjetividad de la memoria frágil en la España reciente”, en Patricia Arroyo *et al.*, *Pensar los Estudios Culturales desde España. Reflexiones fragmentadas*, Madrid, Verbum, pp. 205-231.

KAËS, René y PUGET, Janine (1991), *Violencia de Estado y psicoanálisis*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

KOSELLECK, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.

Democracia inocua

LACAPRA, Dominick. (2001), *Writing History, Writing Trauma*, Londres, Johns Hopkins University Press.

LÖWY, Michel (2001), *Walter Benjamin. Aviso de incendio. Una lectura sobre las tesis "Sobre el concepto de historia"*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

MAJUMDAR, Rochona (2010), *Writing Postcolonial History*, Londres, Bloomsbury.

MORADIELLOS, Enrique (1993), *La España de Franco (1939-1975), Política y Sociedad*, Madrid, Síntesis.

POWELL, Charles (2001), *España en democracia, 1975-2000*, Barcelona, Plaza & Janes.

VILARÓS, Teresa (1998), *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la transición española (1973-1993)*, Madrid, Siglo XXI.

VINYES, Ricard (ed.) (2010), *El Estado y la memoria*, Barcelona, RBA.

**VERDAD SIN IRA.
REPENSAR EL SILENCIAMIENTO DEL GENOCIDIO
FRANQUISTA**

PEDRO PIEDRAS MONROY

A José Manuel Rodríguez Rodríguez

¿Quién no conoce en España *Libertad sin Ira*, canción fetiche de la Transición?

Dicen los viejos que en este país hubo una guerra
y hay dos Españas que guardan aún
el rencor de viejas deudas
Dicen los viejos que este país necesita
palo largo y mano dura
para evitar lo peor

Pero yo sólo he visto gente
que sufre y calla
Dolor y miedo
Gente que sólo desea su pan,
su hembra y la fiesta en paz.
(...)

Democracia inocua

En *Libertad sin Ira*, la Cultura de la Transición (CT) nos ofrece una particular cita generacional en forma de canción. De los más niños a los más ancianos, todo el mundo conoce y ha tarareado en alguna ocasión este popero himno parahippie. Sus notas han corrido invariablemente ligadas a las imágenes más arquetípicas del relato épico de la *heroica conquista de la democracia en España*.

Una de las razones más evidentes del éxito y la perdurabilidad de la canción del grupo *Jarcha* fue su capacidad para servir a la ideología que respaldaba el proceso emprendido por las elites políticas del tardofranquismo y respaldado luego por el hechizo de los consensos. *Libertad sin Ira* colonizaba machaconamente desde la televisión y la radio las mentes de los expectantes ciudadanos españoles. Un toque sentido y un estribillo pegadizo bastaban para inocular un mensaje llamado a desactivar la memoria del genocidio y la represión franquista.

Libertad sin Ira sostenía que la guerra estaba olvidada y ya sólo existía en las mentes de los viejos. Para conseguir el éxito de su empresa, adoptaba la estrategia de meter a todos esos viejos en el mismo saco; así, las víctimas, que dicen que “hay dos Españas que guardan aún el rencor de viejas deudas”, aparecen compartiendo espacio con los verdugos, que piden “palo largo y mano dura”. Es decir, la canción propone que vencedores y vencidos son equiparables en su empecinamiento, en su intolerancia y en su pesadez.

Este éxito musical, que se ha vendido como la expresión del sentir popular del momento es, por el contrario, un artefacto manipulador de la percepción, del sentimiento y de la opinión de la masa respecto de los horrores generados por el bando nacionalista franquista.

Los objetivos políticos de esta canción dictaban dejar de lado el hecho de que el mayor número de víctimas de la violencia represiva en la época de la guerra lo hubiera sufrido el bando republicano (en una proporción de 3 a 1) o que los supervivientes al 39, en su condición de derrotados, hubieran seguido siendo el blanco de la represión por excelencia durante la dictadura, literalmente hasta la época de la canción.

Las víctimas y los derrotados son para esta criatura musical igual de pesados y de peligrosos que los verdugos y los vencedores.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

Ésa es parte del cuento de la Transición *Made in Jarcha* que se difundió y se ha seguido difundiendo en España hasta la actualidad. Un cuento con el que se identifican a la vez progres y carcas de nuestro país; cada cual que evalúe su propia experiencia.

A la canción *Libertad sin ira*, escrita y aplaudida por los hijos de la represión, se va oponiendo en los últimos tiempos otra menos amable, menos voluntariosa, menos alegre, menos pegadiza y que no admite tan fácil acompañamiento de palmas. Esa canción que han empezado a cantar algunos nietos y bisnietos de la represión bien podría titularse *Verdad sin ira*. Al final de este ensayo, trataré de ofrecer una versión de la misma.

España y la guerra

Dicen los viejos que en este país hubo una guerra. He ahí el *dictum* sagrado, la fórmula acabada de la distancia que dice guardar la época de la transición con el genocidio. Pero ¿acaso hubo una guerra en este país? Tal vez *Jarcha* tuviera razón —sin saberlo— y fuera cierto que lo que hubo fue algo distinto.

Bajo el término *guerra* se encuentran, en mi opinión, algunas de las más impresentables justificaciones del olvido de los sangrientos acontecimientos vividos en España; en particular, en los días y meses inmediatos al golpe de Estado, pero también después.

En realidad, antes de los pelmazos viejos airados, republicanos recalcitrantes... los que primero comenzaron a hablar de guerra fueron los propios generales que dieron el golpe: Franco, Queipo de Llano, Cabanellas... Estos prohombres se ampararon en sus famosos “Bandos de guerra” para solemnizar un puro golpe de Estado antidemocrático que daría comienzo al proceso histórico más abominable, desastroso y vergonzoso de la edad contemporánea española. Un proceso que sólo el tiempo dirá si ha terminado, pero que, sin ninguna duda, ha condicionado decisivamente nuestro presente.

Unos generales embrutecidos por la siniestra experiencia de la represión y el exterminio colonial y adoctrinados por toda una *intelligentsia* paranoide fascista, antijudía, antimarxista, antimasónica y

antiobrera, se emplearon contra la población civil de igual modo que habían operado contra la población indígena de Marruecos.

El Alto Mando sublevado manejó un concepto de *guerra* que acabaría cuajando en los dos bandos pero que claramente, en las zonas que se adhirieron al Glorioso Alzamiento Nacional desde el principio o que fueron sometidas por las tropas franquistas en la segunda mitad de 1936 no fue tal pues se trató tan sólo de una limpieza social y política; o, por usar otros términos, de un *genocidio*,²⁸ que si bien se desarrolló de forma paralela al enfrentamiento militar tuvo una lógica de evolución propia comparable —a una escala diferente— a la del Holocausto dentro de la contienda armada que conocemos como Segunda Guerra Mundial. No obstante, a diferencia del Holocausto, en España el genocidio continuó aún durante algunos años una vez acabada la Guerra Civil *stricto sensu* por mor de la victoria de aquéllos que lo habían perpetrado.

Aun si se acepta el término *guerra* para ese doble proceso descrito de contienda armada y genocidio (lo que resulta del todo discutible), a lo mejor convendría explicitar con más claridad que, por debajo de la denominación Guerra Civil late la de Guerra *de Exterminio*. La ideología que sustenta la violencia homicida de los sublevados y lo implacable de su aplicación, unidos a una buena ración de decisiones tácticamente incomprensibles que lo único que conseguían era dilatar el fin del conflicto hacen plausible la teoría de que Franco alargó la guerra sin razón aparente para consumir el genocidio y el sometimiento de su *enemigo interior* y consolidar su futuro régimen dictatorial. Fuera del concepto *guerra*, es decir, fuera del marco imaginario de una *guerra* es más difícil llevar a cabo y justificar, en especial ante otros países, una política de libre aniquilación.

Sin embargo, muy particularmente desde los sectores más conservadores, ha habido un gran interés en contemplar *todo* lo ocurrido a partir de 1936 bajo el concepto omniabarcador y falseador de *guerra*, que

²⁸ No hace falta recurrir a complejos desarrollos teórico-conceptuales para emplear el término *genocidio* en este caso. Una simple consulta al Diccionario de la RAE, ofrece la siguiente definición del mismo: “Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad”.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

resignifica los acontecimientos violentos vividos en España a finales de los años treinta del siglo XX y vuelve opacos los elementos más monstruosos.

El perfil del golpe militar franquista no encaja con la idea de una guerra convencional sino más bien con la de una aventura genocida. Habrá a quien esto le parezca una sutileza irrelevante pero no lo es en absoluto. Quizás ello se entienda mejor a través de un símil.

En la sociedad española, nadie acepta que los muertos provocados por ETA hayan sido víctimas de una guerra. No obstante, ETA siempre afirmó que sostenía una guerra contra el Estado Español; así pretendía justificar lo que la opinión pública española veía como puros asesinatos. El contexto conceptual de *guerra* habría justificado la existencia de conceptos que le suelen ir aparejados, como *víctima* en este caso, o como *daño colateral* en otros. ETA sabía que si no hablaba de *guerra*, su estrategia violenta quedaría efectivamente resumida a una serie de atentados terroristas... algo inaceptable a buen seguro para parte de la masa social que la apoyaba.

¿Suscribe alguien, fuera del País Vasco, la tesis de que los atentados de ETA eran una *guerra* contra el Estado? No, aunque en muchos sentidos sí que fuera tal. ¿Ha aceptado España alguna vez que estuviera en guerra con ETA? Por supuesto que no. El concepto *guerra* no podía ser asumido porque en él se vería justificable la existencia de víctimas mortales. El éxito en la no aceptación del concepto *guerra* (por la parte que tiene más poder y más fuerza) ha permitido que la estrategia de ETA se vea reducida tan sólo a la categoría de atentados terroristas²⁹.

Ahora bien (nadie se engañe) eso es lo que hicieron las autoridades franquistas en su momento: “atentados terroristas” y, por supuesto, desde

²⁹ François Godicheau plantea que el uso del vocablo “terrorista” en el franquismo se dio como una forma habitual de denostar a los enemigos interiores, al estilo de la empleada por los regímenes fascista, nazi o colaboracionista francés frente a quienes les hacían frente, y que dicho término pudo seguir usándose sin temor a las connotaciones que llevara aparejadas porque la Francia democrática de la IV y la V República lo usaba sin problema contra los nacionalistas argelinos, que por otro lado sirvieron de modelo a ETA y otros movimientos similares. Para Godicheau, la resignificación de la palabra “terrorista” y la posibilidad de uso convencional de un término, como éste, que había sido patrimonio del fascismo, fue inaugurada por las autoridades francesas. El hecho de que desde Palestina u otros lugares haya sido más tarde objeto de una reapropiación positiva habla de una evolución aparte pero que, sin duda, también arranca en la guerra de Argelia.

una posición de poder omnímodo inconmensurablemente mayor que el de sus víctimas.. Ejerciendo además una violencia de tal calibre que, en una indeseable comparación, convertiría a los miembros de ETA casi en ciudadanos modélicos. ¿Qué comparación puede aducirse para las actuaciones de los escuadrones falangistas o de la “columna de la muerte” de la que habla Francisco Espinosa?³⁰

Es obvio que, si aceptamos la palabra *guerra* sin más, aceptaremos que en esa guerra ha habido desmanes por los dos lados. ¿Es equiparable la violencia ejercida por las partes en conflicto entre 1936 y 1939? Analizar a fondo este asunto, obligaría —entre otras cosas— a repasar algunas cuestiones sobre las que reflexiona Richard Rorty en su libro *Contingency, Irony and Solidarity*, referidas a las valoraciones éticas que conciernen al sufrimiento de un individuo o de una colectividad... y así nos daríamos cuenta de que la cuestión es demasiado complicada como para —como suele ocurrir— ser despachada en unas pocas líneas o con un par de frases sentenciosas. Resulta monstruosamente trivial plantear que un número x de represaliados A sea comparable a un número y de represaliados B ; tampoco está claro que un número n de asesinados y/o torturados A justifique o deje de hacerlo a un número m de asesinados y/o torturados B. Ni siquiera está claro que ninguno de nosotros pueda juzgar en lo relativo al valor de las vidas de los demás, salvo aquéllos que guarden en el fondo de su corazón un alma de teólogo o de metafísico. En opinión de Rorty, faltan asideros para plantear estas cuestiones y señala que a él le queda al menos el punto de partida del rechazo universal de los actos de crueldad³¹. No es el momento, sin embargo, de extenderse en argumentos de esta naturaleza pues ello me desviaría de la línea principal de la exposición, aunque sin duda serviría para poner algo de orden en tanto desbarajuste ético como acompaña a las apreciaciones sobre las víctimas de la violencia en España desde 1936. En todo caso, es ampliamente conocido que el

³⁰ En otro orden de cosas, ¿aceptaría la misma masa de población que se alinea en torno a las personas y familias que han sufrido el terrorismo de ETA, el mismo trato —siquiera simbólico— para sus víctimas que el que se le ha dado y se le sigue dando a los represaliados del franquismo? Mi experiencia me dice que a lo que más se parece una víctima y los que sufren su dolor es a otra víctima y los que sufren el suyo.

³¹ RORTY (1999), p. ix.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

Gobierno de la República se opuso de forma pública, en numerosas ocasiones, a los desmanes practicados por grupos «incontrolados», en muchos casos, se abrieron procesos judiciales en contra³²..., postura bien distinta a la tomada por el bando nacional, que refrendó cualquier acción violenta. La conclusión ética procederá aquí, por tanto, no de las arenas movedizas de un planteamiento filosófico sino del —en este caso— firme suelo de unas constataciones históricas bien documentadas.

Desde luego, por mi parte, si bien no estoy dispuesto a justificar ni un solo asesinato, venga de donde venga, sí que denunciaré el hecho de que los muertos de la represión de un lado (cerca de 50.000, según Preston) sirvan para considerar los 150.000 del otro bando como una justa o necesaria contrapartida.

La denuncia del genocidio no se ve invalidada ni negada por las acciones brutales que se dieran en el bando republicano, máxime cuando es bien conocido que la violencia genocida franquista generó buena parte de la violencia del otro lado. Ahora bien, lo estrambótico de la justificación podría verse si la proyectamos sobre un ejemplo externo: ¿Alguien consideraría cabal decir, refiriéndose a la Unión Soviética y a la Guerra Civil rusa (1918-1921), que “hubo desmanes por ambas partes” o que “también los rusos blancos llevaron a cabo actos inhumanos y represivos”? Sería poco menos que ridículo, a la vista de lo que fue el posterior desarrollo histórico de este ámbito hasta principios de los años noventa del siglo XX, y muy especialmente los monstruosos años de terror vividos bajo el sistema estalinista. Desde luego que ello no equivale a exonerar de su culpa evidente a aquellos rusos blancos que cometieran atrocidades ni a hacer menos dramáticos sus efectos, tan sólo permite percibir el sinsentido de una lógica comparativa que matiza los crímenes propios a base de exhibir los de los demás.

³² GODICHEAU (2005), p. 136.

Herederos de un genocidio

El genocidio descalifica el régimen de Franco pero también, en buena medida, pone en entredicho la posterior construcción democrática española. En democracia es inconcebible la existencia de defensores políticos o intelectuales de un genocidio. ¡Que se lo digan a los alemanes! Desde luego, uno está en su derecho de pensar que cualquier partido que no niegue el franquismo es *franquista* o *profranquista*, de igual modo que consideramos *proetarra* al que no condena las acciones de ETA o *nazi* o *pronazi* a cualquiera que niegue el Holocausto.

¿Puede haber una democracia y una libertad normales si la mayoría de la población apoya a un partido o a un movimiento político de raíz franquista, es decir *de corte dictatorial y con un amplio currículum represor y genocida*, y que no reconoce ninguna importancia decisiva a los crímenes cometidos? ¿Cuáles son las expectativas democráticas que se nos ofrecen en este contexto? ¿Se puede uno fiar de que los herederos del franquismo en el poder no volverán a remedar a sus padres espirituales?

Si uno se fija en los medios de comunicación actuales (prensa, radio y televisión, ante todo), verá que entre éstos abundan periódicos y cadenas ultrarreaccionarias que defienden sin pudor un ideario idéntico al del dictador y su golpe al Estado democrático y que, de forma abierta, defienden retrospectivamente al franquismo siempre que pueden, apelando para ello a los derechos democráticos...³³ Es una lástima que los derechos democráticos que han conocido los españoles arrastren los complejos y los problemas de una transición deficiente. A diferencia de España, Alemania —una democracia indiscutible— por supuesto cuenta

³³ Coincido con Guillem Martínez en que las elites políticas del conservadurismo español en la segunda legislatura de Aznar importan de Estados Unidos un nuevo lenguaje para la derecha fundado en conceptos como *libertad, constitución, unidad de todos los demócratas*... un lenguaje bajo el que sigue operando la misma dinámica ideológica totalitaria que, como señala este autor, consigue el cierre de varios diarios, la eliminación de partidos políticos, etc. Ahora bien, los tiempos del Gobierno de Mariano Rajoy demuestran que ese *Newspeak* neofranquista apenas barniza unas políticas dignas del nacionalcatolicismo mientras que los *media* conservadores recuperan con vigor el román paladino del Régimen de Franco tanto en el fondo como en la forma; un lenguaje que en España se reconoce con rapidez (véase, por ejemplo, http://www.youtube.com/watch?v=7QcipZT_3BI).

Lo que la transición ha hecho de nosotros

con un Código Penal (*Strafgesetzbuch*) que, en especial en sus artículos 86 y 86a castiga el enaltecimiento del nazismo o ideologías similares, las afirmaciones falsas (negacionistas) sobre las barbaridades nazis o la propaganda y el uso de símbolos de organizaciones anticonstitucionales.

No se trata, de ningún modo, de negar la libre expresión del pensamiento conservador, se trata más bien de discutir la aceptabilidad en democracia de un movimiento cuyo ascendiente ideológico y cuya siniestra base es un genocidio. El conservadurismo alemán, por ejemplo, no tiene su ascendiente en el conservadurismo filonazi. Allí sería inaceptable. Aquí, no.

Ese es un problema grave para la identidad del conservadurismo español y una hipoteca decisiva para la democracia española. ¿O es que la derecha española ha reconocido pública y unánimemente lo abominable del legado de Franco y su gente?

La chapucera construcción de la democracia española nos obliga a plantearnos hoy otras cuestiones: ¿Qué tipo de democracia nos habríamos dado los españoles de no haber tenido un matón vigilando nuestro proceso democrático e imponiéndonos condiciones a nuestra libertad?³⁴ ¿Tendríamos necesariamente una monarquía? No es mi deseo plantear con esto un contrafáctico sino la cuestión de si lo que ha ocurrido en España es algo necesario o algo del todo contingente, fruto de las componendas y sumisiones que implicó la transición. Porque nuestra democracia es así de rara en razón de que las condiciones nos vinieron impuestas en parte por el legado del dictador, en parte por el miedo a un nuevo brote dictatorial, en parte por las presiones y las amenazas internacionales que sustanciaban ese miedo. Nadie piense que el país de chorizos y mangantes amparados por los poderes públicos que es España no es una herencia que también estamos pagando por nuestra “generosa reconciliación” y asunción global del staff y el espíritu de la administración estatal franquista.

³⁴ O tal vez, como en un juego de muñecas rusas habremos de preguntarnos si por debajo de ese matón no hay otro matón. Joan Garcés en su libro *Soberanos e Intervenidos* apunta a las redes de intereses que han movido no sólo la política española sino sus propios gobiernos, impuestos en razón de determinados intereses internacionales, especialmente de los Estados Unidos. GARCÉS (2012).

Los historiadores y el genocidio

Al margen de quién dé importancia a los acontecimientos de la represión, ¿a quién le pertenece el legado del genocidio? ¿Le pertenece sólo a una parte de los españoles o a todos ellos? ¿Sólo a los que *remueven la basura del pasado* o también a los que no la remueven? La crítica conservadora española —que se conmueve hasta las lágrimas, incluso varias veces al día, acordándose del asesinato de un solo individuo, Cristo, que no obstante fue un señor que vivió en Galilea hace dos mil años..., y conste que puedo entenderlo perfectamente— plantea la inoportunidad de recordar a las víctimas del franquismo y observa que reabrir heridas del pasado (*remover en la mierda*) es un ejercicio cutre de democracia... que puede *abrir puertas indeseadas...* ¡puertas indeseadas! Esa crítica —con el legado que tenemos— ni me sorprende ni me preocupa demasiado, puesto que —como acabo de señalar— procede de un sustrato que sigue reivindicando y justificando impunemente el franquismo; algo de lo que sólo deberían ocuparse las leyes... en un país normal.

Pero, ¿a qué se debe —y esto es lo que me perturba— que muchos historiadores —y mucha gente— de izquierda muestren incomodidad y hasta cierto enfado cuando se les habla del movimiento de denuncia del genocidio, desde el nivel particular, familiar y humano... es decir, desde un movimiento no académico —o no siempre académico— asociado a la memoria (esa memoria apellidada con poca fortuna “histórica”)?

Muchos autores —digamos— progresistas mantienen una postura ambigua respecto del movimiento de redescubrimiento y redesccripción del sufrimiento y el genocidio. Algunos de tanta reputación como Julián Casanova o Santos Juliá plantean, de uno u otro modo, que “las verdades sobre el tema habían sido expuestas por los historiadores desde el comienzo de la Transición”³⁵ y ahora hijos y nietos se creen descubriendo América cuando describen como algo nuevo aquel dolor... Para Julián Casanova, todo aquello está ya investigado desde hace mucho y “las preguntas más relevantes están resueltas”. Por su lado, Santos Juliá dice que si, a estas alturas, la gente empieza a acercarse a la guerra y a la

³⁵ CASANOVA (2006).

Lo que la transición ha hecho de nosotros

represión y a indignarse por causa de ellas es *por pura ignorancia...* ante todo, ignorancia de todo lo que hacía ya decenios habían estudiado los historiadores.

(...) quien por vez primera “recuerda” o, más exactamente, se informa, en lugar de protestar contra un olvido presuntamente generalizado, debía abrigar la sospecha de que tal vez su caso, más que de olvido, es de ignorancia: sencillamente no se había informado de que el acontecimiento cuya memoria considera ahora imprescindible para mantener a la sociedad en un estado aceptable de salud moral era conocido y se había divulgado por los medios habituales de difusión del conocimiento histórico: libros, revistas académicas, revistas de divulgación³⁶.

¿Se trata en este caso de ignorancia de los que sufren la memoria del horror? ¿No será tal vez que son los historiadores los que tienen problemas para entender el flujo de información que tiene lugar en un caso tan extraordinario como el de un genocidio?

Esta cuestión y su afirmación plantea la enorme distancia que hay entre la Historia y la vida. Lo que no reconoce Juliá es que la historiografía que estudió la Guerra Civil no desempeñó ningún papel social decisivo en esos años setenta, ochenta, noventa, ni después... Existieron los estudios pero no sirvieron para liberar los sentimientos o formar una opinión pública sobre el asunto. Sirvieron para que la academia tuviera constancia de las conclusiones a las que se iba llegando en este tema, para engrandecer los currícula de los que ya se estaban convirtiendo en “especialistas en la materia”, para transformar los combates y el exterminio en un tema de estudio histórico más (al lado, por ejemplo, de la hacienda de los Reyes Católicos o de la política agraria durante la Restauración) y —*last but not least*— para conformar un discurso canónico sobre la Guerra Civil cuyos límites sólo podrán ser transgredidos desde la heterodoxia..., pero no sirvieron, en cambio, para que la ciudadanía asumiera o adquiriera un compromiso mayor.

El lenguaje, por su parte, era extremadamente cauteloso y las culpas y la inhumanidad se repartían a partes iguales entre los dos bandos...

³⁶ JULIÁ (2006), p. 21.

Democracia inocua

¡Consenso manda! Puede consultarse todo lo que se quiera, en cualquier formato: desde el libro *La Guerra Civil Española. 50 años después* hasta el documental *España en Guerra* nos hallamos en el mundo ideológico de *Libertad sin ira...* pura CT.

Me parece pertinente aquí aportar un ejemplo personal para rebatir la universalidad de la “ignorancia” de aquellos que demandan el esclarecimiento de ese pasado y la reparación de sus víctimas. Mi padre leía esos libros de Historia a los que se refieren los autores citados y veía los documentales que se produjeron en su momento. Yo también... Al mismo tiempo, comprábamos *Historia 16* (aún conservo cientos de ejemplares) y el *Mundo Obrero* y accedíamos a través de ellos a todo tipo de artículos que hablaban de Casas Viejas, de la represión de Asturias, de Yagüe y la matanza de Badajoz, del bombardeo de Gernika... En mi casa no desconocíamos nada de eso ni en casa de mis amigos tampoco, ni creo que hubiera entonces mucha más gente que lo ignorara de la que lo ignora en la actualidad y, sin embargo, tal conocimiento no alteró el orden de las cosas ni provocó estallido alguno de las políticas de la memoria. El recuerdo de la represión sufrida en mi familia latía cada día pero tenía que ver poco con esa guerra de los libros. Por otro lado, tampoco los libros hablaron jamás de nuestra tragedia particular, la matanza y horrible represión sufrida en el pueblo de mis padres, Nava del Rey (Valladolid).

La queja de muchos historiadores parece surgir de su convicción de que los hechos están ahí y lo único que puede hacerse con ellos es constatarlos. ¡Ése es todo el viaje! No se dan cuenta de que los “hechos” se construyen. Naturalmente, son los propios profesionales de la Historia los primeros que construyen los hechos de los que hablan, aunque les duelan prendas reconocerlo. Esto ya lo decía el historiador británico E. H. Carr hace lustros y no era precisamente un posmoderno.

La creencia en un núcleo óseo de hechos históricos existentes objetivamente y con independencia del historiador es una falacia absurda pero difícil de desarraigar³⁷

³⁷ CARR (1987) [1961], p. 62.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

En particular, hechos tales como el genocidio franquista o el Holocausto se construyen ante todo *socialmente* porque afectan a la propia identidad de la comunidad. Estos *hechos* no son lo que ocurrió ni una descripción exhaustiva cargada de datos sino la proyección presente de aquello, con todas las addendas, impurezas y cargas de todo tipo... con todas las intervenciones que uno pueda imaginarse.

El “hecho” del genocidio franquista se ha construido socialmente no en la época dorada de la Transición sino a mediados/finales de los años noventa del siglo XX, lo mismo que el del Holocausto lo hizo a finales de los sesenta³⁸. No deja de ser curiosa la coincidencia: 1945 – 1967 es la zona de silencio del Holocausto mientras que 1975 – 1997 es la zona de silencio de lo que Preston denomina “El Holocausto español”. La diferencia notable es que los judíos no construyeron su relato del horror frente a frente con los que habían sido sus verdugos y su marco ideológico aún persistente.

A muchos historiadores no les gusta ese impacto social del pasado traumático si no está presidido y controlado desde la Historia. Juliá, por ejemplo, se protege diciendo que la Historia no está para intervenir en la sociedad; los historiadores no tenemos que entrometernos a cambiar la realidad sino ser fieles testigos del pasado...

El pasado [para las asociaciones de víctimas del terrorismo lo mismo que para las asociaciones para la recuperación de la memoria histórica] se erige, entonces, no ya en un saber que pueda arrojar alguna luz sobre el presente, sino en una perdurable guía o norma de conducta: hacer tal o cual cosa, o dejar de hacerla, puede ser calificada de olvido o hasta de traición a los muertos. Esto no tiene nada que ver con el conocimiento o la ignorancia del pasado e incluso puede entrar en conflicto con él³⁹.

¿Alguien puede creerse que pueda escribirse una sola línea sobre un tema como el de un genocidio todavía cercano que pueda no considerarse como una intervención o una toma de postura respecto de ese tema? Cuando Juliá acusa de ignorancia... es porque viene a decir: “yo hablé primero... y lo hice desde la certeza del científico”. Historia... Ciencia... ¡Uf!

³⁸ NOVICK (1999).

³⁹ JULIÁ (2006), p. 20.

Democracia inocua

Esto es un tema crucial de teoría, más allá de la memoria: el gesto contrariado y escéptico de algunos historiadores ante las políticas de la memoria tiene mucho que ver con la circunstancia de que el estallido de esas *políticas de la memoria* se ha desarrollado, en buena medida, al margen de ellos y al margen de la Historia como disciplina. Comenzar a superar el control de la CT sobre la memoria de la represión ha pasado por dejar a un lado de ese proceso a los historiadores cuyo horizonte ha sido primero el de mantener los consensos de la Transición y después tratar de pastorear los impulsos tendentes a quebrar esos consensos desde la posición de las víctimas.

A partir de principios de los años noventa, asistimos a una explosión de energía y de dolor contenido mucho tiempo que revelaba que España, como país, no había hablado, no se había dicho a sí misma cuánto le dolían las heridas del pasado. Sin necesidad de establecer ninguna relación causa-efecto al respecto, este movimiento de la memoria tomó forma alrededor de diversas circunstancias: 1) el comienzo del levantamiento de fosas ; 2) el nacimiento de un importante movimiento asociativo que se definió a sí mismo como “Para la Recuperación de la Memoria Histórica” ; 3) las primeras críticas importantes a la ejemplaridad del proceso de la transición, y 4) la pérdida del poder del PSOE en el gobierno de España, que acabará con la entrada del gobierno de Aznar.

Desde 1996 hasta 2004, el movimiento por la memoria de los represaliados del franquismo se caracterizará por: 1) una amplia implantación social ; 2) una masiva aparición en los medios de comunicación, y 3) una entrada de esta problemática en la agenda política... de forma particular y sorprendente, en la de un partido, el PSOE, patrocinador principal del olvido de los represaliados durante su gobierno, que quería recuperar el poder y que tiene enfrente a una formación que nunca se apartó del ideario franquista.

Sin embargo, socialmente se ha creído y se sigue creyendo que la Historia ha sido el baluarte y el amparo de este movimiento. Desde luego, la historiografía ha sido su portavoz académico y su gran beneficiario a través de congresos, publicaciones... etc. También la narrativa y el cine han tenido sus beneficios. En todo caso, la Historia ha interpretado un papel

Lo que la transición ha hecho de nosotros

más de notario que de abogado o fiscal en este proceso. Curiosamente también ella se ha transformado a partir de esta marea del recuerdo: conceptos como los de *genocidio* u *holocausto* no habían tenido cabida en este tema hasta épocas muy recientes y, a buen seguro, empujados por la marea social.

El problema de la Historia a la hora de contar un fenómeno tan complejo es que, pese a su importancia, aquí no se trata sólo de datos cada vez más precisos y reveladores. Los datos no agotan este relato. En él concurren elementos históricos pero también sociológicos, psicológicos, políticos... que desbordan la narración histórica convencional. Son pocos los historiadores que se hayan salido del guión y hayan dejado un tanto de lado los datos precisos y exhaustivos para indagar en las vías por las que la sociedad española ha accedido al tema “Guerra Civil”. Uno de los ejemplos más esperanzadores es el libro de Jesús Izquierdo y Pablo Sánchez León: *La Guerra que nos han contado*. Jesús Izquierdo y Pablo Sánchez León se saben parte del fenómeno que quieren describir y plantear preguntas distintas al resto: ¿Por qué este asunto genera tantas dificultades de tratamiento? ¿Cuáles han sido y son los obstáculos para conocer aquel tiempo? ¿Cómo ha variado el discurso sobre este tema? Y, en definitiva ¿Cómo hemos conocido y conocemos este pasado?

En esa línea, en mi opinión, la cuestión importante no es hoy la “ignorancia” de la gente sino por qué este tema irrumpe tan fuertemente desde mediados de los noventa... Parafraseando al teórico inglés de la cultura Terry Eagleton al referirse a la teoría, cuando uno ve unos ganglios inflamados ha de pensar que derivan de una infección⁴⁰. ¿De qué infección derivan los ganglios del estallido de la memoria de la represión franquista?

En la horrenda o nula gestión de la memoria del genocidio llevada a cabo por la CT, con la ayuda de la manipulación de los políticos y de la distorsión provocada por muchos profesionales de la Historia, se encuentra una de las claves a través de las que entender el siniestro presente de España como país.

Numerosos historiadores de la CT, encastillados en su retórica del *Nosotros hablamos primero*, manifiestan una notoria incapacidad para

⁴⁰ EAGLETON (1990), p. 26.

Democracia inocua

darse cuenta de que las preguntas fundamentales no están aún respondidas. De hecho, el hiato que manifiestan con respecto a los sentimientos desatados por las políticas de la memoria demuestra que el alambicado relato de este tema tan complejo está aún por hacer. Pero ese relato será ya no de orden histórico sino de orden teórico.

Lo que creo que habría de pretenderse al estudiar un terreno tan sensible como éste sería contribuir a la solución de los problemas estructurales de España. No es suficiente con estudiar la historia ni con aspirar a la verdad por la verdad... La verdad por la verdad se convierte en algo semejante a *l'art pour l'art*. Se trata de que la mirada al pasado nos sirva para entendernos mejor y aspirar a lograr un cambio... Y que nos sirva hoy. Por eso hay que reescribirla a partir de parámetros nuevos, adaptados al pensamiento y a las dificultades del momento actual. Para que sirvan esos relatos del pasado habrán de amparar una asunción común de ese horror del que somos herederos todos (conservadores y no conservadores). Será obligado trabajar por la premisa común de que hay que erradicar el franquismo de la vida cotidiana y de la política española, pues si no se erradica el franquismo, poco podremos hacer. Ahí está la primera batalla de cualquier trabajo que pretenda dar cuenta de la memoria del horror del genocidio en España.

La incapacidad que ha tenido la Historia CT para servir al pueblo que le ha pagado con creces sus investigaciones tiene que ver con que temas tan sensibles como éste sugieren que hay que cambiar la forma de contar. El relato con el que se narra la España visigoda y el reinado de Felipe II no sirve para hablar de un horror cuya sombra es aún tan pesada. Sólo violentando la forma del relato podremos aspirar a hacer útil nuestra mirada al pasado funesto que hemos heredado y que lastra aún más nuestras expectativas actuales como país.

Canción sin música

En esa línea, la canción sin música *Verdad sin Ira* quiere ser otra manera de contar.

Lo que la transición ha hecho de nosotros

VERDAD SIN IRA

Los viejos que conocí
en este país
no me hablaron de una guerra.
Me hablaron de cómo los mataron en vida.
Verdad sin ira.

Los encarcelaron
Les asesinaron a sus hermanos,
a sus familiares
a sus amigos
Les violaron a sus madres,
a sus hermanas, a sus amigas...
Verdad sin ira.

Los golpearon
Los pisotearon
Los torturaron
Los anularon con hambre
Los humillaron
Les negaron el futuro
Los hundieron en la enfermedad
Los volvieron inútiles
Los atormentaron hasta la locura
Los sumieron en la vergüenza de ser víctimas
Los forzaron a guardar silencio
Les negaron cualquier reconocimiento
Les enseñaron a desconfiar de sus propios amigos
Les indujeron a marcharse
Les ofrecieron negar su pasado
Les hicieron sentir asco de sí mismos.

Esos son los viejos que yo he conocido.
Ellos no decían que en este país hubo una guerra
sino que en este país hubo una carnicería

Democracia inocua

Y luego miedo y dolor y silencio
Ellos decían que no había nadie a quien mostrar el dolor de su herida.
Verdad sin ira.

Algunos de esos viejos nos cogían en sus regazos
a algunos de sus nietos
y nos contaban lo que nuestros mayores no querían escuchar.
Se agarraban a nuestra infantil atención
Como al papel timbrado de un testamento
Sabiéndose rodeados de mentira.
Verdad sin ira.

Los viejos que hablaron conmigo
no eran los viejos que pedían mano dura.
ni se les parecían.
Miraban tristes bajo la claraboya
Hablaban muy rápido o muy lento
Siempre demasiado para el niño que oía.
Verdad sin ira.

Los viejos que hablaron conmigo ya están muertos.
No dicen nada ni piden nada.
Ya no se mueven.
Su silencio habita las estancias
en las que celebramos la libertad vacía.

Los niños que hablaron con los viejos
que nunca pidieron mano dura
pese a haber sufrido,
Esos niños piden ahora verdad
sin ira. Verdad.
Una verdad que aún no hay.
Y nadie sabe si habrá.

REFERENCIAS

AGUILAR FERNANDEZ, Paloma (1996), *Memoria y Olvido de la Guerra Civil Española*, Madrid, Alianza.

CARR, E. H. (1987) [1961], *¿Qué es la historia?*, Barcelona, Ariel.

CASANOVA, Julián (2006), “Sin archivos, no hay historia”, *El País*, 14-09-2006.

CASANOVA, Julián, et al. (2004), *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica.

CERVERA, Pascual (1986), *España en Guerra (1936-1939)*, RTVE (Documental).

CODIGO PENAL ALEMAN, *Strafgesetzbuch*, en <http://www.gesetze-im-internet.de/bundesrecht/stgb/gesamt.pdf>

ESPINOSA MAESTRE, Francisco (2006), “La memoria de la represión y la lucha por su reconocimiento”, *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 6, (www.hispanianova-rediris.es).

EAGLETON, Terry (1990), *The Significance of Theory*, Oxford, Blackwell.

GARCES, Joan E. (2012), *Soberanos e Intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, Madrid, Siglo XXI.

GODICHEAU, François (2004), *La guerre d’Espagne. Révolution et contre-révolution en Catalogne*, Paris, Odile Jacob.

— (2005), *La guerra civil en 250 términos*, Madrid, Alianza.

IZQUIERDO MARTIN, Jesús y SANCHEZ LEON, Pablo (2006), *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza.

JULIA, Santos (coord.) (1999), *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy.

—(dir.) (2004), *Memoria de la Guerra y del Franquismo*, Madrid, Taurus.

Democracia inocua

KALYVAS, Stathis N. (2010), *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, Akal.

MARTINEZ, Guillem (coord.)(2012), *CT o la Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española*, Barcelona, De Bolsillo.

NOVICK, Peter (1999), *The Holocaust in American Life*, New York, Houghton Mifflin.

PIEDRAS MONROY, Pedro (2006), “La Lista de Ángel Piedras. Memoria de la Guerra Civil y Subalternidad”, *Revista da faculdade de ciências sociais e humanas*. Universidade Nova de Lisboa, 18, pp. 143-161.

— (2008), “La Prosa de la Memoria. Historia y reescritura del pasado en *Seréis como Dioses* de Aurelio Rodríguez”, en P. Sánchez León y J., Izquierdo Martín, (eds.), *El Fin de los Historiadores. Pensar Históricamente en el siglo XXI*, Madrid, Siglo XXI, pp. 61-86.

PRESTON, Paul (2011), *El Holocausto Español*, Barcelona, Debate.

RORTY, Richard (1999), *Contingency, irony, solidarity*, Cambridge, Cambridge University Press.

TUSELL, Javier y PANIAGUA, Javier (2008), *La España Democrática*, Madrid, El País.

VV.AA. (1985), *La Guerra Civil Española. 50 años después*, Barcelona, Labor.

VV.AA. (2004), *La memoria de los olvidados. Un debate sobre el silencio de la represión franquista*, Valladolid, Ámbito.

CT, UNA HERRAMIENTA EN CONSTRUCCION PARA ANALIZAR 35 AÑOS DE CULTURA ESPAÑOLA: ¿TE APUNTAS A AMPLIARLA?

GUILLEM MARTINEZ

Pequeña historia de una herramienta

En mayo de 2012, es decir, justo un año después del inicio de esa revolución democrática que es el 15-M, apareció el volumen colectivo *CT, o la Cultura de la Transición*⁴¹, en el que diversas personas, por lo común alejadas de la Academia, presentaban la herramienta CT y jugaban con ella. La aparición del volumen era una apuesta. Consistía en formular un concepto creado colectivamente, en red, para aludir, describir y, en cierta manera, desarticular la cultura española de los últimos 35 años, creada a la sombra del Estado. Es decir, era un objeto, por ese mismo motivo, extraño a la cultura española de los últimos 35 años, una cultura amable, autosuficiente, complaciente e incapaz de describir ningún fenómeno no presentado, previamente, por los gobiernos o los partidos.

La publicación del volumen entrañaba, por tanto, cierto riesgo de marginalidad. Un año después, se puede valorar como una aventura positiva. El concepto CT existe en la sociedad. Una parte de la ciudadanía

⁴¹ VV.AA. (MARTÍNEZ et al.) (2012).

Democracia inocua

lo utiliza. Aparece en el prensa. Algunos diputados de la izquierda aluden a él. Dices CT en una reunión y nadie pone cara de susto. Se utiliza ya, habitualmente, para describir políticas —o los discursos con las que son amparadas—, y dinámicas habituales en la política y en la series culturales españolas. Ha sido, por tanto, un libro útil para la sociedad. Y con fortuna. Se han tirada ya tres ediciones, y la progresión indica que se ha convertido en un libro de fondo. En la red ha supuesto algo llamativo. Es —en opinión de Amador Fernández Savater, que sin duda comparto—, el libro más reseñado en décadas. El libro, a su vez, ha tenido cierta repercusión en el exterior. El concepto CT, así, ha protagonizado un monográfico sobre cultura española y crisis económica publicado por la *Hispanic Review*.

En lo que es ya una primera descripción de la CT, el concepto no ha tenido ninguna repercusión o cita en la universidad española. No ha habido noticia del libro en absoluto en la prensa generalista de papel. En el diario *El País*, en lo que es una metáfora, apareció una breve reseña firmada por Jordi Gracia, en el que se calificaba al libro como ejercicio de gamberrismo, y se arremetía contra alguno de sus autores, con el desprecio habitual que la CT ha dispensado a lo no-CT en los últimos 35 años. En lo que es otra metáfora —en este caso, del *sign of the times*—, esa reseña no apareció en la edición digital. Es decir, alguien supo que tanto su emisión como su recepción eran cosas de una generación muy determinada, que no subsistirá, tal vez, en la era digital.

Todos estos datos dibujan un libro —y un concepto, el concepto CT—, que ha sido ciertamente pertinente, que ha tenido repercusión en varias generaciones en el interior, y en el mundo académico exterior. Y que ha supuesto cierto malestar en la cultura oficial —la hegemónica hasta 2011—, sino franco enfrentamiento.

En este breve texto intentaré dibujar el concepto, así como jugar con alguna aplicación en el ámbito de los estudios culturales. De hecho, en el último tramo de mi intervención, intentaré realizar un apunte, veloz, del cambio cultural que supuso la aparición de la CT en Barcelona, a finales de los setenta.

Creo, por otra parte y sinceramente, que el concepto CT está repleto de posibilidades para explicar una época, que ahora concluye. Es decir,

Lo que la transición ha hecho de nosotros

para ayudar a explicarla. Ningún concepto lo explica todo. Y la CT no es, en ese sentido, una excepción. También es preciso señalar que la CT posee vacíos o puntos débiles. Como las explicaciones que ofrece sobre la originalidad española del concepto, o sobre la diferencia del concepto con la cultura de mercado. Pero la CT es, en todo caso, una buena herramienta, fabricada y experimentada en España fuera de la Academia. Debe ampliarse, corregirse, experimentarse, depurarse, estilizarse. La participación de la Academia en ese proceso es fundamental. Lamentablemente, es poco probable que la Academia española participe en ese trabajo colectivo. De ahí mi agradecimiento por vuestro interés y por las simpatías hacia el concepto.

La libertad y sus barrotes

El concepto Cultura de la Transición ó CT, es una creación muy colectiva. Arranca, inicialmente, de a) valoraciones poco edificantes ante el optimismo generalizado que suscitaban las series culturales españolas posteriores a 1975, y de b) iniciales descripciones de los nuevos roles del intelectual y la cultura, esos palabros, desde el fin del franquismo. Son puntos de vista escasos, exóticos, formulados por Gregorio Morán, Manuel Vázquez Montalbán, por Ferlosio, por Juan Aranzadi, o a través de una primigenia formulación de Ignacio Echevarría, en los primeros números de *Lateral* en 1992, una revista que, en lo que es una metáfora de la vida de los mamíferos en el hábitat CT, se planteó darle para el pelo a la CT, para pasar, en breves segundos, a ser otro *Love Boat* de la CT⁴². Sí, no es mucho material y no es mucho nombre propio. Lo que orienta sobre el clima de inquebrantable adhesión *non-stop* que supone la CT, y la dificultad para emitir crítica cultural y de la otra en una sociedad en la que la CT es hegemónica. Pese a ello, el concepto CT ha sido una herramienta que ha crecido, en formulación y difusión, en Internet. Ha recurrido para ello a la antropología cultural, a teorías de la recepción, a la teoría de los marcos y a los *cultural studies*. Y también, —y esto, como periodista, me llena,

⁴² MORÁN (1992); VÁZQUEZ MONTALBÁN (1996); ARANZADI (2001).

Democracia inocua

iyupi!, de honda satisfacción— al método periodístico. Ya saben: el recuerdo de una disciplina nacida para someter el poder a control, y que ha visto en la cultura española de los últimos años un elemento de control del poder inusitado, violento, descomunal y único en Europa. Con todas esas confluencias, se puede explicar, gracias al concepto CT, una cultura en su sentido más vasto, amplio, global e, incluso, *gore*, a través de una manera de observar la cultura como forma y fondo. Es la cultura como baile, pero también como pista de baile, vamos. La CT, así, puede explicar una novela española, pero también un artículo periodístico, un editorial, una ley, un discurso político. Es una herramienta formidable para leer la realidad y su formulación, la cultura. El lector que me haya seguido hasta aquí, se estará preguntado, por tanto, qué es la CT y dónde puede comprarse una, por lo que sería oportuno poner cara de romano y soltar alguna definición resultona al respecto. Ahí va.

En un sistema democrático, los límites a la libertad de expresión no son las leyes. Son límites culturales. Es la cultura. Es un poco lo que apuntaba Mozart —uno de los primeros hombres libres contemporáneos codificados—, cuando señalaba que la libertad sólo se encuentra entre barrotes. Los barrotes —especificaba Mozart— que forman el pentagrama, esa pauta sobre la que formulaba su música/su libertad. La CT es la observación de los pentagramas de la cultura española. De sus límites. Unos pentagramas canijos, estrechos, en los que sólo es posible escribir determinadas novelas, discursos, artículos, canciones, programas, películas, declaraciones, sin salirse de la página. O ser interpretado como un borrón. Son unos pentagramas, por otra parte, formulados para que la cultura española realizara pocas formulaciones.

La CT, en fin, es el dibujo de las reglas, de los límites, del funcionamiento apriorístico de una cultura, la cultura europea más rara: la cultura española desde su reformulación a finales de los setenta.

Dibujo de la CT

La génesis de la CT no se encuentra en la guerra civil. Se encuentra en sus Quimbambas o, ¡glups!, en su 2.0: la Transición. Un proceso en el que las izquierdas tenían poco que aportar, por lo que su gran aportación fue a través de la cesión del único material que poseían: la cultura. En un proceso de democratización inestable, en el que al parecer primó como valor la estabilidad por encima de la democratización, las izquierdas aportaron su cuota de estabilidad: la desactivación de la cultura. Con esa desactivación, la cultura, ese campo de batalla, pasó a ser un jardín.

Hay indicios en el franquismo que pueden presagiar que las estructuras de los partidos de izquierdas mantienen criterios que las separan de las opciones culturales progresistas y novedosas, que van dibujándose como opción de futuro en el interior. Se puede percibir esos indicios a través de los contactos de las cúpulas de los partidos con el franquismo, en vida del dictador. Se trata de unos contactos esporádicos, y de dos tipos:

—Contactos directos: tras la muerte de Carrero Blanco —y por primera vez en cuatro décadas—, el Estado se pone en contacto telefónico con el PCE en su sede de París para informarle de que el Estado sabe quién es el autor del atentado, y que no habrá represalias contra el PCE. Es decir, la dictadura ponderaba la oposición, y graduaba y administraba su represión. Había, pues, oposiciones con proyectos más y menos alejados de opciones de futuro deseables para la dictadura.

—Contactos indirectos: Con motivo de la ejecución de Puig Antich —anarquista catalán y, por tanto, sin representación en la Asamblea de Catalunya, organismo que agrupaba a toda la oposición democrática en Catalunya, desde la extrema izquierda a la derecha no franquista—, la Asamblea no realizó una campaña fuerte y motivada contra la ejecución de la sentencia. En un tiempo en el que la dictadora utilizaba la represión como forma de diálogo con la sociedad, los partidos de oposición practicaron el diálogo con la dictadora a través de ese mismo lenguaje. Es decir, la oposición comunicaba a la dictadura que la ejecución del

anarquista era asumible, que no afectaba a ningún modelo de futuro defendido por ningún partido.

Esos contactos o rozaduras quizás ilustran, en fin, el hecho de que las percepciones políticas y culturales, a principios de los setenta, eran diferentes entre los usuarios de las posibles nuevas culturas y sus élites.

En todo caso, la cesión de la cultura, su desactivación, ¿fue una cesión espontánea? En todo caso no fue una cesión inocua, como apunta la rapidez de la reconversión de la cosa. La cultura, de hecho, está notoriamente desactivada como tal en 1977 cuando, ante el silencio de la cultura y sin mecanismos culturales de crítica, se producen los Pactos de Moncloa, primer pacto oficial del franquismo con la oposición, que supuso la eliminación de los movimientos sociales y el abandono de propuestas democráticas más amplias, como, ¡isnif!, la democracia económica. El abandono, vamos, de lo que había sido la izquierda del interior en los últimos años del franquismo. Puede ser una metáfora, pero los inmediatos choques del franquismo con la cultura —choques cotidianos, con impresionantes puntas de violencia, como pasó con la bomba de El Papi (1977), el Consejo de Guerra a Els Joglars (1978), y el pre-alquitranado y pre-emplumado de la Benemérita a Pilar Miró por *El crimen de Cuenca* (1979)—, o como la asunción de la censura en temas y momentos determinados —por ejemplo, los sanfermines de 1978, de los que ningún medio español publicó información, sin llamativa resistencia del colectivo de periodistas, y cuyas imágenes se emitieron en TF1, Francia—, se producen sin ningún partido que defienda las víctimas. Es decir, que defiende el oficio de las víctimas. En 1981 la desactivación de la cultura es tan grande que ya no se dispone de otra lectura del 23-F que la facilitada por el Estado y por su más alto representante, situación en la que, por otra parte, seguimos esta mañana a primera hora. El proceso de desactivación está finalizado y equipado de serie para el referéndum de la OTAN (1986), cuando aquel oficio que se enfrentaba al poder sin defensa en 1977 ya ha cambiado de oficio, de manera que ya está completamente alineado con el poder. El paradigma cultural, para entonces, es otro. La cultura, sea lo que lo que sea, consiste en su desactivación. Es decir, en crear estabilidad

Lo que la transición ha hecho de nosotros

política y cohesión social. Trabaja, en fin, para el Estado, el único gestor de la estabilidad y de la desestabilidad desde 1978.

Una cultura vertical

Básicamente, la relación del Estado con la cultura en la CT es la siguiente. La cultura no se mete en política —salvo para darle la razón al Estado—, y el Estado no se mete en cultura, salvo para subvencionarla, premiarla o darle honores. Parece una relación civilizada, de padres divorciados pero enrollados. Pero es, básicamente, una relación intrínsecamente violenta. Veámoslo por partes.

A) La parte de la cultura. Un objeto cultural es reconocido como tal, y no como marginalidad, siempre y cuando no colisione con el Estado. Aquí es preciso señalar que la zona de no-colisión es amplísima, mientras que la zona de colisión es reducida. Lamentablemente, esa zona de colisión consiste en lo-problemático, el punto en el que se ha producido la cultura europea de los últimos trescientos años. Por eso mismo, en la CT desaparecen todos los productos culturales problemáticos. El resultado es la producción de miles y miles de productos aproblemáticos, en todas sus modalidades: social, política, sí, pero también formal y estética; la belleza, si se fijan, es absolutamente, ¡isnif!, problemática en muchos de sus tramos; concretamente, en los más bellos, si me fuerzan.

B) La parte del Estado es complementaria a esa brutalidad. Con su dinero, sus premios, sus honores, facilita la cosa y ahorra tiempo, al decidir lo que es cultura o no. Curiosamente, en ese trance el Estado y la cultura, nuevamente, coinciden en que no es cultura lo problemático. El castigo a la persona que apuesta por lo problemático es diferente al que recibiría en Corea del Norte, otro país cuya cultura y Estado coinciden. Consiste en la marginalidad. Ese castigo, por otra parte, no lo ejerce el Estado, lo ejerce la cultura. Por ejemplo, en los medios, que evitan hablar de productos no considerados culturales bajo esa perspectiva/no premiados/no subvencionados/no cohesionadores/problemáticos. Otra similitud entre Corea del Norte y España, ahora que caigo, es el rol propagandístico de la cultura. La cultura, así descrita, es una gigantesca máquina

Democracia inocua

propagandística —de manera activa, o piando; de manera pasiva, o hablando sobre la nada— de un sistema político. El sistema democrático español, único receptor de cero críticas en la CT. El más y mejor del mundo mundial, que ha sabido sortear con responsabilidad y madurez un difícil reto que bla-bla-bla... La CT es, pues, una cultura vertical, emitida de arriba hacia abajo y que modula toda la cultura española que quiera serlo. El carácter propagandístico de la cultura española actual es tal que, de hecho, la CT es la gran cultura europea que carece de crítica. No hay posibilidad de criticar, es decir, de someter a problematización un objeto; nacido, por otra parte y comúnmente, con la esperanza de no problematizar nada; pero es que nada. De la misma manera que no hay posibilidad de someter a crítica una novela sobre la guerra civil con falangistas buenos, una novela repleta de sentimientos buenos y cohesionadores, una película de Almodóvar, o un disco de un cantautor chachi, se carece de herramientas para emitir crítica ante un discurso político, o un fenómeno social. O, lo que es lo mismo, el único ideal crítico posible en la CT es su aproximación o lejanía a la CT. Cerca es bueno; lejos, no es cultura.

Amador Fernández-Savater, en su obra periodística, dibuja la CT como Cultura del Consenso. Un consenso que no realiza la sociedad, los usuarios de la cultura, sino una élite. A través de ese consenso vertical se transmiten los marcos de lo posible en arte, en política y en información. Se transmite, incluso, la agenda informativa, el canon de diversas series artísticas y el vocabulario —un límite salvaje de lo posible— con el que tratarlo.

La CT, la Cultura del Consenso, queda dibujada, en todo caso, como una energía vigorosa orientada a la desproblematización de la cultura, como una cultura —con todas las reglas explícitas e implícitas en un cultura—, cuya función es la de crear cohesión social e, incluso, atacar con suma fuerza lo que repercute en todo lo contrario a la creación de cohesión.

Sí, pero

El lector avisado, no obstante, puede tener algún reparo ante la descripción plis-plas de la CT que les he facilitado en el anterior apartado. No se vayan, que intentaré pelarme todos sus reparos. Reparos 1. “*Lo que usted dice no es más que el concepto de superestructura, pasado por Adorno y a lo largo*”. No. Las estructuras políticas y económicas intentan modular la cultura para eliminar la explicitación de contradicciones. Pero esa modulación es menos activa y acostumbra a tener menos participación política de instituciones que en la CT. La CT es una aberración política y definitivamente española. Reparos 2. “*Lo que usted dice es lo que ha ocurrido en Occidente desde 1968: la desactivación de la cultura y su conversión en ocio y mercado*”. No. En, pongamos, Francia, la cultura, en efecto, fue desactivada con posterioridad al mayo francés. Fue una desactivación interna. La cultura decidió ser lúdica, y ver en ello un éxito evolutivo. Aquí, la desactivación sucedió fuera de la cultura. En el Estado. Aquí el Estado realizó la meditación, y no la cultura. El punto de fundacional de la CT es, precisamente, el momento en el que la cultura deja de emitir meditaciones sobre sí misma. Reparos 3. “*Lo que usted describe es la suplantación progresiva de la cultura por el mercado, un fenómeno mundial*”. No. La cultura de mercado ha supuesto siempre una posibilidad cultural en la cultura de masas. En la CT, si se fijan, se produce, en cierta manera, aún poca cultura de mercado. Es decir, poca cultura internacional, exportable, atenta a los gustos internacionales del mercado. Se produce en todo caso una gran cantidad de productos CT, que —y ahora pienso en la serie literaria— intensifican la adhesión, la estabilidad y la desproblematización —conceptos políticos absolutamente locales e inexportables—, por encima de los criterios de mercado al uso. Los grandes éxitos de la literatura CT, por ejemplo, son inexportables. Su única función y su única vida es local. No es lo mismo Cercas o Molina —CT—, que Zafón o Reverte, que son el mercado. Un consumidor de libros de mercado internacional se quedaría pajarito con unos y satisfaría la inversión de su compra con otro. Reparos 4. “*Usted de lo que habla es de la muerte del*

compromiso”. No. Hablo de la muerte de la problemática, y de una cultura cuyos intelectuales están absolutamente comprometidos. Contra lo problemático y con el Estado. De manera que en la cultura sólo optan por los temas que el Estado propone. Hablo, en fin, de la posibilidad de hablar sobre ese compromiso. Muy vivo, por otra parte. Reparo 5. “*Usted habla de teorías conspirativas*”. No. Hablo de todo lo contrario. De algo que se ve por todas partes y en régimen de cotidianidad, no de excepcionalidad. Hablo, vamos, de cultura. Incluso las culturas verticales, como la CT, carecen de un Despacho del Doctor No que lo centralice todo. Una cultura, en ese sentido, es un despacho al aire libre. Hablo de la posibilidad de describir ese despacho. Hablo de la posibilidad de hablar de lo que ocurre cotidianamente, en un día normal formulado por la CT.

Descripción de un día normal según la CT

El 11-M de 2004 fue, de hecho, un día normal para la CT. Su originalidad es que, a través del funcionamiento de la cultura a lo largo de ese día y los siguientes, se puede observar cómo funciona una cultura vertical, cuya razón de ser es la creación de cohesión y propaganda. Ese día, antes de las 8 de la mañana, explotaron varias bombas en la estación de Atocha. La autoría del atentado fue, en un principio, confusa. Los medios y corresponsales extranjeros, usuarios de otra cultura, acabaron con esa confusión sobre las 12 del mediodía, hora en la que, amparados en sus respectivas culturas y en el método periodístico —observación de la realidad + control del poder—, atribuyeron el atentado a una firma diferente a la propuesta por el Estado. Los medios españoles mantuvieron la opinión gubernamental al respecto no sólo a lo largo de ese día —una opción que orienta hacia una aberración cultural—, sino a lo largo de tres días más. Sí, en aquella ocasión hubo Despacho del Doctor No. El Presidente español llamó personalmente a varios directores de diario para intensificar su propia tesis frente a los atentados. Pero también recibieron ese tipo de llamadas diversos corresponsales extranjeros, que no dieron ningún crédito a las consignas recibidas. Sus culturas y sus códigos

Lo que la transición ha hecho de nosotros

profesionales estaban equipadas para desactivar ese tipo de llamadas, para no participar en ningún ejercicio de cohesión. El hecho de que un presidente de gobierno llame a un diario, por otra parte, es algo impensable en el resto de grandes culturas occidentales, como el hecho de que una llamada así pueda cambiar la primera plana de un diario sin caer en la patología. Los medios, esa amplia región de la cultura, hicieron, pues, lo que debían, lo que su cultura consideraba su deber. Los accesos a la información de aquellos días también se ajustaron absolutamente a un modelo cultural que todo el mundo tenía formulado en su cabeza. Las firmas optaron por la inquebrantable adhesión a las tesis del régimen, vociferándolas y ampliándolas, y pidiendo unas acciones gubernamentales precisas que, por otra parte, era las mismas que intentaba ofrecer el Gobierno. El grueso informativo, y algunas pocas firmas, optaron por la otra postura que ofrece la CT si no quieres salirte de ella: no se alinearon con las tesis duras del gobierno, pero apostaron por la opción aproblemática. Apostaron por una lectura sentimental del asunto, a través de las biografías de las víctimas y del dolor como tema. La CT, aquellos días, demostró —si omitimos la participación del Doctor No; y si no la omitimos, pues también—, como funciona cada día, como gestiona la realidad, como dibuja los marcos. Distribuyendo las tesis gubernamentales, optando por las vías de investigación —en este caso, literalmente— propuestas desde arriba y, cuando no hay muchas ganas, no hablando de todo lo contrario sino del tema propuesto desde sus puntos de vista menos problemáticos. Curiosamente, después de aquel festival, sólo abandonó la dirección de un diario local un director de un diario de derechas. Lo que puede orientar sobre quién se mueve más y mejor en el agua en la CT, y cuál es el futuro de la CT.

La CT y su primo el de zumosol

Posiblemente la única evolución interna de la CT a través de los últimos treinta y pico años se ha producido a través de los dos grandes partidos españoles. Es decir, a través de las dos únicas opciones que pueden ser poder y pueden administrar, desde arriba, la CT. Ambos partidos

Democracia inocua

comparten la observación de la CT como el paradigma cultural español natural, capaz de superar los yuyus del pasado. Ven sus funciones —verticalidad, cohesión desproblematización—, no sólo como deseables, sino como muy satisfactorias. Las ecuaciones menos arriesgadas proceden, empero, de la izquierda. La sensación es que el PSOE —e, incluso, IU—, ven la relación entre cultura y Estado que forja la CT como un triunfo de las izquierdas. La pregunta del millón —¿debe el Estado ofrecer cultura a los ciudadanos?—, no sólo no se formula desde la izquierda de la Transición, sino que en un momento en el que esas izquierdas emiten serias dudas sobre si el Estado debe o no ofrecer sanidad o educación, no existe duda de que debe de ofrecer cultura. En más, en diciembre de 2011, cuando existía el rumor de que el nuevo Gobierno del PP iba a eliminar el Ministerio de Cultura —un ministerio importante para la CT, y un rumor muy improbable de verse realizado en una cultura vertical—, se empezaron a modular ecuaciones, por parte de intelectuales del PSOE, en las que se defendía la existencia del ministerio en tanto se vinculaba la CT a la industria cultural. Esta ecuación CT = industria cultural, limitada, pueril, es la formulación más al límite que ha realizado la izquierda en más de tres décadas. Algo inquietante si pensamos que la derecha española está viviendo una revolución creativa absoluta, ampliable a su propia interpretación de la CT. Desde los años noventa, la FAES y los *think tanks* del Republican Party empezaron a intercambiar lenguaje. El resultado es una derecha española por primera vez no vinculada al léxico o al imaginario franquista. Es, lo dicho, una derecha revolucionaria —es decir, poseedora de un léxico revolucionario y de una misión revolucionaria—, que utiliza un vocabulario rampante —con palabros como libertad, derecho o constitución cada dos segundos; y modulaciones, isnif!, libertarias del discurso político— para explicar políticas reaccionarias y ultraliberales. La nueva derecha, obviamente, utiliza los mecanismos de la CT —esa cultura vertical que nació para imponer tesis gubernamentales— para expandir la normalidad de un discurso históricamente anormal. Por otra parte, el PP en el exilio —el PP que no gobernó en los primeros años del siglo XXI—, ha realizado proezas culturales llamativas, como la creación de empresas culturales para emitir su lectura de la CT —incluso en periodos de

Lo que la transición ha hecho de nosotros

oposición—, la experimentación en redes sociales e Internet o, y esta es la más notoria, la capacidad de enfrentarse a la CT —esa cultura gubernamental, que no se puede emitir cuando no eres gobierno—, mediante una nueva formulación de la CT, más agresiva —¿Cultura “Brunete”?—, que rapta y depura más aún la Edad de Oro de la Transición, la sitúa más a la derecha y hace de ella el elemento a partir del cual elaborar el ideal a seguir para, posteriormente, construir la verticalidad, la propaganda y la cohesión típicas de la CT.

¿Hay futuro en todo este pasado?

La sensación es que el futuro de la CT está asegurado por una izquierda que no ve en la cultura de los últimos treinta y pico años nada patológico, y una derecha que ve en la cultura de los últimos treinta y pico años un buen recurso para realizar políticas novedosas y agresivas en este cambio de época, una época y un cambio que se dibuja por la preeminencia del mercado financiero frente al Estado, la disolución —o, al menos, un cambio riguroso— del Estado del bienestar, y la degradación del sistema democrático, reducido a la elección de representantes que acometen una sola política o, al menos, una política muy determinada por el pago de deuda; el capitalismo, en fin, está pasando a ser un sistema que, más que explicarse por el consumo, se está empezando a explicar por el pago de deuda. La CT, la capacidad de lanzar mensajes verticales, de delimitar las problemáticas, de encauzar la cohesión, la capacidad de que, en fin, el Estado sea el motor de la cultura, del establecimiento de marcos y puntos de vista, es un chollo español para realizar, con cierto relajamiento y éxito, esa violentísima transición.

En ese contexto de control cultural, resultan excitantes objetos como el 15-M. Un objeto difícil de explicar pero que, en todo caso, es otro paradigma cultural, una visión de la cultura y de la democracia no tutelada por la CT. Lo que, a su vez, y visto lo visto, supone un pequeño milagro cultural. Es lo no-CT. Es el nacimiento de lo no-CT. Lo no-CT supone la oportunidad de establecer una cultura no centralizada, que no participe en la estabilidad de ningún proyecto político, ni de ningún Estado. Consiste

en devolver a la cultura su capacidad de arma de destrucción masiva, de objeto problemático, parcial y combativo, su capacidad de sólo ser responsable ante ella misma, y no responsable de la estabilidad política de ningún sitio. Igual que un Estado puede contener diferentes sociedades — algo que no acaba de comprender la CT—, una sociedad puede tener diversas culturas, algo que, definitivamente, no entiende la CT. Lo no-CT es la posibilidad de miles de culturas horizontales. Lo no-CT es la posibilidad de robarle al Estado el monopolio cultural. Algo que, de hecho, sucedió hace tres años, con el nacimiento del 15-M, ese objeto problemático, al que le importa un pito la cohesión, las identidades, y que parece querer discutir temas que la cultura de las tres últimas décadas no puede ni identificar-, un fenómeno imposible de ser descrito o, incluso, comprendido a partir de la CT. Por todo ello, es posible empezar a pensar que en España, desde hace un año y de forma explícita, ha empezado un combate cultural. Es un combate entre la cultura hegemónica española, una cultura vertical, desproblematizadora, cohesionadora, y cientos de culturas que quieren repercutir en la horizontalidad de la cultura, en su carácter problemático, en su desinterés por la cohesión social. O, al menos, en la suposición de que la cohesión social se consigue lejos del campo cultural, en el campo político, en el campo económico.

El nacimiento de la CT: un ejemplo barcelonés

Para observar la génesis, la formulación y hegemonía absoluta de la CT, puede ser útil recurrir a la observación de Barcelona —ciudad más alejada del poder que Madrid, expuesta a una CT, por tanto, más débil y local— y, más concretamente, de un grupo intelectual que, posiblemente, sea el único grupo intelectual hispano tal y como se entendió ese concepto hasta el último cuarto del siglo XX: personas unidas por un proyecto cultural beligerante y en contradicción con la realidad.

A finales de los años setenta, Barcelona vivía un pitote cultural. El modelo cultural franquista —es decir, antifranquista— se había agotado. Aún no estaba dibujado el modelo democrático vigente. En ese despelote,

Lo que la transición ha hecho de nosotros

ciertas tendencias radicales, contraculturales y provocativas, que buscaban en la cultura una regeneración moral del franquismo y una liberación a gogó, campaban a sus anchas por la ciudad. Aunque le cueste creerlo, ese pitote no era cosa de la *Gene*, el Ayuntamiento o/y la *gauche divine*, sino de todo lo contrario. Personas con apellidos de guía telefónica, de extracción y hábitos poco burgueses. Eran libertarios. Les tiraba la cosa homosexual. Posiblemente son el último grupo intelectual programático e independiente en Barcelona. Su desaparición ilustra la derrota de un modelo cultural. Y la victoria de otro. Los miembros de aquel grupo se agrupaban en torno de Ocaña, un señor que vino a Barcelona huyendo de la persecución a la homosexualidad. Barcelona dispone de una literatura, no ya de respeto, sino de reivindicación de respeto a las minorías sexuales y a la vida privada desde el siglo XIX, con una gran punta a principios del siglo XX, representada a través de autores como Segarra o Jean Genet. Pintaba cuadros de vírgenes, se paseaba desnudo por La Rambla. Su provocación, tal vez poco articulada, pero bella, feroz y emblemática, quizá fue lo que convirtió a Ocaña en el epicentro de un grupo de artistas y escritores que apostaban por una cultura provocativa, no dirigida, enfrentada a la derecha y a la izquierda y que recibió palo de la derecha y de la izquierda.

El grupo, por lo que he hablado y escuchado, estaba formado por artistas plásticos pasados de vueltas como Nazario y el joven Mariscal, escritores y periodistas como Lluís Fernández —autor de *L'anarquista nu*⁴³, una novela dura sobre travestidos valencianos, que iniciaba la creación de un género homosexual que, posteriormente, no llegó a producirse en las literaturas catalana y española—; Juanjo Fernández, director de *Quimera* en la década de 1980; Federico Jiménez Losantos —sí, él, sólo que entonces llevaba el pelo por la cintura y militaba en un grupo marxista cuyos miembros, por lo que he hablado, compaginaban Gramsci, autores libertarios y la ingestión de LSD— y, fundamentalmente, Alberto Cardín. Cardín —“la Cardina”, como le llamaba Ocaña— que es tal vez quien mejor apunte la propuesta de todo el grupo. Antropólogo, profesor universitario, usuario de la alta cultura y de la contracultura, de cierto

⁴³ FERNÁNDEZ (1979).

radicalismo vital, sus puntos de vista culturales quedaron patentes en la revista *La Bañera*, que dirigía con Jiménez Losantos, una revista de humor que chirriaba entre el apacible rumor que iba creando el naciente modelo cultural posfranquista. En 1981, Cardín lanzó un panfleto analizando el cierre de su revista. El valor de ese panfleto es, tal vez, el de ser el primer texto que empezaba a describir el nuevo modelo cultural alertando ante la “aparición de una política de Estado de la cultura que eliminaba las diferencias y el debate teórico en nombre de un clima de concordia y convivencia política”, en palabras de Guillamón⁴⁴. En 1982, ese proyecto se consolida. Ese es el diagnóstico del artículo “Barcelona es el Titánic”, de Azúa, publicado aquel mismo año. Dos años más tarde, Azúa, en este diario y en otro artículo, ya dibujaba que “con un disfraz mercantilista, se está llamando política cultural a lo que es pura y simplemente un soborno libidinal” —la cita es de Guillamón, *again*.

¿Cómo finalizó el grupo? Ocaña murió en 1983. En su pueblo. Se disfrazó de hada con un cacho de papel al que puso unas bengalitas. Se abrasó. Nazario, aquel profesor de EGB que daba clases en el cinturón con las uñas pintadas, sigue fiel a su obra, que ahora no es el cómic, sino la pintura. Tiene obra en la colección del museo desde el que ahora hablaré y ha recibido galardones del Estado. Mariscal optó por trabajar para instituciones de izquierdas, fue el diseñador de la mascota de los Juegos Olímpicos de 1992. Lluís Fernández, me dicen, está vinculado a las políticas culturales del PP en Valencia, como técnico. Jiménez Losantos, ya lo saben. Juanjo Fernández le dio un tute a *Quimera*, en su época más rampante, posiblemente el último momento en España en el que se realizó crítica literaria internacional, es decir, vigorosa, agresiva, parcial, programática. Fue despedido de la revista coincidiendo con su diagnóstico de sida. Colaboró con la prensa radical vasca. A finales de los años ochenta, un juicio por ultraje a la corona le supuso el exilio en Londres. Murió en la década de 1990 en Barcelona, en la miseria. Alberto Cardín murió también de sida e igualmente en Barcelona. El albacea de sus textos, por cierto, es el crítico Ignacio Echevarría, hombre al que le ha tocado ser albacea de diversos autores no-CT, como Bolaño, lo que orienta en la dirección de que

⁴⁴ GUILLAMON (2001).

Lo que la transición ha hecho de nosotros

Echevarría es una persona fundamental para estudiar el campo semántico CT.

El grupo, en fin, desapareció biológicamente o en la nueva estructura de la cultura que ahora disfrutamos. Una estructura en la que los intelectuales no se separan mucho de los partidos, instituciones o empresas que les dan trabajo. Esos hombres, que se paseaban desnudos por Las Ramblas, que acudían a mítines, festivales, conciertos y practicaban *performances* agresivas, que improvisaban *performances* cualquier día en cualquier calle de Barcelona —por ejemplo, una procesión de semana santa con motivos pornográficos masculinos—, se extinguió. Esa desaparición no fue anecdótica. Dibujó la desaparición de opciones culturales, sociales y políticas que Barcelona creó en la dictadura y que no se materializaron en democracia. Intelectualizan la desaparición del grupo y de las tradiciones que dibujaba, puede suponer intelectualizar qué es la CT y qué propuestas se propuso eliminar con su nacimiento. Vayamos por partes.

Tradición política del grupo

El grupo era libertario. La cultura libertaria es la tradición cultural más recia y dilatada de Barcelona desde principios del siglo XIX hasta finales del siglo XX.

En 1835, en plena guerra carlista, Barcelona vive una revolución cultural sin precedentes. Los teatros se liberalizan. Desaparece la censura. Aparecen nuevos géneros, como la ópera. Aparece la lengua catalana en textos teatrales. Aparece, por primera vez, la palabra “anarquista”, en un texto teatral. Esa palabra aparece también por primera vez en la realidad, con la quema de la Fábrica Bonaplata, el primer vapor de la Península. Se inicia la formación del canon anarquista barcelonés, a través de grupos cabetistas. Que, dato importante, ya en 1835 renuncian a la revolución política, y apuestan por la revolución social y cultural.

En 1869, tras la primera revolución democrática española, se funda el primer grupo bakuninista barcelonés, modulado directamente por Bakunin a través del italiano Fanelli. Nace propiamente la ulterior tradición anarquista barcelonesa, que en veinte años supone el nacimiento

Democracia inocua

de una cultura propia, a través del uso colectivo del teatro, de la literatura, de la formación. Se trata de un circuito cultural con productos propios, con literatura propia y con una ingente cantidad de usuarios.

El historiador Chris Ealham dibuja en la Barcelona de pre-guerra tres culturas en colisión, diferenciadas por una idea política, por sus usos culturales y por un consumo diferenciado de productos culturales. Se trata de la cultura de Restauración, la cultura Republicana y la cultura Libertaria. La cultura libertaria, sin duda la más fuerte y numerosa, se dibuja a sí misma a través de una lectura del urbanismo, una lectura de la formación y un consumo de autores propios. Tras un momento de auge — durante tres meses de 1936—, el anarquismo barcelonés es la realidad hegemónica en Catalunya. Por primera y única vez, se produce una revolución anarquista, que es aplicada cotidianamente: Catalunya se estructura sin Estado ni propiedad privada, en una entidad —El Comité de Milicias Antifeixistes—, que finalmente morirá. Su desaparición supondrá la entrada de los anarquistas en el Gobierno catalán y, posteriormente, en el español.

El anarquismo barcelonés quedará muy tocado intelectualmente por esa participación gubernamental. Y no tendrá tiempo de superar esa contradicción. Primeramente la guerra y, luego, la derrota y el exilio, impedirán su propia reformulación. La dictadura no facilitó ese *aggionamento*. La represión atroz del anarquismo, y la absoluta y dogmática separación entre el anarquismo del interior y el del exilio, le impidió levantar cabeza. De todas las tradiciones culturales previas a la guerra en Barcelona, el anarquismo es, además de la más importante numéricamente, la más interrumpida. Si tomamos la muerte de Franco como el momento mágico de salida de los futuros proyectos democráticos, el anarquismo Barcelonés es el menos posicionado, el menos presente, el más difícil de dibujar y el que lo hará más tarde.

La presentación oficial del proyecto se hizo, de hecho, tardíamente, en 1977, en un mitin en Montjuic. El mitin, en el que, entre otros, participaron Montseny y Peirats, fue, sin duda, el más numeroso en toda la transición tanto en Barcelona como en el resto del Estado: la prensa lo cifró en una horquilla de 300.000–500.000 asistentes. No está mal, y más si

Lo que la transición ha hecho de nosotros

nos atenemos al hecho de que la CNT era, en ese momento, el único proyecto abiertamente rupturista y opuesto a la Transición. Esa CNT que aún no ha entendido su época, con dirigentes viejos y desconectados será, de hecho, la única formación que se oponga a los Pactos de la Moncloa. Precisamente en una manifestación contra los Pactos de la Moncloa, en 1978, se incendia misteriosamente la sala Scala, momento en el que se inicia, y con suma rapidez, el declive absoluto de la CNT.

La desaparición del grupo de Ocaña coincide con la desaparición de ese proyecto libertario. Que, precisamente, por entonces, inicia su declive cultural. No es, por tanto, un caso aislado. Es un caso que se relaciona con el interés gubernamental por acotar el incipiente anarquismo barcelonés, representado en la sentencia de Martín Villa: “más que ETA, me preocupa el anarquismo barcelonés”. La desaparición del grupo, de las estructuras y los apriorismos culturales en los que se sustentaba, tiene que tener algo que ver con diversas acciones gubernamentales, por tanto.

Una propuesta cultural desaparecida

El grupo de Ocaña, no obstante, no era cenetista. Tenía una relación sentimental con el sindicato, un sindicato que, como ha quedado visto, no acababa de entender la nueva época, y cuyos miembros más viejos veía con desconfianza, si no furor, acciones como las *performances* del grupo. El meollo del anarquismo en Barcelona durante esta época, de hecho, no era la CNT. Era una organización cultural (lo que indica hasta qué punto la cultura era un caballo de batalla, y hasta qué punto hubo interés gubernamental en domar ese caballo): la Asamblea de Treballadors de l'Espectacle, una asociación que, también, dibuja el cambio de época y la muerte de otros proyectos culturales que no fueran CT.

La Asamblea de Treballadors de l'Espectacle fue una escisión de l'Assemblea d'Actors i Directors, una organización nacida en 1976. Sin duda un proyecto fabuloso de horizontalidad cultural. La primera medida del organismo fue organizar un ciclo de espectáculos de verano en Barcelona: el Grec, que supuso, a su vez, un revulsivo absoluto en la escena teatral de Barcelona. La escisión de la Asamblea de Treballadors de

Democracia inocua

l'Espectacle se produjo ese mismo año, tras el Grec. Agrupaba a los trabajadores del espectáculo que, contrariamente a la línea que se impuso en l'Assemblea d'Actors i Directors, dominada por el PSUC, no creía que el Estado tuviera que tener un papel relevante en la cultura en democracia. La apuesta de la Assemblea d'Actors i Directors, para que el Estado fuera el garante y el organizador de la cultura, para que la cultura fuera una tutela del Estado, fue lo que empujó a la escisión.

L'Assemblea de Treballadors de l'Espectacle ocupó teatros —por ejemplo, la Sala Diana, muy importante en la historia del teatro barcelonés y en la que se crearon nuevos formatos y propuestas—, creó espectáculos y creó el mayor ¿evento? ¿espectáculo? no ya de la Transición, sino de la historia de España: las Jornadas Libertarias, celebradas en 1977 en el Park Güell, que congregó a 1.000.000 de ciudadanos en diversos días. Esta cifra orienta sobre el carácter atractivo para la sociedad del momento de las propuestas de l'Assamblea de Treballadors.

En las Jornadas Libertarias, y no es casualidad, participó el grupo de (autodenominadas) “locas” de Ocaña. Cada día ocupaban el escenario, vestidos de faralaes. Ante el desconcierto de los viejos anarquistas, por ejemplo, entre copla, poemas y gritos, practicaron el último día cierto número de prácticas sexuales orales entre hombres. En la Jornadas, en otro orden de cosas, se dio cita lo más granado del anarquismo contemporáneo europeo en forma de debates, conferencias, mesas redondas... Aquel *aggionamento* de la tradición libertaria que la CNT no era capaz de realizar, se estaba realizando en cierta manera y por medio de otras organizaciones. Es posible que se hubiera acabado de formular en breve, con una propuesta política, social y cultural si, isnif !, no hubiera ardido la sala Scala.

La Assemblea de Treballadors de l'Espectacle, que mantuvo un pulso cultural y vital con l'Assemblea d'Actors i Directors, finalmente se vió desplazada por esta. En 1979, con la elecciones municipales y la fundación de las Consejerías de Cultura, queda claro que la nueva cultura pasa por el Estado de una forma u otra. Desde 1977, en fin, se iban formando nuevas estructuras culturales, que convergían hacia esa dinámica. L'Assemblea d'Actors i Directors, proveyó, de hecho, de técnicos culturales a esas nuevas

Lo que la transición ha hecho de nosotros

instituciones culturales. En 1981, l'Assemblea se constituyó en Sindicato. Es el sindicato mayoritario de actores en Barcelona. L'Assemblea de Treballadors, desapareció, como su proyecto horizontal, antes de esa conversión. No tenía opciones ni espacios para desarrollarse. Su proyecto había muerto. Absolutamente.

Cuando un grupo cultural se quema, algo suyo se quema

El grupo de Ocaña desapareció. Fundamentalmente, por la muerte de sus animadores. Pero también por otras causas externas. Es posible que, como propuesta cultural, la del grupo no fuera atractiva. Es un riesgo que corren todas las propuestas culturales emitidas en el mundo mundial. Pero, en todo caso, para hacerla desaparecer, fue necesario esfuerzos exteriores. Como a) la persecución de una tradición rupturista, que culmina en un caso de terrorismo de Estado: el caso Scala. También fue necesario b) que su propuesta cultural no estuviera avalada por ningún partido, como sí hizo el PSUC con las propuestas de l'Assemblea d'Actors i Directors-. Y que, finalmente, c) que se impusiera, finalmente, un modelo cultural que pasara por instituciones políticas culturales municipales, autonómicas y estatales. Modelo sustentado por partidos y que liberó de tensiones rupturistas la Transición.

El grupo de Ocaña, su nacimiento, su crecimiento, su desaparición — tres cosas no estudiadas aún, y que yo simplemente he apuntado por primera vez—, explica cómo la cultura del franquismo pasó a ser CT, con apenas un periodo de pocos años en medio en los que fueron posibles otros modelos culturales, más democráticos, más abiertos, más horizontales, más problemáticos. Que desaparecieron completamente.

REFERENCIAS

ARANZADI, Juan (2001), *El escudo de Arquíloco: sangre vasca (I): sobre mesías, mártires y terroristas*, Madrid, Antonio Machado.

FERNANDEZ, Lluís (1979), *L'anarquista nu*, Barcelona, Edicions 62.

Democracia inocua

MORAN, Gregorio (1992), *El precio de la Transición*, Barcelona, Planeta.

GUILLAMON, Julià (2001), *La ciutat interrompuda. De la contracultura a la Barcelona postolímpica*, Barcelona, La Magrana.

VAZQUEZ MONTALBAN, Manuel (1996), *El escriba sentado*, Barcelona, Mondadori.

VV.AA. (MARTINEZ, Guillem et al.) (2012), *CT, o la Cultura de la Transición. Crítica de 35 años de cultura española*, Barcelona, DBolsillo-Mondadori.

**¿LO LLAMABAN DEMOCRACIA?
LA CRÍTICA ESTÉTICA DE LA POLÍTICA EN LA TRANSICIÓN
ESPAÑOLA Y EL IMAGINARIO DE LA HISTORIA EN EL 15-M**

GERMAN LABRADOR MENDEZ

Un amigo me envía un correo el 22 de mayo de 2011. Es su respuesta a uno anterior, cuyo asunto dice “todos a Sol”. *Sol* se refería, claro, a la plaza de Madrid, en aquel momento ocupada por una multitud de ciudadanos que, en un ambiente de euforia cívica, allí y en decenas de otras ciudades, y a lo largo de la semana anterior, han establecido acampadas, discuten en asambleas cómo quieren vivir juntos y rechazan los límites de un sistema político y económico basado en la libertad de mercado y en la democracia representativa. Las demandas que en los días siguientes se fueron concretando tenían por eje la reclamación de la soberanía política popular, que habría sido escamoteada a la ciudadanía por sus representantes electos. El lema de la manifestación del 15 de mayo que dio inicio a las protestas lo resumía perfectamente: *no somos mercancías en manos de políticos y banqueros*. Tres días después, en su *Manifiesto Fantasma*, los mismos individuos afirmaban protestar por “el descrédito [...] de las instituciones que dicen representarnos convertidas en meros agentes de administración y gestión, al servicio de las fuerzas del poder financiero internacional”¹. En el grito *Democracia Real Ya*, cristalizaba su voluntad política de salvar la distancia que, para ellos, se habría creado entre las formas democráticas y sus contenidos, entre el espíritu *original* de la

¹ “Puntos de acuerdo” (2011).

Democracia inocua

democracia y su desnaturalización efecto de la captura de la política por parte del poder financiero, el fenómeno característico de la globalización neoliberal².

La reclamación de una *democracia real* por venir servía para caracterizar como *falsa democracia* aquella existente. Gracias a esta inflexión estética en el lenguaje, lo real conocido se negaba como lo único real posible y lo utópico pasaba así a imaginarse como *real posible*. El lenguaje estaba en movimiento: *revolución, pueblo, ciudadano, democracia, representación...* el significado del conjunto del vocabulario político básico había cambiado en cuestión de días, si no de horas. Estábamos asistiendo a una transformación del vocabulario epocal, a un corte de lenguaje, del cual se tomaba conciencia a medida que las concentraciones de los primeros días desembocaron en un proceso multitudinario que era colectivamente percibido como *algo nuevo* en el mundo (y cualitativamente distinto a todo lo demás) que tenía el poder de cambiar la descripción compartida de la realidad y de redescubirla. Un *acontecimiento*, diríamos siguiendo la teoría de Badiou, o la de los propios manifestantes anónimos, quienes afirmaban en ese mismo manifiesto que “*esto [el 15-M] es un acontecimiento, y como tal un suceso capaz de dotar de nuevos sentidos a nuestras acciones y discursos*”. A los indignados no parecía darles miedo la teoría de la historia.

El sábado 21, la Puerta del Sol y las calles aledañas estaban desbordadas [fig. 0]. Un día después, llega el mensaje de mi amigo que me dice que “*esto es 1976*”.

² GENRO (2001).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros



Fig. o. Puerta del Sol, Madrid. 21 de mayo de 2011. Captura google: 1 dic. 2012.

¿Pero qué quiere decir que *esto* (el evento 15-M, la experiencia de las calles desbordadas de gente, de días de asambleas, de plazas y de campamentos...) *es 1976*? ¿Qué significa esta fecha histórica, un año después de la muerte de Franco, en relación con lo dicho y lo vivido en mayo de 2011? ¿Cuál es la relación, si la hay, del 15-M con el posfranquismo? ¿Qué experiencias análogas, qué prácticas pueden servir para comparar el movimiento popular de mayo de 2011 con el año de 1976? Si se considera, por ejemplo, que las claves del 15-M son nuevas y que constituye un movimiento político inédito, por su uso de las nuevas tecnologías y del espacio público, por su manejo de la información y de los lazos comunitarios, por su conexión con olas de protestas más amplias (Primavera Árabe, *global Occupy Movement...*), ¿qué sentido tenía para un espectador contemporáneo, como mi amigo, remitir a un hecho histórico concreto, local, de significado difuso, traducción difícil y consecuencias interpretativas por delimitar?

Tal comparación me sirve para situarme en el interior de la pregunta que mueve estas páginas y el libro colectivo al que ahora pertenecen: ¿cómo

hacer historiografía del postfranquismo hoy (*y para qué*) y cómo definir ese *oscuro objeto del deseo* llamado la transición española?³.

¿Qué es lo que quiere decir 1976? Historiografía y poética de la ruptura democrática

Un modo de comenzar a acotar esta comparación puede ser preguntarse por el significado del año de 1976 para la historiografía de la transición a la democracia. Una primera sospecha es que, desde el punto de vista de la *historia oficial* de la transición, apenas signifique nada *de verdad*. Es una fecha que, en el calendario épico de los años setenta, no luce ni la mitad que otras como 1977 (primeras elecciones democráticas), 1978 (constitución), 1981 (intento de golpe de estado), 1982 (victoria del partido socialista y fin de la transición política). Sería, así, 1976 un año “aburrido”, rico en reuniones, crisis ministeriales y luchas de poder, apasionante, en principio, para los historiadores del calendario institucional del deshielo porque, en ese año, campan todavía por las Cortes los dinosaurios franquistas, mientras las élites del régimen deshojan la margarita de la reforma: 1976 sería, por excelencia, uno de los *años Victoria Prego*.⁴

Sin embargo, trabajos clásicos enfocados desde el estudio de los movimientos sociales⁵ (Adell 1989, Balfour 1990, 1994) así como algunas

3 Estas dos preguntas eran el título del coloquio que me llevó a Bordeaux en diciembre de 2012, gracias a la amable invitación de François Godicheau, invitación que desencadenó la escritura de este texto. Agradezco a los presentes en aquella sesión sus preguntas y comentarios que he tratado de incorporar a la redacción final de este trabajo. También quiero agradecer a Ulrich Winter la oportunidad de presentar una segunda versión del texto en el Institut für Romanische Philologie de Marburg el 10 de Julio de 2013, seguida de un estimulante turno de preguntas. Una versión de este texto circuló entre los participantes en el panel "Cultural Responses to the Iberian Crisis" en el coloquio *Shattering Iberia* que tuvo lugar el 6 de marzo de 2014 en la University of California-Berkeley. Nunca hubiera podido escribir este trabajo sino después de leer la carta de jubilación de mi madre, después de treinta y siete años de profesión en un instituto público. Por ello se lo dedico a ella.

4 PREGO (1995).

5 ADELL (1989), BALFOUR (1990) y (1994).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

investigaciones más recientes⁶, por no hablar directamente de la bibliografía de primera hora⁷, presentan más bien el año de 1976 como una fecha intensa, marcada por las movilizaciones populares, el recrudecimiento de las huelgas, las convocatorias de las asociaciones de vecinos, la emergencia de nuevas formas de hacer política y de nuevas luchas por la emancipación y la incorporación de nuevos colectivos al antifranquismo. Todos estos fenómenos se ven acompañados de un aumento de la violencia policial y paraestatal, como reflejan los “Sucesos de Vitoria” del 3 de marzo de 1976, cuando la policía disparó contra los obreros reunidos en asamblea en el interior de la iglesia de San Francisco de Asís, matando a cinco e hiriendo a ciento cincuenta. Las manifestaciones masivas con motivo del entierro posterior [fig. 1], incrementaron la carga emocional del momento, facilitando que este adoptase una *forma*, con la que *los sucesos* posteriormente ingresarían en el imaginario histórico del periodo [fig. 2]⁸.

6 Muchos son los trabajos y ámbitos en los que esta revisión se ha producido. Entre ellos, destacaría algunos trabajos, como el de DURAN MUÑOZ (2000), sobre los casos español y portugués en una perspectiva comparada, el trabajo ya clásico de RADCLIFF (2011) sobre la importancia de los actores no estatales en el proceso de transición y particularmente la sociedad civil. También son interesantes las aportaciones de WILHEMI (2012) a propósito del movimiento anarquista, el de Rafael QUIROSA-CHEYROUZE (2011), que ha tenido la virtud de reincorporar prácticas poco atendidas, como las de los pacifistas y los ecologistas, el libro colectivo editado por PEREZ QUINTANA y SANCHEZ LEON (2008) sobre las asociaciones de vecinos, o el maravilloso estudio de caso de DOMENECH y MOLINERO (2002) sobre el asociacionismo obrero y popular en Sabadell, leído en una lógica de luchas autónomas más allá de la estructura organizativa de los partidos. Tampoco quiero dejar de mencionar la crónica generacional-personal de Pepe RIBAS (2007).

7 Algunos ejemplos de ello son el libro colectivo producido por *ESPAI EN BLANC* y LOPEZ PETIT (2008) que presenta numerosos testimonios y documentos de luchas populares y marginales de los años setenta, u obras de primer momento como la de Manuel CASTELLS (1977), que evalúa y estudia el trabajo realizado por las asociaciones de vecinos, en tiempo real, o como el libro de fotografías del EQUIPO DIORAMA (1976) sobre las pintadas del referéndum sobre el cambio político. De nuevo, en el ámbito de Sabadell cabe mencionar Fábregas y Giménez Plaza (1977). Otros testimonios de interés son el singular panfleto (que quiere ser colectivo y anónimo) *Madrid en Huelga* (1977), o el diario-crónica generacional de Emilio SOLA (2006) [1997].

8 El caso de Vitoria es muy importante para la temporalidad de la transición porque, a pesar de que con los sucesos se alude frecuentemente a la muerte de los cinco asambleístas, son las

Democracia inocua



Fig. 1. Colectivo de Cine de Madrid. Sucesos de Vitoria. Fotografía. 1976.

dimensiones de la protesta posterior y la toma colectiva del espacio público con motivo del consiguiente entierro lo que hace saltar los acontecimientos a una dimensión desconocida, que es lo que caracteriza el *evento político*. En ese sentido, es pertinente el testimonio del COLECTIVO DE CINE DE MADRID, cuyos miembros construyeron la narración fílmica del funeral que se conserva, y que luego sería asociada al discurso institucionalista de la transición, eliminando las perspectivas de primera persona contenidas en las entrevistas. “Tuvimos el atrevimiento de rodar el entierro de los manifestantes muertos en Vitoria por disparos de la policía. Un oscuro episodio de la política española que muchos han preferido olvidar. Las imágenes, ahora impresionantes, pero *entonces inconcebibles* de miles de ciudadanos acompañando el entierro, *conmocionaron a quien las viera*”.

Postmetropolis Editorial (www.postmetropolis.com)
Creative Commons

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

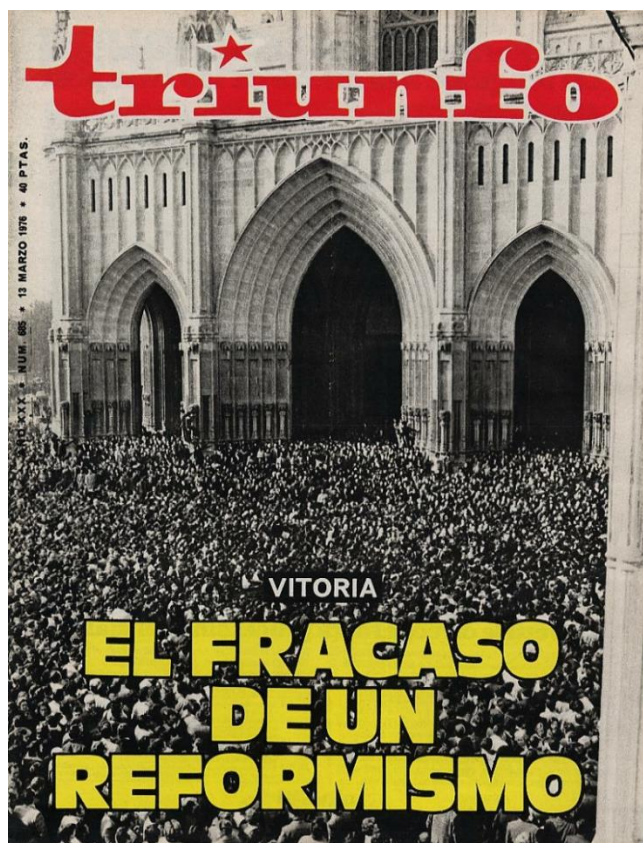


Fig. 2. Revista *Triunfo*, num. 685 (13-03-1976). Portada.

Este ejemplo resulta importante para nosotros, porque opera también dentro de la lógica narrativa del *evento*, pues después de *Vitoria* las cosas ya no volverían a ser iguales (tal y como cierta narrativa historiográfica instituye) y, al tiempo, los Sucesos de Vitoria (como los « “atentados de Atocha” de 1977) funcionan como uno de esos umbrales que sólo pueden atravesarse en una dirección, y cuyo mantenimiento necesitamos para asegurar psicológicamente que nuestra época y aquella permanecen discontinuas en el tiempo [fig. 3].



Fig. 3. Vergara: “El misterioso agujero negro español”. *El diario.es*, 8 de diciembre de 2012.

El estudio de los movimientos sociales y de la acción de agentes políticos no institucionales son las palancas con que la historiografía crítica ha tratado de abrir la transición más allá del paradigma institucional, que explicaba el proceso de cambio democrático como uno conscientemente dirigido a la acumulación progresiva de estabilidad política en un contexto entrópico⁹, hecho del que se derivaban naturalmente dos aspectos morales

⁹ Desde el primer momento para algunas voces, la producción de un relato histórico sobre la transición fue entendida como una tarea conscientemente dirigida a la producción de un consenso cultural. Es decir, que los relatos historiográficos sobre el proceso tuvieron desde muy pronto una funcionalidad dirigida a alimentar la fantasía nacional de la fundación justa y exitosa de una democracia sobre un pacto adecuado y necesario. Particularmente afortunado encuentro el modo en el que Pablo SANCHEZ LEON en un libro colectivo sobre memoria (2003) se preguntaba por las bases sociológicas que han permitido y reclamado el mantenimiento de un mismo relato sobre la transición durante varias décadas, señalando que sólo en la medida en que otras experiencias y sujetos del periodo fuesen identificados sería posible abrir el campo de lo pensable a propósito de la transición. Mi trabajo participa de claves parecidas.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

clave para la mitografía del periodo: primero, la idea del carácter modélico de la transición y, en segundo lugar, su influencia psicosocial como proceso que produce *reconciliación nacional*. Sin embargo, la bibliografía crítica comienza subrayando la existencia de una amplia respuesta popular, no consensual y reivindicativa, que sería canalizada por el propio proceso transicional o disuelta en las instituciones después de 1982, cuando no traicionada por los propios representantes democráticos. Ferrán Gallego asume la tesis de la movilización colectiva en *El mito de la transición* y escoge justamente el año de 1976 para desarrollar su argumento central, según el cual las limitaciones de la propia transición ya estaban inscritas en la desigualdad existente entre las fuerzas del régimen y las de la oposición política, desigualdad inevitable que definió todo el proceso, a pesar de que, al cabo, las intensas movilizaciones populares de 1976 y de 1977 (que respondían, a la vez, y por este orden, primero a una lógica de movilización ciudadana de identidades supra-partidistas y, segundo, a una lógica de movilización de partidos) consiguieron evitar una transición *aún peor que la que hemos conocido*, la transición que las instituciones del régimen habían diseñado hacia una democracia de marcos más estrechos y libertades más reducidas, donde todo estuviese *más atado y mejor atado*¹⁰.

Para Ferrán Gallego, la oposición jugaba con las piezas negras y, en esa coyuntura histórica, la medida objetiva del éxito ciudadano consistía en forzar las tablas. Así, la ciudadanía con su esfuerzo, y con el peso en sangre de su esfuerzo, habría hecho fracasar varios proyectos reformistas, el último de ellos el dirigido por Arias Navarro, que entra en crisis precisamente a partir de los Sucesos de Vitoria. Finalmente, las dimensiones del desbordamiento ciudadano harán necesaria la aparición de un actor, Adolfo Suárez, y de un proyecto reformista de mayor calado, que habría resultado impensable sin la concurrencia de los distintos *sucesos* de esos años, y sin la discontinuidad que establecieron con las restantes *otras transiciones* que imaginó el franquismo. A partir de entonces, Suárez tuvo que otorgar atribuciones políticas cruzadas respecto

¹⁰ GALLEGO (2008).

Democracia inocua

de las masas populares (derechos de facto), en una dialéctica de representación donde las calles y el estado (su representación en los medios) se presentan como *dos teatros políticos secuenciados*, en los que, por separado, se hacen presentes los dos grandes sujetos políticos imaginarios del momento: estado y ciudadanía, *Suárez* y la *gente*, el pueblo y el soberano. Una viñeta de Peridis sirve para visualizarlo [fig. 4]. Después del referéndum de diciembre de 1976, y hasta el *pacto de representación* de las elecciones del 1977, Suárez fue capaz de identificar como interlocutores a los partidos políticos, investirlos de reconocimiento y —en mi perspectiva— transferir las nuevas formas de expresión política hacia un nuevo teatro de (tele)representación parlamentaria, que, progresivamente y en los años siguientes, sabrá pacificar los dos ámbitos de emergencia democrática centrales del momento: las movilizaciones en espacios urbanos y los intercambios libres en una esfera pública en construcción.



Fig. 4. Peridis, 1977. S.p.

Apuro el argumento de Gallego: de este modo, en la debilidad de la transición estaría su fuerza, que reside en la capacidad ciudadana de haberle *arrancado a la derecha* concesiones (libertades, derechos, recursos...) que no estaban, ni por asomo, dentro de los proyectos con los que el franquismo había diseñado su posterioridad. Con independencia de que las conquistas de 1976 (nada menos que convocar un *proceso*

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

constituyente) se institucionalizasen limitadamente en la constitución de 1978 y limitadamente se desarrollasen a partir de 1982, 1976 sería el año en que la lucha política urbana definiría *el suelo de la transición*, es decir, la mínima oferta posible de pacto a una sociedad que, mayoritariamente, no se encontraba representada dentro de las estructuras políticas del régimen, del mismo modo que el año de 1978 *marcará su techo (hasta aquí permite el estado que pida la ciudadanía)*, y el de 1981 su sanción definitiva, el establecimiento militar de límites interpretativos en las letras constitucionales.

Pero esas experiencias demoenergéticas, de las que me hago cargo aquí, ¿dónde se reflejan? ¿Qué archivo tienen, más allá de los relieves en sombra de un sujeto colectivo de cuya concurrencia se necesita para explicar un periodo, pero al que resulta muy difícil de acceder de modo directo? Hasta ahora he argumentado usando la viñeta de un caricaturista político [fig. 4] y las imágenes tomadas por un grupo de contrainformación [fig. 1] convertidas luego en icono epocal [fig. 2]. Cuando la historiografía convoca este tipo de fragmentos de discurso suele hacerlo con afán pedagógico, para que cumplan el papel de la tapicería en un coche, y subrayen, reforzándolos, los argumentos que emanan de la *estructura fuerte de la historia* (instituciones, estado e intereses)¹¹. Pero las fuentes clásicas, como voy argumentando, no siempre recogen el lenguaje (verbal o no) con el que los actores históricos trataban de dar sentido colectivo a sus experiencias y, aún cuando lo hacen, hay algo de la historicidad de esos fragmentos, de su capacidad de remitir a los deseos sociales, al *eros* político de una época, que frecuentemente se escapa de un análisis *positivo*.

Ese *algo* tiene que ver con el modo en que el lenguaje, o las imágenes, son capaces de *abrir el marco de lo que puede ser pensado, deseado y*

11 Un ejemplo perfecto de ello lo tenemos en la reciente exposición de la Biblioteca Nacional española sobre “La transición en tinta china” (primavera de 2013), donde la riqueza y pluralidad de las revistas satíricas de la transición, del humor gráfico y de la crítica política se ponían al servicio de un relato que comenzaba hablando de la imposibilidad de hacer dibujos de Franco y acababa explicando que el Rey Juan Carlos es un gran coleccionista de caricaturas propias, mostrando parte de su colección privada. Por el camino, todos los mojonos de la transición: urnas, Atocha, Fraga, Suárez, Carrillo, Felipe, consenso, destape, terrorismo y esperanza.

Democracia inocua

*dicho*¹². Así, por ejemplo, el análisis de los resultados electorales en 1976 puede dar una idea sólida de cierta sensibilidad ciudadana escéptica, sino hostil, ante el llamado *referéndum de diciembre* (convocatoria con la que Suárez trataba de legitimar su proyecto de *reforma sin ruptura*, basado en la modificación de la institucionalidad franquista como paso previo a la celebración inmediata de elecciones generales y apertura de un proceso constituyente). Frente a otra clase de fuentes, además de documentarla, un *graffiti* nos da una estética de esa misma sensibilidad, una *puesta en forma*, una *poética*, es decir, un modo de relacionar las formas y con el tiempo [fig. 5].

12 Son muchas las influencias que están detrás de esta idea de una *crítica poética* que tiene efectos políticos, y que también pueda trabajar históricamente. Mencionaré, por la cercanía con la escritura de este texto, las ideas de DIDI-HUBERMAN, a propósito del poder de la *imagen*. Didi-Huberman sigue de cerca a Benjamin, y su noción de *imagen poética* cuando afirma que “el primer operador político de la protesta, de la crisis, de la crítica o de la emancipación debe llamarse *imagen* en tanto que se revele capaz de *franquear el horizonte* de las construcciones totalitarias” (2009), p. 3, mi traducción. Es decir, para Didi-Huberman, una *imagen* es todo aquello (verbal o no verbal) que tiene la capacidad de producir una percepción de la realidad, de su composición, como algo que puede ser superado en su descripción existente. Es decir, como todo aquel objeto (prácticas de cultura) que desencadena procesos sensibles en los que se imaginan cosas nuevas (o mejor dicho, en los que se *imaginan otras cosas* o se imaginan *las cosas de otro modo*). Pero sobre todo, como objetos que permiten imaginar *las cosas* más allá de un determinado régimen de realidad o marco conceptual establecido (lo que Didi-Huberman llama “las construcciones totalitarias”). En ese sentido, los lectores de Jacques Rancière también se acordarán de las ideas del filósofo francés sobre los efectos políticos de la imaginación poética, por su capacidad de desorganizar la realidad (2009) y abrir nuevos modos de imaginarla, que al tiempo son modos de hacerla suceder.



Fig. 5. Equipo Diorama. Otoño 1976. S.p.

En el banco de un parque, quizá en la Ciudad Universitaria de Madrid, y sobre su superficie, alguien ha escrito con letras mayúsculas: “Me estoy ahogando. Reforma mi culo”. Y, en el fondo de esta fotografía, tomada semanas antes del dicho referéndum, podemos ver el paisaje conceptual cotidiano del otoño del 76, de tapias escritas y rescritas, cubiertas y recubiertas por pintadas y por contra-pintadas. Esta pintada, cuando se la hace dialogar con otros documentos de época, argumenta en favor de la existencia, en 1976, de un sujeto histórico no sólo opuesto al franquismo, sino profundamente enfrentado a la transición, tal y cómo era diseñada por la ingeniería política gubernamental¹³. Ante la propuesta de una reforma de las cortes orgánicas, esta voz política de la *ruptura* niega, con vehemencia, la posibilidad de una reforma y sospecha de los intereses ocultos que la animan. Si en el relato oficial, el lenguaje de la transición (*v.g.* el habla de Suárez, el habla de *Felipe*) se habría caracterizado por la búsqueda de claridad, racionalidad y equilibrio, como virtudes literarias

13 EQUIPO DIORAMA (1977), SEMPERE (1977).

Democracia inocua

necesarias para una lengua del consenso¹⁴, documentos como este graffiti nos ponen sobre la pista de un proceso de signo contrario. Y es que, al llegar el año de 1976, el espacio público se llena de hablas corporales, obscenas, diseñadas para la *negación cívica*, humorísticas, paródicas, deconstructivas... Parecería que los sujetos de cambio durante la transición no le ofrecen al estado su comprensión y su aquiescencia (*consenso y reconciliación*) sino su *indignación radical e insobornable*.

Esto es como 1976: cultura efímera, democracia y espacio público

Quizá ahora nos hayamos acercado un poco a lo que mi amigo *sentía* al afirmar que la explosión cívica de mayo de 2011 era *como 1976*. Una parte de la sociedad, como demuestra este graffiti, en 1976, experimenta la quiebra de un sistema, el franquismo (más popularmente conocido como *el régimen*), sostenido durante 40 años. Su colapso se expresa no en su hundimiento como estado, como gestor de la realidad y dueño de la policía y las cárceles, sino *fundamentalmente en el fracaso de sus propuestas para perpetuarse*. El franquismo estaría colapsando en el momento en el que su producción de continuidad (de *herencia*) se interrumpe por falta de recambios, tal y como nos cuenta Rafael Chirbes en *La caída de Madrid*¹⁵, dinámica además favorecida por la acción desbordante de la ciudadanía.

14 IMBERT (1982) y (1990); BARTOLOMÉ MARTÍNEZ (2006).

15 *La Caída de Madrid* (2000) se abre con los preparativos de una *cena* el mismo día que muere Franco. En este simbólico convite, verdadero banquete de difuntos, se sella la alianza entre la burguesía del régimen y la futura intelectualidad progresista del PSOE, por indicación del *pater familias* franquista que entiende que el régimen no será capaz de sucederse a sí mismo, que para poder heredarse habrá de saber compartir su herencia. Todos los sectores de la cultura y el dinero van siendo implicados en esa cena, metáfora de la futura democracia, que ha de suceder a la caída de la noche, en la que un obrero resulta *el convidado de piedra*, torturado y ejecutado. La novela de alguna forma retoma el espíritu del conocido chiste de “si aceptas una invitación a comer con caníbales, asegúrate de no ser tú la comida”.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Una vez asumida de forma oficial su incapacidad de ofrecer continuidad, la producción discursiva de discontinuidad histórica será, a partir de 1977, la tarea político-cultural más importante del estado durante el periodo siguiente¹⁶. Tal tarea funda la lógica cultural de la democracia española, proclamando su repentino nacimiento *ex-nihilo* y su permanente necesidad de producir lo nuevo¹⁷. A partir de 1977, la institucionalización de la discontinuidad (lo que entonces se llamaba “el orden constitucional”) era una tarea paradójica pues, con frecuencia, chocaba con la percepción cívica de que eran las continuidades estructurales las que definían el periodo. Declarar la llegada de la democracia era una tarea tanto más urgente cuanto más se hacía presente la continuidad *del régimen*¹⁸.

Como 1976, mayo de 2011 también abre una temporalidad nueva en el rechazo cívico de un orden que no sabe gestionar su reproducción. Tras tres años de *temporalidad de crisis*, en el último año de su mandato, el gobierno de Zapatero adoptó como propias las llamadas *políticas de austeridad*, un conjunto de medidas económicas y sociales de corte neoliberal e inspiración extranjera¹⁹, que afectaban primariamente a

16 IMBERT (1990).

17 LABRADOR MÉNDEZ (2015b).

18 Los hermanos BARTOLOME construyen la poética de su documental a partir de la discontinuidad entre la discursividad democrática y la percepción colectiva, y ello desde su propio comienzo, con el subtítulo “La democracia ha venido”. El subtítulo se da implícito: “y nadie sabe cómo ha sido”. En los distintos lugares y espacios políticos que el documental visita se puede observar la distancia tensa entre las formas democráticas del postfranquismo y los contenidos autoritarios aún vigente. En los primeros veinte minutos numerosos entrevistados hablan explícitamente de ello, de la relación entre democracia y tiempo (2004) [1981].

19 Lo que inicialmente se pensaba como la crisis de la cultura política socialdemócrata dos años después se vive como el fin entero de un orden. Entre el verano de 2013 (cuando corregí este texto por vez primera) y el otoño de 2012 (cuando lo escribí) el proceso se ha acelerado y los signos que hacen visible este “retorno de/a la transición” sobre el que escribo, se han hecho omnipresentes. Algunos meses más tarde, en mayo de 2014, cuando estoy arreglando las pruebas de edición, afirmarí que a nivel de la cultura de estado hay una implementación desesperada de los relatos transicionales como la última barricada de la legitimidad del estado post-franquista, tal y como se vio en los funerales de su *factotum* Adolfo Suárez, elogiado sin tasa por parte de todas las fuerzas parlamentarias consensuales. A nivel de las esferas públicas de protesta derivadas del 15-M la interpretación de que el ciclo transicional está cerrándose en nuestros días se ha hecho

Democracia inocua

aquellos sectores de la sociedad que no habían sido beneficiados por el *boom del ladrillo* de los años anteriores. En ese contexto, grietas de muy largo plazo, expresadas políticamente por multitud de labores colectivas previas (movimiento “V de Vivienda”, colectivos de jóvenes precarios, redes ciudadanas, entornos asociativos contraculturales, coordinadoras vecinales, acciones tecnopolíticas y *hacktivismo*...), producen una doble quiebra mediante, primero, el desborde físico de los espacios a partir de movilizaciones populares de carácter extensivo y, segundo, y al mismo tiempo, mediante un lenguaje rupturista que, como los *graffiti* de la transición, hace emerger, en *soportes efímeros*, una polifonía de voces nuevas²⁰. El 15-M como evento no puede entenderse sin esa explosión de nuevas voces que someten a crítica y desdoblan el lenguaje político constituido. Su lenguaje, desde el primer momento, es *performativo*, y se enfoca abiertamente a la producción activa de una temporalidad nueva, con proclamas del tipo: “La revolución ya ha comenzado” o “Nobody expected the Spanish revolution” o “Ya ha empezado” [fig. 6], forzando así que advenga un evento político que no formaba parte, hasta entonces, del imaginario político democrático. No sólo leían a Badiou, parecería que también a Austin y a Lakoff (y a Rancière, con Fernández Savater) pues, en todo caso, los indignados usaban sofisticadas nociones de teoría política y conocían el valor movilizador de los enunciados *performativos*.²¹ Para crear lo nuevo, un nuevo lenguaje se requiere: para que la *revolución* se haga posible, hay que comenzar por imaginarla, llamándola *revolución*²².

hegemónica y ha dado lugar a un número creciente de documentales, películas, novelas y prácticas activistas a las que planeo dedicarles ya un texto específico. En resumen: podemos constatar la existencia de dos (¡al menos!) grandes comunidades de memoria sobre la transición española cuya lectura del proceso es completamente contraria.

20 LABRADOR MÉNDEZ (2013).

21 BADIOU (1999), AUSTIN (1962), LAKOFF (2004), RANCIÈRE (2009), FERNÁNDEZ SAVATER (2012).

22 La noción de *revolución* política tuvo gran fuerza en los primeros días de las movilizaciones de 2011, inspirada por los éxitos de los movimientos cívicos de la Primavera Árabe (la revolución tunecina y egipcia en aquellos momentos habían conseguido desplazar a sus respectivos dictadores y parecían imparables). El día 18 de mayo en la plaza de Sol una multitud coreaba “ya ha empezado, la revolución”. Ello resultaba novedoso porque, exceptuando en algunos grupos minoritarios, y en el mundo abertzale, el término *revolución* hacía tiempo que estaba ausente del



Fig. 6. *Ya ha empezado*. Fotografía del autor. Puerta del Sol, 3 de junio de 2011.

También en el otoño de 1976, la multiplicación de las voces que gritaban desde las paredes y en las calles tuvo el efecto de visibilizar a un sujeto político colectivo en el acto de expresarse y de decir que *no*, en el acto de negar la realidad instituida para poder nombrarla de otra forma²³. En noviembre de 1976, en las páginas de *Ajoblanco*, una de las revistas contraculturales que más y mejor trataron de explorar la recién ampliada libertad de expresión, encontramos una teorización de este momento²⁴. Se trata de un número especial de la revista, dedicado al *derecho a la ciudad*,

vocabulario político colectivo y del horizonte de sucesos democráticos, al menos desde la desaparición de la izquierda rupturista y la renuncia formal del PCE al leninismo, es decir, desde la transición a la democracia. Sin embargo, en la ficción, la literatura, el cine, y el cómic, el término había vuelto a circular evocadoramente, cargado de nuevas poéticas. Basta con pensar en el ejemplo de la película *V de Vendetta*.

²³ He investigado cómo, en las proximidades del referéndum del 76, se produce una irrupción política del *graffiti* sin precedentes, una suerte de explosión estética que va a definir el paisaje urbano postfranquista hasta después del 82. Sin embargo, ya en las elecciones de 1977, el PSOE declaró su política de “paredes limpias”, vid. SEMPERE (1977). “Paredes limpias, pueblo mudo”: decía un *graffiti* portugués en Oporto en verano de 2011.

²⁴ RIBAS (2007).

Democracia inocua

aparecido tras cuatro meses de secuestro, donde la crítica del urbanismo desarrollista del franquismo se ponía en relación con la ausencia de una esfera pública libre. Los de *Ajo* veían que la organización física de los espacios estaba en relación con la institucionalización de un determinado modelo de sociedad (entonces uno basado en el trabajo, el consumo, la circulación y la vigilancia), y que, por ello, la imaginación de una sociedad democrática pasaba por la articulación de nuevos espacios físicos (ágoras, plazas, parques, tribunas, murales...) que hagan posible la discusión colectiva y donde los individuos puedan tomar la palabra para representarse a si mismos.

En aquel dossier, los jóvenes de *Ajoblanco* afirmaban que “un estado que prohíba o canalice la discusión de sus plazas, es un estado que cierra la boca de su pueblo y quiere construirse, con las palabras mudas de quienes le han dado el poder”²⁵. En otro artículo del mismo dossier, los de *Ajo* insistían en la idea: “si de verdad queremos democracia, hemos de variar incluso el concepto de pared/ciudad. Las paredes [...] son del ciudadano. De todo aquel que tiene algo que decir. [...] La clandestinidad se terminó. ¿Estamos o no en la democracia? Los centros ciudadanos, pues, han de variar”²⁶. La participación colectiva en la calle se ponía en relación con la *verdad democrática* y así, en 1976, para esos mismos sujetos políticos que quebraban la legitimidad lingüística del régimen y de su mercado de futuros, la cuestión de la construcción de la *democracia de verdad* (el término es suyo) estaba directamente relacionada con la producción polifónica de lenguaje en el espacio público, con su libre circulación, en las plazas y en las paredes de las plazas.

Lo artículos de una revista *underground* varias veces secuestrada se añaden a la colección de materiales *menores* que he utilizado hasta ahora. Aquí termino de desarrollar un argumento ya avanzado: con estos registros que apuntan a materialidades efímeras busco recuperar un acceso directo a una experiencia histórica concreta, la de un sector de la sociedad que, en el otoño de 1976 y mediante un lenguaje propio, experimenta que, entre

25 T.P. (1976).

26 T.P. (1976b).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

realidad y lenguaje, se ha instalado una distancia política insalvable, porque ese abismo separa la política existente y *la democracia verdadera por venir*²⁷. Me he acercado a estos materiales con el objeto expreso de que iluminen históricamente experiencias sucedidas treinta y cinco años más tarde, pero, con ello no pretendo afirmar que los dos momentos (1976 y 2011) se reflejan, el uno como la copia del otro. Desde la perspectiva de *la crítica estética aplicada a la historia cultural*, las *formas* que inscriben los modos concretos mediante los que unos sujetos, en una época dada, trabajaban por expresarse como los protagonistas de acontecimientos *radicalmente nuevos*, son susceptibles de iluminar tiempo más tarde las experiencias de otros sujetos que también deben trabajar por expresarse como protagonistas de acontecimientos sentidos como radicalmente nuevos. Quiere ser un modo de *dialectizar* estos *fragmentos efímeros de un pasado imperfecto*²⁸.

27 La experiencia de esa distancia lingüística se relaciona siempre con la ocupación de una temporalidad proyectiva.

28 Al describir de este modo mi relación teórica con el pasado, me declaro un lector apasionado de las tesis sobre la historia del filósofo alemán Walter BENJAMIN (2002). No es posible resumir la belleza y concisión poética de sus frases: creo que resulta mucho más estimulante acudir directamente al texto. Diré, a modo simple de introducción para un lector posible que la idea de Benjamin sobre la historia parte del hecho de que ésta no existe como un depósito estable en el pasado (un depósito de experiencias, de textos, de imágenes o de hechos) sino como un proceso relacional. La historia para Benjamin es la relación poética, subjetiva, de un individuo o una comunidad *apropiándose* de un sentido perteneciente a una experiencia anterior, *tal y como relumbra en el instante de un peligro*, en función de las necesidades urgentes de un presente que nos reclama ser interpretado. A ese momento en el que determinados elementos sirven de *medium* entre presente y pasado, en el que ciertos significados históricos se manifiestan, Benjamin denomina *iluminación histórica*. Esos elementos (de todo tipo, desde la esquina de una calle hasta una muñeca catalana de azúcar, desde una melodía de gramófono a un viejo billete de tren —y aquí ya nos metemos en otro tema, Benjamin coleccionista de la modernidad—), por su capacidad de operar históricamente, son pensados como *imágenes dialécticas*, que producen un nuevo conocimiento por vía de enfrentar *lo que hay* en el presente respecto de *un algo que hubo* en el ayer. Otras nociones históricas interesantes de Benjamin son la idea de que la historia es una suma de tragedias, de derrotas, de catástrofes, y que la única historia digna de ser contada, cuidada y mantenida, es la historia de los perdedores, de *los que nunca han dejado de perder*. El compromiso ético del historiador, frente a los intereses del estado, sería el de hacerse cargo de todo lo que está roto, desecho y que ha perdido la capacidad de tener significado por si mismo.

Democracia inocua

Y es que parecidos materiales (y en ocasiones los mismos) con los que unos sujetos trataban de definir la identidad particular (y *nueva*) de un momento histórico, a veces reemergen en otros tiempos para ayudar a representarlos. En este particular *retorno de las formas*, sus nuevos usuarios, a veces, tienen conciencia (y a veces no) del modo que esos fragmentos incorporan su propia historia estética, su propia poética, su *historia propia como formas*. Y, aunque el 15-M se ve a sí mismo como un movimiento sin símbolos políticos pre-existente²⁹ (*Banderas republicanas y comunistas*), y sin un imaginario de la historia asociado a esos símbolos, el 17 de mayo de 2011 era posible encontrar numerosos carteles con la silueta de una máscara de teatro con dos rayas cruzando en equis la boca, en protesta por el apagón informativo que, según sus portadores, llevaban a cabo los medios de comunicación, que, en plena campaña electoral, no informaban correctamente del masivo rechazo de la ciudadanía a las leyes y a los tiempos electorales [fig. 7].



²⁹ *Banderas republicanas y comunistas* (2011).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Fig. 7. *El País*, 17 de mayo de 2011. Captura Web.

Y, mientras el símbolo *volvía*, quizá no volvía la consciencia de que la larga, plural y múltiple trayectoria de tal máscara, en España, está intrínsecamente vinculada, en su origen, con las protestas cívicas de los años setenta y, concretamente, con la campaña en favor de la libertad de expresión tras la encarcelación de Els Joglars, en represalia por su obra *La Torna*, una sátira del estamento militar y una revisión del asesinato de Puig Antich desde una perspectiva demótica [fig. 8]. Volvían las *formas* pero no su memoria. O dicho de otro modo ¿qué tipo de memoria política colectiva es la *memoria de las formas*?



Fig. 8. Cartel campaña en favor de la libertad expresión para El Joglars. 1977.

Es obvio que mayo de 2011 y noviembre de 1976 son temporalidades diferentes, cada una con su propia lógica. Al decir que el 15M era como 1976 tampoco mi amigo quería decir que ambos momentos fuesen el mismo, sino que uno se podía iluminar en función del otro. Afirmar que el 15-M es como el 76 era un modo, el suyo, de comenzar a intentar entender algo de lo que el 15-M es. El amigo que me envía ese mensaje es historiador. Y no uno cualquiera, sino alguien con gran sensibilidad por los movimientos sociales, los discursos sobre la memoria, la filosofía del tiempo, el lenguaje y su relación con las identidades colectivas. Es decir que, a pesar de mi

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

relato, el suyo no es el ojo cívico de un ciudadano cualquiera sino del ojo crítico de alguien entrenado precisamente en ver los cruces entre temporalidad, lenguaje, política y estética, los mismos cruces que yo he estado practicando hasta aquí. Ello también quiere decir que lo que mi amigo está viendo inevitablemente estaba contaminado por lo que mi amigo creía ver.

Si dice Christian Salmon que nada hace más feliz a un académico que comprobar que lo que estudia realmente sucede delante de sus ojos³⁰, reconozco que en mi caso también fue así, pues mientras acababa de corregir exámenes en Nueva York, yo me sentía feliz, feliz, como un paleontólogo que hubiera visto renacer a un dinosaurio.

Crítica y crisis de la democracia española: el 15-M y los imaginarios del tiempo.

Pero los historiadores de la cultura no son los únicos que quieren ir de visita a *Jurassic Park* de tarde en tarde. Quizá de un modo menos erudito, y en una conversación menos intensa con la bibliografía última, había mucha gente viendo dinosaurios moverse por todas partes en las jornadas de mayo de 2011. Para el que las quisiese ver, Sol estaba lleno de cifras poéticas convocando un imaginario de lo histórico, bien con carteles que gritaban “va por ti, abuelo”, bien con una pancarta que decía “Madrid será la tumba del neoliberalismo. ¡No Pasarán!” o bien con el icono rejuvenecido de la diosa republicana de Madrid [fig. 9]. No tenían el rigor afirmativo (banderas rojinegras, tricolores, puños cerrados) de los símbolos vedados por las asambleas, que priorizaron preservar el espíritu inclusivo del movimiento incipiente aunque, entre los puntos aprobados en la asamblea del 20 de mayo, figuraba, en el número quince, la “Recuperación de la

³⁰ SALMON (2008), p. 12.

Democracia inocua

Memoria Histórica y de los principios fundadores de la lucha por la Democracia en nuestro Estado”³¹.

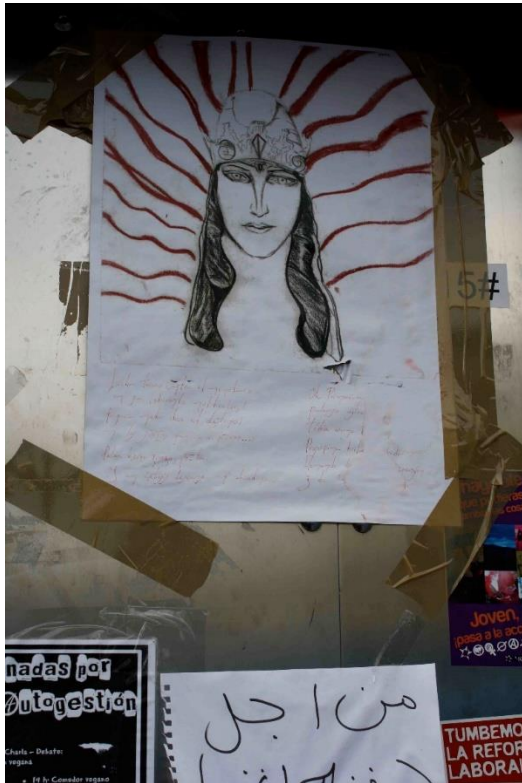


Fig. 9. *Silueta republicana*. Fotografía del autor. Puerta del Sol, 3 de junio de 2011.

Y aunque los símbolos se enmascarasen, no por ello sus portadores dejaban de acudir a las plazas con una fuerte visión de que el tiempo político que se estaba abriendo en ellas entraba en un diálogo estructural con un tiempo político anterior, así como con un tiempo futuro por venir³².

31 “Propuestas aprobadas”.

32 La percepción de asistir a un *momento histórico*, cuyas consecuencias en el tiempo habrán de establecerse pero se dan por seguras informaba numerosos carteles de aquellos días. Entre ellos recojo dos ejemplos: "¿Qué les vas a decir a tus hijos cuando te pregunten dónde estabas? ¿viendo la tele?" o "NECESITO voluntarios para tener HIJOS que me den NIETOS y contarles ESTO".

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Y, a pesar de la dificultad para verbalizarlo (por parte tanto de medios como de activistas), las imágenes de las plazas *llenas de pueblo*, en las proximidades de los comicios locales del domingo 22, hacían pensar inevitablemente en otros comicios sucedidos en otra primavera ochenta años antes, cuando las multitudes desbordaron las calles y las plazas proclamando la II República el 14 de abril de 1931 [fig. 10]. En ese *lugar histórico* se colocaba al *abuelo* difunto del que esos carteles hablaban y, desde allí, se le recomponía orgulloso en la memoria. La experiencia de que los pasados acuden sobre el presente, y que, desde allí, los difuntos nos miran, forma parte sustancial de la experiencia política del cambio histórico revolucionario y acompaña la sensación de que el presente se está abriendo y el lenguaje cambiando sus significados, frente a nosotros, como si un terremoto hubiese cambiado el aspecto del mundo conocido, sacando, al tiempo, a la superficie los fragmentos de mundos preexistentes.



Democracia inocua

Fig. 10. Cartel Proclamación de la República. 1931.

Sin embargo, no eran los años treinta, ni la Guerra Civil, el marco temporal de referencia dominante en las plazas. Una vez más, el *manifiesto fantasma* sirve de referencia:

Debemos recuperar las palabras, resignificarlas para que no se manipule con el lenguaje con la finalidad de dejar indefensa a la ciudadanía [...]. Los ejemplos de manipulación del lenguaje son numerosos y constituyen una herramienta de control y desinformación. Democracia Real significa poner nombres a la infamia que vivimos [...]. Es preciso construir un discurso político capaz de reconstruir el tejido social.

Todo el vocabulario del párrafo incorpora una descripción histórica implícita que remite con fuerza (recuperar, resignificar, reconstruir, secuestro...) a un momento original de fundación, donde el tejido social estaba "construido" y, antes de confundirse en el babel neoliberal, los nombres y las cosas coincidían. ¿Y cuál sería, por cierto, ese momento de seguridad denotativa sino la fundación democrática, prolongada en el cronotopo socialdemócrata, el de los años de la infancia de los activistas que redactaron el párrafo? En 2011, la expresión política colectiva de que una distancia insalvable separaba *la verdadera democracia* de la *falsa democracia del presente* tenía que enfrentarse a un *relato del origen*, incorporando el mito fundacional de 1978. En el manifiesto fantasma, la transición *se siente* como el momento *legítimo* donde *las palabras y las cosas* coincidieron y esa coincidencia inauguró la experiencia histórica de vivir en democracia. No era esta, como insistiremos, la poética de los graffiti del otoño de 1976, pero el relato sí se aproximaba a una visión colectiva del periodo, como la de Ferrán Gallego. La conciencia colectiva de vivir en democracia naufragaba a partir de mayo de 2011 y, con ella, un imaginario de la historia. Por ello, al reclamar la legitimidad de la fundación democrática se reclamaba la obligación contemporánea de restañar la distancia entre la falsa política del presente y la verdadera política por venir.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Nuevos registros de materias efímeras asociadas con la crítica estética de la política nos servirán para argumentarlo. Desde los carteles también se apelaba a la memoria familiar de una época más reciente (“mamá esto es lo que me has enseñado, gracias”), pero me interesa convocar aquí una acción que se reprodujo en muchas acampadas el 21 de mayo de 2011, y que tuvo ecos varios, incluso en fechas posteriores. Se trata del “entierro de la democracia”, una performance en la que activistas vestidos de luto y portando grandes ataúdes realizaron desfiles paródicos. Reproduzco la imagen de uno de estos funerales: tres activistas velan el sepulcro de la democracia y dan muestras de dolor inconsolable [fig. 11]. Seguimos en el ámbito de lo que llamo *la crítica de la política a través de la estética*, que, en esta ocasión, además, se lleva a cabo *actualizando un imaginario de la historia explícito*. Encima del sarcófago han escrito: “Democracia 1978-15M”. Con ello no buscan declarar que el movimiento 15-M matase la democracia, que el 15 de mayo de 2011 la democracia española se murió y, al morirse, se cierra una época y empieza otra distinta. La democracia se entiende aquí como un *cronotopo*, como un periodo³³. El 15-M se entiende como un umbral (producto de un *acontecimiento*) que interrumpe un modo de referirse a la realidad que había empezado en 1978, con la Constitución, y había durado tres décadas. En ese cronotopo, nos dice la *performance*, se naturalizaba un sistema político (la democracia) y un régimen moral (vivimos en una época buena) en una descripción del presente. Esa identificación colapsa en las jornadas de mayo, como ya he repetido varias veces.

33 KOSELLECK (1993).

Democracia inocua



Fig. 11. EFE. Puerta del Sol. 21 de mayo de 2011.

Pero si después del franquismo viene la democracia, ¿qué es lo que viene después de la democracia? ¿La post-democracia?, ¿la Segunda Transición?, ¿el Neofranquismo?, ¿la Tercera República?, ¿el IV Reich alemán? ¿el fin del mundo? Manel Fontdevila, un dibujante que, como Miguel Brieva o Bernardo Vergara fue construyendo desde comienzos de milenio una sensibilidad *quincemayista*, se planteaba esta misma cuestión, la de la posteridad epocal de la democracia, en un tono muy poco halagüeño [fig. 12].

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros



Fig. 12. Fontdevila. “Después de la Boda”, *Eldiario.es*, 24 de mayo de 2013.

En general las épocas históricas tienen problemas a la hora de proponer su posteridad, pero esta relación, en la democracia española, ha sido especialmente problemática. Como Fontdevila, muchos críticos han señalado la contradicción filosófica que supone que la transición, un periodo dispuesto para ser incoativo, haya acabado proponiendo una temporalidad dura, epocal. Esa paradoja sirve para nombrar uno de los conceptos teóricos más fuertemente asociados al 15-M como evento, la noción de CT, *cultura de transición*³⁴. Como argumenta Guillem Martínez

34 El concepto y su uso son anteriores (vid. el blog del editor), pero es a partir de mayo de 2011 y de la publicación del libro colectivo encabezado por MARTINEZ (2012) cuando adquieren toda su relevancia. En términos teóricos, Guillem Martínez se inspira en un tipo de crítica de la ideología a través del lenguaje que recuerda el trabajo de Victor Klemperer. Una precisión sobre mi uso del término: CT, *Cultura de la Transición* como término puede mover a engaño, porque parecería apelar a aquella cultura generada durante el proceso de transición a la democracia, a la que prefiero referirme como “cultura transicional”, “cultura setentera” o, con el término más

Democracia inocua

la democracia sólo institucionaliza la lógica discursiva fundacional de la transición, y, con ella, la lógica consensual. Una parte consustancial de la misma reside en la necesidad de actualización permanente de la transición, sus mitos y sus fantasías y, entre ellas, la del riesgo de desunión y la necesidad de *volver al espíritu de la transición* y de la Constitución que lo garantizaría, precisamente manteniendo la relación de identidad entre cosas y palabras. Ese tiempo de seguridad lingüística se entierra, insisto, con los ataúdes paródicos del 21 de mayo de 2011.

Los movimientos que en los años previos hicieron la larga travesía del desierto político de la burbuja inmobiliaria, construyendo el vocabulario básico y las reclamaciones que se socializarían en las plazas del 2011 ya habían interpelado la *constitución* desde esta óptica. Se habían tomado en serio la literalidad de la Carta Magna y, como *Quijotes cívicos*, al “objetivar la ilusión” constitucionalista, “y sobre todo la relación con el mundo llamado real que supone, significa recordar que la realidad que nos sirve de medida de todas las ficciones no es más que el referente reconocido de una ilusión (casi) universalmente compartida”³⁵. Así, el artículo 47 de la Constitución, que garantiza el acceso de todos los españoles a una vivienda digna y protege la vivienda como un bien común frente a la especulación, se convirtió en una poderosa herramienta argumentativa del movimiento “V de Vivienda” y, posteriormente, de los grupos de movimiento antidesahucios [fig. 13], al objetivar la distancia entre su texto y el mundo al que remite. ¿Por qué no se cumplía el lenguaje del texto fundacional de la democracia, cuya remisión *ad literam* constituye el léxico último de la lógica política de la cultura democrática, más allá del que no cabe discusión posible?

específico de “culturas alternativas de la transición española”. Sin embargo, la lectura de la introducción del libro de Martínez deja claro que su uso del término se refiere a *la cultura que surge de la transición española* a partir de la *desmovilización de la cultura transicional* (2012, pp. 15-16), de la que su libro apenas habla. CT o cultura de transición sería la cultura hegemónica de la democracia española después de 1982 y, propiamente, en mi lectura, la cultura socialdemócrata, popularmente conocida como *cultura progre*.

35 BOURDIEU (2002), p. 65.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

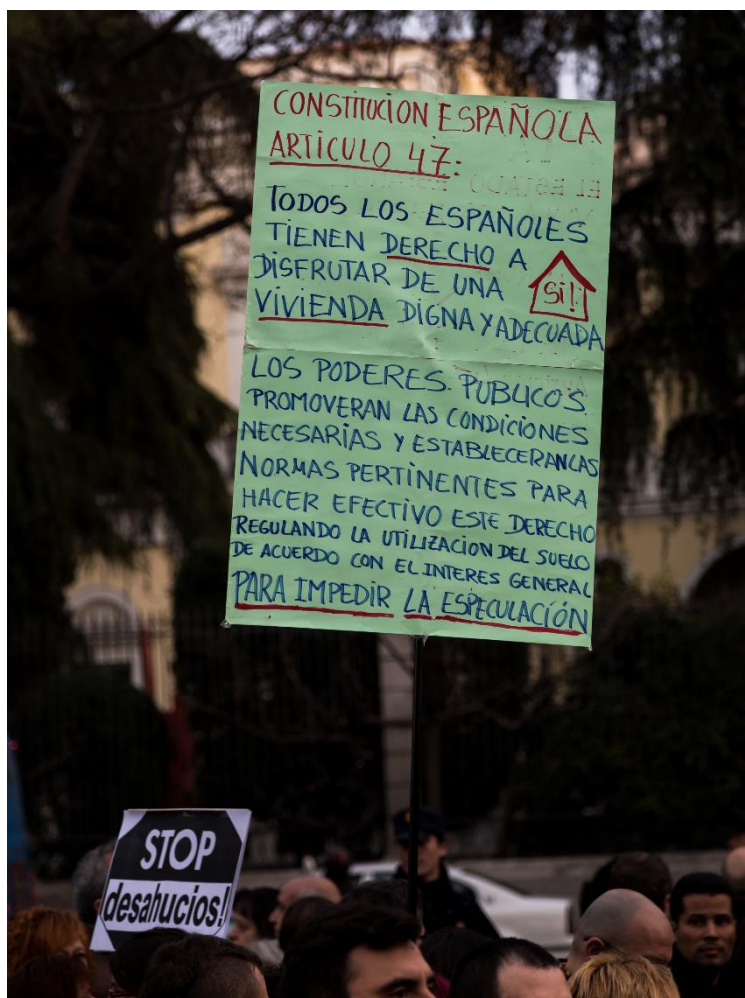


Fig. 13. Wikipedia. Fotografía de Barcex, 16 de febrero de 2013.

Por última vez: la distancia, que se percibía creciente, entre las palabras y las cosas, objetivada a través de la crítica estética de la política, deshacía la conciencia de vivir en democracia. La muerte de la democracia es así la declaración de que los principios morales y el relato histórico que ha acompañado la imagen de la transición a lo largo de toda la democracia ya no se comparten de manera hegemónica.

Democracia inocua

Sin embargo, el relato de la concordia, una vez omnipotente, no ha desaparecido. Regresa con titulares del tipo “México firma su versión de los Pactos de la Moncloa”³⁶. El discurso institucional trata de inyectar transición en el cuerpo social como si fuese un ansiolítico, después de que la ciudadanía declarase la muerte de la democracia. A modo de ejemplo, puede mencionarse la inclusión de “la transición española” dentro de los atributos de la campaña de marketing llamada la *Marca España* (al mismo nivel que la paella, el fútbol o la lengua), como parte de los *valores sólidos* de la nación que pueden contrarrestar el daño que la crisis está produciendo a su imagen³⁷. Frente a estos retornos fantasmales son otras las lecturas de la transición que se están socializando en las plazas y las asambleas, y, sobre todo, en la esfera digital, donde los *blogs*, conversaciones, documentales recuperados, o páginas dedicadas a la crítica política de la transición son múltiples, demostrando que la discusión sobre la naturaleza del proceso es hoy algo relevante en términos civiles. Y, al igual que mi amigo, mucha gente estaría utilizando de un modo crítico el imaginario de la transición española, para tratar de conocer la naturaleza del presente. No en vano el primer número de la colección Cuadernos, del periódico *eldiario.es* (aparecido en junio de 2013) se tituló *El fin de la España de la transición*, empleando la noción de cambio epocal como instrumento analítico del presente.

Un ejemplo segundo lo tenemos en las acciones de protestas ocurridas desde el 23 de febrero de 2012 en diversos puntos de la geografía española dirigidas contra las políticas de austeridad impuestas por los organismos financieros internacionales. En la primera edición, al grito de “No al golpe de estado de los mercados”, numerosos colectivos asociaron la actual crisis económica con el *submito* central de la transición modélica (el intento de golpe de estado de Tejero como vacuna democrática, gracias a la acción arbitral del rey). Las jóvenes activistas que aparecen en esta fotografía [fig. 14] propusieron una deconstrucción *queer* del mito transicional, cuestionando el modelo *hipermasculinizado* del guardia civil

36 PRADOS y CAMARENA (2012).

37 LABRADOR MÉNDEZ (2013b); MARCA ESPAÑA.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

que “penetra” el cuerpo de la joven democracia introduciéndose en su cámara de los representantes, en lo que Alberto Medina llama “el pacto libidinal de la transición”, un teatro sado-masoquista basado en el “placer de la auto-renuncia”³⁸. Encarnando, con sus disfraces, la posibilidad de un *Tejero-trans*, disuelven la mentira del nacionalismo español desestabilizando la masculinidad de su sujeto político ideal, resueltos ambos en las prótesis fálicas de esas armas de fuego que compensan fantásticamente una castración política original. Hasta aquí, la de estas activistas de género, es una sátira estética del imaginario político conservador, vecina de otros actos iconoclastas, impensables hace diez años, pero hoy piezas de caza menores de la crítica estética política, como pueden ser “el Valle de los Caídos inflable” de Leo Bassi, el Guiñol de Franco —“Paca La Culona”— en el programa *El Intermedio*, o la imitación iconoclasta del programa catalán *Polonia*³⁹, o las jornadas “Contra Franco” del verano del 2013 de una autoproclamada plataforma de Artistas Antifascistas⁴⁰.

38 MEDINA (2009).

39 El 27 de abril de 2014 era posible acceder a través de los siguientes links:

Leo Bassi. *Francolandia*: http://www.dalealplay.com/videos/Francolandia-el-Valle-de-los-Caidos-hinchable_232032; Parodia en *El Intermedio*:

<http://www.youtube.com/watch?v=OibPZLaot7k>; Parodia en *Polonia* “El régimen de Franco”:
<http://www.youtube.com/watch?v=sXtLj4WMQpo>.

40 SUSCASAS (2013).

Democracia inocua



Fig. 14. Fotografía. Puerta del Sol. 23 de febrero de 2012. Captura de internet.

Si el 23-F, en el calendario litúrgico democrático (entendida la democracia como *religión civil*), es una estación memorial obligatoria (como el 11-M o como el discurso del Rey en Nochebuena), hasta hace tres años exenta de grandes polémicas, después de 2011 se ha convertido en una fecha en disputa (como el 12 de octubre, el 25 de noviembre o el 18 de julio), que grupos de ciudadanos tratan de dotar activamente de sentido más allá de la narrativa del estado, a través de contra-memorializaciones populares en espacios públicos. Así, la presencia de estos guardias travestidos formó parte de una campaña más amplia de ciudadanos *contra el 23-F Financiero* y frente “al golpe de estado de los mercados”. Estos interpretaban las políticas de eliminación de gasto público y destrucción del estado del bienestar (*los recortes*) como una agresión a la soberanía democrática, cometida con el objeto de transferir a la población las pérdidas de la crisis. Empleando el símbolo del movimiento anti-recortes (unas tijeras en el interior de una señal de prohibido) planteaban que existe una relación entre los *tijeretazos* del gobierno y el *tejerazo* de 1981. Un año más tarde, “devolvían el golpe” [fig. 15].

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros



Fig. 15. Tejerazo Tijeretazo. Captura de internet, 4 de diciembre de 2012. Asamblea de Logroño.

El centro de la crítica volvía a ser la correcta comprensión de la constitución española: tras la defensa durante décadas de su literalidad, como vimos, incumplida, y de la imposibilidad de su reforma, en el tiempo record de semanas, los dos grandes partidos se pusieron de acuerdo para incluir, con urgencia y en pleno verano, un artículo 135 que consagraba la orientación del estado al pago prioritario de la deuda exterior. Decía el manifiesto de la convocatoria de febrero de 2013:

El 23 de febrero de 1981 unos siniestros personajes opuestos al régimen constitucional democrático protagonizaron, pistola en mano, un ataque a la naciente democracia española asaltando el Congreso de los Diputados. Treinta años más tarde, (...) en el mismo escenario, los “representantes” del pueblo (...) nos traicionaban aprobando una

Democracia inocua

reforma de la Constitución española que nadie había solicitado, sin aceptar el más mínimo debate social y sin aprobación en referéndum. (...) No es un *símil forzado*. Es el episodio que de manera más evidente escenifica el golpe de estado que estamos viviendo. Solo que esta vez, no lo protagonizan esperpénticos generales y guardias civiles, sino altos ejecutivos impolutamente trajeados y adulados por políticos. Estamos viviendo un golpe de estado financiero⁴¹.

En el pasaje hay un uso muy fuerte de la poética al servicio de la imaginación histórica, por la necesidad de expresar la gravedad de la situación actual de crisis de la democracia, a través del paralelismo con el 1981. Al reclamar que su interpretación no es *un símil forzado* quieren poner los sucesos ocurridos en España en el periodo en un mapa más amplio de fenómenos en los que decisiones políticas de gran calado no tienen relación con la voluntad popular, los resultados electorales o los programas políticos⁴².

Por efecto de todas estas acciones de crítica política, al desmoronarse el mito de la transición como principio compartido se hacía visible la estructura profunda de intereses y relaciones que se habría mantenido unida y operativa de un lado a otro de 1975, hasta la fecha. En un largo ciclo de protestas colectivas, a lo largo de dos años, la supraestructura ideológica que habría mantenido viva la *fachada* de legitimidad se resquebrajaría dejando ver el funcionamiento del *matrix* funcional del estado, interaccionando los intereses del capital y el orden público. Esa era, al menos, la interpretación de Miguel Brieva en una de sus alegorías políticas [fig. 16], con la que puede resumirse esta tarea de demolición simbólica del

41 “Manifiesto contra el golpe de estado financiero” (2012).

42 Episodios como el cambio de gobernantes en Italia y Grecia, y la entronización de políticos no elegidos, el rescate de la banca después de la crisis de 2008, o el cambio radical de las políticas de gobierno en España o Portugal, son percibidos por capas amplias de la ciudadanía como limitaciones de facto de la soberanía nacional. Las consecuencias de pensar la intervención extranjera sobre la política española en este momento en los términos de otras intervenciones anteriores en el contexto de la transición a la democracia no se agotan aquí, como muestra GARCÉS (2012).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

discurso institucional de la democracia a través de la interpelación estética de su imaginario del tiempo en los espacios públicos.

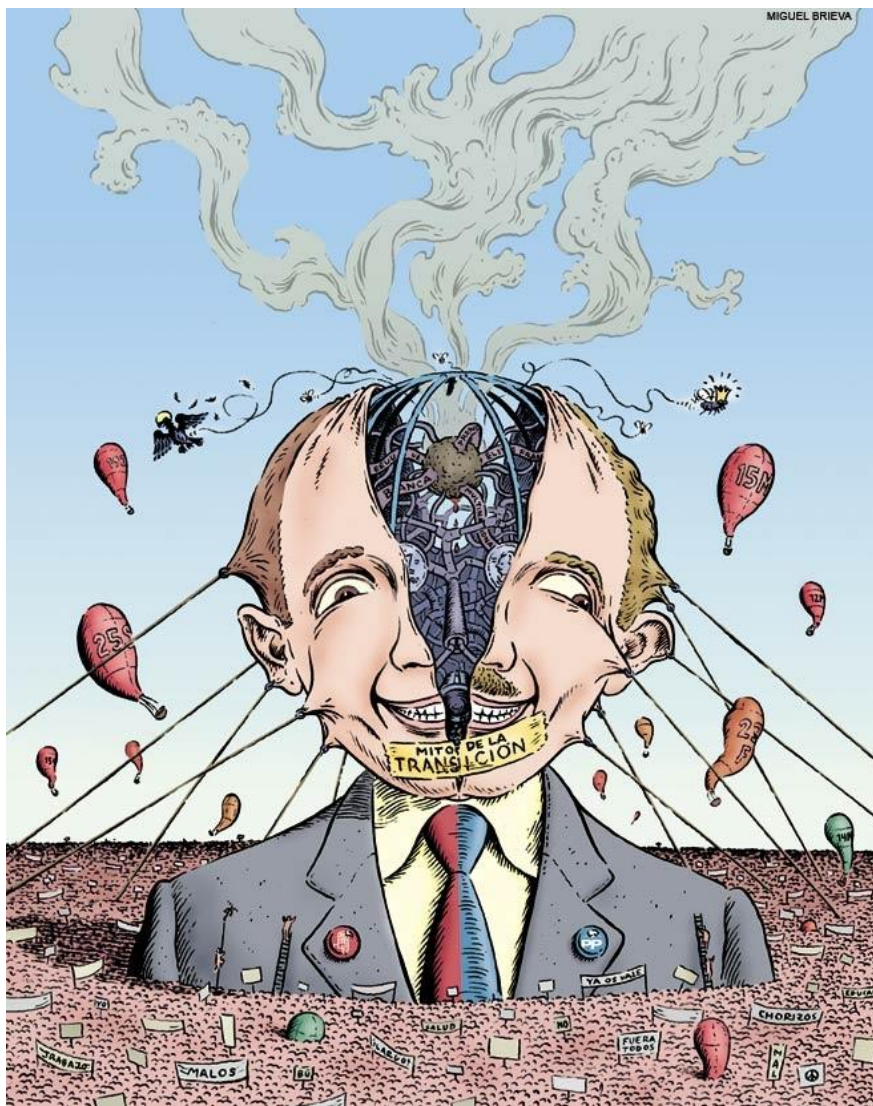


Fig. 16. Miguel Brieva. *Mitos de la transición*. Cuadernos, 1., eldiario.es (marzo 2013)

Democracia inocua

Hasta aquí, en realidad, sólo he introducido un tema, aunque complejo y con articulaciones múltiples, explorando sus líneas de análisis fundamentales, que trataré de reforzar en la segunda parte de este trabajo. A esta altura, espero haber argumentado razonablemente que (a) existe un modo contrahegemónico de lectura política de la transición española a la democracia a través de la crítica estética que *formaliza* la experiencia política colectiva de percibir que, de pronto, entre lenguaje y realidad, se ha establecido una distancia. Este modo de entender la transición es (b) especialmente sensible a determinados aspectos que suelen ser los menos atendidos desde una óptica historiográfica, y que se refieren a expectativas (*ante la democracia por venir*), a sujetos en transformación y a la producción de lenguaje, pero, en especial, al modo por el cual los sujetos políticos emergentes en una época son capaces de pensarse a si mismos en el proceso de *representar un cambio de temporalidad*. Su reflexividad está, por tanto, en relación con el lenguaje con el que una época se nombra a si misma y a su posterioridad, determinando su imaginario histórico. De este modo, (c) la historiografía de la transición española no sólo debe ocuparse del estudio de la discursividad del periodo sino también de sus imaginarios del tiempo, que se asocian con afectos, energías estéticas y líneas de deseo. Este tipo de (d) conocimiento histórico alternativo (no está diseñado para confirmar sino para abrir, no para fundar, sino para deconstruir), permite hoy socializaciones determinadas (coincide con una versión socializada de marcos historiográficos alternativos) que redefinen completamente el papel del historiador, de la historia, y de la memoria tal y cómo se entendía en *la democracia*, trasladando el protagonismo de esta actividad a las ágoras y las esferas públicas, físicas y virtuales.

¿Lo llamaban democracia? Emancipación política, mesocracia y legitimidad democrática.

¿Lo llamaban democracia? El título de estas páginas parecerá anacrónico, porque alude a uno de los eslóganes más conocidos del

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

movimiento 15M (*lo llaman democracia y no lo es*), lema que señala el final de la identificación entre formas y contenidos, principios y prácticas, ciudadanía y estado, cuya naturalización, como explicamos, define el cronotopo que organiza la experiencia histórica española de las tres últimas décadas y que funda la lógica de la CT o "Cultura de Transición". De acuerdo con que, ahora, *lo llamen democracia*. Pero ¿desde cuándo? ¿Y quiénes? ¿Ha sido la democracia, como concepto metahistórico, un término compartido por la mayor parte de los españoles en las tres últimas décadas? ¿Han vivido los españoles mayoritariamente los treinta últimos años pensando que la utopía política y la realidad cotidiana coincidían? ¿Cómo? ¿Desde cuándo han llamado los españoles a la España contemporánea "la democracia" como se habla del "franquismo" o de "la República"? ¿Desde 1982? ¿Debemos asumir que la temporalidad abierta por 1982 ha sido socializada desde entonces como "la democracia" o, incluso que ello comienza desde antes, quizá desde las mismas elecciones de 1977? ¿Fue la democracia un enunciado performativo (una *ficción política*) que empezó a cumplirse en el mismo momento de enunciarse legislativamente, generando conciencia histórica, o tardó muchos años en hacerlo, requirió de un proceso complejo y quizá no lo consiguió nunca de modo completo y categórico? ¿Cuándo se empezó a hablar del tiempo post-1975 como de "la democracia", como un tiempo con una identidad propia, que se correspondía con un desarrollo feliz y positivo del tardofranquismo? ¿En qué medida el impulso y ampliación del término como concepto metahistórico se relaciona con el cumplimiento de los dos puntos principales del proyecto socialdemócrata: la modernización asistencial del estado franquista y la homologación europea?

Una cascada de preguntas semejante nos conduce a la cuestión de la legitimación fundacional de la democracia por parte de sus *usuarios*. Esta fue una preocupación compulsiva de finales de los años setenta: cabe recordar que, entonces, en las distintas convocatorias electorales celebradas entre 1977 y 1982 la baja participación electoral (60 por ciento para el referéndum constitucional, 68 por ciento para las primeras elecciones constitucionales de 1979 y 62 por ciento en las primeras

Democracia inocua

municipales) era una evidente amenaza para la legitimación del proceso, como lo era, además, la existencia de verdaderos *agujeros negros* electorales en zonas amplias del territorio del estado, particularmente en las áreas nacionalistas y en Euskadi, donde la elevada abstención y el mantenimiento de posiciones políticas de ruptura hacen complicado leer los resultados electorales en términos institucionalistas. Algunas investigaciones, desde las ciencias sociales, han subrayado el “apoyo incondicional de los españoles a la democracia”, confundiendo, con frecuencia, la comprensión de *la democracia* como *cronotopo* (lo que llaman *democracia*) y como *ficción política* (la “*verdadera democracia*” que no es)⁴³. Otros analistas han abordado la cuestión en términos más morales, *regañando* a la ciudadanía por no abrazar entusiastamente el sistema de partidos y la Constitución, actualizando argumentos de primera hora que atribuyeron la alta abstención registrada en los primeros comicios al “conformismo, la apatía política, la desorientación y deficiencias de información”⁴⁴, cuando no directamente a la actitud *narcisista* de los jóvenes⁴⁵. Estos análisis son capaces de imaginar, o bien una población progresivamente esperanzada ante los proyectos institucionales de transición democrática, o bien reticente frente a ellos, pero, en cualquier caso, *democráticamente analfabeta*, desprovista de agencia política y de juicio propio e, incluso, carente de conciencia de sus propios intereses y lealtades. En principio, una descripción de conjunto así resultaría *naturalmente* compatible con una comprensión intervencionista del proceso, en términos de ingeniería política y jurídica e intereses foráneos⁴⁶, aunque compartir tal descripción no requiere, en realidad, postular la inexistencia ciudadana.

Porque el discurso de los *españoles desafectos con el nuevo sistema democrático* también es compatible con la penetración social de *otros discursos de la democracia*, que se caracterizan por defender la autonomía

43 Linz y Stepan, recogido en MONTERO, GUNTHER y TORCAL (1999), pp. 112 y 137.

44 BLAS GUERRERO (1978), p. 204.

45 En expresión de Amando de Miguel, cit. par SÁNCHEZ LEÓN (2003).

46 MORÁN (1991), GARCÉS (2012).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

de la sociedad civil y la participación política de base. Según datos del DATA un 77 por ciento de los encuestados creían en el año de 1978 que “la democracia es el mejor sistema para un país como el nuestro”, cifra que en 1980 baja al 69 por ciento y después del golpe de 1981 sube hasta el 81 por ciento⁴⁷. Pero, según datos del Centro de Investigaciones Sociológicas, en ese mismo año de 1978, sólo un 65 por ciento de los encuestados creían que “los partidos políticos son necesarios para que funcione la democracia” (y sólo un 45 por ciento que “facilitan la participación política” ; el porcentaje seguirá bajando, hasta el 61 por ciento en 1980 y 1981⁴⁸). Estos datos proponen que un 40 por ciento de la población creía en la viabilidad de una democracia sin partidos, fuese ya una *democracia de ciudadanos* (asamblearia, participativa, republicano-libertaria), o bien una *democracia social* (un estado de tipo socialista o comunista)⁴⁹. En cualquier caso, la falta de entusiasmo popular ante la elección de representantes desconocidos en listas cerradas, siglas oscuras y partidos políticos de funcionamiento no democrático fue permanente durante toda la transición política, en contraste con el clima de exaltación, efervescencia e intensa actividad que ocupa a amplios sectores de la población en ese mismo periodo. Y si tal vibración no aparece con facilidad en las encuestas es fácil rescatarla a partir de los documentales que han representado la agencia y la voz de esa *ciudadanía sin representación* que, como un bajo continuo, da unidad al periodo, desde la movilización vecinal de *La ciudad*

47 MONTERO, GUNTHER y TORCAL (1999), p. 112.

48 MONTERO (1992), p. 69.

49 Como explica Andrade, al imaginario de la democracia la cultura comunista tiene que trasladar todo su imaginario utópico, producido por el abandono oficial del leninismo (y su crítica de la democracia burguesa) y su apuesta por la construcción del euro-comunismo, es decir, por la plena integración del movimiento comunista en el sistema político liberal. Fruto de ello, es lógico esperar que, a cambio, alrededor de 1978 se produzca una recarga del término *democracia* en sintonía con ese proceso. En esa nueva acepción los partidos políticos no tendrían por qué tener un gran papel y sí los imaginarios de justicia social e igualdad democráticas. La llamada *vía chilena hacia el socialismo* sería otro de los procesos históricos que estaría contribuyendo a generar una semántica cívico-popular alrededor del vocabulario democrático, como la que podemos encontrar en Castells (1977), a propósito del trabajo de las asociaciones de vecinos.

Democracia inocua

es nuestra, el documental de las asociaciones de vecinos de Madrid⁵⁰, o desde la emergencia anarco-libertaria de 1977 filmada por Artero y Nacarino en Madrid y por Video Nou en Barcelona, hasta llegar a la masiva politización de la sociedad en su conjunto que, en 1980, registraron las cámaras de los hermanos Bartolomé, con el modelo de *La Batalla de Chile* del chileno Patricio Guzmán en la cabeza y, en el corazón, el temor a una involución política sangrienta⁵¹. El archivo fílmico ciudadano tiene proporciones relevantes e incluye los trabajos de agrupaciones como el Colectivo de Cine de Madrid o el grupo de Barcelona Video Nou, así como películas de directores como Joaquim Jordà, Llorenç Soler, Gonzalo García-Pelayo, Ventura Pons (o incluso el cine social de Eloy de la Iglesia y los super-8 experimentales de Antonio Maenza). La interesada confusión alrededor del término *Desencanto* tiene que ver con el *décalage* producido entre la existencia de la ciudadanía desbordante que muestran estos documentos (muy presente en las calles y en la esfera pública alternativa) y la falta de respaldo que esa misma ciudadanía ofrecía al estado a través de los canales electorales habilitados para ello, su negativa popular a regalarle la legitimidad democrática. Es impresionante comprobar hasta qué punto lo que la gente pensaba que era (y lo que quería que fuese) *vivir*

50 CALABUIG y CÓNDOR (1975).

51 En las imágenes filmadas del primer mitin de la CNT en España después de la guerra, en San Sebastián de los Reyes, y ante un aforo de más de 50.000 personas, puede verse el conflicto estético y político entre viejos cenetistas y jóvenes ácratas. El lenguaje poético de los discursos visionarios de la mayor parte de los líderes permanece anclado en una retórica nostálgica de los años treinta, mientras que, entre los jóvenes, se visualiza una pluralidad de nuevas estéticas, junto con el retorno, modernizado, de la simbología histórica del anarquismo. Sin embargo, más allá de esta clave generacional, se expresan conflictos de nueva cultura política horizontales, en lo que podemos leer como el aprendizaje de las prácticas participativas. Así, por ejemplo, se improvisa una asamblea general, donde micrófono en mano, los presentes hablan. Una compañera critica la organización del acto, por su sentido vertical y por el poco papel dado a los asistentes: “yo no tengo que hablar nada de *Mujeres Libres*, sólo quiero hacer una objeción a cómo se está desarrollando el mitin, (...) algunos oradores no han respetado suficientemente a la militancia (...) que somos el verdadero mitin”, ARTERO y NACARINO (2013) [1977], 11:20. Las imágenes de Video Nou son, claro, de un tono diferente, y se corresponden a las Jornadas Libertarias del Parque Güell de Barcelona, la fiesta mayor de la acracia en los setenta. VIDEO NOU (1977). Vid. BARTOLOME y BARTOLOME (2004) [1981].

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

en democracia tenía muy poco que ver con las nuevas instituciones del estado y con la noción de participación política que estas instituciones formalizaban⁵².

En un estudio anterior, argumenté que la existencia de un *déficit* de representación era el problema estético y político dominante durante la transición democrática⁵³. Mi tesis es que su irresolución hubo de generar una pauta estructural que, en las décadas siguientes, se hereda. Esta determina, en lo electoral, que desde 1982 un segmento de la población (al que podemos aludir como “anti-franquismo sociológico” y calibrar entre un 10 y un 15 por ciento del censo) mantenga una relación instrumental con las instituciones democráticas, a las que acude puntualmente cuando considera que su identidad civil se ve amenazada por una inminente involución institucional. La movilización de ese sujeto político, cuya sensibilidad progresista no se solapa con una identidad de partido, ha resultado clave, en el pasado, para el triunfo electoral de opciones progresistas (1982, 1993, 2004, 2008). Son tesis muy fuertes para resumirlas sin matices en un párrafo, pero lo que aquí me interesa recalcar es la existencia, en los años setenta, de un sujeto político, de relieves amplios, difícil de estabilizar desde parámetros institucionales. Este *sujeto político en transición* no sale, curiosamente, en la foto de la transición⁵⁴.

52 LABRADOR MÉNDEZ (2015).

53 LABRADOR MÉNDEZ (2010).

54 La ya mencionada experiencia del colectivo de Cine de Madrid nos alerta sobre la dificultad de que la transición como proceso político de base popular cristalice en un imaginario autónomo. Hasta la aprobación de la libertad de prensa, el proceso de informar gráficamente sobre los acontecimientos políticos sucedidos en el espacio público era especialmente complejo y peligroso, lo que condenó a la invisibilidad las tareas políticas de oposición cívica. La pulsión realista que atraviesa la narración gráfica o el cine de la época debe entenderse en sintonía: la voluntad de autores como Carlos Giménez de participar en la construcción de un imaginario estético del periodo, de inaugurar un imaginario post-franquista que contase la actualidad en una perspectiva ciudadana. A pesar de que las prácticas informativas de los años setenta constituyeron toda una revolución, en particular por las iniciativas de la prensa independiente y las revistas contraculturales, es llamativa la precariedad de estos esfuerzos, desconocidos hasta fechas muy recientes. Gracias a la democratización de internet, donde esos documentales finalmente han sido puestos a disposición pública. Paradojas de la lógica transicional: aquellas imágenes que se subsumieron en el discurso institucional de la serie *La Transición* (Prego), representando la

Democracia inocua

La configuración social de su identidad y de sus valores, como argumentaré, no se responde al perfil ni la identidad de las “clases medias” que fueron objeto de la ingeniería social del régimen franquista y del lenguaje de masas del partido socialista en los años ochenta, y el sustento del pacto político libidinal del cronotopo democrático, tal y como se representó en las elecciones de 1982.

No son los primeros estudios que lo plantean, pero por la cercanía con sus argumentos, citaré tres artículos, dos de Sánchez León y otro de Jesús Izquierdo y Patricia Arroyo que, en este punto, comparten una misma tesis⁵⁵. Ambos leen la transición a la democracia como un umbral de continuidad entre el franquismo y el postfranquismo, posible en la medida en que el concepto central de sus respectivas lógicas políticas (la *modernización*) no varía, así como tampoco lo hace su marco histórico de referencia (el *desarrollismo*). La defensa de una dominante modernizadora en la constitución de la identidad nacional (vivida después de 1975 como dinámica de *normalización permanente*⁵⁶) ofrece la posibilidad de entender la experiencia histórica española en continuidad progresiva, desde el plan Marshall hasta la globalización⁵⁷, a través del papel que cumplen las nuevas clases medias como garantía sociológica de la estabilidad política del país y de su orientación hacia una economía de consumo⁵⁸. Estas clases medias nuevas habrían sido el producto destacado de la ingeniería política franquista y la culminación de una serie de actuaciones modernizadoras (industrialización, proceso de migración del campo a la ciudad, ampliación de la función pública, transformación urbana...). Ambas culturas políticas, el franquismo y la socialdemocracia,

acción de las fuerzas democráticas fueron producto ya de la ficción (i.e. *Operación Ogro*) ya del trabajo de los propios grupos de contra-información de la época. A ese propósito, en su página *web*, el Colectivo de Cine de Madrid ofrece todo un relato de la privatización intencional del archivo ciudadano de la transición en los años noventa. Un temprano reconocimiento de esta tarea lo encontramos en el documental de los hermanos Bartolomé, que se abre con una entrevista a los miembros del Colectivo y el visionado de algunas imágenes.

55 SÁNCHEZ LEÓN (2010) y (2015) e IZQUIERDO MARTÍN y ARROYO (2012).

56 LABRADOR MÉNDEZ (2015b).

57 RICHARDSON (2002).

58 SÁNCHEZ LEÓN (2015).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

es decir, *la democracia española*, no se habrían diferenciado demasiado a la hora de privilegiar a este mismo sujeto histórico como interlocutor de su relato público (y de su imaginario de la historia): por el camino, el compartido vector modernizador dejaba de lado la memoria del mundo rural destruido, y con ella, la memoria de la represión y de la guerra⁵⁹. Añado además: y la del impacto ecológico de la modernización.

Al situar la epopeya modernizadora como la narración vertebral de la historia española de la segunda mitad del siglo XX, y al identificar a las clases medias como su beneficiario, pero no como su protagonista, se desarrolla, en lo social, una ampliación del argumento de Garcés sobre la cooptación política⁶⁰. Sociedad del bienestar, clase media y Mercado Común formarían un todo inseparable, vinculado a la legitimación de la democracia y, a través de ella, a la socialización de los beneficios materiales de la modernización primero, y de la integración en Europa después. La participación en el reparto del botín capitalista (fruto de la integración en el bando vencedor de la Guerra Fría) habría generado, una generación más tarde, unas clases medias comprometidas con la democracia, como otrora con el franquismo. Miguel Espinosa analizaba la circulación compartida de bienes, dones, afectos y lealtades políticas, que estructura la identidad de las “clases gozantes y las clases ociosas de la dictadura”⁶¹. A estos grupos privilegiados se habrían añadido otros “grupos de estatus” en los años setenta y, mediante las estructuras del estado del bienestar, hasta una entera “clase social” en los años ochenta. La idea sería que este sujeto político de clase media fue conformado por y se conformó con la democracia que le ofrecieron porque, además, le ofrecieron más cosas.

Cuando Izquierdo y Arroyo reflexionan sobre la identidad del sujeto político ideal de la transición mesocrática, nos lo presentan como un híbrido agrourbano, aquejado de un importante trastorno de personalidad poscolonial (la *españolitud*), que le impide adquirir agencia, comunidad o genealogía, colonizado por los relatos de un pasado perfecto impuesto, y

59 RICHARDS (2010).

60 GARCÉS (2012).

61 ESPINOSA (1990).

Democracia inocua

culpabilizado por su aceptación material de la sujeción política al franquismo. Se trataría de “un tipo de sujeto en un estado de esquizofrenia permanente, un estado resultante de la superposición de diversos referentes culturales que oscilan entre lo tradicional y lo moderno”⁶². Desde los saberes producidos dentro del régimen, Sánchez León explora el interés del *homo mesocraticus* para la ingeniería política antifranquista, como potencial suavizador de la lucha de clases, demostrando cómo, desde las ciencias sociales, se configura la utopía de una futura y democrática sociedad de clases medias. Esta imaginación política llega a inscribirse en el cuerpo social produciendo un sujeto desclasado, demediado en la distancia insalvable entre lo que los marxistas llamaban la *clase en sí* (clase sociológica) y la *clase para sí* (imaginación sociológica de la clase social o identidad social)⁶³. El desarrollo de la sociedad española como sociedad de propietarios no sería la menor de las patologías derivadas de este *desclasamiento*⁶⁴. La identificación radical con los valores y hábitos ideales de esa identidad impostada de clase media, en su conjunto, generaría una suerte de “quijotismo mesocrático”, la esquizofrenia de un país donde los trabajadores se conciben como propietarios pero donde sus hijos también son capaces de reclamar el cumplimiento literal del artículo 47 de su constitución.

A pesar de la fuerza explicativa del relato mesocrático, si atendemos al cine y a la novela del periodo en busca de las figuras que confirmen la centralidad explicativa de esta lectura sociológica, el resultado podría ser decepcionante. La producción estética de la época no parece identificar a los trabajadores (que se creen) propietarios como el sujeto histórico virtuoso sobre cuyos hombros asentar la democracia: más bien reclama que, para que la democracia se asiente, es necesario que se produzcan *transiciones* también en los modos de subjetividad (*aprender a cambiar en épocas de cambios*) y muestra que precisamente esos varones de clase media son los menos indicados para hacerlo. No resulta sencillo

62 IZQUIERDO MARTÍN y ARROYO (2012), p.218.

63 SÁNCHEZ LEÓN (2010) y (2015).

64 LÓPEZ y RODRÍGUEZ (2010).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

argumentar en favor de la hegemonía cultural de las nuevas clases medias propietarias (frente a las capacidades culturales de la privilegiada — pequeña— burguesía ilustrada, desde *Nueve cartas a Berta* hasta *Asignatura pendiente*), ni mucho menos sobre su capacidad de producir, desde sus valores mesocráticos, una dotación de sentido afortunada para con su tiempo. ¿Cómo se comportan las supuestas *clases medias nuevas* frente a los valores y complejidades de una transición española producida como suma de *umbrales de acontecimiento* que exigen *transformaciones subjetivas*? ¿Quién encarnaría los valores de la *españolidad*? ¿Sería el gris —y humanísimo— funcionario del mediometraje *La Cabina* de Antonio Mercero (1974), el taxista de Almodóvar en *¿Qué he hecho yo para merecer esto?* (1984) o el yerno de Fernando Fernán Gómez en *Mambrú se fue a la guerra* (1986)?

Tomando los ejemplos de tres obras emblemáticas de tres directores tan distintos, ¿no resultaría relevante interpretar el trágico destino de los tres *hombres mesocráticos* que aparecen en ellas? Recordemos que uno muere asfixiado en el fondo de una presa hidroeléctrica (verdadero emblema del desarrollismo electro-franquista), otro fallece desnucado por su mujer con la ayuda un hueso de jamón raído y, el último, termina abandonado por su hijo, heredero moral del abuelo republicano que se pasó treinta años escondido como un *topo*? ¿No estarían esos tres personajes apuntando al desplazamiento del paradigma machista del nacionalismo desarrollista basado en el consumo en favor de las energías cívicas que la transición moviliza, se correspondan estas con los vientos humanistas de la *vieja* memoria republicana, con la emancipación moral y sexual de las mujeres, con la conexión popular con las economías morales de la sostenibilidad campesina o con las ansias vitalistas de la juventud contracultural? El final retorno al campo en la cinta de Almodóvar, la transmisión de la memoria republicana de *Mambrú* y el cierre sepulcral de la cripta de la Presa de Aldeadávila (verdadero *transfer* del entierro de Franco en Guadarrama en un templo emblemático de la modernización), ¿no están ofreciendo tres posibilidades de re-instalar la identidad y la memoria del siglo XX español en el seno de dispositivos pos-coloniales a

Democracia inocua

cambio de desplazar del horizonte político al español mesocrático? Otro tanto podríamos plantearnos a propósito del cine de los años setenta de Eloy de la Iglesia, Carlos Saura o Jaime Chávarri y su fresco de sujetos en transición y sujetos por venir (niñas virtuosas, diputados *queer*, mujeres infieles, *ragazzi di vita*, finales de raza, quinquis y yonkies, resistentes morales a la dictadura y todo tipo de faunas suburbanas). La *comedia humana* del cine de la transición (cine, por otro lado, altamente realista y pegado a lo histórico⁶⁵) hablaría de la plasticidad creativa de las identidades en los años setenta, lo que más que con las clases medias se corresponde con los relieves de otro sujeto histórico: *la hidra democrática*, uno de los nombres posibles para ese *sujeto político en transición* que no sale, curiosamente, en la foto de la transición, pero sí en sus películas.

Los estudios culturales desde hace quince años y, fundamentalmente, en sede norteamericana, han sometido a evaluación y a crítica las subjetividades de la transición democrática, identificando una pluralidad semejante⁶⁶. Su trabajo no ha dudado en relacionar la mutación de las estructuras políticas de la época con la de las estructuras de experiencia. Muestran, en su conjunto, un tiempo caracterizado por la emergencia de subjetividades alternativas, algunas de resistencia (vinculadas al archivo de memorias del franquismo) y otras de nuevo cuño (plásticas, rupturistas, experimentales). Estos, y otros muchos investigadores, han mostrado la existencia de una *cultura en la transición*, que no entra en los parámetros de la *CT*, con independencia de que, en las décadas siguientes, sus creadores lo hayan hecho. Esa cultura implica al cine *realista* de la transición, pero esta cultura no es sólo fílmica: la constituyen otras formas estéticas ya citadas (el documental, las revistas contraculturales, la sátira política, el arte urbano, los *graffiti*, el teatro alternativo...) y otras formas posibles, también características del periodo (la narración gráfica, la poesía *underground*, la literatura realista...). Estos géneros de la transición ofrecen una mirada a la época de plasticidad

65 LABRADOR MÉNDEZ (2008).

66 Entre otros MEDINA (2002), MOREIRAS (2002), LOUREIRO (2010), RESINA (2000) y VILARÓS (1998).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

inmensa y gran complejidad. Muestran un mundo de subjetividades en formación y en lucha que no se corresponde en absoluto con el vaciamiento de la escena política y con la naturalización de su sociología. La *cultura transicional*, es decir, aquella producida antes de la institucionalización de la CT, tiene sus propios archivos. La marginalidad actual de algunos de ellos no guarda relación con su capacidad de interpelar complejamente aquella época.

Hasta fechas recientes no se ha producido una verdadera ampliación de las vidas posibles en transición. Habría que añadir, además, la problemática entrada del vector de género en la historiografía del periodo: las abstracciones sociológicas mesocráticas rara vez son mujeres. Por último, las experiencias vitales del amplio mundo marginal, objeto entonces de una reconfiguración sin precedentes, no están puestas en valor a la hora de reflexionar en términos históricos sobre la transición a la democracia. En todos esos casos, la tesis fundamental sobre la cooptación de las voluntades a través de la socialización del bienestar, y la naturalización de un discurso épico-nacional sobre la modernización, no se confirman, al menos a propósito de los años setenta. Lo que no quiere decir que las experiencias contra-hegemónicas fueran dominantes, sino que la transición, como todo periodo, nos ofrece una pluralidad de experiencias y agencias *representativas* del mismo. En nuestros términos, ello nos proporciona un sustrato cultural lo suficientemente amplio y diverso para situar en él *el anti-franquismo sociológico* como un modo de experiencia propia y distintiva de la transición a la democracia.

Podemos volver entonces sobre nuestra pregunta: ¿todos lo llamaban democracia? Acabamos de plantear que entonces había mucha gente que no tendría por qué hacerlo. Para demostrar que, además, mucha gente activamente no lo hacía, basta con interpretar otro *graffiti*, también aparecido en el otoño de 1976 [fig. 17]. Alude, de nuevo, al *referéndum de diciembre*. La pintura tribal de la escena tiene su pequeña historia: una televisión representa las directrices propagandísticas que conducen a unos alegres ciudadanos hasta una urna-inodoro, donde depositan su voto (“por favor después de votar sírvase de tirar de la cadena”). Aquellos que no lo

Democracia inocua

hacen son perseguidos por la policía (los “guardianes de la democracia con urna y fusil en su cruzada contra los no creyentes”). Aquí resultan transparentes el descrédito del sistema representativo, la relación entre el proceso de transición y la violencia política, y la valencia poderosamente negativa que, en ese contexto, adquiere la palabra “democracia”. Desde los datos que proporciona este mural, para los jóvenes de la transición *la democracia* es el discurso legitimador del estado postfranquista.

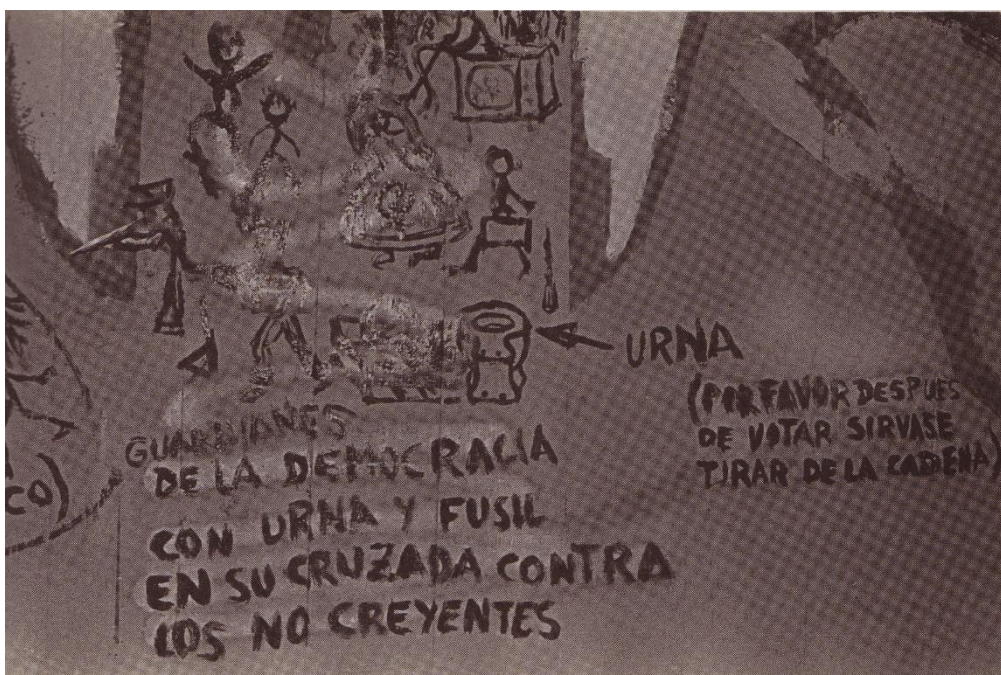


Fig. 17. Equipo Diorama. Otoño 1976. S.P.

Esta bivalencia entre una *falsa democracia* existente y una *democracia verdadera* por venir reaparece obsesivamente en muchos textos de la época. Si vamos a un editorial de la revista *Ajoblanco*, contemporáneo de la pintada, esto se hace todavía más claro:

Hay quien afirma que este país va encontrando la *normalización* (...). A nosotros nos parece que [no] (...) porque, después de 40 años

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

de dictadura e imposiciones fascistas, *la España cotidiana no tiene interlocutores ni organizaciones*; en su día fueron todas acribilladas por la fuerza. Las fuerzas de izquierdas que actualmente se esfuerzan por resurgir o nacer no pueden hacerlo con *normalidad*. Han de ir *pactando* constantemente con el gobierno. (...) Libertad, nada de nada; el pueblo no la tiene y si en algún momento la consigue, luego la paga muy cara (muertes-multas-secuestros-amenazas). (...) *El pueblo real necesita libertad* (...) *para realizar asambleas en todos los lugares* (Fábricas, Barrios, Pueblos y Ciudades); (...) *para poder crear* (...) *sus organizaciones y sus representantes auténticos*; (...) *sus verdaderos objetivos y su política*. Entonces (...) podremos creer en el proceso de la *reforma*, en el *proceso de la soberanía popular* y en todas estas cosas que hoy, sin ningún respeto y con toda la confusión del mundo, *proclaman con tanto orgullo los que no son ni pueden ser nunca Demócratas*. Si han *olvidado el verdadero significado de Democracia* nosotros no, así como tampoco tenemos miedo a no ser olvidadizos⁶⁷.

Las cursivas son mías. Señalan los lugares del texto donde el lenguaje oficial de la transición a la democracia (normalidad, normalización, pacto, reforma, soberanía...) aparece inflexionado en una perspectiva ciudadana. La lengua consensual de los años setenta es presentada así como un *discurso de la falsa democracia* (“los que no son ni pueden ser nunca demócratas”), opuesto al “verdadero significado de Democracia”. Si el estado en transición asumía la posibilidad de crear *la democracia* sin la existencia previa de ciudadanos, presuponiendo su aparición como efecto derivado de la acción de las estructuras políticas adecuadas, este texto defiende la existencia de una *ciudadanía sin representación* (“la España cotidiana”) a la que no se permite emerger. Desde la ya mencionada importancia que estos jóvenes atribuyen a la conformación del espacio público (a la unión entre urbanismo y política), que el propio título recoge (“Hyde Park”), el texto reclama una democracia basada en el ejercicio de

67 RIBAS (1976).

las libertades civiles y políticas, como precondition para el desarrollo de una representación política legítima (“representantes auténticos”).

El texto concluye expresando su propia poética de la historia. Afirma que existe un nosotros que conoce “el verdadero significado de la palabra Democracia” porque *no lo ha olvidado*. En ese, y en otros pasajes del texto (“en su día acribilladas por la fuerza”), la alusión al imaginario histórico de los años treinta parece clara. Las experiencias políticas de preguerra y, particularmente, la cultura cívica del anarquismo catalán que la revista *Ajoblanco* toma por referente en esta época⁶⁸, se identifican con la posibilidad futura de una *verdadera democracia*. La frase “no tenemos miedo a no ser olvidadizos” constituye una afirmación del poder de la memoria y del compromiso moral con ella que contradice la supuesta voluntad de olvido del pasado autoritario y de la tradición democrática que habría resultado hegemónica en los años setenta, y que habría afectado especialmente a la generación más joven. En efecto, en la transición, había sujetos que no tenían miedo a la memoria. Esta actitud de orgullo ante el pasado no presupone la continuidad inmediata entre los años treinta (“en su día”) y 1976. Nos habla más bien de un diálogo con experiencias democráticas pasadas, que acuden, como imágenes dialécticas, sobre el presente de 1976, abriéndolo políticamente.

La cultura consensual de la *democracia española* y la memoria de una *democracia por venir*

Las páginas anteriores han tratado de mostrar que aquellos que más se identificaban con el lenguaje cívico de la ruptura política alrededor de 1976 y 1977 no llamaban *democracia* al periodo histórico que estaban viviendo (post-franquismo), ni al orden político en transformación de los años siguientes (transición política), precisamente porque disponían de un

68 RIBAS (2007).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

imaginario político propio (que, hasta cierto punto, era también un imaginario de la historia), que sostenía una descripción alternativa de la democracia (la democracia *de verdad*), basada en determinadas prácticas entonces restringidas (ejercicios de las libertades civiles y políticas, autonomía cultural, democracia participativa, poder ciudadano...). También he argumentado que ese espacio lo ocupaban sujetos y colectivos de diversas procedencias y características, con interpretaciones alternativas de su época, aunque no todos ellos con el mismo nivel de reflexividad que encontramos en la carta de *Ajoblanco* recién analizada. Con el paso de los años, encontramos índices suficientes para sugerir que estos mismos colectivos, sus miembros y los colectivos que recibieron su herencia, tuvieron problemas para identificar, en los años ochenta, *la democracia* (como *cronotopo*) con un imaginario político positivo. Y por ello, cabría proponer que esas comunidades de discurso atraviesan las décadas democráticas ofreciéndonos un puente entre la transición y el tiempo actual, sobre las aguas (en apariencia poco) turbulentas de la historia española contemporánea. De este modo, las continuidades críticas de espacios donde *nunca lo llamaron transición* pueden ofrecer un metarrelato de ese tercio de siglo que no responda a los valores morales derivados del discurso de la modernización permanente que lo estructuraría.

Si mi tesis es correcta, podrá serlo en la medida en que los dos metarrelatos puedan estar inversamente relacionados: revisar los años ochenta desde la pregunta de *quiénes nunca lo llamaron transición* es como preguntarse por los colectivos, espacios y sujetos que no fueron suficientemente *cooptados* por la épica modernizadora. En 2004, Rafael Chirbes hablaba de sus comienzos como autor y de su voluntad de ofrecer una “novela pesimista que sirviera como contrapunto” de clima general de 1988, cuando “éramos un país eufórico, europeo, *socialdemócrata-feliz*”⁶⁹. Los límites de esa felicidad fueron de la modernización: un 10 por ciento de paro estructural, las tasas de pobreza nunca combatidas, la creación de

69 CHIRBES (2004).

Democracia inocua

grandes áreas de “regiones sin futuro” y los efectos sociales del desmantelamiento del sector industrial⁷⁰.

Claro que la existencia de esos límites no se traduce inmediatamente en la de sujetos políticos con agencia y tradiciones de memoria más allá de la creciente aparición de bolsas de desconfianza pero, una vez más, algunos documentos permiten cruzar productivamente esas tres esas cuestiones (agencia, memoria y desconfianza). Uno de ellos es el documental de Joaquim Jordà, *Veinte años no es nada*⁷¹. En 1999, Jordà filma lo que se hizo de las vidas de un puñado de obreros que, en la Catalunya de la transición, durante las reconversiones de 1979, en vez de aceptar el cierre patronal, decidieron ocupar la fábrica de *Númax* en la que trabajaban y gestionarla comunitariamente. A pesar de que, inicialmente, las vidas contemporáneas de esas personas no evidencian el impacto de aquella experiencia juvenil, lentamente la película deja ver cómo allí adquirieron una ética del trabajo y una educación política que los marcaría como ciudadanos. En 1979, aquellos jóvenes obreros habían acudido a Jordà para que, con los restos de la caja de resistencia, filmase un documento de su experiencia colectiva⁷². En 1999 el propio Jordà se puso en contacto con aquellos obreros para filmar los efectos de esos *Veinte años* que median entre las dos cintas y que *no son nada*, como dice el título, porque entre ellos ha sucedido un divorcio colectivo entre historia y memoria. Ese divorcio provocaba que muchos de los sujetos que vivieron la transición con la conciencia de ser agentes y testigos de un tiempo nuevo, donde todo estaba por hacer, separan, al recordarla, sus experiencias biográficas del registro histórico de la época, como si sus vidas (lo que hacían con ellas) y “la transición” (como concepto metahistórico) no tuviesen mucho que ver.

En un trabajo anterior, traté de argumentar que la repetición de este fenómeno tiene relevancia explicativa⁷³. En esa cesura política entre historia y memoria, entre biografía y democracia, reside el éxito psicosocial

70 LÓPEZ y RODRÍGUEZ (2010), pp. 163-173.

71 JORDÀ (2001).

72 JORDÀ (2009) [1979].

73 LABRADOR MÉNDEZ (2010).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

del discurso institucional del consenso. En 1990, en un texto pionero, Balfur identifica ya esta discontinuidad, y afirma que es producto, precisamente, de la desconexión de la memoria obrera y la estructura de recuerdo colectiva⁷⁴. Tal cesura se basa en la naturalización de la democracia existente como la única posible. Con frecuencia, aquellos sujetos cuya identidad política en los años setenta (e incluso en los años ochenta) se basaba un juicio moral del presente, desde el compromiso con un imaginario de la democracia por venir, no han podido mantener operativa esta distinción, al carecer de un imaginario de la historia que lo permitiese. Con motivo de la edición de un monográfico sobre la transición en una revista cultural en Salamanca, intenté varias entrevistas con militantes locales de organizaciones de izquierdas e impulsores de diversos experimentos cooperativos. Al recordar aquella época, los entrevistados no explicaban que ambas cosas, las cooperativas y la militancia política, formaban parte de una misma forma (la suya) de vivir en transición.

En aquel monográfico, se publicó el testimonio de *La Pili*, un personaje emblemático de la bohemia salmantina, que ofrecía su personal recuento de las deudas históricas acumuladas por la transición y nunca resueltas en democracia: “Los libros, la música y los espectáculos tienen aún impuesto de lujo, seguimos sin juicios civiles para curas y militares, hacemos la vista gorda ante una policía abundante y represora, fabricante de guetos”⁷⁵. Era una larga lista (“(...) es ilegal ser puta, pintar en las paredes y dormir en la calle (...)). Al terminar, Pilar afirmaba: “moriré en transición”. Así, un cuarto de siglo más tarde (y antes del 15-M), en los relatos de memoria, las subjetividades de los jóvenes de la transición se dividen entre aquellos que creían vivir en democracia, a costa de divorciar

74 “Para un observador extranjero sorprende la relativa carencia de reflexiones sobre la experiencia del franquismo y las lecciones que se puedan derivar de ellas. Incluso parece a veces como si España *hubiera sufrido una amnesia colectiva en años recientes semejante a la que sufrió en la posguerra por motivos muy distintos*. El proceso de transición ha sido tratado sobre todo por los periodistas como si fuera únicamente el resultado de negociaciones entre las elites políticas. *Esta discontinuidad aparente se acusa sobre todo en el caso del movimiento obrero*”. BALFOUR (1990), p. 2, las cursivas son mías).

75 PILAR (2010).

Democracia inocua

historia y memoria en su biografía, y aquellos en los cuales el mantenimiento de sus referentes críticos del periodo (democracia real *vs* falsa democracia) les hace “seguir viviendo en transición”. Quizá así se dilucide un poco mejor qué se juega en la producción de temporalidad sobre los años setenta y cuáles son, y han sido, las consecuencias de la clausura historiográfica de la transición en los límites hermenéuticos del estado postfranquista y su gestión por parte de instituciones privadas y fundaciones. Y, frente a ellas, la fuerza cívica que tiene el mantenimiento de un discurso crítico de la democracia como “transición insatisfecha”, que señala una y otra vez los límites nunca superados del proceso, tal y como fueron marcados en sus inicios, lo que permite la toma de conciencia, en los últimos años y en la esfera virtual, de que otras muchas transiciones podrían haber sido posibles.

En el comienzo del libro *Cultura de la Transición*, Guillem Martínez señala unos pocos precedentes de lo suyo, de la crítica de la *cultura de la transición*, una que, en nuestra perspectiva, podemos llamar ya de *desnaturalización de la democracia en su forma histórica*. Estos ejemplos, curiosamente, se arraciman alrededor de 1994, vértice temporal donde la supuesta “luna de miel” de las clases medias ilustradas con el PSOE se quebraba, dando nuevas oportunidades de enunciación a los discursos críticos larvados en 1976, y muy presentes hasta el referéndum de la OTAN de 1986. En 1992, el socialismo en el poder celebraba el cumplimiento exitoso de una parte de su proyecto transformador y, sólo un año después, estallaba una nueva crisis económica, mientras decenas de casos de corrupción se hacían públicos y se extendían las sospechas de la implicación del gobierno socialista en actos de terrorismo de estado. Ese contexto se corresponde con el inicio del *movimiento del 0.7%* (y su acampada-ocupación), como primera expresión local de la crítica *altermundialista* y se actualiza la conciencia de un discurso alternativo de la transición a la democracia en el seno de colectivos y comunidades que habían mantenido sus identidades políticas continuas desde finales de los años setenta (nacionalismos periféricos de izquierda, círculos anarquistas, plataformas anti-OTAN...).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Un ejemplo muy claro de estas continuidades de ciclo largo lo encontramos en la historia intergeneracional del *movimiento insumiso* como desarrollo democrático del movimiento de *objeción de conciencia* que, desde finales del franquismo y durante la transición, fundamentó su rechazo del servicio militar obligatorio, en una crítica antifascista, antinacionalista y antiimperialista de la violencia de estado en España⁷⁶. Su tradición siguió viva en los años ochenta y noventa: antes del boom de la *memoria histórica*, el Movimiento por la Insumisión conservaba la conciencia de que existían continuidades estructurales entre franquismo y democracia, vistas desde una *historia del estado*. Los insumisos (al igual que los grupos nacionalistas de la periferia) dedicaron notables esfuerzos a la profanación de los símbolos franquistas como un modo efectivo de visibilizar las limitaciones del proceso de transición a la democracia y la continuidad estética del mundo franquista. Pintándolos, hacían ver de nuevo los símbolos invisibles, pero todavía presentes, de la dictadura. Así, *formalizaban* su creencia de que otro modo de relación con el pasado, y otra sociedad política derivada de él, seguían siendo posibles.

En ese mismo año de 1994, la revista *Ajoblanco* (en su segunda etapa) editó un dossier de significativo título (*Por qué España no es una democracia*), con firmas de Aranguren, Samp Pedro o García-Trevijano, y titulares desafiantes (“el régimen actual es una oligarquía de partidos”, “vivimos en una democracia aparente”, “los partidos han decepcionado a los jóvenes de hoy”)⁷⁷. El tipo de críticas que se pueden leer en esas páginas son las mismas que constituyen la base argumental del discurso del 15-M y que, en algunos casos, como vimos se heredan desde la transición. ¿Cómo no pensar que, en estas continuidades, se está jugando una disputa por el sentido de la transición española en la *longue durée* de la historia ciudadana del país?

El discurso de la modernización dominó el final de los años noventa en su nueva fase hiperdesarrollista, acelerando las determinaciones modernizadoras de las décadas anteriores, y ocuparía los años siguientes,

⁷⁶ OLIVER OLMO (2011).

⁷⁷ *Ajoblanco* 63 (mayo de 1994). Agradezco el dato y la copia del ejemplar a Pepe Ribas.

Democracia inocua

los de *la burbuja*. No en vano, el tipo de sociedad que generó el *boom* del ladrillo ha sido descrita por Chirbes en unos términos cercanos a los de Espinosa, como la efímera constitución de una inmensa clase gozante, en la que participaron, como turistas, a cambio de su proletarización, las clases populares del país⁷⁸. Sin embargo, en el intervalo 2000-2004, con el enrolamiento del país en la coalición bélica norteamericana contra Irak (frente a la opinión dominante de su población), volvió a ponerse en primer plano la discusión sobre la condición democrática, o no, de la vida nacional. En el año de 2001 rapeaba Kase-O: “*Tú estás más guapo callado, ¿vas a venirme a callarme tú con tu terrorismo de estado? / ¿Te di permiso para fabricar bombas con mis impuestos? / ¿No? Pues entonces no lo llames democracia*”⁷⁹. La posibilidad de este intervalo crítico (2000-2004) estuvo en relación con los efectos expansivos del llamado *boom* de la memoria, que unió en una misma *temporalidad en revisión* la guerra civil y la transición. Los desarrollos soberanistas en Euskadi del Plan Ibarretxe y la Catalunya del primer gobierno tripartito, y las evoluciones posteriores a las que dieron lugar, reabrían también escenarios que, entonces, no habían sido revisitados, con ese nivel de participación cívica, desde los años setenta. Esta percepción crítica colectiva de habitar en una distancia creciente entre las formas políticas y los contenidos democráticos llegó a su apogeo en los días posteriores al 11-M, cuando proliferaron rumores y leyendas urbanas alrededor de la idea de un *golpe de estado*, algo completamente inédito desde 1982.

Coincidiendo con un cambio de cronotopo (*la crisis*), y en el contexto del *fin del ciclo largo del capitalismo español*⁸⁰, asistimos hoy al agotamiento de un modelo que, en el intervalo cívico subsiguiente 2004-2010, se trató de revigorar, en vano, implementando el lenguaje representativo de las instituciones democráticas desde las tesis reformistas del *republicanismo cívico*⁸¹.

78 CHIRBES (2012).

79 KASE-O (2001), la cursiva es mía, para marcar el retorno del conocido lema.

80 LÓPEZ y RODRÍGUEZ (2010).

81 MARTÍ y PETTIT (2010).

La crítica estética y la memoria histórica de la transición a la democracia después del 15-M.

A comienzos de 2012, la televisión pública emitió *Las batallas del abuelo*, un interesante reportaje de Informe Semanal dedicado a las movilizaciones frente a crisis que impulsan grupos de jubilados organizados políticamente después del 15M, los autodenominados *yayoflautas*. Para la multitud de jóvenes reunidos en las acampadas, mayo de 2011 constituyó, en muchos casos, su primera experiencia política transformadora (“ya era hora de que por fin fuésemos contemporáneos de algo” me dirá una activista riojana en verano de 2013). Sin embargo, para los *yayoflautas* acudir a las asambleas era hacerlo con el bagaje de su juventud política, con sus memorias de luchas antiguas y de pasiones sociales que, de pronto, se actualizaban. Cuando intervenían en las plazas destacaba su deseo de comunicar intergeneracionalmente una experiencia política que, una y otra vez, remitía a la escena fundacional de la transición: “y vendré todos los días que hagan falta para que la juventud tengan nuestro apoyo, que ya luchamos en el franquismo, y esto, a mi al menos, me parece que es una dictadura de los mercados y de las grandes multinacionales y de la banca”; “porque este es el espectáculo más hermoso que he visto desde que tenía veinte tantos años: el espectáculo de la libertad y de la democracia”⁸².

Mi impresión es que esta actualización transferencial de las memorias transicionales de estos *ciudadanos sin representación* se incrementa a medida que el ciclo de protestas crece y que crece, en él, la implicación de las personas con la edad suficiente como para haber construido su identidad política juvenil en los muros, las calles y las plazas

82 *ELPAIS.ES* (2011), 2:13-2:30 y 2:31-2:39, respectivamente. En los documentales ya citados de la transición española tienen lugar escenas análogas. Los mayores acuden a manifestaciones, concentraciones y asambleas y tratan de comunicar sus experiencia de los años treinta, la guerra o el franquismo en el nuevo marco político-temporal abierto tras la muerte de Franco.

Democracia inocua

(y también en las prisiones) de los años setenta. En junio de 2012, en vísperas del *rescate* de las cajas de ahorros, un combativo *yayoflauta* recordaba públicamente que fue detenido “el día de Navidad” de 1975, cuando él y otros compañeros pacifistas leyeron “un manifiesto contra el servicio militar y por la objeción de conciencia dentro de una parroquia de Cataluña”. La experiencia de salir a la calle de nuevo para protestar contra las políticas del gobierno frente a la crisis hace que todas esas memorias retornen: “Jamás pensé que tuviera que volver a la calle a luchar por nuestros derechos en España. Creí que esa época quedó superada tras la dictadura de Franco”⁸³.

Estas experiencias formaban el núcleo del citado documental de RTVE. En una de sus escenas, ante un improvisado ataúd en el que simbólicamente se entierran a “las víctimas de los recortes”, dos mujeres de Sabadell leen los carteles colocados por grupos de vecinos en un ambulatorio destinado al cierre, por efecto también de las *políticas de recortes*, en este caso impulsadas por la Generalitat. La transición y el presente se reunían de nuevo a través de los efectos que este artefacto estético-político tiene de desencadenar un proceso de remembranza. Treinta años más tarde, se cerraba la cesura entre memoria e historia establecida en la identidad de estos ciudadanos [fig. 18]:

⁸³ LUCAS (2012).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros



Fig. 18. RTVE. Informe Semanal, *Las batallas del abuelo*. 31 de enero de 2012. Fotograma 2:14.

Los recortes en sanidad son genocidio social [dice el cartel] ipues porque se muere la gente! Somos gente trabajadora, que hemos luchao mucho (...) [Hemos decidido encerrarnos] para defender la sanidad pública, nuestro ambulatorio que lo conseguimos en la clandestinidad, prácticamente en el franquismo y que ahora estos demócratas de pacotilla, estos impresentables, nos lo han quitado⁸⁴.

Estamos en el antiguo cinturón obrero de Barcelona. Este, y otros comentarios que vienen a continuación, se refieren al ciclo de huelgas que removi6 la zona, después de la muerte de Franco, así como a la lucha contra la dictadura⁸⁵. Uno de los entrevistados, para dar una idea de la seriedad de aquellas luchas, recuerda cómo los vecinos arrojaban piedras y agua

⁸⁴ INFORME SEMANAL (2012), 2:15-2:20, cursivas mías.

⁸⁵ FÁBREGAS y PLAZA (1977), DOMÈNECH y MOLINERO (2002).

Democracia inocua

hirviendo a la policía desde lo alto de una azotea. La vida profesional (y, en muchos casos, el ciclo biológico) de aquellos luchadores antifranquistas se cumple mientras declina el ciclo histórico de la transición y, al término de ambos, estas personas ven desaparecer los símbolos que habían construido sus identidades políticas como ciudadanos y como miembros de otras colectividades (en este caso de *un barrio de inmigrantes*)⁸⁶. Sienten, además, que la juventud actual no toma su puesto para defender estas conquistas con el mismo vigor con el que ellos las habían alcanzado⁸⁷. El ambulatorio no sólo es un servicio público, es el símbolo espacial, localizado, del estado del bienestar en ese barrio. El ambulatorio era una silenciosa metonimia de *la democracia* como cronotopo, lo que se hizo evidente al recordar la historia de su conquista ante la hora de su pérdida. El posesivo (*nuestro* ambulatorio) nos ilumina mucho sobre el tipo de *sujeto político* que habla (nosotros, los vecinos, la “gente trabajadora”, los que “hemos luchao mucho”, los *verdaderos demócratas*) y que, al hablar así, activa un entero relato alternativo de los años setenta, basado en la capacidad ciudadana de obligar al estado a realizar concesiones, más allá de la acción de partidos y organizaciones sindicales.

86 Esta percepción es compartida por numerosos profesionales vinculados a los diversos ámbitos del estado del bienestar, y, en mi opinión, en relación con una noción de *servicio público* está en la base moral de las movilizaciones transversales de las llamadas *mareas*, a partir de 2012. Registro un fragmento de la carta de jubilación de una profesora de instituto donde la conciencia de los umbrales históricos y la temporalidad política se expresa, una vez más, a partir del cambio semántico. Las cursivas son mías: “Y yo tampoco *olvido* que empecé como profesora de Bachillerato en 1975 en Vigo, en un momento histórico especialmente convulso, junto a muchos otros jóvenes compañeros, conscientes de que se cerraba una época y se iniciaba un tiempo nuevo del que queríamos formar parte activa. El 23-F me sorprendió con un hijo de dos meses temiendo, más por él que por mí, que el futuro democrático que tanto habíamos ansiado se hubiera terminado ya. (...) Un día en clase un alumno, inocentemente, me preguntó el significado de la palabra “honrado” y entonces sí que sentí que la cosa podía ser grave y que tendríamos que sostener este edificio para que no se cayese e impedir que el embrutecimiento de la sociedad y las políticas privatizadoras acabasen con la mejor institución española: la enseñanza pública, garantía de igualdad de oportunidades, espacio de convivencia social y de tolerancia”. M.M. (2012), p. 1.

87 INFORME SEMANAL (2012), 2:30-3:00.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Es sólo un ejemplo local de una transformación más amplia en proceso, en el que los relatos alternativos sobre la transición se multiplican, vinculados a la toma de conciencia de que *la democracia*, como sistema, estaría colapsando. La experiencia de Sabadell se repite en otros barrios, como en Otxarcoaga en Bilbao, donde se recuerda que “desde los sesenta hasta el ochenta y cinco, los años más fuertes” el barrio estuvo en lucha continua (“la gente se mató por trabajar ocho horas”, “estábamos de huelga todos los días”) y que “se consiguieron muchas cosas... que luego se han perdido”⁸⁸. Estos activistas despliegan así un relato de los años setenta, que pasa por la dignificación de la participación política comunitaria en conexión con las demandas del presente por reactivar estrategias análogas.

Hay muchos más matices en estos relatos, que muchas veces suenan melancólicos, pero sólo deseo comentar uno más, un cambio semántico en marcha, que este mismo documental registra cuando una vecina proclama: “siempre salgo a las manifestaciones y ia todo lo que haya en contra de este cabrón de régimen!”. Al evaluar la situación política actual desde una memoria activista recuperada, que mira la transición críticamente, el cronotopo al que, hasta ahora, nos hemos referido como *la democracia* de pronto, y por obra de la actualización de la memoria, comienza a ser denominado: *el régimen*. Este término lo usaron *los demócratas* para referirse al franquismo a partir del momento en que ellos *empezaron a llamar democracia al postfranquismo*. Pero, a finales de los años setenta, *el régimen* era también cómo llamaban al postfranquismo los individuos *que no lo llamaban democracia* y que, en muchos casos, tampoco se llamaban a si mismos *los demócratas*.

“ABAJO EL RÉGIMEN. VIVA LA LUCHA DEL PUEBLO SIN MIEDO” estaba escrito en la pancarta gigantesca que activistas del movimiento *Juventud Sin Futuro* desplegaron en la Plaza del Sol en mayo de 2011. Como un *hashtag* en las redes sociales, como parte de las contramemorializaciones del 18 de julio y del 23-F de los últimos años, y en relación con la crítica de los mecanismos internacionales de pago de

⁸⁸ INFORME SEMANAL (2012), 15:10.

Democracia inocua

deuda (*deudocracia*), la mención se extiende, como puede demostrar esta imagen, tomada en la víspera de la huelga general del 14 de noviembre de 2012 en el centro de Madrid [fig. 19].



Fig. 19. Graffiti. Madrid Centro. Fotografía del autor. 13 de noviembre de 2012.

En ese mismo otoño, un mes antes, Xosé Manuel Beiras —un histórico líder político de la transición— la utilizó públicamente durante la campaña electoral gallega, en la que, a imitación de la organización griega *Shyriza*, lideraba una coalición política de base amplia que, por vez primera en Galicia, unía colectivos de “izquierda rupturista” nacionalistas y no nacionalistas (junto con ecologistas, feministas, asociaciones civiles diversas, etc), en torno al rechazo de las políticas de austeridad y pago de la deuda. Entonces declaró: “Estamos al final de un régimen en putrefacción”⁸⁹.

⁸⁹ ANTENA 3 (2012).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Para Beiras, que volvía a hablar de “ruptura democrática”, también se estaba produciendo un retorno transicional:

Lo que más me impresiona de esta [campaña] es su analogía con las de las primeras elecciones [de 1977], aquella dinámica del tardofranquismo hacia la democracia, sin medios, como ahora, con los simpatizantes asumiendo todo el trabajo (...) Ahora observo una recuperación de la credibilidad en la política (...) No es la reacción de gente derrotada, sino de la que está en pie de guerra⁹⁰.

Si Cayo Lara ya había mencionado la pertinencia actual de los carteles y eslogan de las elecciones de 1979, como “quita un cacique, pon un alcalde” y “desconecta los enchufes”⁹¹, otros entienden la vigencia, hoy en día, de las portadas de la revista satírica *Hermano Lobo*⁹². Las *formas* que cristalizaron la experiencia política rupturista de los años setenta *retornan*. Por no hablar de la inmensa cultura alternativa de la transición a la democracia disponible en red. No estábamos acostumbrados a entender la transición a la democracia así, como un proceso de lucha popular contra una *falsa democracia* impuesta verticalmente, pero es exactamente ese el relato que se extiende en estos pocos últimos años, apoyado en una memoria civil, poética, por más que quizá sea superficial, de los años setenta.

Volvemos al principio. Mientras pasan los meses, la devaluación de la legitimidad democrática parece acelerarse, y explorando la distancia existente entre legitimidad y autoridad, los ciudadanos se movilizan. Algunas de sus acciones más utópicas (“25-S. Toma el Congreso”, “Proceso Constituyente a Catalunya”, “Proceso Constituyente”) están basadas en ocupar performativamente esa distancia. No resulta por ello extraño que estas acciones hayan tratado de ser desacreditadas como “antidemocráticas” (a propósito de la *toma del congreso* declaró una

⁹⁰ Citado en CARBAJO (2012).

⁹¹ EUROPA PRESS (2012).

⁹² HERMANO LOBO (2012).

Democracia inocua

portavoz del gobierno que “la última vez que se rodeó el congreso fue por el intento de golpe de Estado”⁹³. Esta clausura “institucionalista” de los significados de la palabra *democracia* es coherente con el cierre e inmovilización de sus instituciones (como puede ser el blindaje policial permanente del Congreso de los Diputados).

A propósito de ello, existe otra manera de entender el retorno de los relatos históricos de la transición que también está produciendo sus formas, según las cuales episodios supuestamente aprisionados por los muros de la transición vuelven a hacerse notar con fuerza en el presente [fig. 3]. Al tiempo que se desmantelan los tres pilares del estado socialdemócrata (pensiones, educación y sanidad públicas), iniciativas del gobierno discuten la limitación de los derechos políticos básicos (de huelga, reunión, manifestación e información), conquistados por la ciudadanía durante la transición⁹⁴. Los empresarios reclaman que se modifique la Ley de Huelga de 1979 “en periodos que supongan un daño irreparable para la economía o la seguridad de personas y empresas”⁹⁵. El gobierno habla de “modular el derecho de manifestación” y de limitar la difusión de imágenes de la autoridad, con el objeto de evitar denuncias de agresiones policiales a manifestantes, al tiempo que la Generalitat catalana propone restringir el derecho de reunión y de seguridad, regulados por leyes orgánicas.

La toma de conciencia de que existen riesgos de involución democrática está en relación con un tipo reciente de prácticas de *recuperación de memoria*, que homenajean específicamente a las víctimas de la violencia de estado durante la transición a la democracia. Dos ejemplos pueden ser significativos: primero, la masiva asistencia a la manifestación en recuerdo de los obreros muertos en *los sucesos de Vitoria* del mes de marzo de 2013⁹⁶ [fig. 20] y, en segundo lugar, la presencia de *stencils* en las columnas de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Madrid con los rostros, nombres e historias de

93 *ELDIARIO.ES* (2012).

94 CHACÓN REINA y PARDO ARQUERO (2012).

95 SÉRVULO GOZÁLEZ (2011).

96 EFE (2013).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

los estudiantes de esa misma facultad muertos durante la transición, fotografiados en junio de 2013 [fig. 21]. La relación de estos ejemplos con las acciones de los movimientos de recuperación de memoria en los últimos años (así como con sus *estéticas memoriales*) me parece bastante clara. Una de sus interrelaciones la encontramos en que las reclamaciones más recientes a propósito de los crímenes contra la humanidad cometidos en España tienen que ver precisamente con casos sucedidos después de la muerte de Franco.



Fig. 20. Fotografía Adán Ruiz de Hierro. EFE. *El país*, 3 de marzo de 2013.



Fig. 21. Graffiti. Silueta de María Cruz Nájera. Facultad de Ciencias Políticas, UCM. Fotografía del autor. 11 de junio de 2013.

Esta otra experiencia de la apertura de los relatos del pasado se vivencia como *un retorno al pasado*, antes que como un *retorno de los pasados*. Un inquietante *graffiti* de Alberto de Pedro [fig. 22] reflexiona sobre el modo no lineal por el que el gran tiempo de la historia nos interpela: en el reloj de la historia de España el tiempo retrocede y las horas de la vida en democracia huyen. Según el cronograma, en esta vuelta habríamos cruzado ya el umbral de 1977, *hora histórica* recordada con una imagen que cita el memorial de Juan Genovés a los abogados asesinados en Atocha. Estamos fuera ya del cronotopo democrático y dentro del *franquismo retornado* el tiempo retrocede a toda prisa: nos quedan cuatro horas solamente para que se cumpla el retorno a la medianoche sombría de 1936. Si la experiencia de que *la transición está volviendo* servía para abrir activamente el presente desde el pasado, esta otra experiencia de que *estamos volviendo a la transición* se asocia más bien a la sensación contraria, la de que se difuminan los umbrales (*acontecimientos*) que habían construido la experiencia de la discontinuidad histórica entre pasado y contemporaneidad y, con ellos, se evapora la experiencia subjetiva

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

de que las cosas (ciertas cosas) nunca más iban a ser iguales después de *aquello*.



Fig. 22. Graffiti. Alberto de Pedro. Madrid Centro, Plaza de San Nicolás. Enero 2011. <<http://www.escritoenlapared.com/2011/01/alberto-de-pedro-collages-benjamin.html>>.

Parece que *la puerta epocal* de 1975 amenaza con abrirse. Ello permitiría mito-poéticamente la posibilidad de *la resurrección de los muertos*. En este sentido, impresiona la cantidad de menciones al *retorno de Franco* que es posible constatar en las manifestaciones de los últimos años, típicamente en cartones que afirman: “Españoles, Franco ha vuelto”. También en los carteles falangistas, que piden “vuelva general”, con motivo de la jornada de paros del 14 de Noviembre de 2012. Un mural madrileño fotografiado el pasado verano nos informa de la pérdida de entidad psicosocial de la transición como corte histórico, y formaliza la experiencia estética del cambio semántico, con la que se abrían estas páginas [fig. 23].



Fig. 23. Graffiti. Fotografía Marcos López. Periferia de Madrid. Julio de 2013.

En este graffiti, frente a una imaginaria cámaras de televisión, la silueta gigante pero difusa de Arias Navarro, con el mismo gesto compungido con el que anunció la defunción del dictador, nos da un mensaje inesperado: “Españoles, Franco ha vuelto”. La borrosa silueta se ve *conformada* por letras y palabras: *la define* el lenguaje político al mismo tiempo que este lenguaje está siendo redefinido. En tonos rosas retornan nuevos, triunfantes, viejos lemas políticos (“PP es fascismo”) mientras se disuelve, en azules, el lenguaje que configuró la temporalidad democrática: las letras de “esta democracia” se pierden en los relieves de la figura (“E D M C R C

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

I A”). Al pie de la imagen, una niña dibuja la escena y un lema ciudadano reza: “se siente uno pequeñito”.

Lo llaman democracia y no lo es: la historia poética de un slogan

Las experiencias que he analizado en la última sección y en otras partes de este texto se basan en la percepción colectiva de que se ha producido un desajuste entre las formas y las experiencias a las que remiten. Este desarreglo poéticamente se puede expresar bajo el signo de un vaciamiento, de una disolución, o de un *retorno*. La relación entre temporalidad y estética en la modernidad es un asunto complejo. Baste con decir aquí, con Marx, que, aunque la historia no se repite, las formas estéticas con las que construye la comprensión histórica a través de la memoria sí pueden repetirse, produciendo esa extraña sensación, como un aire de familia, entre épocas y entre formas de habitarlas. A pesar del riesgo *brumario*, que genera esa clave estética para la acción política, el *retorno* de esas formas (por otro lado inevitable) permite la superación de una noción de historicidad, entendida como la discontinuidad radical de los acontecimientos y las identidades⁹⁷. Al tiempo, y gracias a ello, nos permite

⁹⁷ Han sido muchos los comentaristas del *18 Brumario* de Marx fascinados con sus primeras líneas, donde se afirma que “la revolución social del siglo xix no puede sacar su poesía del pasado, sino solamente del porvenir” en la medida en que la experiencia de las “revoluciones del pasado” “aturde” la acción política del presente, Marx (1981) [1852], p. 13. El *dictum* poético de Marx (que “el contenido desborde a la frase”) trabaja a partir de la conciencia de lo que yo llamo un *riesgo brumario*, el de que “la frase desborda al contenido” (p. 14), es decir, de que la aparición de símbolos y patrones históricos (los “disfraces del pasado”, p. 10) bloquee el “nacimiento de lo nuevo”. He dedicado otros trabajos a estudiar ese *retorno brumario* de las formas históricas en situaciones de crisis de sentidos colectivos, que, en el caso de la modernidad española, suelen pensarse y representarse a través de una gramática simbólica muy particular: la del nacional-quijotismo. La monumentalización obsesiva del Quijote en la época de los fastos de su tercercentenario (1905-1916) responde a un modo de producir desde el estado y desde sus aparatos ideológicos precisamente un “bloqueo de lo histórico”, de limitar la capacidad social de percibir lo que de nuevo y de urgente había en los horizontes de posibilidades sociales y políticas que abría la crisis política del estado alfonsino a comienzos de siglo, LABRADOR MENDEZ (2015b). Sin embargo, entonces como ahora, podemos reconocer dos usos *poéticos* diferentes de la historia:

Democracia inocua

pensar en la existencia de sujetos históricamente discontinuos iluminados por las mismas prácticas estéticas. O, dicho de otro modo, abre la posibilidad de que las formas permitan heredar tradiciones más allá de sus comunidades de referencia.

Con frecuencia, la formalización de los procesos políticos se origina en el ámbito de lo estético, lo que abre la posibilidad de pensarlos, también genera sus límites, y condiciona su retorno histórico. Un buen ejemplo de ello lo constituye el eslogan del que tomo el título de estas páginas: “lo llaman democracia y no lo es”. Como todo lema inscrito en el código identitario de un movimiento social, tiene un origen oscuro y probablemente múltiple. El origen más antiguo que he podido datar lo encontré en una canción del cantautor americano Bruce Cockburn, “Call it democracy”. Esta canción pertenecía a su disco *World of Wonders* (1986), un alegato lírico antiglobalización, escrito desde el mundo estético y político del movimiento americano de los Derechos Civiles. “And they call it democracy...” (*y lo llaman democracia*), repite el estribillo de la canción de Cockburn.

Apenas cuatro años más tarde, el grupo de *rock* radical vasco La Polla Records, incluyó un tema homónimo en su disco *Ellos dicen mierda y nosotros amén* (1990). Y tal canción empezaba repitiendo tres veces el lema de Cockburn: “Le llaman democracia y no lo es, / le llaman democracia y no lo es, / alé a le alé, /alé a lé a lé, / le llaman democracia y no lo es. / ¡Mierda!”.

uno, *dialéctico*, benjaminiano, didi-hubermaniano, donde el retorno de las formas inaugura nuevos significados, produce el entendimiento del presente como un espacio abierto, cuya definición se juega con urgencia *ahora mismo*, y otro uso, *brumario*, vertical, estatal, molar, donde el retorno de las formas cierra el significado de procesos sociopolíticos, les impone un contenido, los esclaviza y restringe sus interpretaciones en el marco de lo *que (se dice que) ya ha sucedido*. Es decir: frente al *mito de la transición española*, vista como la epopeya consensual gentilmente ofrendada a los ciudadanos por sus élites (que ha vuelto a pulular, cadavéricamente, en los funerales de Adolfo Suárez en 2014), los emblemas históricos de *graffitis* y de protestas nos devuelven la percepción de que, al tiempo que se disuelve en el aire todo lo que socialmente aseguraba nuestros cuerpos y vidas (sanidad, educación, pensiones, vivienda...), recuperamos la conciencia de lo que tuvo que hacerse colectivamente para conquistar esas condiciones hace cuarenta años, porque ese saber nos es útil, necesario y urgente. A ello quiere contribuir este texto.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Lo llaman democracia. Como hemos visto, este *grito*, en España, atraviesa dos épocas manteniendo continuas las claves de una comunidad hermenéutica sin continuidad sociológica definida. En él, se condensa una memoria alternativa de la transición basada en la crítica utópica de la democracia por venir. Es el retorno estético del grito el que garantiza la continuidad histórica de un modo de pensar y de sentir políticamente, que va desde los *graffiti* de la transición a las asambleas de mayo de 2011. Ese grito, que el público de La Polla ha mantenido vivo, y que ha coreado en Euskadi o en Madrid en las manifestaciones pro-Amnistía, contra la guerra de Irak o contra los abusos policiales, contra la política de recortes o contra la política de desahucios, a través de su capacidad de iluminación poética, *produce experiencia política en si mismo*. Pero asociado a la canción de Evaristo, el cantante y autor de La Polla Records, además ofrece un entero relato alternativo de la transición, que pone en el centro las experiencias políticas de las derrotas de aquellos que se negaron a llamarlo democracia porque creían que no lo era:

Mil colegas quedan *tiraos* por el camino
y cuántos más van a quedar.
¿Cuánto viviremos,
cuánto tiempo moriremos,
en esta absurda derrota sin final?
¿Dos semanas, tres semanas,
o cuarenta mil mañanas?,
¡qué pringue, la madre de dios!
¿Cuánto horror habrá que ver,
cuántos golpes recibir,
cuánta gente tendrá que morir?
La cabeza bien cuidada,
o muy bien estropeada
y nada... inada que agradecer!
Dentro de nuestro vacío,
sólo queda en pie el orgullo,

Democracia inocua

por eso... ¡seguiremos de pie!
Mogollón de gente vive tristemente
y van a morir democráticamente,
y yo, y yo, y yo no quiero callarme.
La moral prohíbe que nadie proteste,
ellos dicen mierda y nosotros ¡amén!,
¡amén!, ¡amén!, ¡amén!, ¡a menudo llueve!

El presente se abre cuando comprendemos poéticamente la dialéctica histórica que lo constituye. Articulando, fundando este grito, que abre y que estructura los umbrales de las luchas ciudadanas después de 1970 en la España contemporánea, está la experiencia política de la primera generación de jóvenes de la democracia, a la que he dedicado otros trabajos⁹⁸. La letra de la canción de La Polla convoca un relato entero alternativo de la transición, que su grito inicial resume y expresa moralmente. Detrás de su rabia se encuentra la experiencia de las vidas truncadas de una generación maldita, formada por jóvenes que se negaron a asumir que *democráticamente* pudiese rimar con *vivir tristemente* y trataron de demostrarlo. La muerte, nada metafórica, de esos amigos, entre ellos uno de los miembros del grupo (Fernando Murua, “Fernandito”), se sitúa en relación con las condiciones políticas que hicieron posible *que lo llamasen democracia sin que lo fuese* a principios de los años ochenta. Para los supervivientes de esa generación, el comienzo del cronotopo democrático fue una “absurda derrota sin final”, detrás de la cual se sitúa la memoria histórica de la represión y del estado (*golpes y horror y muerte*) y las promesas futuras de que esa violencia se repita. La mentira, el olvido y “la moral” de la vida democrática mayoritaria hizo que estos sujetos, que nunca lo llamaron democracia, experimentasen el pacto de sujeción política de comienzos de los años ochenta como un acto de violencia e imposición, y no como un pacto de complicidad. Esta experiencia, por otro lado, fue normal en el mundo *abertzale* y en el ámbito del *rock radical vasco*, donde *nunca lo llamaron democracia*, y donde la continuidad

98 LABRADOR MÉNDEZ (2009).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

política y cultural desde los años setenta hasta la actualidad ha sido la pauta natural.

Quizá gracias a no experimentar la entrada en *la democracia* como un acuerdo ni un compromiso tampoco lo experimentaron como un pacto de olvido. *La marginalidad se acepta a cambio del triunfo de la memoria* a la que ese *orgullo* apunta: “Dentro de nuestro vacío, sólo queda en pie el orgullo, (...) y yo no quiero callarme”. Cuando las derrotas no se heredan, porque las comunidades políticas que las experimentaron ya no existen (como es el caso de la juventud transicional), su experiencia difícilmente articula la acción política consciente de las generaciones sucesivas. Pero, en esos casos, todavía se heredan los *gritos*, lo que quiere decir: las formas estéticas con la capacidad de *gritar*, es decir, de abrir con su lenguaje y sobre otro lenguaje, *un lenguaje otro*.

Si la memoria es un imperativo ético para con una “comunidad de los difuntos”⁹⁹, es porque se entiende que esta comunidad puede seguir hablando a través de estos *gritos*. Con ellos, viaja una memoria subalterna e implícita (como voces que hablan desde sitios muy lejos), de un lado a otro de la *democracia española*, hablando de otra transición. De otra transición a otra democracia. A una democracia por venir.

99 PIEDRAS MONROY (2012).

REFERENCIAS

ADELL, Ramón (1989), *La transición política en la calle: manifestaciones políticas de grupos y masas: Madrid, 1976- 1987*, Madrid, Universidad Complutense.

ANTENA 3 (2012), “Xosé Manuel Beiras: *Estamos al final de un régimen en putrefacción*”, 7 de noviembre.
<http://www.antena3.com/noticias/espana/xose-manuel-beiras-estamos-final-regimen-putrefaccion_2012110600105.html>.

ARTERO, Antonio y NACARINO, Pablo (2013), *Furia Libertaria. Mitin CNT San Sebastián de los Reyes. Marzo 1977*, Madrid, CNT.

AUSTIN, John L. (1962), *How to Do Things with Words*, Cambridge (Mass.), Harvard University Press.

BADIOU, Alain (1999), *El ser y el acontecimiento*, Buenos Aires, Manantial.

BALFOUR, Sebastián (1990), *El movimiento obrero desde 1939*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.

—(1994), *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área de Barcelona (1939-1988)*, Valencia, Alfons el Magnànim.

Banderas republicanas y comunistas en el 15-M (2011), N-1. Septiembre 2011.
<<https://n-1.cc/discussion/view/709448/banderas-republicanas-y-comunistas-en-el-15m>>.

BARTOLOME, Cecilia y BARTOLOME, José Juan (2004) [1981], *Después de... No se os puede dejar solos. Todo atado y bien atado*, Madrid, Divisa Home Video.
<<http://www.youtube.com/watch?v=Bdr6ssQba3g>>.
<<http://www.youtube.com/watch?v=bt4lkmolxYQ>>.

BARTOLOME MARTINEZ, Gregorio (2006), *La lengua, compañera de la transición política española*, Madrid, Fragua.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

- BENJAMIN, Walter (2002), *Un aviso de incendio. Una lectura de las tesis “Sobre el concepto de la historia”*, edición de Walter Löwy y Horacion Pons, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BLAS GUERRERO, Andrés de (1978), “El referendum constitucional en el País Vasco”, *Revista de Estudios Políticos* 6, pp. 205-216.
- BOURDIEU, Pierre (2002), *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama.
- CALABUIG, Tino y CONDOR, Miguel Ángel (1975), *La ciudad es nuestra*, Madrid, S.d. <<http://www.youtube.com/watch?v=RxpeFxtQXLs>>.
- CARBAJO, Primitivo (2012), “Beiras: La gente que nos apoya no está derrotada sino en pie de guerra”, *El País*, 16 de octubre. <http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/10/15/galicia/1350329853_208597.html>.
- CASTELLS, Manuel (1977), *Ciudad, democracia y socialismo*, Madrid, Siglo XXI.
- CASTRO, Carles (2008), *Relato electoral de España (1977-2007) : las claves de la alternancia en el poder durante tres décadas de monarquía parlamentaria*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- CHACON REINA, Rafael y PARDO ARQUERO, David (2012), “La represión del derecho de reunión”, *Diagonal* 9, diciembre. <<https://www.diagonalperiodico.net/andalucia/la-represion-del-derecho-reunion.html>>.
- CHIRBES, Rafael (2000), *La caída de Madrid*, Barcelona, Anagrama.
- (2004), “Entrevista a Rafael Chirbes: los libros siempre saben más que su autor”, Santiago Fernández. <http://www.babab.com/no11/rafael_chirbes.htm_2004>.
- (2007), *Crematorio*, Barcelona, Anagrama.
- (2012), “Todas las luchas literarias son luchas políticas”, *Sin Permiso*, 20 de agosto. <www.sinpermiso.info/articulos/ficheros/RChirbes.pdf>.

Democracia inocua

COLECTIVO DE CINE DE MADRID. Página Web.
<<http://colectivodecinedemadrid.com/>>.

DIDI-HUBERMAN, Georges (2009), *La survivance des lucioles*, París, Minuit.

DOMENECH, Xavier y MOLINERO, Carme (2002), *Quan el carrer va deixar de ser seu: moviment obrer, societat civil i canvi polític. Sabadell (1966-1976)*, Barcelona, l'Abadia de Montserrat.

DURAN MUÑOZ, Rafael (2000), *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

EFE (2013), “Miles de personas recuerdan en Vitoria los sucesos del 3 de marzo de 1976”, *El País*, 3 de marzo.
<http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/03/03/paisvasco/1362324992_759623.html>.

ELDIARIO.ES (2012), “Cospedal compara el 25S con el golpe de Estado del 23-F”, 24 de septiembre. <http://www.eldiario.es/politica/Cospedal-compara-golpe_o_51095068.html>.

ELPAIS.ES (2011), 20 de mayo.
<http://www.youtube.com/watch?v=kvsZ_qLKxHM>.

ESPAI EN BLANC y LOPEZ PETIT, Santiago (2008), *Luchas autónomas en los años setenta. Del antagonismo obrero al malestar social*, Madrid, Traficantes de Sueños.
<<http://www.traficantes.net/libros/luchas-autonomas-en-los-anos-setenta>>.

ESPINOSA, Miguel (1990), *La fea burguesía*, Madrid, Alfaguara.

EQUIPO DIORAMA (1977), *Pintadas del referéndum*, estudio de E. Lizcano, Madrid: Equipo Diorama.

EUROPA PRESS (2012), “Cayo Lara: La calle es patrimonio de la izquierda”, 12 de junio.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

FABREGAS, Diego y GIMENEZ PLAZA, Dionosio (1977), *La huelga y la reforma. Sabadell, Metal, otoño 76*, Madrid, de la Torre.

FERNANDEZ SAVATER, Amador (2012), “Política literal y política literaria (sobre ficciones políticas y 15-M)”, *Interferencias. El diario.es*. <http://www.eldiario.es/interferencias/ficcion-politica-15-M_6_71452864.html>.

GALLEGO, Ferrán (2008), *El mito de la transición*, Barcelona, Crítica.

GARCES, Joan (2012), *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, Madrid, Siglo XXI.

GENRO, Tarso (2001), *Reinventar el futuro. Democracia y socialismo en la era de la globalización*, Barcelona, del Serbal.

HERMANO LOBO (2012), “Las portadas de *Hermano Lobo*, de actualidad”, *Eldiario.es*, 24 de diciembre. <http://www.eldiario.es/politica/portadas-Hermano-Lobo-actualidad_o_81892415.html>.

IMBERT, Gérard (1982), *Elena Francis, un consultorio para la transición*, Barcelona, Península.

—(1990), *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la España de la Transición (1976-1982)*, Madrid, Akal.

INFORME SEMANAL (2012), *Las batallas del abuelo*. Madrid, RTVE, 31 de enero. <<http://www.rtve.es/alacarta/videos/repor/repor-batallas-del-abuelo/1309208/>>.

IZQUIERDO MARTIN, Jesús y ARROYO, Patricia, (2012), “De gallinas ciegas y polluelos sordos. Historia épica, memorias románticas y frágiles recuerdos del pasado reciente español”, en *Pensar los Estudios Culturales desde España. Reflexiones fragmentadas*, Madrid, Verbum, PP-205-229.

JORDA, Joaquim (2009) [1979], *Númax presenta*, Barcelona, Manga Films.

—(2001), *Veinte años no es nada*, Barcelona, Filmax.

KASE-O (2001). “Trae ese ron” en *Violadores del Verso, Vicios y virtudes*,

Democracia inocua

Zaragoza, Rap Solo.

KOSELLECK, Reinhart (1993), *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.

LABRADOR MENDEZ, Germán (2008), “Popular Filmic Narratives and the Spanish Transition”, en Luis Martín Estudillo y Roberto Ampuero (eds.), *Consent and Its Discontents: Post-Authoritarian Culture in Spain and Latin America’s Southern Cone*, Tennessee, University of Vanderbilt Press, pp. 144-174.

—(2009), *Letras arrebatadas. Poesía y química en la transición española*, Madrid, Devenir.

—(2010), “Ciudadanos sin que se les note. Límites de la representación en la cultura transicional”, paper presentado al *Congreso Lost in Transition(s)*, Princeton University, Marzo 2010.

—(2013), “A democracia na praça. Dois anos de protestos na Espanha”, *Revista Piauì* 83, pp. 44-51.

—(2013b), “Quimera Esférica. La experiencia estética de la crisis española y su simbolización quijotista en la Eurocopa de 2012”, *Journal of Contemporary Spanish Literature and Film* 1, pp. 355-417. Web.

—(2014), “Dynamiting *Don Quijote*: literature, colonial memory and the crisis of the national subject in the monumental poetics of the Cervantine tercentenary (Spain 1915-1921)”, *Journal of Iberian and Latin American Studies* (en prensa).

—(2015), *Culpables por la literatura. Imaginación política y contracultura en la transición española*, Madrid, Siglo XXI (en prensa).

—(2015b), “Lo que en España no ha habido. La lógica de la normalización pendiente en la España de la democracia frente a la temporalidad de crisis”, *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* (en evaluación para publicación)

LAKOFF, George (2004), *Don't Think of an Elephant! Know your Values and Frame the Debate*, White River Junction (Vt.), Chelsea Green.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

- LOUREIRO, Ángel G. (2010), “Transiciones cinematográficas: de un pasado que no fue”, paper presentado al Congreso *Lost in Transition(s)*, Princeton University, Marzo.
- LUCAS, Ángeles (2012), “Los abuelos indignados toman las calles en España”, *BBC Mundo*, 16 de junio. <http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/06/120618_espana_yayo_flautas_abuelos_indignados.shtml>.
- Madrid en Huelga. Enero de 1976* (1977), Madrid, Ayuso.
- “Manifiesto contra el golpe de estado financiero” (2012) <<http://madrid.tomalaplaza.net/2012/02/21/23financiero-contra-el-golpe-de-estado-de-los-mercados/>>.
- MARCA ESPAÑA. Portal Web, Alto Comisionado para la Marca España, Gobierno de España. <<http://marcaespana.es/es/instituciones-historia/historia/destacados/34/la-transicion-democratica>>.
- MARTI, José Luis y PETTIT, Philip (2010), *A Political Philosophy in Public Life. Civic Republicanism in Zapatero's Spain*, Princeton, Princeton University Press.
- MARTINEZ, Guillem et al. (2012), *CT o La Cultura de la Transición*, Barcelona, Debolsillo.
- MARX, Karl (1981) [1852], *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas*, Moscú, Progreso, pp. 278-334.
- MEDINA, Alberto (2002), *Exorcismos de la memoria. Políticas y poéticas de la melancolía en la España de la Transición*, Madrid, Libertarias.
- (2009), “Placeres de la auto-renuncia. 23-F, contrato libidinal de la monarquía”, *El Viejo Topo* 257, pp. 74-83.
- MOREIRAS, Cristina (2002), *Cultura herida. Literatura y cine en la España democrática*, Madrid, Libertarias.

Democracia inocua

- M. M., L. G. (2012), “Queridas compañeras y compañeros”, comunicación personal.
- MONTERO, José Ramón (1992), *Sobre la democracia en España: Legitimidad, apoyos institucionales y significados*, Madrid, Fundación Juan March.
<http://www.march.es/ceacs/publicaciones/working/archivos/1992_39_es.pdf>.
- MONTERO, José Ramón, GUNTHER, Richard y TORCAL, Mariano (1999), “Legitimidad, descontento y desafección. El caso español”, *Revista de Estudios Públicos* 74, pp. 107-149.
- MORAN, Gregorio (1991), *El Precio de la Transición*, Barcelona, Planeta.
- LOPEZ, Isidro y RODRIGUEZ, Emmanuel (2010), *Fin de ciclo: Financiarización, territorio y sociedad de propietarios en la onda larga del capitalismo hispano (1959-2010)*, Madrid, Traficantes de Sueños.
<[http://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Fin de ciclo-Traficantes de Sueños.pdf](http://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Fin_de_ciclo-Traficantes_de_Sueños.pdf)>.
- OLIVER OLMO, Pedro (2011), “El movimiento pacifista en la transición democrática española”, en Rafael Quirosa-Cheyrouze (ed.), *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 271-286.
- PEREZ QUINTANA, Vicente y SANCHEZ LEON, Pablo (eds) (2008), *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, Madrid, La Catarata.
- PERIDIS (1977), *Los animalillos políticos de Peridis, el año de la transición*, Madrid, PRISA.
- PILAR (2010), “¿Transición?”, en Germán Labrador Méndez (ed.), *Lo llamaban transición, Mombassa. Revista de Arte y Humanidades* 8, p. 129.
<<http://laliteraturadelpobre.files.wordpress.com/2010/04/lo-llamaban-transicion-mombassa.pdf>>.
- PRADOS, Luis y CARAMENA, Salvador (2012), “México firma su versión de los Pactos de la Moncloa”, *El País*, 2 de diciembre de 2012.
<http://internacional.elpais.com/internacional/2012/12/02/actualidad/1354471580_878636.html>.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

PREGO, Victoria (1995), *Así se hizo la transición*, Barcelona, Plaza y Janés.

PIEDRAS MONROY, Pedro (2012), *La siega del olvido. Memoria y presencia de la represión*, Madrid, Siglo XXI.

“Propuestas aprobadas en la Asamblea de hoy día 20 de mayo de 2011 en Acampada Sol”

<<http://madrid.tomalaplaza.net/2011/05/20/propuestas-20-mayo/>>.

"Puntos de acuerdo del manifiesto plural redactado durante la madrugada del 18 de mayo en la Puerta del Sol" (2011).

<http://imagenes.publico.es/resources/archivos/2011/5/18/1305739128720Manifiesto_fantasma.pdf>.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael (2011), *La sociedad española en la transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva.

RANCIERE, Jacques (2009), *El reparto de lo sensible. Estética y política*, Santiago de Chile, ARCES-Lom.

RADCLIFF, Pamela B. (2011), *Making Democratic Citizens in Spain. Civil Society and the Popular Origins of the Transition*, Basingstoke, (Hampshire), Palgrave McMillan.

RESINA, Joan Ramon (ed.) (2000), *Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy*. Amsterdam/Atlanta (GA), Rodopi.

RIBAS, José (1976), “Editorial”, *Ajoblanco. Especial La Ciudad*, 16 de noviembre, p. 5.

—(2007), *Los 70 a destajo. Ajoblanco y libertad*, Barcelona, RBA.

RICHARDS, Michael (2010), “Grand Narratives, Collective Memory, and Social History: Public Uses of the Past in Postwar Spain”, en Carlos Jerez-Farrán y Samuel Amago (eds.), *Unearthing Franco's Legacy. Mass Graves and the Recovery of Historical Memory in Spain*, Notre Dame, University of Notre Dame Presses, pp. 121-146.

Democracia inocua

- RICHARDSON, Nathan (2002), *Postmodern Paletos: Immigration, Democracy and Globalization in Spanish Narrative and Film, 1950 –2000*, Lewisburg, Bucknell University Press.
- SALMON, Christian (2008), *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes.*, Madrid, Península.
- SANCHEZ LEON, Pablo (2003), “Estigma y memoria de los jóvenes de la transición”, en VV. AA. *La memoria de los olvidados. Reflexiones sobre el silencio de la represión en España*, Valladolid, Ámbito/ARMH, pp. 163-179.
- (2010), “Encerrados con un solo juguete. Cultura de clase media y metahistoria de la transición”, en Germán Labrador (ed.), *Lo llamaban Transición. Mombassa, Revista de Arte y Humanidades* 8, pp. 11-17.
<<http://laliteraturadelpobre.files.wordpress.com/2010/04/lo-llamaban-transicion-mombassa.pdf>>.
- (2015), “Desclasamiento y desencanto. La representaciones de la clase media como guía para una reinterpretación sociológica de la transición española”, *Kamchtka. Revista de cultura* (en prensa).
- SEMPERE, Pedro (1977), *Los muros del posfranquismo*, Madrid, Castellote.
- SERVULO GONZALEZ, J. (2011), “La patronal madrileña pide el copago y limitar el derecho a huelga para salir de la crisis”, *El País*, 18 de octubre.
- SOLA, Emilio (2006) [1997], *La Vaquería de la calle Libertad. Crónica callejera (y, al parecer, sin políticos) de la transición hispana a la movida y a la democracia, que se suele decir. 1975-1976*, Archivo de la Frontera.
<sola.archivodelafrontera.com/pdf/vakeria_1976.pdf>.
- SUSCASAS, Ángel Luis (2013), “Arte para reírse de Franco”, *El País*, 6 de julio de 2013.
<http://cultura.elpais.com/cultura/2013/07/06/actualidad/1373103073_413610.html>.
- T.P. (1976), “¿Cuándo nos regalarán un hyde park? Carta a la redacción”, *Ajoblanco. Especial La Ciudad*, 16 de noviembre de 1976, p. 10.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

- (1976b), “Nos encantan las ciudades pintarrajeadas”, *Ajoblanco. Especial La Ciudad*, 16 de noviembre de 1976, p. 12.

VIDEO NOU (1977), *Jornadas Libertarias Internacionales*, Museo Reina Sofía, 10 min. Fragmento: < <http://www.youtube.com/watch?v=oz-6Mpqd6k>>.

VILAROS, Teresa (1998), *El mono del desencanto. Una crítica cultural de la Transición Española (1973–1993)*, Madrid, Siglo XXI.

WILHEMI, Gonzalo (2012), *El movimiento libertario en la transición. Madrid 1975-1982*, Madrid, FSS.

EL SINDICATO Y LA ASAMBLEA EN 1976. UNA APROXIMACION CRITICA

ARNAUD DOLIDIER

Introducción

Durante los años sesenta, las asambleas obreras se convierten en España en una nueva forma de organización colectiva autónoma capaz de enfrentar el control social ejercido por el Sindicato Vertical. Estas asambleas, que se reúnen a la hora del almuerzo o al final del día, eligen comisiones encargadas de representar a los trabajadores ante los empresarios y se disuelven poco después de haber obtenido victorias a nivel reivindicativo. Estas comisiones intentan infiltrar el aparato sindical vertical, especialmente los jurados de empresa. La participación en las elecciones sindicales y las restricciones en materia de reuniones legales por parte de las Uniones de Trabajadores y Técnicos del Sindicato incitan a los delegados sindicales a servirse de la legalidad para convocar asambleas que se salen del marco legal. La elección de esta estrategia, que combina acción legal e ilegal, se traduce en la consolidación y expansión de las Comisiones Obreras (CC.OO.), un “movimiento” definido como socio-político. Se trata de buscar el apoyo de los trabajadores aprovechando las brechas existentes dentro de la legislación franquista¹.

A partir de los años setenta, una oposición a dicha estrategia empieza a concretarse dentro y fuera de las CC.OO. Ésta se manifiesta en conflictos que ponen en evidencia la idea de la auto-organización y que rechazan cualquier injerencia por parte de las organizaciones sindicales y políticas. Así por ejemplo, la huelga de tres meses en la empresa Harry Walker entre

¹ Ver RUIZ (1994).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

1970 y 1971 en la provincia de Barcelona rechaza la estrategia elaborada por los militantes del Partido Comunista de España (PCE) y de las CC.OO². En 1972, los trabajadores de SEAT impulsan también huelgas fundadas en la auto-organización, rechazando la intermediación sindical y política. La idea de auto-organización se desarrolla en numerosos ramos profesionales. En 1974, el puerto de Barcelona es el escenario de una serie de conflictos basados en el asamblearismo³. Tras la muerte del dictador en noviembre de 1975, las movilizaciones obreras se multiplican en diversas corporaciones. En 1976, los historiadores han contabilizado 3,5 millones de huelguistas y 110 millones de horas de trabajo perdidas⁴. Así, las huelgas de enero de 1976 en Madrid fueron seguidas por entre 300.000 y 400.000 personas del transporte, la metalurgia, la construcción etc. En Barcelona, País Vasco o Asturias se asiste a explosiones sociales en los centros de trabajo que se extienden a otros territorios como los barrios o las universidades. Es el caso de las huelgas generales a escala local. La más conocida fue la de Vitoria en el País Vasco entre enero y marzo de 1976, violentamente reprimida por la policía⁵. Otras huelgas generales a nivel local tuvieron lugar en Cataluña, como la del Baix Llobregat a mediados de enero y la de Sabadell en febrero de ese año.

Según muestra el historiador Rubén Vega García⁶, las prácticas asamblearias pierden fuerza durante el transcurso de la transición a medida que las organizaciones sindicales se refuerzan y se integran en el nuevo sistema político democrático. Estas últimas, aunque apoyan oficialmente la asamblea, combaten sin embargo el “asamblearismo”⁷. Pero la causa de esta marginación en beneficio de una normalización del juego sindicalista basado en la negociación y la representación no es solo coyuntural. En efecto, aunque nuevos materiales históricos han puesto de relieve el papel fundamental desempeñado por la conflictividad obrera en

2 FONT (1972).

3 NEXO AUTONOMÍA (2002).

4 SAGARDOY y LEÓN BLANCO (1982).

5 Sobre el conflicto de Vitoria, ver CARNICERO HERREROS (2007).

6 VEGA GARCÍA (2011), p. 179.

7 El historiador José Antonio Pérez muestra para el País Vasco las tensiones que existen entre las estructuras sindicalistas y la celebración de asambleas en el año 1976 y 1977. Ver PÉREZ (2001).

Democracia inocua

el derrumbe del régimen y el advenimiento de la democracia⁸, muy pocos historiadores han estudiado las relaciones entre organizaciones sindicales y prácticas asamblearias. Las obras que subrayan la moderación y el espíritu de “consenso” del mundo obrero⁹, o su “radicalismo moderado”¹⁰, no han examinado las relaciones de poder y las correlaciones de fuerza en su seno que condujeron a la integración de líneas sindicales mayoritarias en el relato democrático dominante, y al olvido de una serie de alternativas políticas. Parece como si la historia social concediera importancia a los movimientos sociales obreros en la instauración de un régimen democrático dependiendo de la naturalización del vocabulario moderno de la lucha. Nociones como “movimiento obrero”, “clase”, “proletariado” son poco cuestionadas cuando sus significados resultan de las interpretaciones que dominaron políticamente en las fábricas. Estos términos fueron el objeto de batallas semánticas, y por tanto políticas, para asentar una serie de significados en función de intereses que fueron ellos mismos contruidos por medio de discursos. Visto así, la historia social se muestra insensible a la idea de que la realidad solo puede ser inteligible a partir de su conceptualización¹¹, lo cual conduce a describir la subordinación del “nuevo movimiento obrero” a la clase política en vez de interpretarla críticamente. El “sentido político”¹² de las movilizaciones obreras no existe antes del surgimiento de éstas. Por consiguiente, si “el lenguaje político se elabora durante la acción política¹³”, la asamblea como lugar de toma de palabra es un espacio privilegiado para observar las diversas configuraciones que se establecen y se descomponen durante los conflictos. Pocos historiadores han puesto de relieve las contingencias que derivan de

8 Uno de los trabajos pioneros es el de MOLINERO e YSÁS (1998).

9 Ver por ejemplo el artículo de FERNÁNDEZ DE CASTRO (1980).

10 Expresión forjada por PÉREZ LEDESMA (2006). Con la expresión “radicalismo moderado”, este historiador entiende que el fin de la ola de movilización en 1977 se explica porque los huelguistas, una vez alcanzados los objetivos reivindicativos (derecho de huelga, amnistía, etc.), volvieron a la normalidad, ya que el objetivo fundamental era la democratización del país. El autor habla de “autocontención” para señalar el hecho de que las movilizaciones obreras en España, a diferencia de lo que ocurrió en Portugal, se centran en una lucha por los derechos democráticos y no en el ataque al sistema de propiedad.

11 Ver CABRERA (2001).

12 En alusión al trabajo de SARTORIUS y SABIO ALCUTÉN (2007). Ver el capítulo segundo, titulado: “La movilización social y su sentido político”, pp. 51-209.

13 BAKER (1993), p. 28.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

la celebración de asambleas, y los conflictos discursivos que se manifiestan a la hora de construir “modelos” organizativos. Las páginas siguientes, tienen pues el objetivo de comprender, a partir de una serie de ejemplos, algunas correlaciones de fuerza discursivas en el mundo obrero. Mostrando lo que está en juego en el plano organizativo, se trata de entender en qué medida las palabras de los dirigentes políticos y sindicales estuvieron determinadas por la voluntad de domesticar las asambleas obreras, las cuales eran concebidas como espacios políticos inestables.

Movimiento sindical y movimiento asambleario

Los trabajadores combaten las medidas económicas llevadas a cabo por el gobierno y tratan de dar un vuelco a su favor a la relación de fuerzas durante la firma de nuevos convenios colectivos. Además, las reivindicaciones políticas —como la libertad sindical y democrática, el derecho de huelga y la amnistía— son incluidas en las plataformas reivindicativas y sirven de eco al programa de la oposición democrática. Sin embargo, las asambleas obreras que participan en la organización y después en la extensión de la contestación se despliegan en secuencias que a veces sobrepasan los marcos fijados por la política antifranquista. Las reivindicaciones económicas preceden a las reivindicaciones políticas y desembocan en prácticas de solidaridad durante las cuales las demandas salariales pierden su importancia frente a la defensa de la “democracia obrera”¹⁴.

La asamblea se erige como un espacio de debate que permite a diversos grupos expresarse y entablar a la vez un trabajo de descrédito de las instancias sindicales y políticas antifranquistas. Las discusiones sobre la represión, o incluso sobre la ausencia de interlocutor válido para negociar (las direcciones de las empresas a menudo rechazan dar ningún tipo de legitimidad a los delegados elegidos por la asamblea) dan lugar a huelgas indefinidas. La búsqueda de una nueva *legalidad* obrera, cuyo centro de gravedad sería la asamblea, conduce desde ese momento a la difusión del significado del término “asambleísmo” o “asamblearismo”.

14 VEGA GARCÍA (2011), p. 180.

Democracia inocua

Éste participa de la redefinición del sentimiento de pertenencia a “la clase”, visible en la frecuencia con que en numerosos panfletos de las fábricas en huelga aparece la expresión “movimiento asambleario”, que se superpone a la expresión “movimiento obrero”¹⁵. Los movimientos asamblearios se caracterizan por huelgas indefinidas y por reivindicaciones que sobrepasan las de la oposición democrática. Desde entonces, lo que se juega en las redes sindicalistas y para sus dirigentes es conservar la asamblea como forma organizativa, desacreditando los significados de otros actores, grupos y colectivos.

Durante la huelga en el sector de la construcción en enero de 1976, la tabla reivindicativa, que pedía en concreto un salario mínimo de 21.000 pesetas, no fue elaborada por los trabajadores en asamblea sino por una comisión asesora compuesta por miembros de las CC.OO. Desde el principio del conflicto, ésta se enfrenta con los centros de trabajo que eligieron delegados en asamblea. Encargada de establecer vínculos entre la Unión de Trabajadores y Técnicos y la patronal, la comisión se apropió sin embargo la representación de los asalariados y entró en colisión con el proceso asambleario. El 14 de enero se organizó una asamblea general en la construcción. Los obreros votaron a mano alzada mayoritariamente seguir con la huelga indefinida hasta obtener las 21.000 pesetas de salario mínimo. El día siguiente, la comisión asesora ordenó la vuelta al trabajo y el fin de la huelga porque la patronal había aceptado un aumento de 17.500 pesetas. En las páginas de la revista *Triunfo*, Nicolas Sartorius, militante y teórico de las CC.OO., evoca la huelga de la construcción de Madrid como:

Un éxito de los trabajadores, pues aunque no se ha obtenido lo que se pedía, han terminado sin ningún despido, ni encarcelado y con ciertas ventajas sustanciales. Además, aproximadamente, 90 obras cuentan ya con sus delegados, que garantizan la ligazón de las obras con la comisión asesora y la representación ante la empresa. La figura del delegado ha prendido con fuerza [...] Hay que destacar que muchos delegados, son, a su vez, enlaces y que *una representación no se contrapone a la otra, sino que se complementa*¹⁶.

¹⁵ Para hacer de contrapeso al termino “movimiento asambleario”, las redes sindicales hablan de “movimiento obrero sindical”.

¹⁶ SARTORIUS (1976b), p. 15. El subrayado es mío.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Esta lectura trata de esconder las contradicciones que se dibujan entre la acción de los responsables sindicales de la comisión asesora y la de los delegados. Los militantes asambleístas construyen la figura del delegado como concreción de la autonomía obrera. Los líderes sindicales son conscientes de que sus organizaciones gozan de cierta legitimidad debido a que apoyan a las asambleas. La cuestión es que la elección de delegados debía completar el trabajo de los sindicalistas y sobre todo de los cargos sindicales presentes en el aparato vertical. Las asambleas y sus dinámicas han de ser incluidas en una interpretación que fije lo que debe ser el “movimiento obrero”:

Se puede hablar de un movimiento socio-político de trabajadores, que amplía lo que tradicionalmente se ha considerado tarea sindical. [...] Al propiciar la participación real de la base en la toma de decisiones, a través de la práctica de las asambleas a distintos niveles. Estos aspectos, reivindicativo de un lado, asambleario del otro, expresión natural de los trabajadores en cuanto tales, al margen de las adscripciones ideológicas o políticas de los interesados, han sido palancas decisivas en el que hacer sindical de nuestros días¹⁷.

Los ideólogos del sindicalismo consideran las asambleas como una extensión de la acción sindical, una expresión “natural” de los trabajadores que estimula la dinámica reivindicativa. En este extracto se percibe la voluntad de despolitizar las prácticas asamblearias, que se efectúan “al margen de las adscripciones ideológicas o políticas de los interesados”. Se trata pues de parar en seco las interpretaciones que favorecen la emergencia de una auto-percepción asamblearia y autónoma de los conflictos (alimentada por la figura autónoma del delegado revocable), y de silenciar las voces que no están de acuerdo con los planteamientos de la comisión asesora:

¿Donde está la democracia obrera? ¿Quién es la comisión asesora para imponer una decisión en contra de la mayoría en una asamblea? ¿Por qué si proponen unas condiciones para volver al trabajo, luego se renuncia a

¹⁷ SARTORIUS (1976), p. 34.

Democracia inocua

estas en contra de la opinión de la mayoría de la asamblea? No se permite hablar libremente en las asambleas del Sindicato a quienes no opinan como los miembros de la comisión asesora¹⁸.

La existencia misma de una comisión asesora y las interpretaciones ofrecidas por los dirigentes sindicales, muestran que las consideraciones en torno a los modos de organización se fundan en una representación dualista bases/dirigentes del “nuevo movimiento obrero”:

En este contexto de realismo y eficacia, es como el mundo del trabajo se ha planteado los complicados problemas de su propia unidad. Entendiendo esta como un proceso doble, en el que se imbrican dinámicamente, por un lado, el impulso de las bases en su acción y participación asamblearia y, por otra, las sucesivas alternativas sintéticas que los elementos conscientes ayudan a realizar en su tarea de dirección del conjunto del movimiento. Es decir, *una unidad que tiene su solido basamento en la práctica “por abajo”, pero que necesita ser facilitado, para ser viable, por acuerdos también “por arriba”, con el fin de que nadie quede marginado y termina haciendo la guerra por su cuenta*¹⁹.

Conceptos como “unidad” o “realismo”, adquieren una dimensión performativa en la circulación de la palabra en asamblea, y determinan los papeles de los actores en lucha. Estas nociones son definidas a partir de una significación particular de “la clase”, la cual está compuesta por dos entidades : las “bases” y los “elementos conscientes”. Esta objetivación del mundo obrero y su estructuración jerárquica vehiculada por la noción de “clase” permite dividir las tareas en la organización de las rebeldías. La asamblea se percibe como una herramienta que permite movilizar a las “masas”, y debe contribuir a asegurar el consentimiento de las estrategias sindicales elaboradas antes. Por otra parte, algunas voces se elevan contra las asambleas, acusándolas de parecerse más a mítines²⁰. De hecho, a partir

18 COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA (1977), p. 40. Esta obra aporta un gran repositorio de fuentes de segunda mano sobre las voces a contracorriente en distintos movimientos sociales obreros.

19 SARTORIUS (1976). El subrayado es mío.

20 Ver el folleto *Nuestra clase* editado por los huleguistas de la empresa Roca en Gava, de noviembre 1976 a febrero de 1977. Esta idea de que las asambleas organizadas por los sindicatos

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

de julio de 1976, cuando comienzan las negociaciones entre la oposición y el gobierno de Adolfo Suárez, los dirigentes políticos y sindicales insisten en la necesidad de negociar. Reflexionan pues sobre cómo trasladar este tema a un mundo obrero marcado por las huelgas indefinidas:

El maximalismo de ciertas luchas últimas, cuyo ejemplo más inmediato y conocido es el de los trabajadores de Motor Ibérica, nos debe hacer reflexionar. (...) Junto a la forma de como se elaboran las plataformas reivindicativas (participación colectiva sobre la base de asambleas y encuestas) está la propia naturaleza de la plataforma (realismo reivindicativo, que no quiere decir rebajar los planteamientos), y además de la movilización, el terreno de la negociación. Deberíamos dejar bien claro, que no lo está, que la capacidad negociadora del movimiento obrero sindical es una condición más, con parecida importancia que las anteriores, para conseguir aquello por lo que se lucha. Más aún: elevar la negociación a categoría de condición indispensable²¹.

Los dirigentes políticos y sindicales deben convivir con los movimientos asamblearios existentes. Su objetivo es frenarlos y subordinar las contestaciones a las dinámicas del espacio político institucional:

Este movimiento asambleario, de miles y miles de trabajadores, es un capital al que difícilmente puede renunciar el conjunto de los trabajadores [...] Quisiéramos que se comprendiera claramente que el proceso asambleario ocurrido en los últimos años (...) no puede perderse. (...) En algunos puede estar presente, de manera más o menos explícito, el interrogante de que esta explosión reivindicativa puede afectar a la negociación oposición-gobierno. Algo así como —lo digo esquematizando— “ojo con las movilizaciones”, “ojo con el caos”, “ojo cómo se llevan las cosas” (...) ¿En qué hay que tener ojo? En no “motoriberizar” la lucha, primero; segundo, en evitar la acefalia del

se parecen a mitines, y que la toma de palabra esta acaparada por dirigentes, se encuentra en numerosas revistas como por ejemplo *Asamblea obrera*, *Lucha y teoría*, *Teoría y practica*. Estas revistas y folletos se pueden consultar en el Archivo Digital de la Autnomia Obrera. www.autonomiaobrera.net.

21 Pleno del Comité Central del Partit Socialista Unificat de Catalunya (PSUC), septiembre de 1976. Intervencion especial, José Luis Lopez Bulla. “Problemas y tareas de Comisiones Obreras en la actual estapa”. Carpeta D.36. VII, 1976. Archivo Histórico Municipal de Sabadell (AHMS).

Democracia inocua

movimiento obrero; en que junto a la movilización de la lucha haya auténtica capacidad negociadora y, a partir de aquí, una mayor capacidad de victorias. Esto es: que haya la mayor capacidad de dirección y coordinación de la lucha²².

Promover la negociación implica pues la domesticación de las prácticas asamblearias, ya que éstas se enfrascan en huelgas indefinidas que ponen en peligro la hegemonía de la oposición. Esta domesticación se hace posible gracias a la movilización de conceptos operativos y por la difusión de una visión específica del mundo obrero. Para los sindicatos antifranquistas hay que conservar la asamblea como organización de la movilización, pero con la idea de que los objetivos y las estrategias deben elaborarse en un marco sindical.

La Transición contra la clase

Según muestra Xavier Domènech, el antifranquismo no es un proyecto político de clase. La unidad antifranquista no solo se fundamenta en las clases populares o la clase obrera, sino que también lo hace sobre otras categorías sociales²³. Esta dimensión se puede articular con la interpretación que hacen los historiadores Jesús Izquierdo Martín y Patricia Arroyo de las movilizaciones colectivas de 1976: para ellos, la moderación de la oposición durante el proceso de cambio político no solo está ligada al miedo a transgredir ciertas líneas rojas — como el debate Monarquía/República — sino que también se explica por la defensa de la estructura económica generada por la “cultura del confort²⁴”. Estos autores afirman que sin una cultura del consumo creado por el segundo franquismo la movilización social no habría alcanzado las cifras de participación tan elevadas desde 1976. Sin negar tal explicación, es posible, sin embargo, matizarla, añadiendo el hecho de que la “sociedad del consumo” y los valores que esta vehicula, actuaron en el mundo obrero como vectores de movilización pero marginando al mismo tiempo otros procesos de

²² *Ibid.*

²³ DOMÈNECH SAMPERE (2012).

²⁴ IZQUIERDO MARTIN y ARROYO (2012).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

subjetivación. Los discursos políticos promovidos por los partidos y sindicatos antifranquistas, si bien es cierto que propugnaron una politización del mundo obrero, construían al mismo tiempo los términos en que los sujetos quedarían asignados al campo de lo económico, dejando el espacio político legítimo a sus “representantes”.

Si la dimensión consumista fue un elemento decisivo en el origen de las luchas obreras, permitió también definir un marco de actuación para los colectivos obreros, determinando a partir de las reivindicaciones los objetivos y proyectos políticos definidos como “único camino”. Los discursos de la oposición se reforzaron desde el momento en que el asamblearismo pasó a representar un verdadero peligro para sus proyectos²⁵. Aquellos se basaban en una resignificación de las identificaciones colectivas de “la clase”, posible gracias a esa unidad antifranquista de la que nos habla Domènech. Los discursos a contracorriente que acompañaron las prácticas asamblearias, y las subjetividades radicales que emergían de las movilizaciones obreras, cuestionaban la dicotomía político/económico, criticaban concepciones hegemónicas acerca de lo que era el “movimiento obrero”, lo que significaba ser representado, etc. En estas batallas, los referentes culturales del consumo actuaban para definir lo que debe ser el “movimiento obrero” en un contexto democrático normalizado, y lo hacían a partir de antropologías individualistas encarnadas por las nuevas “clases medias”.

Durante los movimientos sociales del Baix Llobregat y de Sabadell en enero y febrero de 1976, “la clase” es interpretada como una comunidad que aspira a la paz social y que solo se lanza al combate por necesidad material. Esta idea no es nueva. La podemos encontrar en las palabras de numerosos comentaristas, en primer lugar en las de Nicolas Sartorius, quien insiste en el aspecto “dramático” de la huelga:

Una huelga, se mire donde se mire, es un drama. Lo es para la economía nacional, sin duda, pero lo es muy especialmente para el huelguista (...)
Cuando un obrero va a la huelga, a lo menos que se expone es a privar de

25 Ferrán Gallego ha demostrado que las fuerzas de la Junta y de la Plataforma Democrática no se unieron por casualidad sino por el miedo a verse desbordadas por la extensión del movimiento asambleario experimentado por los trabajadores de Vitoria entre enero y marzo de 1976. Ver GALLEGO (2008).

Democracia inocua

salario a su hogar; se expone inmediatamente también a la represión directa y armada de la fuerza pública, al despido y a la cárcel²⁶.

La figura del obrero está marcada por la denegación de su poder de decisión y de acción, devolviéndole a una retórica de la victimización que contrasta con la de la dignidad y la solidaridad que se encuentra en numerosas huelgas. De este modo, el vocabulario difundido durante los combates participa en la definición de los valores de “la clase” que refuerza esta retórica:

Está siendo una huelga totalmente pacífica por parte de los trabajadores. Las palabras que más veces se repiten en las asambleas y reuniones son: unidad, democracia y representatividad. Palabras que ponen de relieve todo un método de trabajo sindical asumido por la inmensa mayoría de los trabajadores²⁷.

Nuevas palabras se emplean para interpretar la movilización. Se habla de responsabilidad, de pacifismo. Todo un campo léxico de la buena conducta se inserta en los conflictos obreros, donde reinan el miedo, la rabia, la tensión y fenómenos brutales como los despidos o la represión. Esta terminología responde a la voluntad de “controlar” las conductas obreras con el fin de que el sentimiento de pertenencia social a la “clase” pueda conjugarse con el establecimiento de un futuro marco democrático:

La solución no consiste, en mi opinión, en pretender llegar a una especie de “pacto social” establecido “a priori” entre las partes en litigio, sino que el libre juego democrático encauce sin violencias la inevitable tensión de las fuerzas en presencia²⁸.

Asentar la autoridad sindical significa tender a la democracia, favoreciendo la regulación de conductas sociales fundadas en la lucha de clases. La democracia, se concibe pues como el “consenso” que permite regular las relaciones sociales, a partir de la intromisión de nuevos valores

²⁶ SARTORIUS (1976b).

²⁷ J.Z.T (1976).

²⁸ SARTORIUS (1976).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

en las identificaciones colectivas de “clase”. Así, la huelga del Baix Llobregat es objeto de una puesta en relato que favorece la contención de formas de radicalización política. La organización de la lucha, a partir de la coordinación de los cargos sindicales en una intersindical, se presenta como “modelo” de la movilización entrando, pues, en concurrencia con el “modelo” de Vitoria. Esto desemboca en la apertura de numerosas líneas de fracturas. Por ejemplo, la que surge entre los que optan por el pacifismo y el civismo reivindicándose de la “clase”, y los que le oponen el concepto de autodefensa. En el folleto *Asamblea Obrera*, podemos leer que la intersindical impuso a los trabajadores formas de lucha que evitasen el desarrollo de una mayor combatividad “[e]vitando concentraciones y manifestaciones, pidiendo en todo momento “civismo” y “pacifismo”, en vez de organizar la autodefensa”²⁹.

Esta división entre autodefensa y pacifismo se expresa en muchas movilizaciones. La lucha del Baix Llobregat constituye el paradigma de una visión sindical antifranquista mayoritaria en la que las concepciones pacifistas llegaron a imponerse. Así, en abril de 1976, durante la huelga de los trabajadores de la construcción en Barcelona, surge la cuestión de saber si hace falta defenderse o privilegiar el pacifismo:

La policía actúa cada vez más fuerte, tratando de impedir que nos reunamos, de no dejarnos manifestarnos (...) No estamos dispuestos a que se nos machaque cuando hacemos algo que es justo. (...) En estos momentos estamos aprendiendo que la autodefensa es algo fundamental en nuestra lucha. No es por casualidad que ese mismo día, en la asamblea de delegados, un miembro (...) plantea que no hemos de enfrentarnos, sino disolvernó y huir cuando vengan. La discusión se hace muy dura y al final se decide por aplastante mayoría (salvo unos 20 votos en contra) que lo que tendremos que hacer será no provocar pero si defendernos en el caso de que ataquen³⁰.

Este enfrentamiento entre autodefensa y pacifismo muestra que las identificaciones “de clase” sufren un proceso de resignificación de los

29 COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA (1977), p. 57.

30 “Un año entero de huelga”. CC.OO. Actividad sindical en el sector de la construcción. 1967-1980. Carpeta 01.03.40.42. Fons 1-230 PSUC. Archivo Nacional de Catalunya.

Democracia inocua

valores en que se fundan sus prácticas. Esto está ligado a la importación de palabras que definen las conductas y las actitudes obreras, lo cual se hizo posible por la construcción social de una nueva comunidad, las clases medias. Lo podemos ver en las interpretaciones de los dirigentes sobre lo que representa el movimiento social de Sabadell:

Sabadell ha dado pruebas de un alto nivel de conciencia cívica. Y la huelga general de febrero del año pasado fue una respuesta ciudadana mayoritaria a actuaciones contrarias a los intereses populares. El desarrollo de las entidades culturales y cívicas y de las asociaciones de vecinos ha creado las bases para la constitución de una nueva democracia municipal³¹.

En una obra reciente, Alberto Sabio y Nicolas Sartorius afirman que “los sindicalistas y la mayoría de los partidos captaron los deseos de la clase media, los de una democracia compatible con el orden³²”. Las “clases medias” simbolizan esa categoría que aspira al cambio democrático pero sin alterar las jerarquías sociales³³. Las elites políticas construyen el concepto de “ruptura pactada” o “reforma pactada”, categoría que permite suavizar los conflictos de clase. Así pues, difunden una serie de valores compatibles con los proyectos de la oposición, silenciando los procesos de subjetivación que no cuadran con el emergente consenso. Estos valores se hacen operativos a medida que las identificaciones de clase se ven absorbidas por las “clases medias”. Las “clases medias”, aunque no están mencionadas literalmente en lo que sigue, llegan a ser la instancia representativa por la cual se difunden los vocabularios del consenso y del civismo en las movilizaciones:

Tenemos que tener la preocupación de que otras capas de la población, que no son exclusivamente la clase obrera y las capas de trabajadores asalariados, tengan una participación más activa en la Asamblea Democrática de Sabadell. Habrá que buscar las formas para que estas

³¹*Realitat*. Organ local del PSUC, núm. 36, 25/04/1977. Fons privat 3 [D11-D50] 1974-1977. Carpeta D-37. AHMS.

³² SARTORIUS y SABIO ALCUTÉN (2007), p. 121.

³³ Sobre el imaginario de las clases medias en la Transición, SANCHEZ LEON (2015).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

fuerzas, con sus propios representantes y a partir de sus propios intereses y objetivos, se sumen al movimiento general hacia la ruptura (...) Habría que atraer también a esas entidades de comerciantes, o grupos de comerciantes que empiezan a surgir y quieren y pueden trabajar organizadamente. Habría que atraer, si se puede, a los representantes de la patronal (...) Es importantísimo que esos brotes que han salido durante la acción de Sabadell de una colaboración que llegaría hasta el Gremio de Fabricantes o la Cámara de Comercio, se desarrollen y consoliden³⁴.

Contrariamente a otros conflictos, Sabadell simboliza la unión de la población en favor de la “ruptura democrática”. Esto se expresa a través de una gran asamblea pública a finales de febrero que da fin a la movilización tras haber desestabilizado el poder franquista, y que contribuye a popularizar una nueva forma de legalidad política. Sabadell se convierte en la vitrina del consenso nacional en favor de un cambio democrático³⁵. Se constata que la dirección del movimiento, así como numerosos representantes de la patronal, comparten un lenguaje cívico que, otra vez más, lleva una misma visión del cambio en el que el espacio político está ocupado por representaciones que se alejan de la “lucha de clases”:

Esta huelga tiene como primer fin demostrar que tenemos conciencia cívica”. Dijo desde la cabina donde se hallaba el micro Álvaro García, el conocido dirigente de la Unión Sindical Obrera de Sabadell (USO), cargo sindical de ASEA-CES e integrante de la comisión inter-ramo, de que “repudiamos toda clase de violencia y de que no estamos dispuestos a que ninguno de nuestros compañeros sufra el peso de la represión. Que quede clara nuestra postura: no a la violencia, no a la carestía de la vida, no al paro, no al despido, y no a que haya detenidos³⁶.

34 “Un paso decisivo hacia la democracia”. Intervención de Gregorio López Raimundo [secretario general del PSUC] en torno a la huelga general de Sabadell, en una reunión de dirigentes del PSUC en Sabadell, abril de 1976. Fons privat 3. Carpeta D-34. AHMS.

35 DOMENECH SAMPERE (2002).

36 “Sabadell: serios intentos para acabar con el conflicto. Los huelguistas se reúnen en asamblea”, Tele/Express, 26/02/1976. Fons Andreu Castells i Peig. Carpeta 3 1664/10. Vaga general de Sabadell. Febrer 1976. AHMS.

Democracia inocua

Francesc Garriga, gerente de la empresa textil Garriga Hermanos (270 trabajadores) añadía : “Creo que en la huelga general que acabamos de vivir en Sabadell ha dado una muestra de civismo muy grande, indiscutiblemente, valoro toda esta experiencia positivamente³⁷.”

La difusión de nuevos vocabularios permite romper con los valores tradicionales de “la clase”. La “moderación” del mundo obrero, su “autocontención”, no es pues el fruto de la coyuntura o de un proceso de elección “racional”, sino el efecto de estrategias discursivas para imponer significados específicos. Durante estos conflictos, la oposición se enfrentó con numerosas organizaciones políticas, asociaciones de padres de alumnos y de vecinos que no aceptaban el liderazgo de los dirigentes políticos y sindicales. Aunque estas divergencias no consiguieron hacerse oír, no fue el caso en otros lugares. Hasta 1977, la estabilización de las organizaciones sindicales, determinada por la evolución del cambio político, chocó aquí y allí con movimientos asamblearios que no aceptaban las políticas de contención llevadas a cabo en nombre de la “estabilización” democrática.

Desorden, huelgas “salvajes” y normalización

En octubre de 1976, durante la huelga de la construcción en la provincia de Castilla y León, los trabajadores, entre ellos militantes sindicalistas reunidos en asamblea, expulsaron a dirigentes de Comisiones Obreras que se oponían al conflicto. Muchos sindicalistas de CC.OO. hicieron públicos sus desacuerdos con sus dirigentes:

Como hombres de Comisiones Obreras, lamentamos la postura tomada por los organismos directivos de éstas, que en nada han apoyado al triunfo de la huelga; y reprochamos la postura tomada por algunos miembros de CC.OO., que siguiendo el dictamen del Partido Comunista de España, se han opuesto a la huelga y que en el caso de León intentaron romperla, lo que motivó fueran expulsados violentamente de la asamblea por todos los trabajadores³⁸.

³⁷ S.A.(1976).

³⁸ “Dirigentes de CCOO, enjuician las recientes huelgas de la construcción”, *El País*, 8-10-1976.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Las tensiones no remiten a la división asamblearismo/estructuras sindicales. Estas indican al contrario que existe una multiplicidad de concepciones políticas que se enfrentan durante las asambleas para determinar las significaciones de los conflictos obreros. Atraviesan las organizaciones, en primer lugar las Comisiones Obreras que, reivindicando una “identidad asamblearia”, se convierten en sindicato según una línea política que es contestada por parte de las bases. La idea de un sindicato que quiere ser “de nuevo tipo”, es decir, que integre en su funcionamiento la organización en asamblea, muestra que las experiencias sociales vividas por el mundo obrero son objeto de batallas políticas. Durante el ya mencionado conflicto de la construcción de Cataluña en abril de 1976, los militantes de las Comisiones Obreras, criticados por los dirigentes de su propia organización, dan más importancia al proceso huelguístico asambleario que a los proyectos políticos de la oposición. Eso produce tensiones dentro de las mismas CC.OO.:

Las Comisiones Obreras convocaron a una huelga para el 16 de abril en Barcelona, conscientes de la necesidad de dar una respuesta ante la difícil situación del ramo. A pesar de que compañeros representativos entonces se negaron rotundamente a impulsarla (...) y del boicot por parte de los miembros de la Comisión Obrera Nacional de Catalunya, que nos calificaban de aventuristas, más de 40.000 trabajadores responden combativamente con la huelga los días 16 y 17 de abril³⁹.

Estos militantes sindicalistas condenan el silencio de las instancias oficiales democráticas y ponen en duda su legitimidad representativa:

¿Dónde han estado organismos como la Junta y la Convergencia Democráticas que dicen representar al pueblo español? ¿Dónde han estado el Consell de forces polítiques de Catalunya o la Asamblea de Catalunya que pretenden representar los intereses de los trabajadores y el pueblo de Catalunya? Han brillado por su ausencia (...) Quien apoya incondicionalmente las luchas y reivindicaciones de la clase obrera, quien las impulsa y desarrolla en la búsqueda de la huelga general, esos están

39 “Un año entero de huelga”, *Op.cit.*

Democracia inocua

con la clase obrera. Quiénes no lo hacen están defendiendo intereses ajenos⁴⁰.

Este conflicto, basado en la huelga indefinida votada en asamblea, fue objeto de críticas por parte de sectores políticos de la oposición, concretamente del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC):

Creemos que en la huelga de la construcción ha habido deficiencias de dirección (...) Dirigir una huelga quiere decir saber situarla en el contexto político y económico del momento, captar la real correlación de fuerzas existente, saber organizarla con eficacia, y también saber cuando se le ha de poner fin. Saber proponerlo a los compañeros —porque es la asamblea, evidentemente, quién ha de decidir— con claridad, decisión y valentía, argumentándolo políticamente y sindicalmente, y huir de actitudes defensivas antes las incomprensiones de sectores minoritarios que, más o menos conscientemente, entran en la dinámica de “la huelga por la huelga”, sin tener en cuenta los intereses de los trabajadores⁴¹.

La falta de dirección, es decir, la ausencia de control por parte de las instancias sindicales y políticas sobre el desarrollo del conflicto, favorece a los “sectores minoritarios” que no tienen “conciencia” del contexto político y económico del momento. Este tipo de enunciados muestra que las instancias políticas y sindicales antifranquistas no consiguen del todo influir en el desarrollo de los conflictos. Frente al ministro Enrique de la Mata en julio de 1976, los representantes de las CC.OO. dejan aparecer el temor de no estar en medida de controlar la situación social:

En el campo sindical, podía crearse una situación excesivamente conflictiva, que ni nosotros mismos controlásemos y hasta que se quemaran los líderes del movimiento sindical. Para nosotros estos peligros son reales —intervino Cipriano García— pero es precisamente la falta de libertades la que agudiza los conflictos, los alarga, mete la política dentro de las empresas cuando tendría que tener otro ámbito. Muchos conflictos son dramáticos por cuestiones políticas que deberían estar

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *Realitat*. Organ local del PSUC, núm. 35, 13/03/1977. Fons privat 3 [D11-D50] 1974-1977. Carpeta D-37. AHMS.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

resueltas. El movimiento ha dado muestras de madurez, no está descontrolado, somos conscientes de que hay que saber llevar los conflictos y terminarlos con éxito⁴².

En el discurso de estos dirigentes sindicales, las movilizaciones obreras están homogeneizadas para proporcionar garantías al ministro, señalándole la urgencia de instaurar un marco de libertades democráticas y sindicales, considerada la única manera de domesticar los conflictos ingobernables. El argumento elegido para explicar que “el campo sindical” es todavía muy conflictivo, es que la política ocupa demasiado espacio en las fábricas. Según esta postura, ésta se debería ejercer en los partidos. Despolitizar las movilizaciones sociales pasa por el refuerzo de la idea según la que el mundo obrero debe combatir únicamente por sus problemas materiales. Se trata una vez más de una asignación de papeles específicos que presuponen lo que debe ser un conflicto en un marco democrático estable. Así, la expresión “huelgas salvajes” atestigua la inquietud de las élites políticas y sindicales a que los obreros se salgan del papel que el discurso democrático dominante les asigna. El término “salvaje” se asocia pues a prácticas ingobernables, que se supone que son guiadas por discursos propiamente incontrolables y que se forman en las asambleas. Las asambleas generan “huelgas salvajes”. Hay pues que restringirlas por medio de sindicatos integrados en el nuevo juego político democrático. Es algo que ya señalaba un profesor de derecho —Juan Antonio Sagardoy— el 13 de mayo de 1976 en una entrevista en el diario *El País*:

En España, actualmente todas las huelgas son salvajes y la única vía de civilizarlas es una mutación en profundidad de la estructura sindical, dando paso a organizaciones libres y autónomas de trabajadores que encaminen, mantengan las huelgas y se responsabilicen de las mismas⁴³.

La expresión “huelgas salvajes” designa pues el hecho de que un movimiento, una acción o una movilización se desarrollen y continúen sin instancias representativas estables y que escapen de las categorizaciones

42 SARTORIUS (1976c), p. 17.

43 “Actualmente, todas las huelgas son salvajes”, *El País*, 13-05-1976.

Democracia inocua

producidas por las clases dominantes. El “asamblearismo” es entonces sinónimo de “desorden”. Implica el hecho de que una movilización obrera vaya hacia nuevas formas de expresiones, de politizaciones y de simbolizaciones, que pueden perjudicar la voluntad de diversos sectores de controlar y de monopolizar el espacio de la fábrica para definir el sentido de sus acciones. Algunos comentaristas insisten todavía, en el segundo semestre de 1977, en las amenazas que representa el asamblearismo:

La asamblea —órgano esporádico, sin control de asistentes manipulables, sin reglas y minoritaria— está jugando un papel negativo al despreciar e incluso impedir de hecho en algunas ocasiones el desarrollo de las centrales sindicales. *El asamblearismo se resiste a comprender que su época heroica de lucha contra el sindicalismo fascista ya ha pasado. Que ahora los protagonistas deben ser otros, los sindicatos libres*⁴⁴.

Este enunciado muestra que las prácticas asamblearias siguen estando presentes y rechazan plegarse a un proceso de normalización democrática. Los actores asamblearios son llamados a dejar paso a los sindicalistas, verdaderos *sujetos de la democracia* en el mundo obrero. Es ésta una época decisiva del proceso de transición, donde se asiste al paso de un protagonismo (el asamblearismo) a otro (los sindicatos “libres”), pero que no se produce de manera mecánica ni lineal:

Las centrales sindicales se encuentran con graves problemas para controlar las luchas y en algunos casos para entenderlas y encabezarlas, cosa que si coyunturalmente aparece como negativo al aumentar la potencialidad de huelgas salvajes, a la larga puede resultar aún más nefasto para el movimiento sindical⁴⁵.

Es en el momento en que el juego político se consolida y produce nuevas reglas en el mundo de las fábricas, cuando las centrales sindicales empiezan a “ritualizar” el conflicto social e insisten en los peligros de lo que llaman “asamblearismo”, es decir, prácticas asamblearias que se desarrollan sin el control de un aparato sindical. Durante su primer congreso en marzo de

44 *Diario 16*, 27-11-1977. Citado en LOS INCONTROLADOS (2004), p. 37. El subrayado es mío

45 ERROTETA (1977), p. 13.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

1978, las CC.OO. producen una serie de textos para determinar lo que no se puede llevar a cabo durante los conflictos sociales:

Las negociaciones están apoyadas, deben estar apoyadas, por la consecuente y *responsable movilización*, en función de diversas formas de presión sindical (...) Es preciso corregir determinadas formas de acción que se han desarrollado en los últimos tiempos, que nos han conducido a determinados desaciertos. Lo fundamental a corregir es *la imprecisión que significa la acción de huelga indefinida*. Aquí está situado el verdadero problema (...) Las huelgas indefinidas (...) confirman, a partir de múltiples experiencias, que son un factor de objetivo desgaste del sindicalismo, pues crean divisiones (normalmente más peligrosas y agudas que las que existen entre las centrales) (...) Las huelgas indefinidas finalizan con el único sostén, el de piquetes, que ya no ejercen su autoridad y presión “moral”, sino la coacción física (...) que acaba siendo un elemento de desprestigio⁴⁶.

Este tipo de enunciados son una buena ocasión para reflexionar sobre qué significa la práctica de los piquetes en las huelgas. Estos se encuentran, en efecto, en los intersticios de la afirmación de la libertad sindical, pero se fundan en representaciones del enfrentamiento entre clases. De momento, en términos generales, es posible afirmar que los sindicalistas tenían que evitar las huelgas indefinidas porque no entraban en el marco democrático dominante. Ello conducía a “institucionalizar” la práctica de la asamblea, es decir, a convocarla desde las instancias sindicales con el fin de regular la circulación de las palabras y canalizar a “las minorías”:

A la hora de hablar de las asambleas (...) hay que precisar claramente el carácter que deben tener. Es muy fácil caer en el asambleísmo, que las más de las veces provoca el retraimiento de la participación de los trabajadores, y por ello hay que huir de ese peligro⁴⁷. (...)

46 Ponencias. Programa y tesis de acción sindical y unidad. CC.OO. Asamblea general de las CC.OO de Cataluña. Carpeta 06.02.01/6052. Fons 1-230 PSUC. ANC.

47 *Ibid.*

Democracia inocua

Las huelgas que son la forma más elevada de lucha obrera, no deben ser indefinidas, especialmente en nuestra coyuntura actual, sino de una duración fijada antes de su inicio. Huelga de unas horas, de uno o dos días, a las cuales debe seguir un periodo más o menos largo de asambleas en los centros de trabajo, asambleas generales de trabajadores de unas o varias empresas, asambleas de delegados, del ramo, de afiliados a Comisiones Obreras, concentraciones, manifestaciones; y en función de las negociaciones, plantearse una nueva huelga de las mismas características. Asambleas cuya preparación es responsabilidad del sindicato, no solo en su contenido sino para conseguir una participación masiva. Y especialmente, en momentos conflictivos, utilizarse el voto secreto⁴⁸.

Luchar contra el asamblearismo significaba organizar lo que tiene que ser un conflicto en un marco democrático. La paradoja es la siguiente, no obstante: los sindicatos deben jugar su papel de contestatarios legitimando la conducta del proceso democrático, que significa no promover una movilización social que resulte “incontrolable”. Por su parte, la asamblea, si no está organizada por el sindicato, puede convertirse en una fuente de ingobernabilidad por la posible proliferación en ellas de palabras obreras imprevisibles temidas por los dirigentes. El recurso al voto secreto traduce bien esta paradoja: muestra cómo los dirigentes sindicales suscriben las transacciones de las élites políticas, importando prácticas que en otros tiempos eran combatidas por las asambleas, incluso por los sindicalistas. El voto secreto era ante todo una demanda patronal, de ahí que fuera rechazada durante numerosos conflictos sociales. Evocarlo como un instrumento legítimo en los momentos conflictivos muestra hasta qué punto se estaba volviendo indispensable para domesticar prácticas que iban a contracorriente de una normalización de las relaciones de trabajo. La suma de todas estas estrategias instituidas durante los primeros congresos de las CC.OO. revela que, a la altura de 1978, existían aun subjetividades políticas que resistían a la dominación de discursos sindicalistas dominantes.

⁴⁸ *Ibid.*

Conclusión

A partir de 1976 se constata la voluntad de las organizaciones políticas y sindicales de la oposición de contener la politización del mundo obrero con el fin de garantizar su hegemonía. Este trabajo ha tratado de mostrar que la subordinación del mundo obrero al programa de la oposición democrática no puede desligarse de la producción de una serie de significados que permitieron volver a configurar los sentimientos de pertenencia social a “la clase” y al “movimiento obrero”, absorbiendo estos dos términos dentro del discurso democrático dominante. En este sentido, la domesticación del asamblearismo no es el resultado mecánico del cambio político institucional, o de procesos coyunturales, sino el efecto de múltiples relaciones de fuerza discursivas.

Aunque las huelgas en el mundo obrero persistieron al menos hasta 1979, en esta fecha los conflictos están controlados en su mayoría por las centrales sindicales mayoritarias, y se centran en la negociación colectiva. Entre 1976 y 1979, los conflictos en el mundo del trabajo perdieron su dimensión política⁴⁹. Sin embargo, si de lo que se trata es de intentar escribir historias a “contrapelo” que se apartan de un tiempo concebido como “homogéneo y vacío”⁵⁰, es posible que el estudio del mundo obrero a partir de los ochenta pueda hacer aparecer otras subjetividades políticas, por ejemplo en la línea de las de los obreros y obreras en huelga de la empresa Numax, quienes en 1979 invirtieron la recaudación de su caja de resistencia para producir una película sobre la experiencia autogestionaria que llevaron a cabo durante tres meses⁵¹. Este documental muestra la voluntad de los huelguistas de no desaparecer bajo el peso de los discursos dominantes. En ese sentido, puede que las prácticas asamblearias hayan producido otras comunidades de interpretación. Estas son objeto de nuevas (re)presentaciones en la producción de memorias alternativas y encuentran nuevos espacios de legitimidad en los movimientos sociales asamblearios que conoce el Estado español en la actualidad.

49 VEGA GARCÍA (2011).

50 Para una traducción e interpretación de las tesis de historia de Benjamín en español, ver MATE (2006).

51 JORDA (1979).

REFERENCIAS

BAKER, Keith M. (1993), *Au tribunal de l'opinion. Essai sur l'imaginaire politique au XVIII^e siècle*, Paris, Payot.

CABRERA, Miguel Ángel (2001), *Historia, lenguaje y teoría de la sociedad*, Madrid, Cátedra, 2001.

CARNICERO HERREROS, Carlos (2007), *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo de 1976*, Vitoria, Gobierno Vasco.

COLECTIVO DE ESTUDIOS POR LA AUTONOMÍA OBRERA (1977), *Luchas autónomas en la transición democrática*, Madrid, Zero ZYX. Disponible en el Centro de Documentación para la difusión de la memoria histórica antiautoritaria y libertaria. www.cedall.org.

DOMÈNECH SAMPERE, Xavier (2002), “El cambio político (1962-1976). Materiales para una perspectiva desde abajo”, *Historia del presente*, 1, pp. 49-67.

— (2012), *Cambio político y movimiento obrero bajo el franquismo. Lucha de clases, dictadura y democracia (1939-1977)*, Barcelona, Icaria, 2012.

ERROTETA, Peru (1977), “Entre el pacto social y la huelga salvaje”, *Triunfo*, 13-08-1977.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, Ignacio (1980), “Los obreros, factor de estabilidad en el cambio”, *Tiempo de Historia*, 72, pp. 134-147.

FONT, Joan (1972), *La vaga de Harry Walker de Barcelona del 17-12-70 al 15-11-71*, París, Catalanes de Paris.

GALLEGO, Ferrán (2008), *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica.

LOS INCONTROLADOS (2004), *Crónica de la España salvaje (1976-1981)*, Madrid, Klinamen.

IZQUIERDO MARTIN, Jesús y ARROYO, Patricia (2012), “Españolitud: la subjetividad de la memoria frágil en la España reciente”, en P. Arroyo, M. Casaus y C. Garavelli (eds.), *Pensar los estudios culturales desde España. Reflexiones fragmentadas*, Madrid, Fragua, pp. 205-231.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

J.Z.T (1976), “Huelga general del Baix Llobregat”, *Triunfo*, 31-01-1976.

JORDÁ, Joaquín (1979), *Numax presenta*, película documental.

MATE, Reyes (2006), *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamín “Sobre el concepto de historia”*, Madrid, Trotta.

MOLINERO, Carme e YSÁS, Pere (1998), *Productores disciplinados y minorías subversivas: clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, Madrid, Siglo XXI.

NEXO AUTONOMÍA (2002), “El puerto de Barcelona”, en F. Quintana (coord.), *Asalto a la fábrica. Luchas autónomas y reestructuración capitalista, 1960-1990*, Barcelona, Alikornio, pp. 215-238.

PÉREZ, José Antonio (2001), *Los años del acero: la transformación del mundo laboral en el área industrial del gran Bilbao, 1958-1977: trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, Biblioteca Nueva.

PÉREZ LEDESMA, Manuel (2006), “Nuevos y viejos movimientos sociales en la Transición”, en C. Molinero (ed.), *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, pp. 117-151.

RUIZ, David (dir.) (1994), *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Siglo XXI.

S.A. (sin autor) (1976), “La huelga de Sabadell analizada por los empresarios”, *Tele/Express*, 08-03-1976.

SAGARDOY, José Antonio y LEÓN BLANCO, David (1982), *El poder sindical en España*, Barcelona, Planeta, 1982.

SÁNCHEZ LEON, Pablo (2015), “Desclasamiento y desencanto. La representación de las clases medias como eje para una relectura generacional de la transición española”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural* (en prensa).

SARTORIUS, Nicolás (1976), “El mundo socio-laboral”, *Triunfo*, 10-01-1976.

— (1976b), “Laboral. ¿Solución negociada?”, *Triunfo*, 24-01-1976.

— (1976c) “Conversación con un ministro”, *Triunfo*, 18-09-1976.

Democracia inocua

SARTORIUS, Nicolás y SABIO ALCUTÉN, Alberto (2007), *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975 – junio de 1977*, Madrid, Temas de Hoy.

VEGA GARCÍA, Rubén (2011), “Contra corriente. El sindicalismo radical en la Transición”, en R. Quirosa-Cheyrouse (ed.), *La sociedad española en la Transición: los movimientos sociales en el proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, pp. 175-191.

PELIGROSOS SOCIALES DE LA DEMOCRACIA: REVISITAR EL RELATO DEL EXITO GAY EN ESPAÑA

BRICE CHAMOULEAU

Cuando en 2005 España aprueba la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo, una narrativa ya está operando y sirve de soporte a la aprobación de la ley misma: al legalizar el “matrimonio gay”, la democracia española confirma su “modernidad” entre las democracias occidentales y sobre todo hace palmaria su redención frente a su pasado dictatorial franquista. En esta épica redentora, aquello que el franquismo conocería como masculinidad —viril, militar, católica—, la democracia lo habría desactivado y habría abierto horizontes para experimentar nuevas maneras de encarnar este significado social masculino. Este relato es propiamente épico en su concepción de la emancipación política y hunde sus raíces en la creación, coetánea de la promulgación de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social 16/1970 de 4 de agosto, de la primera asociación militante homosexual, en Barcelona: la Agrupación Homófila para la Igualdad Sexual (AGHOIS). Luego se suceden las etapas en el acceso a una igualdad civil con los ciudadanos no tachados por el estigma homosexual: en 1979 se deroga el artículo sobre “actos de homosexualidad” de la Ley de Peligrosidad ; en 1981 se legalizan las primeras asociaciones homosexuales, se deroga el artículo sobre escándalo público del Código Penal en 1988 y, a partir de la segunda mitad de la década de los 1990, se abren los debates sobre uniones civiles y matrimonio homosexual. El asunto latente que hay por debajo es la proyección de un sujeto

homosexual, definido como LGTB en nuestras democracias occidentales, hacia un pasado en el cual es difícil encontrar a dicho sujeto en su forma actual y desde el que se construye esta épica democrática. Se proyecta un *yo* ya lúcido antes de desplegarse su necesario advenimiento. Y el problema político asoma cuando se empieza a entrever que los soportes para dicho éxito radican en el mandato previo de ser un ciudadano “digno”, condición insoslayable para quienes quieran ser reconocidos en una democracia que supuestamente se abre para todos.

El “sujeto LGTB” que se nos ofrece como núcleo irreductible de este relato redentor es problemático porque no piensa su genealogía y oculta que las identidades se instituyen a base de exclusiones. Aún más si se piensa en la extrema reducción que se le da a cada uno de los términos agrupados bajo el acrónimo LGTB: éstos remiten tanto a identidades sociales como a prácticas sexuales, pero siempre en un sentido escueto, desarraigado de todo contenido que incluya otras variables que la del “sexo” de la persona por la que aquel que se define dentro de esas iniciales siente deseo, o la del género establecido alrededor de normas esencializadas y abstractas de lo que es la masculinidad y la feminidad. Es hacer tábula rasa de cualquier consideración sobre el acontecer de dichas identidades en el espacio ciudadano español contemporáneo.

Las raíces de este acontecer identitario se pueden encontrar en la llamada transición democrática: disociar los años setenta y las expresiones más radicales de trasgresión del género masculino es impensable en España. Dado que se intuye muy fácilmente que las identidades LGTB contemporáneas en parte dejan a muchos fuera del campo que han instituido ellas mismas como lo “*visible*” —que tendrá bastante que ver con lo *legítimo* y lo *aceptable*—, propongo revisar la gestación de esas identidades que surgieron en la España del tardofranquismo e inmediatamente postfranquista, para tratar de tensionar aquello que se presenta como lo más indiscutible dentro del orden ciudadano configurado por la democracia española actual, hasta tal punto que las reivindicaciones sobre sexualidades y género se quedan bastante a la zaga dentro del panorama actual de renovación crítica de la ciudadanía española. Y para hacerlo, quisiera emprender una relectura de los archivos de peligrosidad y rehabilitación social de Barcelona, los cuales, a pesar de no haber sido muy frecuentados por la comunidad científica, han encontrado en los

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

debates sobre recuperación de la memoria histórica una audiencia bastante amplia por cuanto podían dar pie a que calara hondo la idea de una represión indiscriminada contra los “homosexuales” “bajo Franco”. El espejo democrático podría parecernos bastante deformante y por ende esperpéntico.

Cuando en 1972 el médico forense del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Barcelona, Dr. Saumench Gimeno, apunta que el expedientado al que reconoce “[e]stá muy vinculado a los ambientes homosexuales. Tiene una escala de valores muy personal en torno a todo lo sexual, tratando de justificar de este modo su modo de vida. Sospechamos que vive del homosexualismo”⁵², está señalando que hay algo disfuncional en aquel individuo detenido unos días antes en las calles del distrito III de Barcelona: “tiene una escala de valores muy personal”. La policía barcelonesa se enfrenta ya entrados en los setenta con casos nuevos de disidencia: abren nuevos resquicios para aplicar la teoría de defensa de la sociedad encarnada en la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (Ley 16/70).

Si por primera vez el Estado español se dota de un artículo específico para la represión de los “actos homosexuales”, muy rápidamente el trabajo de mantenimiento del “orden público” presencia nuevas prácticas en el escenario urbano, político y social, contemporáneas del surgir de nuevos sujetos que así se tematizan progresivamente en los setenta: homosexuales, pero sobre todo travestis y transexuales, impelidos por nuevas maneras de concebir al individuo dentro del orden social y político en ruptura con una antropología de corte más católica franquista. Apropiándose de lenguajes nuevos, experimentan en sus carnes y huesos las aportaciones de nuevas teorías sociológicas sobre individualismo que les permiten enunciarse en nuevos lenguajes que ya no son los de su represión. Entre esos lenguajes hay que ubicar el concepto de orgullo, que tiene una gran resonancia en la España de los setenta y da herramientas para construir nuevas experiencias sociales y subjetividades contenidas, cuando España construye su

⁵² Fondo Vagos y Maleantes, Arxiu de la Ciutat de la Justicia de Barcelona, expediente 149/72. En adelante, se identificarán los expedientes con las siglas siguientes VM BCN, en este caso, exp. 149/72.

democracia, por medio de dos palabras muy de época, “marginación social” y “peligrosidad social”.

Poco sabemos de esas subjetividades, aparte del gran relato que las ha estetizado radicalmente convirtiéndolas en iconos pop del éxito democrático en España. Son sujetos *delocutados*: sólo los conocemos a través de los discursos que sobre ellos se han enunciado, no han tenido derecho a la palabra en el relato que sobre ellos se ha elaborado. Mi interés será comprender aquí cómo son producidos esos sujetos que experimentan la disidencia respecto de la masculinidad por la institución que los reprime y son mantenidos en estado de peligrosidad social en tiempos de democracia; es decir, cómo el Estado democrático se hace nuevamente cargo de esos sujetos marginales, cómo los administra. Enfocar esas subjetividades a la luz de la teoría de defensa social de peligrosidad social y de su aclimatación en un contexto ya no dictatorial sino democrático invita por tanto a pensar los lenguajes de una contención social donde se elabora la ciudadanía o el acceso a la misma. Ofrecer mi lectura del acontecer de esas identidades masculinas “disfuncionales” y rechazadas por el orden ciudadano nacido de la llamada transición tal vez no resulte suficiente en esta tentativa de proporcionarnos un relato contra-hegemónico sobre el advenimiento de las identidades “LGTB” en España. Probablemente tenga que arriesgarme a barajar unas interpretaciones sobre el por qué, y también sobre el porvenir de esa “aclimatación”. Mi intención no es arremeter a ciegas contra un relato bien instalado en España sobre el reconocimiento de personas LGTB y que ha tenido una rentabilidad ética y política innegable y más que respetable. Más bien se trata de abrir horizontes para renovar debates sobre aquello que parece no necesitarlos más.

Una manera de conseguirlo, y es mi apuesta, es entablar una reflexión sobre la genealogía de las identidades masculinas en la España contemporánea para darles una envergadura mayor de la que están dotadas en el presente democrático. Esta reducción a un significado escueto sobre lo que es ser “homosexual” o “transexual” en la España actual tal vez sea una manera de no revisar otros componentes más problemáticos de esas identidades. O más bien: la reducción a unos pocos criterios sobre qué significa, pongamos, ser homosexual en España hoy bien podría ser señal de que otros componentes han podido irse descartando en la

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

conformación de identidades integrables y dignas de ser reconocidas en el orden ciudadano contemporáneo. El “sujeto LGTB” no es sólo motivo de indagación sobre la conquista de espacios ciudadanos nuevos: es también motivo para ahondar en los soportes de la misma ciudadanía española nacida después de la dictadura franquista.

Para que las identidades contemporáneas recuperen su aptitud para hacer preguntas en el presente tal vez sea tarea imprescindible lanzarlas a los caminos de su genealogía. Donde emergen estas identidades tematizadas primeramente como disfuncionales es en la documentación disponible en los archivos de peligrosidad y rehabilitación social que custodian los archivos judiciales. Esta documentación es valiosa para emprender esta reflexión porque lo que pretende la ley es reprimir las *prácticas sexuales* transgresivas, homosexuales. Las identidades de género que se elaboran en esta documentación parten de una articulación de lenguajes sobre las sexualidades disidentes, calificadas jurídica y moralmente, para constituir sujetos políticos peligrosos.

Rechazando partir de un “sujeto-LGTB-perseguido-por-Franco”, lo cual equivaldría a volver a escribir una historia lineal y necesaria ya conocida, pretendo situar la lectura en el nivel del acontecer de esos sujetos en la institución de peligrosidad y rehabilitación social, con la intención de comprender la manera cómo acontecen esas identidades en dichos fondos archivísticos que me proporcionan huellas de las voces de individuos que van emergiendo en España a primeros de los 1970 y tensionan un relato de corte más bien estético. Las voces y su acontecer, vale la pena recordarlo, en los archivos judiciales, están mediados por la represión a la que fueron sometidos: son voces convocadas para decir su ilegitimidad, en los lenguajes que les proporciona la institución especial. Sin embargo, la literatura jurisprudencial permite esbozar nuevas maneras de tematizarse para determinados sujetos, los homosexuales más jóvenes, los travestis primero y luego los transexuales: detenidos por “ostentación pública de homosexualidad”, “vestidos de mujer, maquillados, con los ojos pintados, depiladas las cejas”, contestan progresivamente a los policías que si viven esas experiencias nuevas, “es porque les gusta”. Así consta en las minutas policiales:

Democracia inocua

a la pregunta de por qu[é] se dedica a la homosexualidad manifiesta que por que le gustan los hombres [...] el declarante manifiesta que se depila las cejas y se tiñe el pelo porque le gusta [...] en lo referent[e] a la homo[s]e[x]ualidad manif[ie]sta que no puede hacer nada por evitarlo puesto que le gustan los hombres⁵³

Las experiencias de reapropiación y rearticulación de un significado sobre lo masculino y lo femenino orientan, sin embargo, el foco de la represión en la Barcelona de los setenta, que se aleja cada vez más de aquellos hombres que tan sólo cometen “actos de homosexualidad” en privado. No se trata con ello de minusvalorar la represión moral que viven los no expuestos a condenas por peligrosidad: la represión de los unos hace evidente la disciplina sexual que se impone a *todos*. La pregunta deviene ésta: ¿por qué esos nuevos sujetos pasan a ser la mayor parte de los expedientados por “homosexualidad” en torno a 1974 y 1975 y del 1976 en adelante (a veces hasta la segunda mitad de los años ochenta) constituyen casi la totalidad de los expedientados?

La disidencia al género masculino arremete claramente contra un ideal incluso militar de la masculinidad en aquellos años, pero la construcción “peligrosa” de esos sujetos va más allá en la literatura jurisprudencial. La cuestión del género es sintomática de la gestión de otros lenguajes: “hacer ostentación de homosexualidad” en las calles significa no adecuarse al mandato de limitar las prácticas homosexuales al “ámbito privado”, protegido de toda “trascendencia pública”. Significativamente, si los homosexuales-*entrepreneurs de mémoire*⁵⁴ y el relato que han construido sobre los años setenta insisten tanto en la represión que sufrieron por parte del régimen franquista, una atención al fondo barcelonés muestra que dejaron temprano de ser el foco de interés de la represión policial. La disidencia está en otro lugar, y ese lugar es el no respeto de aquello que se piensa en términos de frontera entre privado y público. Este es el objeto, como en muchos otros expedientes abiertos por “homosexualidad” en el Juzgado de Peligrosidad de Barcelona, de una sentencia dictada por la Sala de Apelaciones de Madrid en 1973 que, al

53 VM BCN 416/74.

54 MICHONNEAU (2007).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros referirse de un hombre detenido con otros nueve en la discoteca Los Tarantos de Sitges, “vestido de mujer” de madrugada, señala:

CONSIDERANDO que como ha declarado reiteradamente esta sala la inversión sexual cuando es congénita no configura "per se" la categoría peligrosa a que se contrae el número tercero del artículo segundo apartado B) de la Ley de esta Jurisdicción -precepto cuyo estrecho marco referido a "actos" concreto fu[e] acaloradamente discutido en la comisión de las Cortes que dictaminó la citada normativa legal- por lo que *la inclinación del sujeto hacia las personas de su mismo sexo excluye la aplicación de las medidas de seguridad correspondientes en tanto en cuanto dicha inclinación contra natura no evade los límites de su previa intimidad mas si la exterioriza bien mediante el ayuntamiento carnal activo o pasivo con tercero o en forma y modo que al transcender hiere los sentimientos del pudor [de la] sociedad, entonces la procedencia de aquéllas medidas es obligada* porque por lamentable que sea aplicarlas a personas que nació con esa tara no debe olvidarse que la Ley de esta Jurisdicción prosigue una doble e inseparable finalidad: la de regenerar y rehabilitar al sujeto cuyo comportamiento es antisocial lo merece, y la de defender a la comunidad contra los actos que perturben la normal convivencia, adoptando a ese fin, no con carácter represivo, sino cautelar, las prevenciones que en cada caso son aconsejables, habida cuenta de lo que antecede y aplicado al caso que ahora enjuicia la Sala es obligado confirmar la declaración de peligrosidad contenida en la sentencia recurrida porque además de haber reconocido el recurrente que por su condición de homosexual nativo ha realizado frecuentes actos de esa índole con otros varones de su misma inclinación, no cabe confundir la pura broma de asistir a un baile vestido de mujer que resulta precisamente del contraste entre el atuendo y el no disimulado aspecto varonil del que grotescamente así se exhibe, con los gestos, actitudes y alardes de impudicia de que se hace gala aprovechando la indicada circunstancia, no para embromar a los demás, *sino como exteriorización escandalosa de una lamentable desviación sexual con el consiguiente menosprecio del sentimiento colectivo y mal ejemplo público*⁵⁵.

55 VM BCN 228/73. El subrayado es mío.

Democracia inocua

Lo que contestan las prácticas de esos sujetos nuevos, es en palabras de la institución especial, la diferencia entre “intimidación” y “lo público”: contravienen unas normas que sirven de fundamento para la antropología ciudadana que se modeliza en esta literatura jurisprudencial. Vale que dichos sujetos son disfuncionales en el orden ciudadano por cuanto sus existencias no acatan un orden simbólico basado en la eficacia social de las metáforas espaciales de lo “público y privado” designadas como *esferas* que construyen ciudadanos legítimos e ilegítimos. Pero esta idea debe ser precisada y aclarada a la luz de un acercamiento mayor a esos peligrosos sociales en vía de mutación, del final de la dictadura hacia la democracia, que se desplazan desde aquellos que únicamente practican “actos de homosexualidad” hacia jóvenes homosexuales, travestis y transexuales. Esas figuras que los juzgados de peligrosidad están ahormando se ven constreñidas progresivamente en los lenguajes de la prostitución y de la vagancia, reactivando un léxico que goza en España de una larga tradición y que sirve de marco a la categoría de peligroso social: vagos, maleantes que sirven para clasificar las figuras de los “bajos fondos” y, en un juego de espejos, para elaborar los contornos de los ciudadanos legítimos.

La reactivación de un rancio léxico sobre vagabundeo entronca, sin embargo, con experiencias totalmente nuevas y masivas para España. A partir del 1976, si se restringe la represión a casos de homosexuales jóvenes, travestis y transexuales, los motivos de detención se especializan a su vez: “haciendo la carrera”, “captando a homosexuales”, “prostituyéndose”. Las prácticas que transgreden el género masculino progresivamente deslizan hacia una lectura por la institución que hibrida lenguajes sobre prácticas sexuales transgresivas y clases sociales bajas, en clara resonancia con los fines de “defensa social” de la Ley 16/1970.

En este contexto lingüístico emergen identidades de género nuevas, adscritas *necesariamente* a los bajos mundos, y por supuesto, especularmente, emerge una norma de género masculino que reanuda los fundamentos de una antropología específica que se articula en las metáforas ahora morales de lo “privado” y lo “público”, según se desprende de la literatura jurisprudencial. Las identidades disidentes masculinas recién producidas están fijadas en lenguajes sobre clases populares peligrosas y la asociación homosexual/travesti/transexual con la prostitución se acuña progresivamente en los lenguajes policiales: así,

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

consta que un expedientado “por su condición de Travesti, ejerce la prostitución en las Ramblas”⁵⁶. La equivalencia entre “dedicarse a la homosexualidad” y “prostituirse” es otro indicio que se transforma en paradigma para pensar esas trasgresiones de género masculino.

Habría que insistir sin embargo en un punto que se me antoja clave: la adscripción de las trasgresiones del género masculino a ambientes degradados socialmente no tiene por qué darse “naturalmente”, como una evidencia en sí misma. Esforzándose por distanciarse de unos modelos naturalizados aparece el carácter sumamente contingente de dicha asociación en una España que negocia su paso de la dictadura a la democracia. Y se hace necesario intentar comprender cómo funciona esta adscripción de subjetividades disfuncionales ya desde su emergencia a mundos degradados descalificados respecto de un orden ciudadano de corte más bien mesocrático. La cuestión que se nos plantea, por tanto, radica primero en la gestión de esas subjetividades nuevas, nuevos “peligrosos sociales”, cuyas trayectorias informan sobre la resignificación de aquello a que remiten las metáforas “privado” y “público” por parte de sujetos disidentes en la España posfranquista, y sobre todo, sobre el rechazo de esta remotivación. Gestadas al calor de las teorías de defensa de la sociedad, esas identidades masculinas transgresivas incluyen no sólo un componente sobre la orientación sexual de la persona identificada en ellas sino también, y tal vez sobre todo, una variable social degradante y otra antropológica: la contravención a un orden ciudadano regido por un reparto claro entre lo que es la esfera pública y lo que debe incluir la privada.

Estas identidades masculinas disfuncionales acontecen en un entramado discursivo muy amplio que sería irrisorio querer circunscribir a una mera cuestión de orientación del deseo sexual. Sin embargo, una vez aclarada esta gestación más problemática de lo que permitiría pensar la historia de un sujeto LGTB reconocido por la democracia, la cuestión se desplaza y renueva en otros términos: ¿cómo evoluciona la manera de tematizarlos en los nuevos tiempos democráticos, los del “consenso” y de una exigencia de orden y “paz social”, en los que la institución especial que contribuye ampliamente a nombrar a aquellos individuos dentro de

56 VM BCN 416/74.

identidades políticas ahora degradantes está más que debatida a favor de los “marginados sociales” excluidos por el régimen franquista? Mi interés aquí no es ya por tanto el proceso de exclusión de esos sujetos, sino al revés, el de su inclusión en los nuevos lenguajes “democráticos”.

A pesar de este desplazamiento de la represión, la institución va recibiendo discursos que le son exteriores y que pretenden desestabilizar sus asertos para pensar a esos sujetos, dotando a la represión de un nuevo significado que se impone sobre los expedientados. Son estos discursos de dos tipos: los de los abogados y procuradores que representan a los expedientados; y los discursos de determinados médicos barceloneses convocados por las defensas para dictaminar sobre el peligro que representan esos sujetos para la sociedad.

Los primeros se hacen más presentes a partir de 1974, y sobre todo 1975 en adelante, y manejan lenguajes nuevos para referirse a sus “representados”:

PRIMERA.- Por cuan[t]o aquel no fu[e] detenido realizando actividad alguna que presuponga indicio cierto de peligrosidad social, habi[é]ndolo sido por su sola condición de homo[s]e[x]ual; condición que en el mismo resulta tanto m[á]s manifiesta y patente cuanto que su constitución anatómica y facial presenta signos marcadamente feminoides. Ello no obstante, y al margen de este estigma humano del cual solo puede hacerse responsable a la madre Naturaleza, lo cierto es que mi representado jamás ha herido con su comportamiento los sentimientos de honestidad y pudor ciudadanos, habiendo puesto siempre especial empeño en evitar que trascendieran sus tendencias homo[s]e[x]uales⁵⁷.

Por lo tanto él no es culpable de su naturaleza. Es una desgracia que nadie le puede imputar y que para él mismo constituye una dram[á]tica carga, al ver como la sociedad lo margina, sin que por otra parte la ciencia ofrezca una solución⁵⁸.

Este lenguaje viene a resaltar la fragilidad progresivamente creada de sus existencias y la necesaria defensa de sus vidas *precarias*. Y con Didier

57 VM BCN 545/75.

58 VM BCN 3/74.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Fassin, en su *Raison humanitaire*, entiendo que “cabe considerar el concepto de vidas precarias en el sentido fuerte de su etimología latina: existencias que ya no están aseguradas sino que son otorgadas a través de la súplica, dicho de otra manera, que no están definidas en el carácter absoluto de una condición, sino en la relación con aquellos que sobre ella ejercen un poder”⁵⁹. En este marco que se va desplazando para pensar esos sujetos se incluyen nuevas palabras de autoridad —no necesariamente tomadas en cuenta por los jueces de peligrosidad social— que contribuyen a instalar a esos sujetos en un marco nuevo para pensar su singularidad y su vulnerabilidad:

El paciente (...) no es HOMOSEXUAL y su conducta debe ser explicada a la luz de su verdadero trastorno: TRANSEXUALISMO. Por ello nos parece un grav[í]simo error científico que siga siendo considerado su caso -después de más de un año transcurrido- como de Homosexualidad. (...) Consideramos que la única solución para estos desgraciados individuos es el paso definitivo al otro sexo, mediante operación quir[ú]rgica y mientras ello no sea posible -que no lo es en nuestro pa[í]s- adoptar una actitud de tolerancia ante el travestismo de dichos sujetos, tolerancia que comprendemos es difícil⁶⁰.

La perspectiva nueva que se les impone a esos sujetos nuevos, amén de actualizarlos como adscritos a mundos bajos, los involucra en una necesaria dependencia respecto del legítimo discurso de la institución sobre ellos. Vidas precarias: “que dependen de”, que son vividas en la subalternidad. El asentamiento de estos nuevos lenguajes en tiempos de democracia no nos debe engañar, incluso siendo grande la tentación porque esos mismos lenguajes, los podríamos asumir como nuestros... Lo que sí debemos descartar de manera tajante sería ver en ellos una aceptación comprensiva (igualitaria), por parte de las instituciones

59 “Es necesario entender por tanto el concepto de vidas precarias en el sentido fuerte de su etimología latina: existencias que no están aseguradas sino que son otorgadas por la súplica, dicho de otro modo, que no se definen como una condición absoluta sino dentro de la relación con aquellos que sobre ellas ejercen algún poder”, FASSIN (2010), p. 13. La traducción es mía. Véase también BUTLER (2006).

60 VM BCN 398/76.

españolas, de esas antropologías disidentes nacidas de nuevas prácticas ciudadanas en los años setenta en España.

La prueba es fácil de demostrar: aunque se deroga el supuesto 3 del artículo 2 de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social referente a los actos de homosexualidad en diciembre de 1978, siguen vigentes los artículos sobre prostitución y toxicomanía de la ley hasta la supuesta desaparición de los Tribunales Especiales en 1985⁶¹, y el artículo del Código Penal sobre escándalo público sigue activo hasta 1988. A la luz del desplazamiento de la naturaleza de los sujetos peligrosos primitivamente considerados “homosexuales”, cuando se deroga el artículo sobre homosexualidad, en la práctica concreta de la represión policial y judicial ya no afectaba a nadie, o a pocos varones homosexuales que transgredieran una norma de lo público a partir del 1976. Sin embargo, la permanencia de un marco jurídico represivo hasta 1988 permite que varios expedientes de esos sujetos se mantuvieran abiertos hasta 1984, 1985, incluso hasta 1989, bajo formas variadas: desde órdenes de busca y captura hasta la dilación del archivo de los expedientes por cuestiones administrativas que hacen patente la permanencia de un orden jurídico sobre peligrosidad social cuando ya supuestamente el orden democrático se ha instalado para todos.

Definitivamente, debemos decirle adiós a la imagen del travesti o del transexual como icono de la democracia... Detrás de las vidas precarias, se asoma el reconfortante discurso sobre Derechos Humanos que constituye el nuevo entramado discursivo en el que entender y dotar de significado a dichos sujetos disidentes. Una breve genealogía de dicha retórica humanitarista en la España posfranquista, partiendo inicialmente de una lectura de la literatura sobre peligrosidad social y de los expedientes barceloneses debe invitarnos a recalificar las maneras de pensar la marginación social en los años en que España confirma su devenir democrático en el seno de la Unión Europea.

Si el principal de los fines de la Ley de Peligrosidad consiste en luchar contra la vagancia hay que resaltar la construcción de un necesario nexo entre esas nuevas identidades masculinas producidas por la institución

⁶¹ Los Juzgados de Peligrosidad y Rehabilitación Social son sustituidos por otras jurisdicciones a partir de 1986: los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, que se hacen cargo de varios de los expedientes de peligrosidad, seguían aún abiertos en 1986.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

“especial” y una nueva vagancia, propia de aquella otra España achacada por el desempleo y la crisis económica. La “rehabilitación” del sujeto prevista por la ley pasa por la consolidación de una antropología claramente utilitarista soportada por una economía moral católica. Es así como incluso en 1977 el médico forense del Juzgado de peligrosidad social de Barcelona subraya: “está indicado el que [el expedientado] encuentre un trabajo que realice y que obligue al sometimiento de unas normas fijas de convivencia, de integración y de responsabilidad. Con todo ello, creemos que mejoraría su estado emocional”⁶². Amén de tales diagnósticos, los expedientes judiciales están completados por informes de la policía local o de la guardia civil sobre el trabajo u ocupación laboral desempeñados por el expedientado, elemento central en la apreciación de su “moral pública y privada” que lo califica como ciudadano digno, honrado o de “mala conducta moral y laboral”.

Hasta ahora he insistido en que esta misma antropología utilitarista franquista se ve tambaleada por esos sujetos que pretende contener la ley. Pero a la hora de debatir el porvenir de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social en tiempos de democracia, entre finales de los setenta y comienzos de los ochenta uno de los argumentos más aducidos por los juristas será la necesidad de situar al individuo en el centro del dispositivo jurídico. El individuo, negado en el modelo antropológico franquista, se convierte en el nuevo núcleo del dispositivo jurídico democrático. Es así como Juan María Terradillos Basoco, joven doctor de derecho, publica su tesis en 1981 sobre *Peligrosidad social y Estado de derecho*, donde aboga por el mantenimiento de la Ley de Peligrosidad que

haga posible una defensa social eficaz y respetuosa con la *dignidad* del peligroso así como una rehabilitación de éste que no suponga renuncia a los valores de su personalidad, sino pleno desarrollo de la misma en un entorno social que así lo exija (el énfasis es mío).

62 VM BCN 545/75.

Democracia inocua

Impregnado de teoría funcionalista que piensa el “rol” del individuo —teoría cuyo marco importa Tierno Galván en España a finales de los años cincuenta⁶³ —, el jurista subraya que

si todos los ciudadanos tienen derecho a la educación, y a ocupar un determinado puesto en la sociedad, aquéllos que por cualquier circunstancia no gozan de ellos, *están legitimados para exigir de la sociedad un “reciclaje”* que haga posible el principio de igualdad. Y esta legitimación viene configurada en la Constitución como un derecho⁶⁴.

No cabe la menor duda de que seguimos en la misma perspectiva ética que la que inspira la Ley de Peligrosidad en tiempos de dictadura, pero en vez de descansar ésta sobre principios abiertamente católicos y utilitaristas, lo hace ahora sobre la Constitución de 1978 como nuevo libro sagrado del orden ciudadano. Intuimos ya la falacia que hay en esta intención de ubicar al individuo en el centro del dispositivo jurídico por cuanto la institución no cambia sus propósitos ni el significado moral que produce socialmente.

José María Morenilla Rodríguez, prolífico juez en materia de literatura jurídica sobre peligrosidad social y también juez del Juzgado Especial de Peligrosidad social nº 1 de Madrid, observa que “la mutación de los principios morales, característica de nuestra época, está permitiendo esta publicidad de una perversión que tradicionalmente se mantenía oculta por la repulsa social”. Justificando la necesaria derogación del artículo sobre actos de homosexualidad, hace constar:

la homosexualidad como las demás manifestaciones de la sexualidad, tiene una profunda influencia en la personalidad. Pero esta importancia no puede justificar un tratamiento legal específico de las anomalías del impulso sexual mientras no se exterioricen por actos determinados que lesionen la libertad sexual de los demás o los valores morales aceptados por la comunidad. La intimidad es un derecho fundamental del individuo, y por tanto un límite a la acción del Estado (...). La sexualidad es una actitud vital intrínsecamente personal o privada que solamente puede ser objeto de sanción —penal o administrativa— cuando trasciende o se hace pública por esos actos que

63 Ver SÁNCHEZ LEÓN (2015).

64 TERRADILLOS BASOCO (1981), p. 179.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

atacan la igual libertad [a la intimidad] de los demás, [...] u ofenden unos “sentimientos de pudor” que cada grupo social estima que constituyen una intromisión en el derecho a la intimidad⁶⁵.

La disidencia a la masculinidad que encontraba en el derecho a la intimidad (véase el artículo 18 de la Constitución de 1978) la legitimidad para prácticas masculinas nuevas es reinterpretada por el juez que inyecta, en el concepto de “intimidad”, ya no un significado espacial (un remanso de paz protegido de la mirada del otro, donde disfrutar sin trabas morales ni jurídicas de su sexualidad) sino moral. Le da la vuelta a la consecución de ese “derecho fundamental del hombre”, la intimidad, para convertirla en algo que se actualiza en cada momento que se experimenta el vínculo social. La intimidad no es un espacio escondido, es un lenguaje sobre la legitimidad de determinadas prácticas sobre otras, un argumento, no una esencia. En otros términos, no todos los ciudadanos pueden gozar de lo previsto en el libro sagrado de 1978, y hay intimidades negadas.

A pesar de esto, el juez Morenilla Rodríguez insta a sus colegas españoles a hacer del individuo el “único destinatario del sistema”. Citando a un jurista francés, Jacot-Guillarmod, subraya que “en Europa, como en todas partes, el Derecho de ser un hombre aparece cada vez más como la reivindicación fundamental del individuo en la sociedad”. Aclimató en la España de primeros de los años ochenta unas doctrinas que pueden resultar sorprendentes para quien se había dedicado a aplicar la Ley de Peligrosidad social en Madrid: esta misma teoría de los derechos humanos. Y es así cómo en 1986, entre otras cosas, mientras los expedientes siguen abiertos y se sigue ordenando la busca y captura de sujetos ahora por toxicómanos y prostitución de verdad —porque eso es lo que tienen los discursos de autoridad— construyen realidades, el mismo Morenilla señala: `

En 1984, M. André Lewin escribía un artículo en el Anuario Francés de Derecho Internacional que se titulaba “Coordinación en las Naciones Unidas, ¿misión imposible?”. Es necesario adoptar la actitud más optimista sobre las posibilidades de tal misión, al menos en el campo de

65 MORENILLA RODRÍGUEZ (1978), p. 589.

Democracia inocua

los derechos humanos, porque la plenitud del hombre y la paz social así lo exigen⁶⁶.

Este artículo fue publicado en 1986, fecha clave de la España contemporánea: España precisaba adecuarse a los lenguajes de esa Europa tutelar, pero también precisaba contener las voces más disidentes y críticas respecto de su régimen democrático, en su empeño de alineamiento entendido como necesario. Significativamente, tanto Terradillos Basoco como Morenilla Rodríguez apuntan, al final de sus textos, a la exigencia de la “paz social” enunciada desde la teoría de los derechos humanos, reapropiándose desde el poder estatal de las reivindicaciones de la juventud española durante los setenta.

La manera de administrar dichos individuos ciudadanos, combinando una teoría humanitarista con otra pretendidamente pacífica, viene a contener actitudes calificadas retroactivamente como “violentas” frente a una paz social recién conseguida, si nos atenemos al mandato primordial de una transición consensual que eliminaría todo desacuerdo o discordia a la hora de experimentar el vínculo social en la nueva España democrática. Invirtiendo la perspectiva, la genealogía violenta de estos lenguajes pacíficos, humanitarios, aparece en la trayectoria institucional del mismo juez Morenilla Rodríguez: juez de peligrosidad social de 1974 a 1978 en el Juzgado nº 1 de Madrid, el gobierno socialista lo nombra en 1984 “agente para la representación del Estado ante la Comisión y Tribunal Europeos de Derechos Humanos”⁶⁷. En dicha comisión ocupará varias funciones hasta que, después de tres nominaciones por el gobierno español, es nombrado en 1990, y para dos mandatos, Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, hasta 1998⁶⁸.

Habría que interrogar esta interpretación con visos tal vez demasiado estridentes, en este intento de hacer dialogar un presente político con la “Transición” democrática que se presenta como momento de quiebra con la dictadura e inicio de la inclusión de las minorías sexuales en España. ¿Fue esa contención de lenguajes sociales tan radical, dado que

66 MORENILLA RODRÍGUEZ (1986), pp.116-117.

67 Real Decreto 770/1984, en BOE 93, 18/04/1984.

68 Esta información está disponible en los archivos en línea del Consejo de Europa, <http://coe.archivalware.co.uk/awweb/main.jsp>.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

España es uno de los países con una legislación al fin y al cabo avanzada sobre derechos de las minorías sexuales? En octubre de 2012 salió en la prensa el caso de una lesbiana indemnizada por la represión sufrida bajo la dictadura⁶⁹. La interpretación de la violencia que acompaña la victimización de una mujer lesbiana conocida bajo el acrónimo MCD utiliza palabras que remiten al “calvario” de aquellos y aquellas que sufrieron la represión franquista y ahora demandan reconocimiento y dignidad al Estado democrático.

Hay que interrogar ese “calvario” que sufrió aquella mujer lesbiana, “enemiga de la familia” en palabras de los jueces franquistas. Esas nuevas víctimas toman la palabra “para que no se repita”, como si las experiencias de la represión tan sólo pudieran acotarse en el tiempo, como si la represión hubiese terminado al empezar el momento democrático. El entramado discursivo de esa irrupción de MCD en el escenario público es un tejido de discursos a la vez católicos (el *calvario*) y embebidos de esa “*precariedad*” que asoma en la categoría de “víctima social del franquismo”. ¿Por qué son éstas las únicas palabras disponibles para pensar la relación entre sexualidades marginadas y democracia? El paradigma de la recuperación de la memoria histórica no puede ser una lente válida para la transición, al menos en el caso de identidades de género y sexuales y de los lenguajes sociales que se armaron entonces, porque en este caso la categoría está soportada por el gran metarrelato del triunfo de la democracia que permitió la existencia de aquellos que fueron represaliados por Franco: las palabras que ahora se emplean para contar la represión conllevan una separación de sujetos, la cual se operó en los comienzos de la democracia.

Sin embargo, otros rostros del pasado asoman. La prensa extrae del pasado unos datos escasos al referirse a los trámites de MCD, tres fotografías de un expediente judicial que presentan a otro individuo, que devuelven el sujeto MCD a una posición compleja por cuanto revela la lucha entre *poéticas y culturas* surgidas en los setenta : detrás del caso MCD, el rostro fotografiado es el de un sujeto no asumido por la memoria democrática y humanitarista posfranquista. Así el montaje narrativo del

69 Véase <http://www.publico.es/espana/444118/m-c-d-la-primera-lesbiana-represaliada-por-franco-que-pide-ser-indemnizada>.

Democracia inocua

artículo de *El País*⁷⁰, que presenta la foto de una “mujer transexual” que sirve de soporte gráfico y de retrato con el que entablar un primer diálogo con las vivencias de MCD: no se corresponde con una lesbiana, aunque sí con un “enemigo de la familia” de la España transicional.

Son las fotos de “Silvia” las que permiten desfamiliarizar la evidencia del relato sobre la represión homosexual en los setenta. Y bien sería probable que el caso de Silvia se adecuara a la trayectoria general de aquellos individuos que se subjetivaron en los lenguajes de la liberación individual de la juventud de los 1970 y que rápidamente se quedaron atrapados en las nominaciones a la vez administrativas y jurídicas, así como médicas y morales, aquellas categorías de “travestis” y “transexuales” que soportaron las vivencias de una generación importante de individuos todavía represaliados —aunque sin mediatización alguna— en la primera mitad de los 1980. Son las brujas de la democracia, como llamaba Eduardo Haro Ibars a los “marginados” por la norma democrática⁷¹.

El rostro de Silvia es el único que nos está dirigiendo la mirada: su irrupción deja espacio suficiente para que se pueda suponer que tanto MCD como esta “mujer transexual” sufrieron las mismas represiones. Este montaje testimonia la capacidad que tiene la historia de reunir en un mismo monumento a dos sujetos históricos que no pueden dialogar tan fácilmente porque no comparten lenguajes para hablar de su posición, como sujetos sexuales, frente al Estado, frente al orden democrático. Las palabras de que dispone MCD en su relato no permiten contar las trayectorias de aquellos individuos abocados a sufrir la prostitución y olvidados en las cloacas del consenso democrático. ¿Cómo es que no salen a la luz los relatos de aquellos otros-Silvia que en múltiples ocasiones fueron encarcelados, por homosexuales primero, luego por “travestis”, “transexuales” a veces y prostitutas desde mediados de los setenta hasta más que entrados los tiempos de democracia? Este régimen de representación de la memoria de las disidencias sexuales en la transición es problemático porque nos hace enfrentarnos a un claro caso de denegación de experiencias colectivas pasadas. Ese sujeto “nuevo” de memoria en el espacio público, las minorías sexuales represaliadas por

70 http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/10/19/actualidad/1350667699_954327.html

71 HARO IBARS (1981).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Franco, debe abrirse a otras experiencias de la violencia política en los años 1970 y 1980, que no repita la oposición dictadura/democracia posfranquista por cuanto oscurece otras represiones más cercanas en el tiempo. Esta repetición de la democracia como reparadora respecto de la violencia ejercida bajo la dictadura impide comprender cuáles son los mecanismos que rigen la exclusión de la ciudadanía de aquellos sujetos que encarnaron la disidencia sexual anticonformista de los años setenta, que siguen hundidos en un estado de no representación, sea ésta política o historiográfica.

En 1991, una obra que cruza un enfoque sociológico y antropológico se publica en Barcelona, y con gran éxito: *La sociedad rosa*, del sociólogo Oscar Guasch. El propósito de esta obra es sacar a luz la cuestión homosexual desde el ámbito universitario, autorizar el tema, en cierto modo. Pero de lo que también se trata, es de hacer legibles esos sujetos homosexuales de la democracia en busca de legitimidad. Y al crear las condiciones para una integración del tema gay en el entramado social español, el sociólogo dibuja los contornos de un sujeto aceptable, reprimido en tiempos de dictadura y que encuentra en la democracia los aires de la libertad que le permiten existir progresivamente. Pero dibujar los contornos es también conformar una identidad, a expensas de otras que se excluyen. Y significativamente, esta identidad que se presenta ahora públicamente se dota de una tradición, la de una represión vivida bajo Franco sobre todo por los “maricones”, aquellos homosexuales varones viriles, no afeminados, mientras que los “maricas”, adecuándose fácilmente a los patrones del estigma homófobo franquista, habrían vivido con más tranquilidad. “La representación del marica, en tanto que homosexual plenamente reconocible —y por ello no peligroso— presenta ciertos rasgos amables”⁷².

Es difícil sostener que aquellos que vivieron una masculinidad abiertamente torcida en la España de los setenta fuesen vistos más como seres amables que como seres peligrosos. Es difícil, a no ser que se decida zanjar quiénes son los salvados y quiénes los hundidos del nuevo orden ciudadano posfranquista. Hay, detrás de este proceso de creación de una identidad colectiva, una violencia callada, soportada por una economía

72 GUASCH (1991), p. 56. El subrayado es mío.

Democracia inocua

moral que aúna a los promotores del consenso democrático para excluir de antemano experiencias y modalidades capaces de pensar alternativamente la idea misma de democracia que llega a incorporarse, es decir, a vivirse en los mismos cuerpos. Una economía, esto es una manera a la vez moral y jurídica, que trasciende los muros de las instituciones del Estado para llegar a los lenguajes de la sociedad civil, de administrar las vidas de determinados ciudadanos. Y el sujeto LGTB, con la historia lineal de la que se ha dotado, no permite acceder a este otro relato no victorioso de la construcción democrática española.

“Aviso para los civilizados”, decía Leopoldo María Panero. A la luz de este recorrido por las palabras sobre la disidencia a la masculinidad, tal vez se entienda más claramente la necesidad de producir nuevos relatos frente a una narración a la vez social, política y, cómo no, historiográfica, que parece haberse agotado bastante o conducirnos a una especie de callejón sin salida para seguir articulando desde la sexualidad un discurso político que no sea necesariamente el de la extensión de un discurso exitoso a otros márgenes que se inventan para proyectarlo aún más “lejos”. La reflexión no tiene por qué buscarse más márgenes: con una revisión de los soportes epistémicos y políticos que dan forma y cuerpo a este relato épico LGTB se abren horizontes renovados para escribir nuevamente y desde la otredad un relato ya demasiado familiar y aporético sobre este pasado devenido evidente. Y es que, a pesar de sus logros, ese relato bien podría ocultar una cara violenta que se apropia de voces y rostros amordazados bajo el oropel “democrático”, gran cajón de sastre de la España contemporánea. Lo que emerge detrás es una colusión moral entre instituciones represoras que se reconfiguran después de la dictadura y una sociedad civil que se ha descrito exclusivamente a ella misma en orden de marcha para el advenimiento democrático. Sin duda, en cuanto a identidades de género, queda mucho por recoger y extraer de relatos privatizados a la fuerza para repensar la épica transicional, ya no desde una lectura de una sociedad democrática *avant-la-lettre*, sino desde la anuencia, el consentimiento con lenguajes violentos. No desde el deseo ingenuo y romántico de encontrar de nuevo aquello que fue y no pudo ser, sino para seguir inventando prácticas de ciudadanía siempre precarias, en el presente.

REFERENCIAS

BUTLER, Judith (2006), *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*, Buenos Aires, Paidós.

FASSIN, Didier (2010), *La raison humanitaire: une histoire morale du temps présent*, Paris, EHESS/Gallimard/Seuil.

GUASCH, Oscar (1991), *La sociedad rosa*, Barcelona, Anagrama.

HARO IBARS, Eduardo (1981), “Presencia de la bruja”, *Tiempo de Historia*, 77, pp. 118-127.

MICHONNEAU, Stéphane (2007), *Barcelone: mémoire et identité (1830-1930)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.

MORENILLA RODRÍGUEZ, José María (1978), “Peligrosidad social y la tipología del sujeto peligroso”, *Separata de Documentación Jurídica* 20, pp. 529-613.

— (1986), *Los sistemas para la protección internacional de los derechos humanos*, Madrid, Publicaciones del Ministerio de Justicia.

SÁNCHEZ LEÓN, Pablo (2015), “Desclasamiento y desencanto: La representación de las clases medias como eje de una relectura generacional de la transición española”, *Kamchatka. Revista de análisis cultural* (en prensa).

TERRADILLOS BASOCO, Juan (1981), *Peligrosidad social y Estado de derecho*, Madrid, Akal.

ESPACIOS CONTRACULTURALES Y HORIZONTES DE TRANSGRESION EN EL PROCESO DE CAMBIO SOCIAL DE LOS AÑOS SETENTA

Aránzazu Sarría Buil

Al poner énfasis en el carácter extraño del proceso de Transición, el sugerente título de esta jornada, *Un objeto extraño llamado transición*, alía la dimensión singular y excepcional del mismo, sobre la que reposan buena parte de las tesis que han construido un discurso dominante en las últimas décadas del siglo XX, con un interés por facetas todavía poco conocidas o enfoques que han podido permanecer alejados del debate historiográfico. Crear hoy un espacio de reflexión desde el que hacer historia del posfranquismo supone promover una lectura crítica de los cambios acontecidos en España en los años setenta, que difícilmente pueden quedarse reducidos a la esfera política, si bien es ésta la que ha permitido definir el proceso que se inicia con la crisis del régimen franquista y termina instaurando un sistema democrático. De hecho, la atracción ejercida por la naturaleza política de la transición española, objeto de estudio inestimable para teóricos e investigadores de dentro y allende nuestras fronteras, no ha impedido que con dicho proceso sean identificadas otra serie de transformaciones propias de aquella década en el ámbito de lo social, en los referentes ideológicos e imaginarios culturales.

El hecho de abordar estos aspectos no significa el parcelamiento del estudio de la transición, ni debería llevarnos a reducirlos a factores prioritarios de un análisis centrado en las relaciones de causalidad de los procesos de cambio político. Más bien nos tendría que permitir reconsiderar los espacios vinculados a la cultura política en un contexto de

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

fragmentación social y en un tiempo extremadamente complejo en el que ha quedado inscrito el tránsito de la modernidad a la posmodernidad. En cierto modo, se trataría de cuestionar la demarcación, establecida entonces, entre lo que debía quedar dentro y fuera de la esfera política, pues aceptar el impacto de las transformaciones socioculturales operadas en esos años en la configuración de la cultura política presupone acordar una mayor plasticidad a ese entramado de preferencias e intereses de los sujetos que la conformaban. Tal consideración implica forzosamente un planteamiento sobre la manera en que se forjaron o fueron adoptadas determinadas formas de acción que, si bien diferían de las desplegadas en favor de la apuesta reformadora que pautó el proceso de transición, respondían a inquietudes vividas por determinados sectores de la población y se nutrían de otros referentes políticos o culturales. En consecuencia, todo intento de comprender este período invita a adentrarse en la brecha abierta por las interpretaciones que han introducido el valor del disenso con el fin de proponer nuevos enfoques desde los que poder explicar las diferentes modalidades de cambio albergadas en aquellos años, sin que la noción de resultado se convierta en elemento condicionante o en criterio de validez de las mismas.

Nuestra propuesta temática se interesa por el estudio de publicaciones periódicas cuya importancia en este período transicional ha sido unánimemente puesta de relieve por la capacidad que tuvieron de ejercer una labor crítica desde los últimos años de la dictadura. A caballo entre la información, el ensayo y la creación, los materiales que determinadas revistas pusieron al servicio del lector no sólo tienen el mérito de reflejar la innegable sensibilidad hacia el contexto histórico de los colaboradores que las animaron, sino que ofrecen una serie de análisis que los convierten en actores inmersos en la experiencia de lo político, consiguiendo así alumbrar prácticas discursivas y espacios de socialización que contribuyeron a la deslegitimación del franquismo.

Sin embargo, junto al acuerdo que los investigadores mantienen sobre la función desempeñada por estas publicaciones en favor de la libertad de expresión y de la instauración de la democracia, se observa asimismo una cierta conformidad historiográfica a la hora de explicar su desaparición, como si la normalidad democrática constituyera en sí misma un garante cualitativo del funcionamiento del sistema que podría, en

Democracia inocua

consecuencia, permitirse prescindir de ellas y justificar su ausencia. Así, nos encontramos con una tendencia a exaltar el valor opositor que determinadas revistas ejercieron desde el tardofranquismo, como puede ser el caso de *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo*, o *Cuadernos de Ruedo ibérico*, o bien de hacerlo con el discurso transgresor vehiculado por otras desde los umbrales del proceso de transición, representado en la producción de *Star*, *Ajoblanco* o *El Viejo Topo*. El final del franquismo para unas y la consolidación de la democracia para otras supondrían la razón fatal que explicaría que, en un marco de libertades recuperadas, tales expresiones de la crítica, de la protesta o de la disconformidad dejaran de ser necesarias.

Entre 1976 y 1982 más de veinte títulos de revistas dejaron de estar disponibles en los kioscos, uno de los primeros espacios callejeros que da cuenta de los cambios que se estaban produciendo en el mundo de la edición, concomitante a la variación de intereses manifestados por los lectores. Tras haber estado condicionado por un sistema represivo basado en la aplicación de la censura y de mecanismos de control de la opinión, el mundo de la edición independiente experimentó en los años de la transición no sólo una evolución en el marco de la legalidad, sino también un proceso de crisis en el seno de un mercado cambiante. Colecciones literarias, libros de pensamiento, traducciones de obras de teoría política, pero también periódicos y revistas, que hasta entonces habían contado con un determinado público, fueron arrastradas en un torbellino que favoreció en un primer tiempo un aumento de la oferta de publicaciones, para terminar en una especie de impasse que dejaba entrever una forzosa reestructuración del panorama editorial. Esta se saldará con el fin de publicaciones y el cierre de editoriales, la reorientación de contenidos, los intentos de colaboración intereditorial o la incorporación de sellos independientes a grandes grupos como Santillana o Planeta. Así, durante la transición, el funcionamiento artesanal de editoriales y publicaciones periódicas que había permitido una producción extremadamente ideologizada con capacidad de incidir en la cultura política de los españoles, fue dejando paso a otros métodos empresariales en un contexto

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

de concentración editorial y de extensión de los medios de comunicación de masas.

En la intersección entre el ejercicio periodístico, la expresión creativa y la práctica editorial, el espacio crítico delimitado por la actividad de un buen número de revistas que se publicaron a lo largo de los setenta constituye un fenómeno singular que merece todo el interés del historiador por la pluralidad discursiva que ofrece. En esos años vieron la luz proyectos impulsados por jóvenes que, aún careciendo de experiencia en el ámbito de la edición, respondían al deseo de dar rienda suelta y difundir reflexiones y creaciones propias entendidas como un ejercicio de expresión individual, para unos, o como medio de acción social, para otros. No sorprende por ello que plural sea también la terminología empleada para calificar la cultura que representaron, desde antifranquista hasta marginal pasando por disidente, progresista, democrática, de oposición, contestataria, *underground*, libertaria o radical. Tal diversidad nos sitúa ante una suerte de constelación de publicaciones que operan como instrumentos de anclaje de lo que podemos considerar subculturas políticas.

En tanto que producto de una evolución en las relaciones entre cultura y política desde finales de los sesenta, simultánea al proceso de decantación experimentado por la izquierda, nos parece reductor circunscribir estas revistas al papel desempeñado en favor de las libertades o al servicio de una construcción democrática. Sus páginas encierran una visión que va más allá del análisis crítico del presente y que se acompaña de una construcción discursiva y de una estética propias, por fragmentadas o irregulares que éstas sean. De ahí que el interés que despiertan estas publicaciones sea múltiple y haga prevalecer otros criterios, como el carácter pionero de los temas abordados, el posicionamiento ante determinados hechos del pasado, el intento de formular proyectos alternativos, la capacidad de incorporar nuevos lenguajes, la apertura hacia horizontes transgresivos o la posibilidad de crear dinámicas de transmisión intergeneracional.

Nuestro interés no se inscribe en una tarea de rescate de revistas que no sobrevivieron al proceso de institucionalización cultural que trajo consigo la instauración democrática, sino que más bien pretende proponer un itinerario por lo que fuera un espacio de expresión, multiforme y plural,

Democracia inocua

que se mantuvo abierto al debate durante los años de transición desplazándose de la esfera del militantismo a la de la ciudadanía. Itinerario a través de la producción de tres publicaciones periódicas que considero ejemplos representativos de subculturas políticas: *Cuadernos de Ruedo ibérico* (1965-1979), *Ajoblanco* (1974-1980) y *Tiempo de Historia* (1975-1982), cuyas respectivas trayectorias testimonian la existencia de otras percepciones de ese tiempo de tránsito que fueron soslayadas por el eficaz discurso consensual. Aunque mostraron una capacidad de dar respuesta a las inquietudes de determinados sectores de la sociedad, estas revistas ocuparon espacios marginales, y ante el pragmatismo político contenido en las decisiones de partidos y protagonistas de la transición, asumieron siempre la independencia, y en algunos casos radicalidad, de sus posiciones. Sin querer obviar las diferencias que las distancian —relativas a las circunstancias de la gestación, los factores de sociabilidad y de pertenencia generacional de sus colaboradores, o la adopción de estéticas propias, entre otras— no volveremos sobre ellas en estas páginas. Comparten, en cambio, un punto en común que nos parece más revelador para nuestra argumentación, esto es: las tres coinciden en las fechas de desaparición, pues ninguna de estas publicaciones consigue sobrepasar los límites cronológicos que pautan el cierre del proceso transicional en el ámbito político.

Por ello, más allá de esas diferencias que las singularizan, nos interesa poner de relieve la vitalidad intelectual y creadora que las animó en una misma voluntad de hacer frente a la lectura monolítica del proyecto democrático que, investido de un fuerte simbolismo, se imponía como inevitable en el camino hacia una anhelada modernización. Es más, podemos observar una actitud compartida por estas tres revistas en sus respectivos intentos de cuestionar el discurso político de la transición y el espíritu de la moderación que estaba adquiriendo el valor de código cultural indisociable al proceso de cambio. Un cuestionamiento portador de una diversidad de percepciones en torno a la construcción democrática que permitía ofrecer a los lectores otras tantas perspectivas para orientarse en el naciente espacio público. Desde este posicionamiento crítico debemos entender la apuesta en favor de líneas editoriales de ruptura o de producciones favorables a la transgresión que desembocaron en la creación de espacios contraculturales desde los que defender proyectos libertarios.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Para ejemplificar esta toma de posición, he optado por detenerme en la reflexión en torno al lenguaje que en estas publicaciones suscitaron conceptos como *reconciliación*, *cultura* o *marginalidad*, significativos del recorrido realizado por cada una de ellas y que dan cuenta no sólo de un rechazo ante el uso retórico y el abuso político del término *democracia*, sino también de la pluralidad de marcos referenciales en la que debe inscribirse la sociedad de los setenta⁷³.

Dar cabida a la oposición desde el escenario del exilio

En los días en los que el régimen franquista debe hacer frente a la muerte de su dictador, los cuarenta y cinco números que *Cuadernos de Ruedo ibérico* (en adelante *CRI*) había introducido clandestinamente en España desde 1965 constituían una garantía lo suficientemente seria como para que ya entonces la revista y su empresa madre, la editorial Ruedo ibérico (1961), fueran consideradas un referente antifranquista del exilio español en Francia. Durante quince años, la labor de zapa realizada contra viento y marea desde la sede parisina la había convertido en paradigma del combate político y cultural por la conquista de un régimen de libertades. Fue precisamente el término *frentepopulismo cultural* el utilizado por su director, el incansable José Martínez Guericabeitia, para aludir a la función a la que estaban destinados los *Cuadernos*, cuya presentación había sido firmada junto con Jorge Semprún, recién expulsado del PCE, lo que le valió a la revista un lugar de primer orden en el panorama crítico hacia las concepciones hegemónicas del partido. Política y cultura aparecían como las dos caras de un mismo proyecto defendido desde los valores de libertad y rigor, y cuyas raíces había que buscarlas en la imperiosa necesidad de estudiar los acontecimientos de la historia reciente de España.

Concebida como una tribuna abierta en la que tenían cabida tanto la experiencia de la guerra y del exilio de colaboradores procedentes de la

⁷³ En el respeto de las directrices marcadas para la difusión de las intervenciones de esta jornada, se ha optado por reducir al mínimo el aparato crítico. Invito al lector interesado a que se oriente hacia los estudios que ya he publicado sobre cada una de estas revistas, de los que este artículo no pretende ser sino una breve síntesis. SARRIA BUIL (2006), (2009), (2010) y (2012).

Democracia inocua

militancia política, como la vivencia bajo la dictadura de jóvenes de generaciones nacidas tras la contienda, la publicación pronto adquirió el valor de instrumento de lucha para quienes compartían un mismo rechazo del franquismo, aunque éste estuviera anclado en circunstancias vitales distintas. Los análisis sobre la situación española que llegaban a la sede parisina desde el interior constituían una inestimable fuente de información, imprescindible a la hora de plantear estrategias y de articular todo tipo de acción política. La primera década de existencia de *CRI* estuvo así marcada por la política en materia de prensa ejercida desde el Ministerio de Información y Turismo desde marzo de 1966. Pero a las dificultades provocadas por los efectos perversos de la aplicación de la “Ley Fraga”, indisociables del principio de liberalización que la animaba, se unieron las sucesivas crisis internas de *CRI*, reflejo de la inestabilidad del consejo de redacción y de la variable implicación de los colaboradores, entre los que se contaban miembros de varias generaciones como Fernando Claudín, Francesc Vicens o Luciano Rincón, entre los que habían vivido la guerra, y Manuel Castells, Ignacio Quintana o Joaquín Leguina, entre los más jóvenes.

En los primeros setenta y como consecuencia de los cambios operados en su seno, la revista daba un paso adoptando un discurso anticapitalista con el que afinar las posiciones del antifranquismo. Al dotarlas de análisis de economistas que extendían la crítica al entramado económico sobre el que había reposado la dictadura, denunciaban la capacidad de la oligarquía financiera de perpetuarse en el poder más allá de los límites biológicos del régimen. Tras esta evolución en su recorrido, entendida como una afirmación de su talante opositor, *CRI* se veía obligado a interrumpir la publicación tras la entrega del suplemento titulado *El movimiento libertario español*, en enero de 1974. Presentado como un intento de desempolvar la historia del anarquismo sin caer en la mitificación ni en el fetichismo de las siglas, respondía a la necesidad de adentrarse en el pensamiento libertario para buscar pilares ideológicos, formas de organización y modalidades de acción que pudieran ser válidas para atravesar la delicada coyuntura política del momento.

1974 puede ser considerado como un punto de inflexión en su labor política encaminada a favorecer el desarrollo de una cultura de oposición, en la medida en que abre un período de cuestionamiento que se saldrá con

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

una ausencia de doce meses dedicados a clarificar la línea editorial con la que la publicación debía posicionarse. El contexto político que condicionaba esa necesidad de definición se caracterizaba por presentar un doble frente. Por un lado, la política gubernamental, que había girado en torno al reformismo aperturista propugnado por Arias Navarro, se había estrellado contra el decreto del 21 de diciembre sobre asociacionismo político que cerraba las puertas a un pluralismo discrepante, agudizando así la práctica represiva ante un clima de intensa conflictividad social. Por otro, la multiplicación de contactos entre los sectores antifranquistas lograba exhibir una nueva configuración de la oposición en torno a los recién creados organismos unitarios, la Junta Democrática de España en el verano de 1974 y la Plataforma de Convergencia Democrática, cuyo programa fue hecho público un año después. Tras el liderazgo respectivo del PCE y del PSOE en ambas plataformas unitarias se alineaban partidos políticos, organizaciones sindicales y personalidades independientes reconocidas por su posicionamiento contra la dictadura, favorables todas ellas a una serie de principios programáticos contenidos en sendos manifiestos. Se trataba de un claro llamamiento en favor de la ruptura democrática acompañado del compromiso de garantizar un proceso constituyente, expresión de la soberanía popular. No obstante, los esfuerzos encaminados a una unidad de acción, tal y como dejaban traslucir los documentos y comunicados publicados, no evitaron las divergencias en torno a la modalidad de ruptura, lo que provocó una progresiva decantación de la izquierda política según las diferentes salidas al régimen vislumbradas, desde el rechazo de las tentativas reformistas a la exigencia de una nueva forma de estado o la negación radical de éste.

Por su parte, en el seno de Ruedo ibérico, las discusiones protagonizadas en el verano del 74 entre fundadores de la editorial —José Martínez, Ramón Viladás y Nicolás Sánchez-Albornoz— y colaboradores de la revista —Alfonso Colodrón, Juan Martínez Alier y José Manuel Naredo— sobre la posible reaparición de *CRI*, no podían permanecer ajenas a la evolución de los acontecimientos en el seno de la oposición. En palabras de este último colaborador, mantener en pie el proyecto editorial abría la disyuntiva de “acomodarse al servicio de los partidos llamados a repartirse el poder político en el nuevo sistema democrático o desplazar su disidencia desde la genérica plataforma intelectual antifranquista que en su día fue

hacia la de una plataforma intelectual antisistema”⁷⁴. Así pues, el distanciamiento que se deseaba mantener con respecto a la estrategia desplegada por los organismos unitarios de oposición explica la exigencia de desmarcarse del elemento constitutivo con el que había quedado identificada su propia trayectoria, el antifranquismo, y la urgente necesidad de proponer un discurso propio, prueba de la independencia política de la que siempre había hecho gala la revista.

Tras meses de trabajo, la reaparición tuvo lugar en julio de 1975 con un número triple que llevó por título “Sistema. Régimen. Oposición” [Fig. 1]. Se inaugura así una segunda época de *CRI* cuya línea editorial no tendrá como blanco preferente al régimen franquista sino la crítica a la política emprendida por la izquierda. El valor de identificación del que hasta entonces gozaba el término *antifranquismo*, con su consiguiente capacidad de aunar las fuerzas de la oposición, se había ido diluyendo progresivamente para quedar reducido, a los ojos de la redacción de la revista, a un concepto menos sólido, de contornos imprecisos, integrante de un lenguaje que perdía credibilidad por su ineptitud para denotar la realidad. A la disconformidad respecto a la degradación que acarreaba la imprecisión del vocabulario político, se añadía tanto la denuncia ante la recuperación por parte de fuerzas de la clase dominante de las reivindicaciones democráticas de la oposición de izquierda, como la desaprobación de la estrategia de alianzas que avalaba la instrumentalización del antifranquismo como moneda de cambio.

⁷⁴ NAREDO (2000).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

SISTEMA REGIMEN OPOSICION

43
45

cuadernos de
**ruedo
ibérico**
segunda época

Cuadernos de Ruedo ibérico a todos

En el número 41-42, *Cuadernos de Ruedo ibérico* comunicaba a sus lectores el fin de la primera etapa de su vida. Un año después podemos anunciar la reaparición de la revista, una nueva época de la misma, cuya justificación y cuyos objetivos vamos a exponer.

Se nos ha reprochado que no perseveráramos en la publicación de una revista que ocupaba un lugar destacado entre las publicaciones españolas de izquierda. Se nos ha acusado de haber hecho posible con el anuncio de nuestra desaparición la campaña de Ricardo de la Cierva («Liquidación por derribo», *ABC*, 1 de junio de 1974) que relacionaba este anuncio con la inutilidad de una revista como la nuestra fuera de las fronteras del Estado español, inutilidad que era consecuencia de la apertura de prensa dentro de sus fronteras. Toda gran mentira debe ser apuntalada con algún elemento de verdad. Y algo de verdad había en la base de aquella campaña. La que había en nuestro adiós de entonces: en la etapa que abrió la desaparición de Carrero Blanco, continuar la publicación de *Cuadernos de Ruedo ibérico* aplicando el planteamiento que fue el suyo a lo largo de diez años era inadecuado.

A lo largo de nuestra primera serie, fuimos fracasando en nuestro intento de hacer de *Cuadernos de Ruedo ibérico* una tribuna libre en la que intervinieran los grupos o los individuos de la izquierda antifranquista, en la que se discutieran, partiendo de horizontes distintos, los problemas propios a esa izquierda. Este propósito tenía como corolario una indefinición política concreta. Fracasamos, pues nunca llegamos a ser otra cosa que una tribuna en sentido único. En nuestras páginas fueron publicados ensayos, cuya profundidad no excluía la dureza del ataque, que criticaban tal o cual aspecto de la línea política de este o aquel partido o las obras de ciertos autores, notoriamente clasificados en algún punto del abanico de la izquierda y que por ello iban a ejercer una influencia, que nuestros colaboradores calificaban de negativa, sobre las fuerzas sociales oprimidas. Los portadores de las líneas políticas criticadas y los autores de los libros puestos en causa dieron siempre la callada por respuesta.

Importan las razones de este silencio: falta de costumbre de los españoles —secuela franquista— en el ejercicio de la crítica y del diálogo; reminiscencias de estalinismo o sectarismo extendido entre los grupos de izquierda. Cuando alguno de éstos ha reaccionado desde las páginas de publicaciones propias contra los trabajos publicados en *Cuadernos de Ruedo ibérico*, lo hizo recurriendo a la agresión verbal. Pero la razón

5

[Fig. 1] Portada y editorial de *Cuadernos de Ruedo ibérico*, n° 43-45, enero/junio de 1975, pp. 5-15.

Democracia inocua

Una vez constatada la pérdida de las referencias semánticas que tradicionalmente habían estado asociadas a este término, la superación del mismo se convertía en una exigencia política para la nueva andadura de la revista, que quedó inaugurada con un elocuente editorial titulado “*Cuadernos de Ruedo ibérico a todos*” en el que se puede leer:

Las fuerzas políticas de la oposición de izquierda hacen un flaco servicio a la democracia que propugnan (...) al continuar definiéndose en función de un talismán: el antifranquismo. Pero el mantenimiento de esa postura es imprescindible para pactar con aquellos de cuya mano se cuenta entrar en el tablado del postfranquismo. No definirse en función de ese talismán implicaría la denuncia del juego de las fuerzas políticas que han sostenido al franquismo y con las cuales se pacta hoy, y luchar por el reconocimiento político real, sea o no legal, con una estrategia autónoma de la de esas fuerzas.

Los grupos de la oposición antifranquista clásica, aquejados de histeria pactista –juntas, conferencias, mesas o asambleas democráticas– están incapacitados para el análisis de la sociedad española, como lo están para crear un modelo de nueva sociedad y una estrategia política que conduzca hacia ella. (...)

En esta nueva etapa, *Cuadernos de Ruedo ibérico* quiere ir más allá del antifranquismo caduco y miope de aquellas fuerzas, analizando la sociedad capitalista y sus manifestaciones políticas e ideológicas en una perspectiva amplia y no dogmática, denunciando la miseria de la ideología dominante y su reflejo en las fuerzas políticas de la oposición antifranquista⁷⁵.

La lucha por la democracia propugnada por *CRI* exigía el distanciamiento de la política de alianzas cuya piedra de toque era el mito de la reconciliación, entendida como expresión de una voluntad colectiva de superar las divisiones que habían llevado a la tragedia de una guerra fratricida. En las filas de la izquierda, el papel hegemónico en la construcción de este discurso fue desempeñado por el PCE tras haber impulsado la declaración “Por una reconciliación nacional, [y] por una

⁷⁵ “*Cuadernos de Ruedo Ibérico a todos*” (1975).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

solución democrática y pacífica del problema español” de junio de 1956, y encontrarse en el origen del “Manifiesto de la Reconciliación” de abril de 1975, hecho público por Santiago Carrillo, Calvo Serer y Vidal Beneyto en representación del PCE, Movimiento Liberal y Alianza Socialista, respectivamente. La capacidad de federar de la que hizo prueba este concepto facilitó que se convirtiera no sólo en hilo conductor del comportamiento de dirigentes y responsables políticos, sino también en uno de los componentes esenciales de la cultura política vehiculada desde centros de poder y medios de comunicación, lo que explica que de manera temprana fuera uno de los símbolos más eficaces del proceso de transición.

Consecuente con esa línea de alejamiento adoptada, *CRI* se pronunció claramente “Contra la reconciliación”, oponiéndose a una lectura de la historia que evacuaba la cuestión de las causas y las responsabilidades de la Guerra Civil para privilegiar el perdón entre los bandos enfrentados [Fig. 2]. En la pluma del economista Juan Martínez Alier, uno de los pilares de la redacción de esta etapa, sobresale el valor político que contienen la interpretación de la historia y el proceso de construcción de la memoria de la guerra, lo que le lleva a cuestionar el interés de una amnistía general y a plantear la necesidad de exigir responsabilidades políticas a aquéllos que habían organizado o sido cómplices de actos de represión. Sin una labor de investigación sobre los hechos previa, toda reivindicación favorable a acordar indultos o amnistías en pro del discurso de reconciliación era interpretada como una “claudicación que desarma y desmoviliza a la izquierda”, una estrategia errónea basada en la concesión y que no hacía sino contribuir a la consolidación del poder⁷⁶.

76 MARTINEZ ALIER (1975).

Democracia inocua

Juan Martínez Alier

Contra la reconciliación

- I. La guerra de España y la revolución de 1936
- II. ¿Burguesía débil o Burguesía fascista?: la España del siglo XX
- III. «Amenaza fascista en Madrid»
- IV. Crítica de la interpretación del anarquismo como «rebeldía primitiva»
- V. Ideologías de la derecha desde 1939: la contratación colectiva de trabajo y la distribución del ingreso vistas por los corporativistas católicos y por los economistas tecnocráticos
- VI. Crítica de la caracterización del franquismo como régimen «autoritario» de «pluralismo limitado»
- VII. La Asamblea de Cataluña, la Junta Democrática y el PSUC

J.M.A.

¿Quién amnistiara al amnistiador?

De una entrevista con el señor Eduardo Tarragona, procurador en Cortes (*Diario de Barcelona*, 27 de abril de 1975):

— De la guerra civil no quiere hablar.

— Uno de los defectos de los españoles es hablar de la historia. No se debe hablar de la historia. Considero que es una equivocación de la humanidad. Ahora que se está tratando de la Reconciliación Nacional no es conveniente hablar de cosas que puedan dividir.

Se enfada. Sube el tono de voz.

— ¿Por qué no les preguntas a los del otro lado por las checas de la calle San Eufemio...? Parece que sólo tengáis ganas de poner a parir a los de un lado.

Para colmo, la pregunta siguiente del cuestionario decía: ¿Es usted franquista?

— Hay preguntas que no tienen contestación. Preguntas con poca educación.»

Se habla todo el tiempo de reconciliación y se pide una amnistía. Se discute la diferencia entre indulto (que supone el perdón de quien delinquirá) y la amnistía (que implica reconocer que no se delinquirá). Tal vez habría que dar una amnistía o indulto a personas como Fraga (ministro del gobierno que asesinó a Grimau y a otros), o a Pío Cabanillas (ministro del gobierno que asesinó a Puig Antich), o a Arellano, alcalde de Bilbao al ser conquistado por las tropas franquistas: todos ellos, y muchos otros, parece que están dispuestos a reconocer sus errores pasados y lo estarán cada vez más. Pero hay mucha distancia entre amnistiar a unos cuantos arrepentidos y dar una amnistía general a todos los que han llevado a cabo la represión franquista: hay que exigir responsabilidades políticas no sólo a los policías torturadores sino a los organizadores y cómplices de la represión. ¿Por qué? No por ansia de venganza, sino porque la petición de responsabilidades políticas lleva aparejada una necesaria discusión y esclarecimiento a fondo de la represión desde 1936 hasta la fecha, lo cual evidentemente perjudicará mucho más a la derecha que a la izquierda. Una vez esclarecidos y discutidos los hechos, una vez la derecha colaboradora con el franquismo haya sido desacreditada por su papel en la represión, entonces sí que podrá dárseles un indulto o amnistía, y podremos reconciliarnos.

Entre los franquistas pasados a la «oposición» el caso de Ruiz Giménez es particularmente instructivo. Ruiz Giménez afirma siempre, y es de suponer que sinceramente, su aprecio personal al general Franco. Los periodistas que le entrevistan, evidentemente no pueden preguntarle: ¿Cómo explica usted ese aprecio y lealtad a una de las personas más crueles de la historia de España, a una persona que mandó ejecutar a cientos de miles de compatriotas? Ese silencio cómplice de Ruiz Giménez ante el hecho fundamental de la vida política española puede ser utilizado por la izquierda como un arma contra la democracia cristiana, y eso dejando aparte la propia actuación de Ruiz Giménez en la administración de los reformatorios juveniles donde se «reeducaba» a los hijos de rojos. Pero lo que resulta realmente curioso es que la izquierda, o la llamada izquierda, no está discutiendo si va a exigir responsabilidades políticas a los franquistas o si les va a perdonar ya de entrada sin una investigación previa y detallada de la represión desde 1936 hasta ahora, sino que la izquierda está reclamando que los franquistas le den una amnistía ¡a la propia izquierda! Realmente, el colmo. La izquierda solicita perdón y clemencia en vez de denunciar la ilegitimidad de los poderes actuantes, y en vez de insistir en la cantidad de muertos que Franco y los franquistas han producido, ante la complacida aquiescencia de obispos y generales y del borbónico sucesor (de quien no se recuerda que, por ejemplo,

187

[Fig. 2] Juan Martínez Alier, “Contra la reconciliación” y “¿Quién amnistiara al amnistiador?” *Cuadernos de Ruedo Ibérico* n° 43-45, enero/junio de 1975, pp. 27-81, y n° 46-48, julio/diciembre de 1975, pp. 187-188.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Frente a la considerada estrategia defensiva y ante las deficiencias atribuidas a los discursos rupturistas, los siguientes editoriales muestran una progresiva decantación de la revista en favor de posiciones propias de la izquierda revolucionaria. El correspondiente al segundo semestre de 1975 da cuenta de un acontecimiento clave en la vida de la empresa, esto es, el atentado del 14 de octubre de 1975 del que fuera objeto la sede de la editorial en la calle Latran de París. Tal acto de violencia supuso un duro golpe para los proyectos de Ruedo ibérico debido a las pérdidas económicas ocasionadas por los destrozos materiales y la inactividad forzada, pero también constituyó una experiencia que contribuyó a acentuar la radicalidad de su discurso político durante el posfranquismo. No se trataba de una acción aislada, puesto que numerosos fueron los ataques contra establecimientos librerías del interior, aunque también del País Vasco francés o de la capital parisina, sino que se inscribía en una escalada de violencia protagonizada por la ultraderecha que había decidido atacar contra el libro en tanto que baluarte de valores progresistas y símbolo de la libertad de expresión, en un intento de hacer fracasar toda práctica política contraria al inmovilismo. El atentado ponía de relieve el papel que Ruedo ibérico representaba en el marco de la confrontación entre el franquismo y los sectores de la oposición, al tiempo que hacía visible la vulnerabilidad de su situación en el seno de la izquierda en el decisivo contexto de fin de régimen. No obstante, los resultados de la campaña de solidaridad organizada para recaudar fondos destinados a la preparación de la reapertura de la librería constituyen una expresión fehaciente de la eficacia política con la que seguía contando el término antifranquista en la escena europea y del valor acordado a la trayectoria del exilio en la producción de un pensamiento crítico. Pero aunque la muerte del dictador pudiera dejar pensar que la experiencia del exilio tocaba a su fin, para el propio director de la editorial fueron momentos en los que urgía reactualizar la razón de ser del exiliado que, en tiempos de transición, será transformada en fundamento reivindicativo:

Mañana, tras la descarga emotiva provocada en muchos amigos del pueblo español por la desaparición de Franco, cuando la mala conciencia europea se troque en buena conciencia al socaire de medidas seudodemocráticas posfranquistas, tan esperadas por las democracias

Democracia inocua

socialcristianas y socialdemócratas europeas para liquidar, sin gran algarada de la opinión pública, los contenciosos que todavía marginan a España de Europa, la eficacia del exilio español no quedará reducida a cero, pero se verá considerablemente mermada, sin que hayan desaparecido las razones que exigen esa eficacia e incluso su reforzamiento⁷⁷.

En adelante y en forma de ensayos, los editoriales de cada número consiguen dotar de una orientación política a la publicación y perfilar unas líneas de pensamiento en defensa de una vía revolucionaria que se desmarcan clara y progresivamente de la propuesta democrática de los sectores hasta entonces antifranquistas, favorables éstos a una política de negociación. Una de las máximas preocupaciones en los meses que siguen a la muerte de Franco es clarificar conceptos y denunciar la utilización del lenguaje como elemento de confusión en el panorama de polución informativa imperante. El abuso del término *democracia* resulta concomitante a la ocupación que la palabra hace del espacio público a través de la celebración de conferencias, mítines, pero también mediante el acceso de la oposición a los medios de comunicación de masas, lo que constituye una novedad que pone al desnudo los recortes realizados en los antiguos programas de los partidos y el carácter improvisado de su práctica política. *CRI* denuncia el talante “contradictorio y engañoso” del término y hace manifiesto su rechazo hacia la denominada *coartada democrática*, una suerte de panacea con la que, en opinión de sus colaboradores, se pretende legitimar el sistema político instaurado durante los gobiernos monárquicos.

Reflejo de la capacidad de José Martínez de reunir en torno a un mismo proyecto a diferentes generaciones, las contribuciones de Francisco Carrasquer y de Aulo Casamayor —seudónimo del también economista José Manuel Naredo—, dos de las voces imprescindibles del equipo redactor de esta etapa, comparten una misma visión crítica ante las deficiencias de la izquierda. Esta aparece desprovista de cualquier capacidad de movilización, desvinculada del movimiento de protesta social y volcada al ejercicio de un posibilismo que será calificado de “vía muerta

⁷⁷ MARTINEZ (1975), p. 207.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

de politiquería”⁷⁸, conforme avance el proceso de transición y se perfile la perspectiva electoralista. De ahí que desde las páginas de *CRI* se buscara reactivar la primigenia capacidad opositora, que encontró su expresión más contundente en el monográfico con el que cierra el año de 1976 titulado “Por una oposición que se oponga. Crítica a las interpretaciones del capitalismo español y a las alternativas que ofrece la oposición política” [Fig. 3]⁷⁹.



[Fig. 3] *Por una oposición que se oponga.*
Cuadernos de Ruedo ibérico n° 54, noviembre/diciembre de 1976.

Firmado por Aulo Casamayor, exponía los límites de la política reformista emprendida desde el poder que mantenía intacto el sistema económico procedente del franquismo, desmontando así la validez de otro de los referentes semánticos que acompañaron el proyecto democratizador, esto es, la modernización del país, exenta en su opinión de profundas reformas estructurales. El abandono de la opción por la república en

78 CARRASQUER (1976), p. 97.

79 CASAMAYOR (1976).

beneficio de la solución monárquica y la sustitución de la ruptura democrática por una modalidad pactada eran analizadas como otras tantas concesiones realizadas por una oposición cuya política se había adecuando a las necesidades de la derecha, lo que la incapacitaba para desempeñar el papel de plataforma representativa. Consecuencia de ello, la alternativa consistente en articular una oposición vinculada al movimiento social se convertía en una necesidad que reforzaba el interés de *CRI* por combinar reflexión teórica y formas de acción. El contenido de los últimos números es el reflejo de un posicionamiento que asume la marginalidad de una opción política expresada a través del propio funcionamiento de la revista, que albergará la creación de colectivos de trabajo, y de una reflexión que girará en torno al pensamiento libertario. En 1979, con la editorial ya instalada en España, publicaba el último suplemento *Ser o no ser: crisis de la CNT*, con el que confirmaba su discurso opositor en aras de un proyecto revolucionario. Embebido en la esencia del exilio y testigo directo de una ruptura malograda, *CRI* concluía su andadura sin poder proyectarse en el horizonte de la España de los ochenta.

Definirse en la cultura, misión imposible

La segunda muestra que hemos elegido para dar cuenta de la pluralidad discursiva que caracterizó el período de la transición es *Ajoblanco*, una de las revistas más representativas del movimiento *underground* y, por extensión, de la contracultura en España. Su creación en la Barcelona de 1974 responde a las inquietudes de la generación nacida en la década de los cincuenta, cuya cultura juvenil se convirtió, en palabras del historiador Eric Hobsbawm, “en la matriz de la revolución cultural”, entendida ésta como una ruptura con respecto a las costumbres caracterizada por el populismo de los gustos y la iconoclasia en el terrero del comportamiento individual⁸⁰. Unas inquietudes que, en el caso español, habían encontrado en la expresión de la protesta universitaria de los sesenta un politizado caldo de cultivo que, a su vez, se fue nutriendo de las reivindicaciones de movimientos de contestación antiautoritarios

80 HOBBSAWM (1997), pp. 330-331.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Europeos y americanos, una influencia posible gracias a un acceso más directo a la información internacional y a una mayor permeabilidad del tejido social a lo que acontecía en el extranjero.

El activismo que envolvió a sectores importantes de esta juventud presuponía la existencia de un nuevo marco de percepción de la realidad construido a partir del rechazo de todo tipo de autoritarismo manifiesto en valores y pautas de conducta de la sociedad dominante. Si la naturaleza dictatorial del régimen español en contra de la cual se había articulado la lucha antifranquista durante las décadas precedentes siguió siendo objeto de protesta entre los miembros de las nuevas generaciones, lo hizo integrada en una visión global del poder que incorporaba todas las esferas del ser humano. A través de nuevos vectores como la música, el dibujo, el arte o la moda, se introducía progresivamente un discurso alternativo generador de nuevas reivindicaciones que hasta entonces habían estado excluidas del ámbito de lo político. La emergencia del individuo como fin en sí mismo y las fuertes dosis de idealismo que la acompañaron ensancharon el espacio dedicado a la expresión crítica hacia los márgenes del tablero político establecido, trastocando asimismo las relaciones entre lo que tradicionalmente formaba parte del dominio público y lo que debía quedar reservado al de lo privado. Compartir mitos, reivindicar ideales, desafiar fronteras, participar en movimientos de liberación, consumir drogas, buscar la felicidad personal lejos de los parámetros conformistas de la sociedad fueron algunas de las señas de identidad de esa juventud en clara ruptura con la generación precedente.

Marcar distancias con respecto a la primera generación nacida bajo el franquismo, cuyas estrategias tampoco habían conseguido poner fin a la dictadura, constituyó una reacción natural entre los jóvenes que cumplían la veintena en los primeros setenta, indicador de la construcción de un imaginario propio más acorde con el contexto de transformaciones sociales en el que estaban inmersos, que con el rancio legado del nacionalcatolicismo. En esa búsqueda identitaria que pasaba por la diferenciación, la juventud llamada a protagonizar las más diversas manifestaciones contraculturales cultivaba tanto la rebeldía como actitud frente a la idiosincrasia de los padres, como una distancia abisal con respecto a los centros de interés y las preocupaciones de la generación que les había precedido. Creatividad y antiautoritarismo en lugar de militancia

Democracia inocua

y lucha de clases: sin duda, el distinto bagaje de una y otra resultaba determinante, pero los horizontes y perspectivas de futuro, también. En palabras de José Ribas, fundador y *alma mater* de *Ajoblanco*, los diferentes estratos generacionales presentes en el tiempo del tránsito hacia la democracia cohabitaban inscritos en las siguientes temporalidades:

La generación de Felipe González había vivido bajo el franquismo entre diez y quince años más que los jóvenes. Sus influencias eran el marxismo dogmático, los frentes de liberación de Cuba y Argelia, los curas obreros, la canción francesa y la cultural del alcohol. Todo ello combinado con la incapacidad de derribar el franquismo. Otra generación, la que rondaba entonces los cincuenta años de edad, sobrevivía lisiada tras la dureza de la posguerra y sólo pensaba en el trabajo, en el ahorro y en prosperar. Llevaban años comiendo misas y esmerándose en callar para obtener el preceptivo certificado de buena conducta. Aquella generación de padres de familia estaba compuesta por carcas de circunstancia que habían enmudecido. La generación de los abuelos, esa sí que de pronto recuperó la luz de los bailes republicanos y la fiesta de los ateneos y de las colectividades. En muchas familias, abuelos y nietos vivieron una provechosa alianza frente a padres atrapados en el cuarto oscuro del franquismo⁸¹.

El rechazo al régimen pero también hacia el conformismo de quienes lo habían padecido potenciaba esa necesidad de sobrepasar los límites nacionales y de descubrir lo que estaba ocurriendo allá afuera, a la búsqueda de una sincronía con las experiencias vitales de jóvenes de otros países. La dimensión internacional alcanzada por las actitudes de la contracultura favorecía la propagación de mitos que hacían todavía más eco en una España en la que el autodidactismo intentaba paliar la estrechez de miras propia de la educación oficial. La atracción que despertaba el dar el salto hacia otras realidades aunaba asimismo a sectores procedentes de ámbitos sociales distintos, lo que acordaba una mayor capacidad de movilización, a diferencia de lo que ocurría con las motivaciones más convencionales derivadas del horizonte de expectativas asociado al paso por la universidad, reservado a una minoría social. Además, las luchas

⁸¹ RIBAS (2007), p. 461.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

internas y los enfrentamientos ideológicos dentro del movimiento estudiantil que, en el contexto catalán de principios de los setenta fueron protagonizados por la organización revolucionaria Bandera Roja — escindida del PCE— y el PSUC [Partit Socialista Unificat de Catalunya], ponían de relieve el carácter dogmático de sus discursos y las exponía a prácticas cuestionables en sus respectivas estrategias de acceso al poder, lo que terminó mermando su combatividad y alejando definitivamente de esas batallas a determinados sectores de la juventud.

Antes de afirmarse como propuesta política, *Ajoblanco* fue un acto de creatividad. Desde el propio título hasta la diversidad de géneros que albergó pasando por una estética que la singulariza, la revista más representativa de la contracultura española es un ejemplo de espontaneidad y un intento permanente de asociar la vida cotidiana a la expresión artística. El impulso hacia la experimentación y el valor acordado a la libertad de acción no escamotearon una preocupación constante por el lenguaje, entendido como elemento inherente de la actividad creativa, de ahí la necesidad de poner fin al entramado conceptual de una cultura heredada y que resultaba caduca a los ojos y oídos de los colaboradores.

Desde el contenido de su primer número, el posicionamiento ante el uso del lenguaje es revelador de una inquietud indisociable de los principios creadores que inspiraban a la publicación. Así, el filósofo Luis Racionero, autor del texto “Todo está en la mente” en el que reposaba la razón de ser de la nueva revista, y el fundador José Ribas en su “Manifiesto de un visionario”, coincidían a la hora de asumir esa tarea pendiente en torno al lenguaje al afirmar en sendos artículos [Fig. 4]:

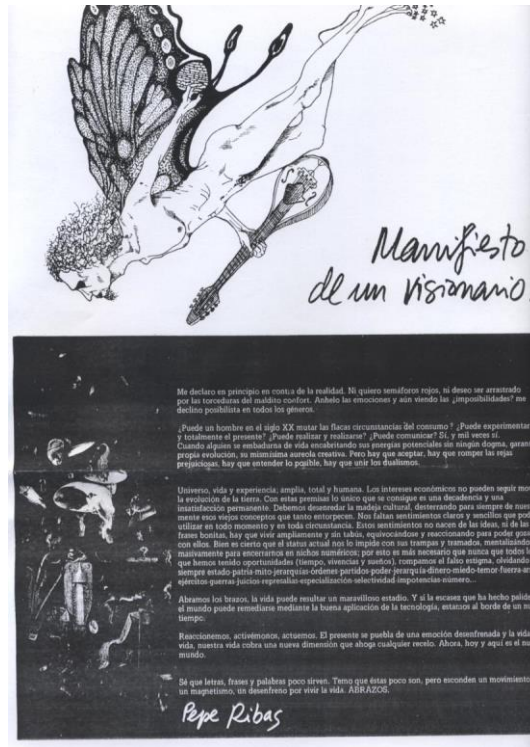
No se trata de razonar ni de comparar, lo que interesa es crear. Hay que inventar de nuevo la verdad y la realidad. (...) Necesitamos un lenguaje nuevo que incorpore nuestra metafísica, pensamiento, visión y ética. Por eso nuestro legislador no puede ser el político, sino el poeta; por eso la noticia del futuro no vendrá jamás en el periódico, sino en la poesía. Porque la verdad no se descubre, sino que se crea⁸².

Debemos desenredar la madeja cultural, desterrando para siempre de nuestra mente esos viejos conceptos que tanto entorpecen. (...) Sé que

82 RACIONERO (1974).

Democracia inocua

letras, frases y palabras poco sirven. Temo que éstas poco son, pero esconden un movimiento, un magnetismo, un desenfreno por vivir la vida⁸³.



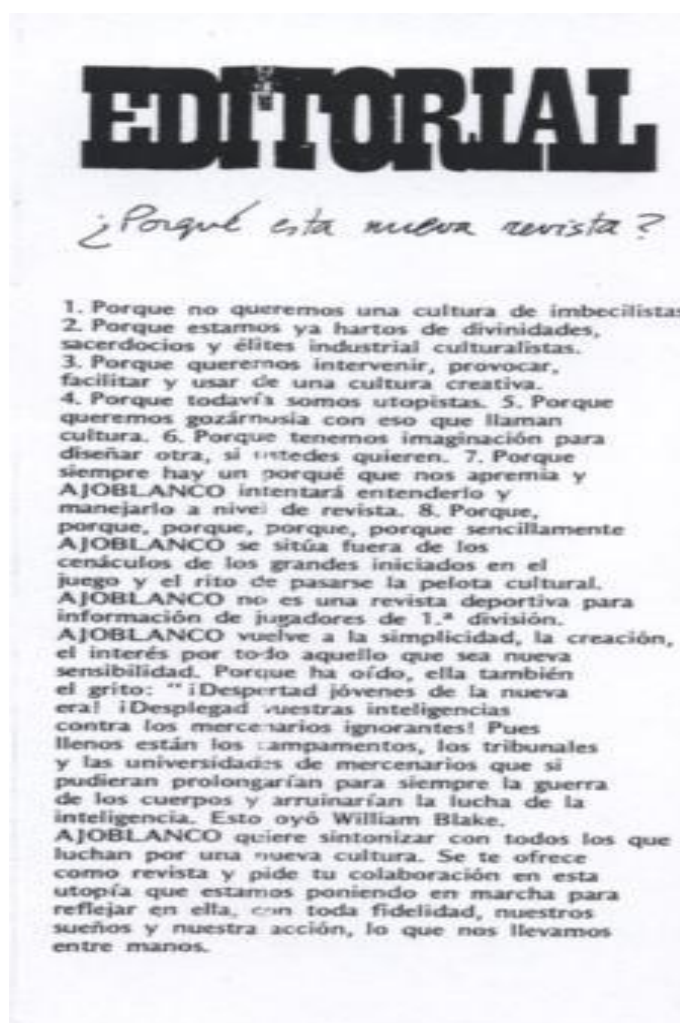
[Fig. 4] Pepe Ribas, “Manifiesto de un visionario”, *Ajoblanco* n° 2, diciembre de 1974, p. 21.

Resulta evidente que si hay un término que concentra el interés de esta denominada por Ribas “generación del nosotros”, ése es el de *cultura*, de gran carga referencial en los años del tardofranquismo y que continuará haciendo correr ríos de tinta durante el proceso de transición. En las páginas de *Ajoblanco*, desempeñó las funciones de motor discursivo y actuó como una suerte de concepto pivote en torno al que giraron concepciones en ocasiones contrapuestas, lo que suscitó un esfuerzo considerable entre los colaboradores en aras de la definición de la revista. Es el término más empleado en el editorial de su primer número, en el que, a modo de manifiesto, se reivindicaba el carácter utópico del proyecto tanto

83 RIBAS (1974).

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

como la acción en favor de una “nueva cultura” [Fig. 5]⁸⁴. Un espacio abierto y plural en el que cohabitaron distintas sensibilidades políticas procedentes de la izquierda y con influencias variables que fueron decantándose a medida que el avance del proceso transicional exigía un constante posicionamiento de los sectores de oposición. De ahí la dificultad de precisar el significado de ese adjetivo, exigencia semántica que conllevaba una ruptura con lo viejo, el pasado más inmediato.



[Fig. 5] Editorial, *Ajoblanco* n° 1, octubre de 1974, p. 3.

84 “Editorial” (1974).

Democracia inocua

Definirse en torno a la cultura se convirtió en un auténtico desafío para el ecléctico equipo de colaboradores, en un momento en el que la utilización abusiva del término *democracia* hacía caer éste en la inoperancia. Este efecto del que la publicación pretende escapar se deja ya percibir en el primer número publicado tras la muerte de Franco en diciembre de 1975, el número 7 de la revista, desde cuya contraportada se asocia “Cultura y democracia” en una defensa de la expresión en libertad de la primera pese al anuncio de la crisis en la que ya se encontraba la segunda [Fig. 6]. La necesidad de normalización tras la larga dictadura alimenta un discurso favorable a la democracia en la que queda depositada la confianza del equipo, como punto de partida para la creación de un sistema de organización social tendente a la autorrealización.



[Fig. 6] *Cultura y democracia*, *Ajoblanco* n° 7, diciembre de 1975.

Sin embargo, dos meses después y ante la exaltación colectiva de esa tan anhelada democracia, los colaboradores dejan destilar dosis cada vez más importantes de libertarismo, calificándose de “porción libertaria

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

de indígenas ajosos” y adoptando un discurso más radical en el que además de formular crítica se posiciona en favor de la destrucción del sistema, al tiempo que insta a los ciudadanos a tomar la iniciativa⁸⁵. Se reivindican como “nueva izquierda” para distanciarse de las formas organizativas de una izquierda tradicional burocratizada y con ella, de la generación a la que pertenecían sus líderes.

De manera paralela, la apuesta determinante por una “cultura popular” aparece en el número 11 de abril de 1976, en el que se incorporan Juanjo Fernández y Santi Soler, dos colaboradores que acentuaron el discurso favorable a las ideas libertarias. Se trata de un intento de definición que responde a la necesidad de desmarcarse de la visión elitista de la cultura que había sido vehiculada por el esteticismo de las vanguardias para, de esta forma, salir al paso de las críticas que desde la propia izquierda la acusaban de idealista y minoritaria. El lenguaje siguió siendo una punta de lanza en la construcción discursiva de *Ajoblanco* y una garantía de pluralidad con la que se esperaba escapar de todo dogmatismo, como indican al afirmar: “nuestro nuevo impulso va a consistir en abrirnos y agilizar nuestro lenguaje para que sea legible, popular y directo, para el que todo el que desee romper pueda sintonizar con nosotros y nosotros con él”⁸⁶. Coherente con el talante de la revista no es extraño que esta búsqueda de apertura en consonancia con ese ansia permanente de descubrir nuevos horizontes sea acompañada de una llamada a la ruptura mediante un uso distinto de la lengua. Sin embargo, sí que es significativo que tal propuesta, que reposa en la noción de “pueblo”, fuera formulada precisamente coincidiendo con el período de negociaciones para la fusión de las dos plataformas de oposición, la Junta y la Plataforma, que enterraba definitivamente el proyecto de ruptura tal y como había sido diseñado por ambos organismos.

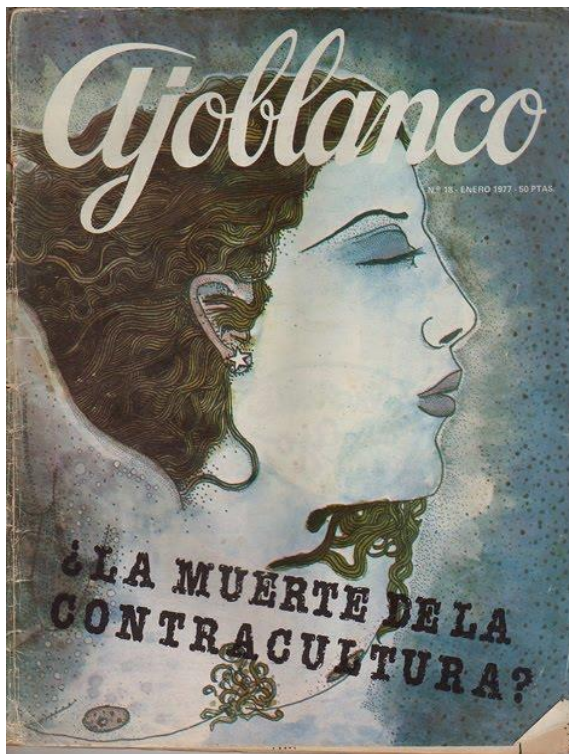
En el trémulo espacio de intersección entre política y cultura en el que se movía *Ajoblanco*, el distanciamiento que experimenta con respecto a las posiciones primigenias quedó definitivamente saldado en enero de 1977 cuando la noción de contracultura, en la que parecía inscribirse la actividad *underground* de la revista durante los dos primeros años de su

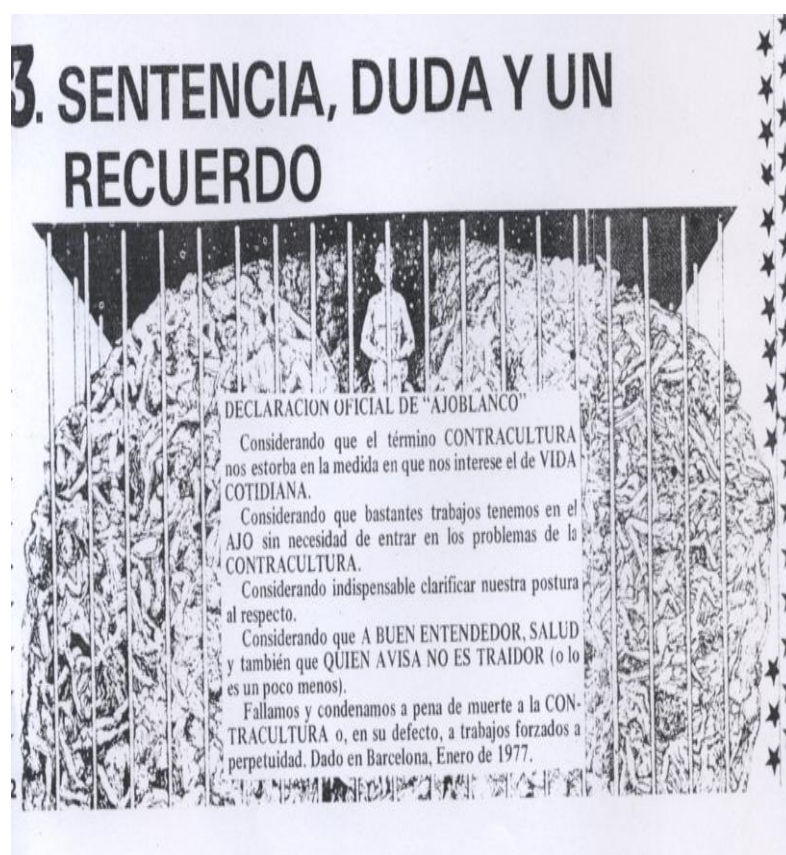
85 *Ajoblanco* n° 9, febrero de 1976.

86 *Ajoblanco* n° 11, abril de 1976.

Democracia inocua

existencia, fue objeto de un simbólico proceso que condujo a los propios colaboradores a firmar una sentencia que la condenaba a muerte [Fig. 7]. En el dossier del número 18, en el que se dirimen con distintos grados de virulencia las diferencias ideológicas que separaban el pensamiento de los miembros del equipo redactor, y con un afán clarificador no desprovisto de ciertas dosis de provocación, se hace pública una declaración oficial en la que se antepone el interés por la vida cotidiana al estorbo que acarrea el término *contracultura*, considerado como fuente de problemas para la consecución exitosa del proyecto.





[Fig. 7] *¿La muerte de la contracultura ?*
Ajoblanco n° 18, enero de 1977, p. 32.

Incluso el texto del filósofo Luis Racionero, que había hecho las veces de referente teórico de la generación en calidad de testigo de primera fila de la experiencia contracultural norteamericana, reconoce el estado de mistificación al que había quedado reducido dicho movimiento, ya exento de su potencialidad revolucionaria⁸⁷. Como consecuencia, y aunque sin soslayar el legado ideológico de antiautoritarismo y anticonsumismo como fundamentos de las actitudes liberadoras suscitadas por la contracultura, el escritor de *Filosofías del underground* anuncia el fracaso en el terreno de la praxis social y vital, haciendo del propio balance una prueba manifiesta de su agotamiento.

Soltadas las amarras de esa concepción cultural que se había convertido en un lastre, este dossier sólo puede ser entendido como un acto

87 RACIONERO (1977), p. 23.

Democracia inocua

liberador, pues permite a *Ajoblanco* desvincularse de los aspectos más superficiales que habían hecho de la contracultura un fenómeno de moda con capacidad de fagocitar toda iniciativa que aspirase a una movilización política. Ahondar en la vía del compromiso social a través de una participación directa sin tener que renunciar a la esencia creativa, deudora de la multiplicidad de expresiones artísticas alumbradas durante la etapa cumbre de la explosión *underground*, se convirtió en un renovado desafío para el equipo de colaboradores. Puesto al descubierto el efecto desmovilizador provocado por la exaltación del individualismo y la escasa eficacia política de esa búsqueda en los confines contraculturales, surgía la necesidad de reconsiderar las relaciones entre el ámbito individual y el colectivo con el fin de proponer acciones que tuvieran un verdadero alcance social. Autogestión frente a burocracias de partido, participación ciudadana contra liderazgos políticos, cooperativismo organizativo y utopía como motor del activismo, serán las opciones que, a partir de 1977 redefinan el proyecto original de *Ajoblanco* alrededor de un discurso libertario. Identidad política de la publicación ésta que fue confirmada en el editorial del número de septiembre de 1977 en el que, al presentar la creación del Colectivo Ajoblanco, expresión de un funcionamiento basado en el trabajo en equipo, éste es valorado como “[u]na forma mucho más libertaria de practicar el Ajo”⁸⁸, afirmándose así el talante que se deseaba infundir desde dentro.

De nuevo se observa una preocupación por el uso del lenguaje como elemento de desinformación y de confusión pues, para entonces, la democracia había dejado de ser en la pluma de esta juventud el marco en el que habían sido depositadas las esperanzas de poder discurrir libremente para convertirse en el sistema de consolidación de una economía capitalista llamado a perpetuar la organización social y las relaciones de clase de la dictadura. A la desconfianza provocada por la aceptación de los partidos mayoritarios de la izquierda de los resortes propuestos por el poder para entrar en el juego político, había contribuido una práctica del lenguaje consistente en la reapropiación del término *democracia* que, a fuerza de declinar su significado para adaptarlo a los intereses de las diferentes

88 “Veo, veo” (1977), p. 3.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

sensibilidades políticas en liza, había terminado devaluándolo⁸⁹. Hacer frente a tal degradación renunciando al recurso de la adjetivación que se revelaba más desconcertante que definitorio constituyó una línea de conducta de la revista que fue aplicada para salir del marasmo al que la había arrastrado la contracultura y que se convertirá en una exigencia a la hora de crear un espacio político en el que hacer de la propuesta libertaria una alternativa viable. Los viajes, la sexología, el ecologismo, la vida en comunas, el arte, siguieron inspirando las experiencias vitales de esa generación y constituyendo una materia prima con la que alimentar la “nueva cultura” y dar coherencia a la revista hasta 1980, cuando la crisis interna del colectivo, en sintonía con el cambio de década, acentuó el carácter minoritario de su asumida apuesta política y terminó arrastrando su discurso de los márgenes de la opinión a un largo silencio.

Reivindicar lo marginal como experiencia de radicalidad

Tiempo de Historia (en adelante *TdH*), la tercera publicación que despierta nuestro interés nos lleva al Madrid de 1974, cuando toma forma un proyecto editorial en torno al estudio y tratamiento del pasado dirigido por el periodista Eduardo Haro Tecglen. Los orígenes de esta revista están directamente ligados a la trayectoria de otra publicación clave de la época, el semanario de información general *Triunfo* donde, según testimonia José Angel Ezcurra, se acumulaban originales centrados en temas de historia, que se correspondían con la visión de la revista desde mediados de los sesenta, consistente en considerar determinados hechos del pasado como metáforas para realizar una crítica ideológica del presente español⁹⁰. Tras sus pasos y compartiendo el mismo talante divulgativo, *TdH* encarnó las corrientes políticas de la oposición de izquierda y se articuló igualmente alrededor de una concepción amplia de la cultura que englobaba la filosofía, la literatura, el arte, el cine y la música. Sus páginas responden al

89 Sirvan como ejemplo los siguientes dúos: “democracia directa”, “democracia formal”, “democracia real”, “democracia burguesa”, “democracia obrera”, “democracia proletaria”, “democracia parlamentaria” y “democracias populares”, referidos críticamente en Soler (1977), pp. 13-16.

90 EZCURRA (1995), p. 608.

Democracia inocua

deseo de comprender la complejidad del pasado histórico español, sometiendo a crítica los fundamentos míticos de la historia oficial que desde el maniqueísmo y la arbitrariedad habían vaciado la disciplina de todo rigor científico.

Desde la presentación de su primer número, la revista se hace eco del interés que suscita en el poder la utilización de la Historia para crear una simulación de destino, y se posiciona frente al uso que de ella estaba haciendo la dictadura, como se puede leer entre líneas cuando alude a la situación presente y al “cierto paroxismo en la apropiación de unos temas históricos y en la anulación de otros, en una especie de división del bien y del mal”⁹¹. Introducir la pluralidad discursiva dando más voces a la Historia constituye el objetivo emprendido por una lista de colaboradores capaces de hacer de la diferencia de edades y de la diversidad de formaciones y recorridos profesionales una baza al servicio de una compartida vocación de libertad. Además de los periodistas incondicionales de *Triunfo* como el propio Eduardo Haro Tecglen, Víctor Márquez Reviriego, Enrique Miret Magdalena, Joaquín Rábago García, Eduardo de Guzmán, José Monleón, Juan Antonio Hormigón, Diego Galán o Fernando Lara, la plantilla de *TdH* contaba con historiadores e hispanistas de renombre como Manuel Tuñón de Lara, Pierre Vilar, Marcel Bataillon o Miguel Artola, así como con jóvenes investigadores universitarios procedentes del campo de la filosofía, de la historia o de la economía que encontraron en la revista una especie de tribuna a sus primeros trabajos, como fue el caso de Fernando Savater, José Álvarez Junco, Antonio Elorza, Manuel Pérez Ledesma o Ramón Tamames.

Pluralidad también de enfoques, resultante de una dificultad para conceptualizar y delimitar el campo de aplicación de la disciplina, conscientes del peso del aislamiento intelectual provocado por el franquismo y de la debilidad de la historiografía nacional ante los cambios que se estaban operando en las ciencias sociales. Al esfuerzo por incorporar las herramientas de la historia económica y social practicada al calor de la producción de l'École des Annales en un intento de superación del positivismo hasta entonces reinante, se añade un interés privilegiado por la historia del siglo XX y más precisamente por el período de la Segunda República y el Franquismo, cuya atracción permite al lector acceder tanto

⁹¹ HARO TECGLÉN (1974), p. 4.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

a las interpretaciones de la historiografía liberal como a las propuestas de la historiografía marxista. Esta actitud abierta de *TdH*, acorde con una concepción plural de la disciplina, facilita el recurso a métodos todavía balbuceantes como la historia oral, la consulta de fuentes hasta entonces no trabajadas, y la emergencia de nuevos sujetos históricos, prácticas todas ellas que venían a compensar los efectos de la instrumentalización sobre la que reposaba la propaganda del régimen.

Entre los componentes de esta miscelánea, este trabajo nos ha llevado a detenernos en la producción de un colaborador atípico que nutrió regularmente la sección cultural de la revista con su propio universo literario y cinematográfico. Se trata de la labor como articulista de Eduardo Haro Ibars, personaje de un recorrido vital tan díscolo como excéntrico que ha sido valorado como representativo del movimiento contracultural de los setenta. Aunque más conocido por su escritura poética, los treinta y nueve artículos publicados en *TdH* entre octubre de 1975 y febrero de 1982 constituyen sólo una muestra de un legado periodístico más amplio que quedó recogido en otras publicaciones como *Triunfo* o *Informaciones*. Por diversos motivos que van desde la edad a su concepción de la historia pasando por un periplo existencial marcado por el exceso, sus trabajos constituyen la expresión de una colaboración intergeneracional en las páginas de la revista, pues incorporan la cultura del inconformismo con la que se identificaba un sector de la juventud, ensanchando así hacia posiciones marginales un espacio inicial definido por el antifranquismo y la cultura de izquierdas.

Dotado de una mirada crítica hacia el proceso de transformación socioeconómico en marcha y portador de una acentuada actitud iconoclasta, Haro Ibars recurrió a los intersticios creados por los contactos entre historia, literatura y cine en busca de las herramientas reales, legendarias o ficcionales que lo capacitaran para resolver las relaciones con el pasado reciente y comprender las contradicciones de la sociedad en la que le tocó vivir. Siempre en busca de referentes de transgresión, su pluma estuvo embebida tanto en la fascinación despertada por la literatura fantástica y las expresiones de lo monstruoso, como en el recorrido de autores y movimientos artísticos europeos, cuyas experiencias iconoclastas fueron objeto de rescate a lo largo de los diferentes artículos. Defensor de la alianza entre arte y revolución, su escritura entrelaza cultura y política

Democracia inocua

bajo el prisma de la historia, adentrando al lector en una dinámica de doble sentido en la que el pasado es interpretado desde el interés que suscita para comprender el presente, y éste es construido a la luz de las experiencias pasadas.

Los tiempos de historia que propone este poeta de la contracultura constituyen un entramado discursivo que da cabida al irracionalismo, la imaginación y lo inconsciente en tanto que formas de conocimiento críticas y desafiantes a los cánones occidentales fundamentados en la supremacía de la razón. La aparente diversidad que a primera vista puede reflejar la selección temática ofrecida en cada ejemplar no es sino una reflexión permanente en torno al poder del acto creativo y responde a una búsqueda personal que le empuja a interesarse por la experiencia trágica del hombre. Escritores malditos, movimientos vanguardistas, personajes monstruosos habitados por el mal y testimonios de rebeldía se engarzan en una suerte de *continuum* que entronca con la actitud romántica, fuente inagotable de inspiración. Valga como ejemplo su análisis sobre el potencial subversivo de las vanguardias, el nihilismo dadaísta de Tzara o el activismo revolucionario de Breton, del que la eclosión de los movimientos juveniles de los setenta se presenta como deudora. Las múltiples manifestaciones que quedaron cristalizadas en el Situacionismo, El Pop Art, El Living Theatre o La Generación *beat* derivarían de esa fuerza creadora contenida en los espectáculos dadaístas y surrealistas “[que] siguen marcando la vida, incluso la vida cotidiana, con su impronta de revuelta y de mutación. Han cambiado las situaciones y las formas de expresión, pero no ha cambiado aún la vida (...), las condiciones del hombre siguen siendo las mismas: la vida sigue siendo irrisoria, y los sueños continúan sin ser comprendidos”⁹².

Dicho *continuum* funciona a modo de espejo, mostrando las fallas de una sociedad construida sobre un principio de exclusión lo suficientemente arraigado como para poder ir desplazando, a lo largo del tiempo, el objeto de sus sucesivas persecuciones. Como un acto de provocación contra la sociedad bien pensante, Haro Ibars se asoma al lado oscuro que envuelve la muerte, el sexo, la perversión, la violencia o la locura, empujando al lector a descubrir las profundidades abisales que

⁹² HARO IBARS (1976), p. 82. Una afirmación similar podemos leer sobre la pervivencia de Dada: “sus trazas se extienden hasta la fecha de hoy, y su impronta marca las formas más actuales de expresión artística” (1976b), p. 115.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

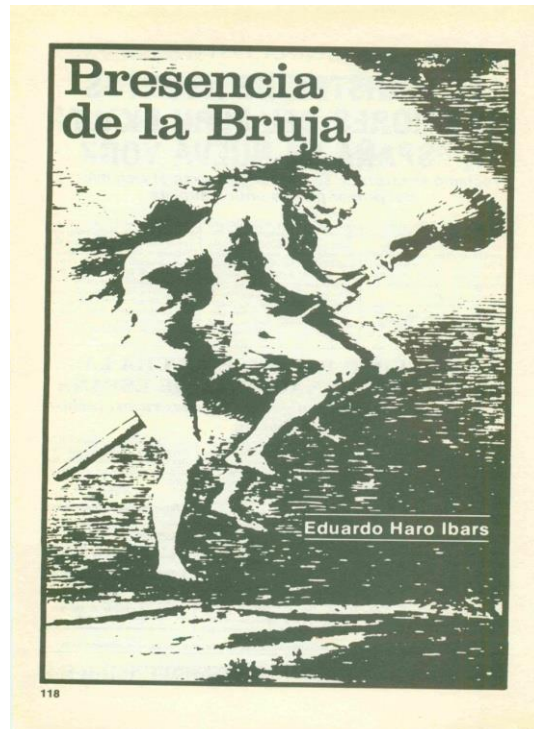
escapan a la razón. Desde esta óptica, el aprendizaje a través del conocimiento de la historia adquiere así un valor reivindicativo, pues a través de sus textos se dedica a escarbar entre los hitos del pasado prácticas prohibidas o que fueron objeto de acoso social, y experiencias individuales o colectivas combativas, dotadas de un talante emancipador y de una capacidad de hacer frente a los mecanismos de control y represión, fundamentos del sistema sobre los que se construye el carácter excluyente de la sociedad.

Incluso en los artículos inspirados en el ambiente lúgubre de los escenarios de la literatura fantástica que tanto le fascinaban —bien representados en las obras de Howard P. Lovecraft y Aleister Crowley—, el uso que Haro Ibars hace de la ficción no pretende esconder los hechos ni renunciar a la labor de comprensión del pasado. Más bien al contrario, comparte con el historiador la búsqueda de factores determinantes en los procesos de cambio, el rescate de figuras cuyo itinerario vital es capaz de reflejar el espíritu de una época y la construcción de relatos desde la mirada del presente. Para ello no dudará en remontarse a los tiempos del medioevo o en introducirse en los estresijos de la contracultura a través de la lectura de sus coetáneos, tras la pista de las huellas dejadas por toda experiencia subversiva. Sin limitaciones temporales, las encontró en el escándalo o la excentricidad interpretados como actos de rebelión contra las convenciones sociales, pero también en cada una de las expresiones artísticas o literarias que, desde la provocación al orden establecido, representarían un paso en la liberación del lenguaje como medio de aprehender la realidad. De ahí que podamos leer su producción periodística como testimonio del interés que en él despertaba el papel desempeñado por las minorías a lo largo de la historia, recurso ejemplarizante para hacer una lectura política del funcionamiento social.

En la España de la transición, el universo excluido de la estrenada democracia es el del marginado social y el marco de sanciones previsto contra todo aquel cuyo comportamiento supusiera un desafío a la norma era el que albergaba la Ley sobre Peligrosidad y Rehabilitación Social del código penal franquista, aprobada en agosto de 1970. Puerta abierta a la represión de la homosexualidad, constituía la aplicación del poder ejercido por una sociedad enfermiza que hacía de la diferencia una prueba constitutiva de delito. El personaje que desde los confines de la historia

Democracia inocua

viene a simbolizar la persecución de la que en su presente es objeto el homosexual es el de la bruja, cuya presencia remite a un entramado social condicionado por el miedo [Fig. 8].



[Fig. 8] Eduardo Haro Ibars, “Presencia de la bruja”, *Tiempo de Historia* nº 77, 1 de abril de 1981, p. 118.

En esos primeros años de los ochenta, los avatares de la milenaria bruja, con cuyo estatuto de víctima son identificados los marginados, se asocian a la extravagancia, al consumo de drogas, al comercio con el cuerpo y a la reivindicación del deseo de salirse de la norma:

Porque la bruja de hoy es otra. El ser desordenado, dotado de ocultos saberes, cultivador de una concupiscencia heterodoxa, marginado por sus semejantes y usuario de drogas más o menos provocadoras de éxtasis, no vuela ya en escobas: en España, se les puede ver en las plazas del Dos de Mayo o de Chueca, con vestidos poco habituales, celebrando

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

todos los sábados sus aquelarres urbanos. La bruja, hoy, es el marginado social⁹³.

Homosexuales, drogadictos, prostitutas, dementes, presos, constituyen la galería de monstruos coetáneos al poeta que, aunque desmitificados y desprovistos de los poderes atribuidos legendariamente a las brujas, siguen representando la encarnación del mal cristalizado en la categoría de marginal, más acorde con el proceso de secularización que experimenta el país en el último cuarto del siglo XX. En este ejercicio de la historia como acción moral, es el costado militante del escritor el que toma la pluma para adentrar al lector en los meandros de estas sociabilidades diferenciadas y comprender la situación de la actividad política de los movimientos constituidos en torno a minorías marginadas. Se trata de buscar las claves explicativas de una desmovilización confirmada tras haber experimentado años de lucha y efervescencia social en las postrimerías de los setenta, coincidiendo con el optimismo que acompañó el cierre del proceso constituyente con el que desde la esfera política se quería pasar página de la etapa transicional.

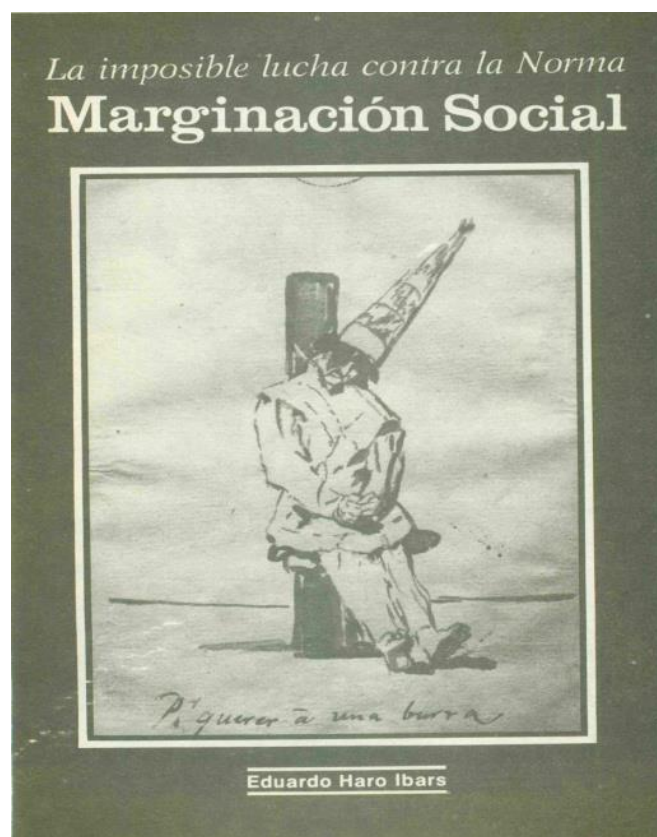
La actitud de apatía que se confirma con el cambio de década supone una nueva reflexión sobre el estado de un cuerpo social enfermo y el ejercicio de un poder político y económico que requiere la anormalidad para garantizar el funcionamiento de lo que ha instaurado como normativo. De nuevo opera la identificación a través de un convincente “Marginados somos todos” y una toma de partido en favor de los grupos minoritarios y contraria a la opresión vinculada a la norma⁹⁴. Se trata de una verdadera crónica social que se quiere combativa en un contexto de desideologización, resultado de la decepción ante los primeros pasos de una democracia en ciernes [Fig. 9]. Arranca con los pioneros en la combatividad desde la marginalidad, los homosexuales movilizados contra los efectos de la aplicación de la Ley de Peligrosidad Social, primero desde la clandestinidad, en Cataluña a partir de 1973 a través del colectivo

93 HARO IBARS (1981), p. 126.

94 HARO IBARS (1980), p. 194.

Democracia inocua

AGHOIS (Agrupación Homófila para la Igualdad Social) y después a nivel nacional en torno al MELH (Movimiento Español de Liberación Homosexual); continúa con el combate de un sector minoritario de la psiquiatría contra la cosificación del enfermo mental y en favor de una reforma de la especialidad; y termina con los sectores más concienciados de los presos sociales de Carabanchel que, conscientes de las condiciones carcelarias y la problemática de las prisiones del estado, se organizaron en 1976 en torno a la COPEL (Coordinadora de Presos en Lucha) para impulsar un proceso de reforma de las instituciones penitenciarias.



[Fig. 9] Eduardo Haro Ibars, “Marginación social. La imposible lucha contra la Norma”, *Tiempo de Historia*, n° 72, 1 de noviembre de 1980, p. 192.

Las actividades en torno a la conmemoración del “Día Internacional del Orgullo Gay” en junio de 1978 se convierten en el canto del cisne de estos grupos, pues Haro Ibars da cuenta de una pérdida de movilización a partir de esa fecha que entronca con el generalizado y ya manido

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

desencanto, que respondería en su opinión a una multiplicidad de causas. En primer lugar, a la ausencia de un análisis teórico global de la situación social del país que hubiera permitido articular una lucha contra lo establecido como normativo, lo cual propició un mecanismo basado en reivindicaciones parciales tendentes a una integración en el sistema social y el consecuente fortalecimiento del mismo; en segundo lugar, a la permisividad de la que hacía prueba la democracia, que se limitaba a ceder en lo formal evacuando toda posibilidad de llevar a cabo transformaciones de fondo; y por último, el desinterés de una izquierda articulada en partidos y reducida a sus fines electoralistas, con la excepción de algunos grupos de la extrema izquierda.

La inquietud contenida en estas columnas no pretende desvelar si la apatía social que afectaba a los grupos marginales había contribuido a alimentar el desencanto ambiental o más bien era una expresión más del mismo, sino romper una lanza en favor de la capacidad transgresiva de esos sectores abocados históricamente a la exclusión social, los brujos del pasado y marginales del presente, cuya presencia en la sociedad de los ochenta no hacía sino mostrar la permanencia de unos abismos sociales que ningún proceso de transición había conseguido reducir. Desde el convencimiento del fracaso de una lucha contra la norma, anunciado ya desde el título de su artículo, Haro Ibars dejaba constancia de la aceleración del tiempo presente y cuestionaba la capacidad transformadora del período transitorio sin hacer concesiones a la valoración de la actuación de una izquierda parlamentaria que había quedado a sus ojos deslegitimada para llevar a cabo un verdadero proceso de revolución social.

El posterior proceso de politización emprendido por el escritor participa de la radicalidad tan reconocible en sus opciones de vida, y le llevará a la militancia trotskista a partir de 1983, año en el que comienza su colaboración en la revista *Combate*, órgano de la Liga Comunista Revolucionaria. Para entonces, los efectos de esa aceleración del tiempo ya se dejaban sentir en los intereses de los lectores, reduciendo para siempre las posibilidades de *TdH*, una publicación concebida para indagar en el pasado y que, ante la supremacía del presente, terminó dejando un hueco libre en los kioscos.

Vivir la política

Afirmar que la prensa escrita, en tanto que expresión de la emergencia de la sociedad civil, actuó como elemento catalizador en el proceso de cambio social de los setenta resulta hoy difícilmente cuestionable gracias a los múltiples aportes de las ciencias sociales. A una valoración favorable de la capacidad de crítica y oposición al régimen franquista de la que hicieron gala buena parte de las publicaciones periódicas, le suele suceder un discurso que integra la funcionalidad de un espíritu de la moderación como garante de la consolidación democrática. Ingrediente constitutivo de la cultura política de la transición, este encumbramiento de las actitudes moderadas ha impregnado la lectura de ese tiempo pasado, poniendo de relieve el papel de los partidos políticos en favor de la estabilidad institucional del sistema democrático y arrinconando los intentos de movilización colectiva que supusieran un cuestionamiento de las prácticas y usos de esa democracia en proceso de construcción.

El recorrido por estas tres publicaciones que cohabitaron en un mismo tiempo histórico no sólo da cuenta de la diversidad discursiva que caracterizó los espacios que fueron configurándose al margen de los límites establecidos por la consigna de la moderación, sino que es una muestra del potencial movilizador que los colaboradores acordaban a la reflexión, pues ésta no era concebida como una actividad teórica, sino como una etapa previa y necesaria en el paso hacia la acción. En tanto que lugares de deliberación y de decisión, estas revistas pueden ser consideradas como plataformas de pensamiento y expresiones de la disensión respecto a una cultura política de la transición por ellas contestada. A través de la crítica al proceso de institucionalización de los sectores opositores o de la denuncia del funcionamiento burocrático de los partidos, las tres revistas se posicionaron en favor de un sentido amplio de la participación política del ciudadano, la cual es declinada en sus páginas en función de diferentes estrategias: la reapropiación del discurso libertario, la reivindicación de la cultura popular como protagonista llamada a ocupar el espacio público, o el rescate de la fuerza transgresora contenida en la marginalidad social.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

En este sentido, sus respectivas producciones pueden ser analizadas en tanto que *ideopraxias*, neologismo empleado por el filósofo francés Lucien Jaume para designar textos cuya singularidad reposa en su capacidad de intervención política, fruto de la interrelación de tres elementos: un determinado público, un cierto problema estratégico y una cultura política⁹⁵. Las tres publicaciones analizadas contaron con un lectorado propio, probablemente más ecléctico en el caso de *CRI* y de *TdH* —donde se produce una colaboración intergeneracional habida cuenta de las firmas integrantes— que en *Ajoblanco*, vinculado claramente a un sector de la juventud. Asimismo, las tres elaboraron sus discursos alrededor de la cuestión democrática, en caliente, y expectantes ante las vueltas de tuerca llamadas a ajustar las piezas del proceso reformista, lo que les llevó a afirmar su compromiso revolucionario en tanto que expresión de un profundo deseo de cambio y reorganización social. Finalmente, desde una palabra que contenía una incitación a la acción, las tres ejercieron una tensión contra esa cultura política emergente que relegaba al ciudadano a una actitud pasiva resultado tanto de las secuelas del discurso antipolítico generado por el franquismo, como del efecto desmovilizador de una democracia reducida a su fuerza retórica.

La radicalidad contenida en estas *ideopraxias* presenta múltiples caras de acuerdo con los esfuerzos de definición que marcaron la trayectoria de cada una de estas revistas y, por ende, las experiencias vitales de los colaboradores que las animaron. Desde los espacios marginales que ocuparon, fueron conscientes del papel desempeñado por el lenguaje por su capacidad de denotar una realidad en pleno proceso de transformación institucional y social, pero también como criterio de identificación ideológica, política y generacional. De ahí la necesidad que sintieron sus colaboradores de llevar a cabo un ejercicio de crítica, selección y reapropiación de conceptos que les permitiera reivindicar su diferencia ideológica en el panorama de los discursos de oposición del momento. Dicho ejercicio tendente a imponer sus respectivas identidades contribuyó a configurar subculturas políticas, al tiempo que les permitió delimitar un territorio propio en el cambiante e incierto mercado de las publicaciones periódicas del momento.

95 JAUME (2004).

Democracia inocua

Para *CRI*, la pérdida de eficacia sufrida por el término *antifranquismo* y la devaluación semántica que experimentó el concepto *democracia*, invalidaron la actuación de una izquierda política favorable a la vía pactista. Frente a ella, reivindicó la combatividad de una verdadera oposición, coherente con la trayectoria del exilio, que encauzará el discurso de la revista hacia una búsqueda ideológica en los textos fundacionales del movimiento libertario. Así, con objeto de mostrar su vigencia en el marco del posfranquismo, además de dedicar en 1977 un número triple de la revista al pensamiento de Marx y Bakunin, los dos teóricos de mayor influencia en la práctica política de la izquierda, cerraba su colección publicando en 1979 el suplemento *CNT: ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, un trabajo de reflexión en torno al iniciado proceso de reconstrucción de la central sindical [Fig. 10]⁹⁶. Paralelamente, la adopción por la revista de un funcionamiento colectivo a partir de la formación de grupos autónomos de trabajo político e intelectual vinculados a la clase obrera no es sino una muestra del intento de llevar la teoría al terreno de la práctica y de hacer realidad las aspiraciones de una ruptura malograda.

⁹⁶ *Cuadernos de Ruedo Ibérico* nº 55-57, enero/junio de 1977 y suplemento de 1979, respectivamente.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros



[Fig. 10] *Bakunin. Marx. Al margen de una polémica*, Cuadernos de Ruedo Ibérico n° 55-57, enero/junio 1977; *CNT. Ser o no ser. La crisis de 1976-1979*, Suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico, 1979.

Democracia inocua

El tránsito hacia lo libertario fue también la experiencia seguida por el equipo de *Ajoblanco*, cuyo espacio de actuación resulta de la simbiosis entre las nuevas formas de lucha heredadas de mayo del 68 y la recuperación de los fundamentos teóricos del anarcosindicalismo. Tras la ruptura con el término *contracultura* con el que se le había identificado durante sus primeros números y que alimentó la polémica entre los colaboradores hasta enero de 1977, la publicación apuesta por una cultura popular y participativa. Su propia configuración en colectivo, anunciada en septiembre del mismo año, es presentada como un acto de coherencia que confirma una identidad política construida en torno a la defensa de la descentralización, la autogestión y el cooperativismo. Una visión horizontal del poder que ocupaba la calle, los comités de fábrica, las asociaciones de vecinos, concediendo el protagonismo de la acción al pueblo. Sus páginas, además de continuar albergando las diferentes secciones de la revista, como Antipsiquiatría, Sexualidad, Naturismo o La Cloaca, buscaron la manera de mostrar la vigencia del movimiento libertario. Desde el valor acordado a la experiencia, dedicaron un dossier a la figura de Durruti y se hicieron eco del proceso de reunificación de la CNT mediante otro dossier centrado en la celebración de las Jornadas Libertarias Internacionales que tuvieron lugar en Barcelona del 22 al 25 de julio de 1977 [Figs. 11 y 12]. En él los miembros del *Ajo* se comprometían a aportar alternativas para “alumbrar en la medida de lo posible o de lo imposible, el camino hacia el comunismo libertario”⁹⁷.

97 “Veo, veo...” (1977), p.3 .

dossier durruti

B DURRUTI HOY



ENCUESTA

Hemos recorrido las calles de la ciudad, las terrazas de los bares, las aulas universitarias y así sírvonos más de la vida ciudadana con una pregunta a cuestas: ¿DURRUTI? La encuesta, evidentemente precipitada, ha dado unos resultados más bien escasos en cuanto a cantidad, pero harto significativos en su contenido. La presentamos pues a título meramente indicativo de lo que este interrogante da de sí.

— ¡Ah, el anarquista Durruti! Ese sí que era un anarquista de verdad. (Jubilado, 69 años. Afirma no haber pertenecido jamás a organización política o sindical alguna.)

Fue la representación viva de la negación de la utopía, es decir consiguió superar los errores que se le imputan al anarquismo. Fue más que un idealista. (Estudiante COU, 18 años.)

- Su actitud corresponde a un anarquismo "primitivo" debido a una postura de rebelión contra la opresión que evoluciona hacia posiciones de clase y revolucionarias. Actualmente, este anarquismo primitivo creo que está desfasado. No me imagino una figura de la envergadura de Durruti en la sociedad actual. (Electricista, 27 años. Militante CC.OO.)
- Como mito no significa nada. Se le tiene que considerar como a cualquiera de sus compañeros de la época. Si se quiere resaltar su papel, debería tenerse en cuenta que Durruti sin sus compañeros no hubiera sido nada. Por tanto si se le recuerda, no debería olvidarse esto. (Estudiante BUP, 15 años. Simpatiza con las ideas libertarias.)
- Un revolucionario nato que luchó contra la opresión, para que la sociedad cambiara y no hubiera explotados ni explotadores. (Estudiante, no dice de qué, 17 años.)
- Un mito. Pero no creo que los mitos sirvan hoy de nada. (Estudiante COU, 19 años.)
- Para mí, Durruti ha sido uno de los hombres más respetables de nuestro movimiento. Quiero decir que fue fiel a sí mismo, a sus ideas, y que siempre luchó tal como creía que debía hacerlo. (Barbero, 59 años. Ex-miembro de la Columna Durruti y de las Brigadas Internacionales.)
- Mi padre dice que era cojonudo. Yo digo que le considero como mi segundo padre. (Una muchacha de 22 años. No da más datos.)
- Yo diría un anarquista honrado, un revolucionario, un hombre de acción. (Periodista, 25 años.)
- Descubrí, hará unos diez años, sus realizaciones en Aragón y ver el silencio de la izquierda sobre ellas fue demasiado fuerte para mí. Aunque nadie hablara de ello, yo ya no podía ignorarlo más. (Ex-pres, 33 años.)
- Posiblemente, el único personaje que ha salido de la Guerra Civil intacto, por su entrega, por su honestidad y por su actuación conforme a sus ideas. Ni tan siquiera sus enemigos políticos han sido capaces de atacarle. (Pintor de brocha gorda, 50 años. Militante CNT.)
- Un recuerdo permanente, sin misticismos, un "héroe", entre comillas, a imitar. Si se le recuerda como ejemplo a seguir, se debe a la interrupción del proceso revolucionario abierto el 19 de julio de 1936; el recuerdo de Durruti sirve para plantear la necesidad de continuar aquel proceso. (Trabajador del metal, 20 años. Militante CNT.)



29

[Fig. 11] "Vida y muerte de Durruti", *Ajoblanco* n° 17, diciembre 1976, p. 29.



[Fig. 12] "Jornadas Libertarias", *Ajoblanco* n°25, septiembre 1977, p. 25.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Por su parte, como colaborador de *TdH*, Eduardo Haro Ibars hizo del pasado un escenario privilegiado para el aprendizaje de los mecanismos de exclusión consustanciales al carácter enfermizo propio del cuerpo social. Su lectura crítica del presente se nutría tanto de la historia, donde pretendía encontrar las claves del carácter trágico de trayectorias de escritores y artistas malditos, como de la ficción representada por una galería de personajes que habitaban los universos que desde la infancia le había inspirado la literatura fantástica. La concepción revolucionaria del arte le llevó a indagar en los márgenes de la historia, en busca de lo que habían sido los horizontes de transgresión de movimientos de vanguardia, y muy especialmente del surrealismo, cuya fuerza estética continuaba revivificando los movimientos juveniles protagonizados por su generación. En tanto que escritor que encarnaba la contracultura, personificó la simbiosis entre arte y vida, haciendo de la poesía la herramienta con la que captar el espíritu de su época, mientras la provocación, el exceso y la excentricidad eran adoptadas como formas de conducta que pretendían expresar el rechazo de los principios normativos de la sociedad. Su propuesta de visitar la categoría de marginalidad social introdujo fuertes dosis de heterodoxia y de radicalidad en una revista representante de la cultura de la izquierda, permitiendo no sólo dar cabida a cuestiones como la homosexualidad, la drogadicción o la locura, sino acordarles un protagonismo decisivo en el proceso de transformación social del que era testigo.

Que la producción de estas tres publicaciones valga como muestra de la pluralidad discursiva que caracterizó el panorama de las publicaciones periódicas en los albores de la democracia. Sus respectivas trayectorias estuvieron marcadas por un constante esfuerzo de definición que intentaba responder a las exigencias del tiempo en el que evolucionaron, y revelan una experiencia en torno a la construcción democrática que dista de los principios de moderación y consenso sobre los que se fraguó el proceso de transición. Tanto la presencia de cada una de ellas durante este período como la desaparición de las tres en los primeros ochenta testimonian la existencia de un pensamiento crítico que posibilitó otras lecturas sobre el tránsito hacia la democracia, capaces de articular discursos alternativos a los que, producidos desde las instancias de poder, pautaron la cultura política de la transición.

Democracia inocua

Sus páginas, a modo de tribuna, constituyeron un espacio de reflexión en el que reconsiderar los contornos de lo político a partir de la brecha abierta por los efectos de una revolución cultural que había transformado la relación entre lo público y lo privado, entre lo individual y lo colectivo. Esa nueva esfera política ya no podía deslindarse ni de una concepción vitalista y creadora del individuo ni del valor de la acción cotidiana, lo que implicaba el rechazo a dejar el monopolio de la decisión y de la práctica política en manos de los partidos, y una posición en favor de una llamada permanente al activismo y a la participación ciudadana. Sus colaboradores supieron captar la funcionalidad del lenguaje como vector de construcción social por lo que fue desde un posicionamiento ante el uso del mismo, a través de la denuncia de un abuso de determinados conceptos o de un empeño permanente por clarificar ideas, desde el que asumieron el papel de defensores de posturas de disenso y portadores de proyectos minoritarios.

En definitiva, se trata de espacios de experiencia generadores de subculturas políticas que, o bien como respuesta a la búsqueda de identidad de una generación, o bien como resultado de una confluencia intergeneracional, supusieron un desafío al pensamiento hegemónico, por su capacidad de abrir debates y cuestionar el discurso dominante. El idealismo contenido en las aspiraciones de las tres revistas se dio de bruces con el pragmatismo de la década de los ochenta, lo que puso fin a los frutos engendrados por la tensión mantenida entre la elaboración de propuestas teóricas y el afán de concretarlas en una praxis. Si bien la realización de los diferentes proyectos no prosperó, los ecos de la radicalidad que encerraban estas otras visiones del presente se prolongan hasta hoy, indicándonos que algo más pasó en ese tiempo histórico que se ha dado en llamar Transición.

REFERENCIAS

CASAMAYOR, Aulo [José Manuel Naredo] (1976), “Por una oposición que se oponga: crítica a las interpretaciones del capitalismo español y a las alternativas que ofrece la oposición política”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico* 54, noviembre/diciembre, pp. 7-87.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

CARRASQUER, Francisco (1976), “Los bomberos del posibilismo. Apostillas de un editorial”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico* 51-53, mayo/octubre, pp. 95-98.

“*Cuadernos de Ruedo Ibérico a todos*” (1975), *Cuadernos de Ruedo Ibérico* 43-45, enero/junio, pp. 10-11.

“Editorial” (1974), *Ajoblanco* 1, octubre, p. 3.

EZCURRA, José Angel (1995), “Crónica de un empeño dificultoso” en A. Alted y P. Aubert (eds.), *Triunfo en su época*, Madrid, Casa de Velázquez/Ediciones Pléyades, pp. 365-688.

HARO IBARS, Eduardo (1976), “La revolución mística de André Breton”, *Tiempo de Historia* 23, 1 de octubre, pp. 72-82.

— (1976b), “La subversión dadaísta”, *Tiempo de Historia* 25, 1 de diciembre, pp. 110-115.

— (1980) “Marginación social. La imposible lucha contra la Norma », *Tiempo de Historia* 72, 1 de noviembre, pp. 192-203.

— (1981) “Presencia de la bruja”, *Tiempo de Historia* 77, 1 de abril, pp. 118-127.

HARO TECGLÉN, Eduardo (1974), “Presentación”, *Tiempo de Historia*, diciembre, pp. 4-5.

HOBBSAWM, Eric (1997), *Historia del siglo XX (1914-1991)*, Barcelona, Crítica, Barcelona.

JAUME, Lucien, (2004), “El pensamiento en acción: por otra historia de las ideas políticas”, *Ayer* 53, pp. 108-130.

MARTINEZ, José (1975), “Del atentado contra *Ruedo ibérico* y de otros atentados”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico* 46-48, julio/diciembre, pp. 201-211.

MARTINEZ ALIER, Juan (1975), “Contra la reconciliación”, *Cuadernos de Ruedo Ibérico* 43-45, enero/junio, pp. 27-81.

Democracia inocua

NAREDO, José Manuel, (2000), “Fulgor y muerte de un testigo incómodo”, *El mundo diplomático*, agosto.

RACIONERO, Luis (1974), “Todo está en la mente”, *Ajoblanco* 1, octubre, p. 5.

—(1977), “Where have all the flowers gone? (Peter Seeger)”, *Ajoblanco* 18, enero, p. 23.

RIBAS, Pepe (1974), “Manifiesto de un visionario”, *Ajoblanco* 2, diciembre, p. 21.

— (2007), *Los setenta a destajo. Ajoblanco y libertad*, Barcelona, RBA.

SARRÍA BUIL, Aránzazu (2006), “La ruptura malograda. Urgencia y reflexión en el proyecto político de la editorial Ruedo ibérico”, *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 18, pp. 45-61.

—(2009), “Esquisse culturelle de la Transition espagnole. Modèle de changement ou exemple d'intransition ?” en J-M. Desvois y G. Fournès (eds.), *Constitution, circulation et dépassement de modèles politiques et culturels et Péninsule Ibérique*, Presses Universitaires de Bordeaux, pp. 99-127.

—(2010), “*Ajoblanco* (1974-1980), cuando la forma quiere ser fondo” en N. Ludec y A. Sarría Buil (eds.), *La morfología de la prensa y del impreso: la función expresiva de las formas*, Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux, pp. 149-175.

—(2012), “Los tiempos de historia de Eduardo Haro Ibars, horizontes de transgresión”, en M. Loff y C. Molinero (eds.), *Societats en Canvi: Espanya i Portugal als anys setanta*, Centre d'Estudis sobre les Epokes Franquista i Democràtica, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona. Versión Cd-Rom.

SOLER, Santi, “Habla, pueblo, habla...”, *Ajoblanco* 21, abril, pp. 13-16.

“Veo, veo...” [editorial] (1977), *Ajoblanco* 25, septiembre, p. 3.

¿QUÉ DEMOCRACIA? MEDIOS Y CONSECUENCIAS DE LA APROPIACIÓN DE LA SOBERANÍA POPULAR POR LOS PODERES FINANCIEROS⁹⁸

JOAN E. GARCÉS

Sucesos infelices en el exterior nos han enseñado dos verdades simples acerca de la libertad de un pueblo democrático. La primera verdad es que la libertad en una democracia no está asegurada si el pueblo tolera el crecimiento del poder privado hasta un punto en que sea más fuerte que el estado democrático mismo.

Esto, en esencia, es fascismo: dominio del Gobierno por un individuo, grupo u otro poder privado controlante. La segunda verdad es que la libertad en una democracia no está asegurada si su sistema de negocios no ofrece empleo ni produce y distribuye bienes de manera que sostenga un nivel de vida aceptable.

Presidente Franklin D. Roosevelt en mensaje al
Congreso de EE UU de 29 de abril de 1938

[M]ás democrático es en realidad un sistema, más probable es que sea perjudicado por amenazas intrínsecas. Los desafíos intrínsecos son, en este sentido, más preocupantes que los extrínsecos: a) ruptura de los mecanismos tradicionales de control social, b) deslegitimación de la autoridad política y de otras formas de autoridad, c) exceso de demandas sobre el gobierno, superando su capacidad de respuesta.

Trilateral Commission (1975), p. 8.

⁹⁸ Este texto se inspira directamente en la obra *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles* (2008), del mismo autor, contando con el permiso de la editorial Siglo XXI reutilizar parte de sus ideas y algunos extractos en la elaboración del mismo.

Democracia inocua

La economía reposa en hechos, circunstancias, opciones y decisiones cuyos fines, causas y medios no son neutros, son en beneficio o desmedro de intereses individuales, colectivos o nacionales. Así lo han considerado todas las doctrinas económicas antes y después de Adam Smith. Para este profesor de Filosofía Moral de la Universidad de Glasgow, el orden de prioridad de los deberes del Estado debiera ser el siguiente: 1) proteger a la sociedad de la violencia e invasión de otras sociedades independientes; 2) proteger, tanto como sea posible, a cada miembro de la sociedad de la injusticia y la opresión de cualquier otro miembro; 3) establecer y mantener aquellas instituciones y trabajos públicos que, aunque puedan ser ventajosos en el mayor grado para una gran sociedad son, sin embargo, de tal naturaleza que la ganancia nunca podrá pagar los gastos que efectúen individuos o pequeños grupos de individuos, y que por lo tanto no puede esperarse que éstos puedan establecerlos o mantenerlos⁹⁹.

Un paradigma difícil de identificar con lo que en los últimos años se suele denominar “neoliberalismo”: restringir la prestación de servicios sociales básicos, concentrar la riqueza en el uno por ciento de la población, subvertir o derrocar a los regímenes que discrepan de tal sistema y sostener en su lugar dictaduras.

En el sistema económico global dentro del cual España y los Estados de América se han configurado desde el siglo XVI, el empréstito ha sido uno de los instrumentos financieros utilizados para intervenir, dividir o dominar a pueblos enteros. Un ejemplo paradigmático es el acuerdo secreto de 30 de agosto de 1898 entre el Reino Unido y Alemania para conceder un préstamo conjunto a Portugal y, anticipando que no podría reembolsarlo, repartirse en compensación los territorios portugueses de Angola, Mozambique y Timor¹⁰⁰.

99 SMITH (1776), Libro V, cap. I, partes I a III: “Of the Revenues of the Sovereign or Commonwealth” [De los ingresos del soberano o la comunidad].

100 El 18 de junio de 1898 el ministro de Asuntos Exteriores de Alemania informaba a su embajador en Francia sobre “medios de presión, comercial u otros, que permitan poner las finanzas de Portugal bajo control internacional”. El 8 de julio siguiente el ministro alemán enumeraba a su embajador en Londres los territorios que Alemania quería para sí en África Occidental y Oriental, Asia y el Pacífico, entre ellos los de España en Filipinas, las Islas Carolinas y una base naval en Canarias. El 8 de agosto siguiente el embajador en el Reino Unido escribía al Gobierno alemán que “en las presentes circunstancias, no es imposible que Francia haga un

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Hay, sin embargo, ejemplos de resistencia a estos instrumentos. Así, tras el pánico financiero de 1837 los estados de Mississippi, Arkansas, Florida y Michigan repudiaron la deuda pública —en su mayor parte propiedad de inversores extranjeros— alegando que apenas había dejado beneficios¹⁰¹. En México, en 1860 el presidente liberal Benito Juárez repudió la deuda contraída bajo el régimen *de facto* del general Zuloaga (1857-1860). La ley de 18 de junio de 1883 hizo lo propio con la deuda contraída por los gobiernos “que pretendieron haber existido en México desde el 17 de diciembre de 1857 al 24 de diciembre de 1860 y desde el 1 de junio de 1863 al 21 de junio de 1867”¹⁰², lo que incluía la deuda contraída por el gobierno de Maximiliano de Austria quien, en 1864, se proclamó emperador con el apoyo de Francia y de los conservadores mexicanos y ante la resistencia de los liberales.

Los EE UU de América obligaron a repudiar la deuda que los rebeldes estados confederados habían contraído entre 1861 y 1865 con Francia y el Reino Unido, y también les hicieron aprobar la Enmienda número 14 a la Constitución Federal, una salvaguardia preventivo-disuasoria de sediciones e insurrecciones:

Ni los Estados Unidos ni ningún estado asumirá o pagará alguna deuda u obligación incurrida en ayuda a una insurrección o rebelión contra los Estados Unidos [...], todas esas deudas, obligaciones y reclamos deben ser tenidas como ilegales y nulas¹⁰³.

Después de 1877 los estados de Alabama, Arkansas, Florida, Georgia, Luisiana, Carolina de Norte, Carolina del Sur y Tennessee repudiaron, a su vez, la deuda pública contraída entre 1865 y 1877 alegando que, aunque suscrita en nombre del Estado por dirigentes elegidos, éstos no habían representado debidamente a sus pueblos sino que habían actuado en

intento —muy poco apreciado aquí— de establecer un acuerdo con España, similar al que estamos intentando con Portugal, respecto de Ceuta y la costa mora”. Véase DUGDALE (1930), pp. 27-41.

101 ENGLISH (1996).

102 MOORE (1898), p. 2918.

103 Al interpretar esta enmienda la Corte Suprema consideró inválidas las deudas que ayudaron a la rebelión y mantuvo las destinadas a mantener funciones civiles y pacíficas de la Administración (74 US 700, 725 [1868]; 97 US 454 [1878]).

Democracia inocua

beneficio propio, de manera corrupta¹⁰⁴. Los EE UU aplicaron una variante de esta doctrina en Cuba, en 1899, al pedir que España asumiera la deuda contraída por los cubanos alzados contra la Corona¹⁰⁵. En el laudo arbitral entre el Reino Unido y Costa Rica de 1923, el entonces presidente de la Corte Suprema de EE UU, el muy conservador William Howard Taft, falló en favor del repudio de la deuda que el gobierno de Federico Tinoco (1917-1919) contrajo con el Royal Bank of Canada. El argumento de Taft fue que, a pesar de que Tinoco convino en nombre de Costa Rica el préstamo, éste no había sido destinado a un uso legítimo del gobierno¹⁰⁶.

Aquellos precedentes reemergen en marzo de 2005 en Nigeria: la Cámara de Representantes aprueba repudiar la deuda externa contraída durante la dictadura militar; en 2006 en Noruega, que condona unilateralmente la deuda de Ecuador, Egipto, Jamaica y Perú por “ilegítima”¹⁰⁷; en 2007 en Ecuador, que declara ilegítima parte de su deuda externa; en octubre de 2008 en Islandia, con ocasión de la especulación financiera que colapsó el sistema bancario con pérdidas equivalentes a dos veces el ingreso nacional anual, destruyó riqueza equivalente a siete veces su Producto Interno Bruto, perjudicó a acreedores y depositantes extranjeros por el equivalente de cinco veces el ingreso nacional anual. Islandia nacionalizó los tres bancos responsables y repudió una deuda del orden del 300 por ciento de su renta nacional. A pesar de que el gobierno laborista del Reino Unido respondió aplicando la ley *Anti-terrorism, Crime and Security* de 2001 a Islandia y sus empresas y le embargó los bienes del Landsbanki, en 2010 y 2011 los islandeses aprobaron en referéndum repudiar el reembolso de la deuda externa y enjuiciar a los banqueros y gobernantes cuya especulación comprometió la economía nacional¹⁰⁸. El 25 de noviembre de 2011 el Tribunal Supremo islandés confirmó la

104 RATCHFORD (1941). La Corte Suprema de EE UU anuló algunas de estas repudiaciones.

105 *A Treaty of Peace between the United States and Spain*, S. Treaty Doc. N° 62, 1899 en 50 (Annex to Protocol n.º 5).

106 “Arbitration between Great Britain and Costa Rica” (1924).

107 “Al cancelar estas deudas, [Noruega] quiere dar pie a un debate internacional sobre la responsabilidad del prestamista”, se recoge en el artículo de K. GUHA, «Norway Debt Cancellation Hailed by Activists», *Financial Times*, 5-10-2006.

108 Véanse WADE y SIGURGEIRSDÓTTIR (2011); ver también el artículo del profesor de la Universidad de Islandia Th. GYLFASSON “Iceland after the Fall: Stranger than Fiction”, *Milken Institute Review*, 14-1-2010.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

legislación que confería prioridad a compensar a los depositantes antes que a los 64 bancos, fondos especulativos de alto riesgo y compañías de seguros cuya especulación provocó la quiebra¹⁰⁹.

Sin embargo, la presión ejercida por el sistema financiero es cada vez más fuerte, y la llamada crisis de la deuda actúa como justificación absoluta de todas las políticas al servicio de este mismo sistema. La carga para EE UU de mantener su protectorado sobre el capitalismo internacional ha aumentado, su deuda externa bruta también; el 31 de diciembre de 2011 superaba los 15 billones de dólares según el Departamento del Tesoro, equivalente al 95 por ciento del Producto Interno Bruto, contra alrededor del 56 por ciento en 1996. Ha aumentado también la especulación financiera, debilitando a los estados que hacen depender su prosperidad del dinero ajeno más que del ahorro y cohesión interna, mientras reducen la capacidad negociadora de sindicatos y trabajadores asalariados, los “reestructuran” y tratan como mercancía. Alemania, Francia y el Reino Unido quieren ser independientes entre sí; mientras, la política exterior y de defensa europea continúa subordinada a la de una OTAN, que se expande hacia las fronteras de Rusia y China, las cuales, a su vez, no se inclinan ante aquélla.

La situación actual de España presenta un cuadro opuesto al de Islandia, el de un acatamiento completo de las exigencias formuladas por las entidades financieras internacionales y el de una completa pérdida de soberanía por el pueblo español. La crisis del sistema económico y financiero español de los últimos años va en paralelo con la toma de conciencia de las insuficiencias del sistema institucional y democrático de nuestro país. Las causas hay que hallarlas en las circunstancias como se produjo, durante la Guerra Fría, la transición del régimen de partido único fascista al de pluralidad de partidos en los años 1976-1977, bajo el control de los intereses internos españoles y de las potencias que sostuvieron la dictadura. En ese momento, antes de que se abrieran las urnas en junio de 1977 y de que el pueblo español —por primera vez desde 1936— pudiera elegir un parlamento con pluralidad de opciones, se estableció un sistema

109 *Financial Times*, 26-11-2011: “Icelandic Court rules to repay British and Dutch” [Un tribunal islandés dictamina la devolución de la deuda a británicos y holandeses”. En septiembre de 2011 el FMI estimaba que la tasa de crecimiento de Islandia sería en 2012 el doble que la de la eurozona.

Democracia inocua

electoral que permitiera controlar ese proceso; las circunscripciones electorales en vez de ser unipersonales —como lo eran antes de la dictadura—, las convirtieron en provinciales; a las candidaturas unipersonales las convirtieron en candidaturas de listas cerradas y bloqueadas, confeccionadas por equipos cooptados por las potencias que estaban dirigiendo esa transición que, o bien crearon partidos para esa ocasión, o dividieron a partidos que existían antes de las elecciones de 1977. Y lograron así controlar la expresión del voto. La progresiva evolución de esto ha llevado a la situación actual, que ya todo el mundo ve, de no identificación del electorado con quienes en el parlamento están supuestamente actuando en su nombre, en que los que se sientan en el parlamento más que a los intereses de sus electores a lo que dice su jefe respectivo, a agradarle, pues de complacerle depende que esté en las listas de las siguientes elecciones. Al tiempo que la iniciativa popular para promover cambios legislativos o consultas ciudadanas está prácticamente imposibilitada.

El sistema de partidos y la estabilidad

Lo más importante ha sido sin duda la conformación de un sistema de partidos capaz de aportar lo que buscaba EEUU, es decir *estabilidad* e integración en el bloque occidental. Desde las elecciones de 1977 los partidos españoles con representación parlamentaria se financian con subvenciones de los presupuestos públicos, con préstamos de entidades financieras privadas cuyos intereses cuidan y con donaciones en gran medida opacas (las cuotas de los afiliados representan un porcentaje irrelevante de su presupuesto). En el año 2006 los principales partidos recibieron 193,1 millones de euros en subvenciones públicas, y reconocían acumular con entidades bancarias deudas por un total de 155,8 millones¹¹⁰.

110 Tribunal de Cuentas (2012). La deuda en millones de euros con entidades financieras era, en el caso del PSOE + PSC, de 70,2; la del Partido Popular, 59,3; Convergència i Unió (UDC + CDC), 30,7; Izquierda Unida + ICV, 25,6; y Partido Nacionalista Vasco, 17,1. El monto real del endeudamiento de los actuales partidos políticos con bancos que colaboraron con la dictadura es la incógnita indescifrable que denuncian reiteradamente el Tribunal de Cuentas español y el Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), organismo del Consejo de Europa que el 15 de mayo de 2009 comunicaba a España “su preocupación en cuanto a la situación de endeudamiento

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Esta situación viene de lejos, de las condiciones del cambio de régimen al final de la dictadura franquista, condiciones en gran parte determinadas internacionalmente. Desde la década de los años cuarenta del siglo XX las relaciones exteriores de España, y también de Portugal, fueron estructuradas en torno a su *integración* en los mercados y espacios político-militares de la potencia hegemónica que reemplazó a la germánica y británica. Para EEUU los objetivos principales en España radicaban en utilizar militarmente sin trabas su territorio (bases permanentes), en configurar su sistema económico conforme a parámetros sociopolíticos “favorables a los objetivos de EE UU” y en “articularlo” con el Oeste sobre bases sólidas y duraderas. La mejor oportunidad para ello fue la solicitud de España de asociarse con la Comunidad Económica Europea¹¹¹. El concepto de *evitar el aislamiento* encontraba durante la dictadura su significado —y lo mantendría como eslogan-coartada durante los gobiernos Suárez, Calvo Sotelo y F. González— en las premisas estratégicas de la Guerra Fría. Los responsables del Departamento de Estado se expresaban con claridad en 1959: “el retorno de España al aislamiento, más que cualquiera otra cosas, abriría la puerta a la penetración comunista y haría retroceder o incluso destruiría todos los esfuerzos de EE UU para crear una Europa unida y fuerte”¹¹². Impedir el “retorno de España al aislamiento” adquiriría así un significado preciso, evitar que los españoles se sustrajeran a la disciplina de la coalición bélica en la que fueron enrolados durante la dictadura. Aislamiento necesario para la hegemonía local de los sectores en los que se apoyaba el régimen del general Franco, pero que era cuestionado por los ciudadanos que reivindicaban recuperar sus libertades políticas y nacionales.

de los partidos políticos y a la posibilidad de que esta situación los haga más vulnerables o dependientes de las instituciones de crédito”. Sin embargo, el 1 de abril de 2011 el GRECO constataba que ninguna de los remedios que propuso había sido puesto en práctica, al tiempo que los escándalos de corrupción en la financiación de los principales partidos se han sucedido unos a otros (entre ellos, los casos Filesa y Gürtel, protagonizados por el PSOE y el Partido Popular, respectivamente).

111 “Politico-Economic Assessment for Spain: July-December 1961”, American embassy, Madrid to The State Department, 6-3-1962. RG 59, St. Dpt, Spain, 1960-1963, box 2574.

112 “Department of State. Memorandum of Conversation”, 28-4-1959, con don José Antonio de Aguirre, RG 59, St. Dpt., *Spain, 1955-1959*, box 3399.

Democracia inocua

En tanto la dictadura perdurara los ciudadanos no podrían decidir democráticamente su suerte colectiva, pero ¿cómo controlarlos después de Franco? La respuesta al interrogante llevaría a crear las mediaciones de una transición al posfranquismo que mantuviera los recursos de España dentro de la alianza bélica y a merced de los intereses del capital transnacional.

Mediante operativos dirigidos a renovar los equipos dirigentes y continuar dominando los espacios *estratégico* y *político* con técnicas equivalentes a las utilizadas para ocupar su espacio *económico*, el apoyo a la dictadura fue proyectado por EEUU más allá de la persona del general Franco. Según directrices elaboradas para el área mediterránea por el Consejo Nacional de Seguridad el 24 de abril de 1952:

Debemos procurar usar los instrumentos sociales y económicos de que disponemos de modo que reduzcan el poder explosivo de fuerzas que presionan a favor de un cambio revolucionario, de manera que los cambios necesarios pueden efectuarse sin una inestabilidad incontrolada. Esto puede a menudo significar que nosotros debemos trabajar con y a través de los grupos dominantes actuales y, al tiempo que respaldamos su permanencia en el poder, usar nuestra influencia para inducirles a acomodarse tanto como sea necesario a las nuevas fuerzas que vayan emergiendo. A medida que surjan nuevos grupos de liderazgo, nosotros debemos también obrar para asociar sus intereses a los nuestros y, en el caso de que y en el momento en que alcancen el poder, cooperar con ellos en la ejecución de programas que les ayuden a alcanzar objetivos constructivos —una línea de desarrollo que tenderá a dar un nivel de moderación y estabilidad a sus regímenes [...]. En su labor en esos países las misiones de EE UU deben tener presentes estas consideraciones, y nuestro objetivo debe ser usar nuestros programas de ayuda para modelar y guiar el desarrollo social y económico de esos países de manera que nos ayuden a alcanzar nuestros fines políticos¹¹³.

Tras la incruenta revolución democrática que en abril de 1974 puso término a la dictadura fascista en Portugal, Estados Unidos coordinó con la República Federal de Alemania cooptar personas que emergerían

113 NSC, 129/1, edición en microfilm, University Publications of America, Inc., Frederick Maryland.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros controlando a partidos políticos que sustituirían al Partido Único franquista en la administración pública:

Después de que Kissinger, secretario de Estado, hubiera exigido medidas de contra-espionaje [...] el coordinador de los servicios secretos Schüler convino con el BND¹¹⁴, Willy Brandt, Helmut Kohl, Hans-Dietrich Genscher y Franz Josef Strauss la creación de un fondo secreto en el presupuesto del BND a través del cual los partidos y sus fundaciones respectivas recibirían sumas que les permitirían financiar a las instituciones democráticas de la Península Ibérica [...] La operación “Pólipo” fue lanzada a comienzos del verano de 1975, después de reunirse [el canciller] Schmidt con el presidente americano Ford y con Kissinger, secretario de Estado. En septiembre, el primer secretario del SPD [Partido Socialdemócrata], Börner, recibió a Wessel, presidente del BND. La conversación trató y concretó la operación conjunta en España que debía sostener a la oposición al régimen de Franco [...] Para Wessel la operación “Pólipo” resultó una buena apuesta al demostrar a los socialdemócratas que sus proyectos en política exterior podían ser alcanzados con los métodos de los servicios secretos. En 1983 el canciller Helmut Kohl suprimió el sistema de [entrega de dinero a través de] fundaciones y lo reemplazó por una caja negra en el Ministerio de Asuntos Exteriores denominada “Gastos secretos para fines particulares”¹¹⁵.

El 19 de julio de 1974, tres meses después de la Revolución portuguesa, Franco se veía aquejado por una enfermedad que anunciaba la aproximación de su fin biológico. De inmediato, con toda urgencia, desde el partido en el gobierno de la RFA se financiaba la convocatoria en Francia (Suresnes) de un cónclave de jóvenes escindidos dos años antes del tronco del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que reunía alrededor de un millar de afiliados dentro de España. Esta fracción, apoyada desde Alemania y Francia, situó a su cabeza al equipo de Felipe González Márquez en Suresnes¹¹⁶. Una campaña de *marketing* subsiguiente introduciría ante la opinión pública nombres hasta entonces desconocidos que, a poco andar

114 *Bundesnachrichtendienst*, servicios secretos de la República Federal de Alemania.

115 MUELLER y SCHMIDT-EENBOOM (2009); *Der Spiegel*, 7-2-2000. Sobre la financiación del PSOE por la Fundación Ebert del SPD, investigaciones recientes han aportado nuevas evidencias, véase ORTUÑO ANAYA (2005) y también VARGAS (2004) y MUÑOZ SÁNCHEZ (2007).

116 PEYDRO CARO (1980).

Democracia inocua

(1975-1976), aislaron y marginaron a los militares de la Unión Militar Democrática y, en general, a quienes era reacios a que en España entraran la CEE y la OTAN sin condiciones y cualquiera que fuera el costo que ello significara para su economía o independencia. A los convocados a Suresnes se les dijo que eran huéspedes de un acto de solidaridad obrera internacional, algunos incluso se lo creyeron. Simultáneamente los restantes partidos del parlamento alemán —el Liberal y el Demócrata— cooptaban a grupos “homologados” entre quienes en España se disputaban las larguezas financieras alemanas. Así, con el desembolso de muy pocos millones, Alemania y Francia mejoraron su penetración en los engranajes de un Estado cuya economía era entonces la segunda del mundo en pesca, la undécima en producción industrial, la primera de Europa en exportaciones de frutas y legumbres...; EE UU y el conjunto de la coalición bélica apuntalaron su dominio estratégico sobre España al socaire de su transición desde una dictadura al pluripartidismo, que elevaron a prototipo para América Latina.

Retener el control estratégico sobre España después de Franco era un programa común de la Alianza Atlántica, aplicado en común. Si el 2 de junio de 1975 un colaborador del presidente Gerald Ford revelaba —tras la entrevista de este último en Madrid con el todavía sucesor designado, don Juan Carlos de Borbón—, que “la transición gubernamental en España se efectuará en el transcurso de los próximos cinco años”¹¹⁷, el siguiente 24 de septiembre Felipe González Márquez repetía en el diario sueco *Dagens Nyheter*: “espero la instauración de la democracia en España de aquí a cinco años”¹¹⁸. Los grupos que en 1977 fueron legalizados y emergieron controlando la escena política eran precisamente los selectivamente financiados desde gobiernos de la coalición de la Guerra Fría. Por su parte, Santiago Carrillo ya antes de que muriera Franco (noviembre de 1975) había comprometido al Partido Comunista en “no mover ni un dedo hasta que don Juan Carlos sea coronado Rey”, y en “reconocer la monarquía a cambio de la legalización de su partido”¹¹⁹.

117 *Le Monde*, 3-6-1975.

118 *Le Monde*, 26-9-1975.

119 Según don Juan Carlos de Borbón, en VILALLONGA (1994), pp. 107-109 y 126.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

El posfranquismo no puede entenderse cabalmente sin considerar que se iniciaba con equipos cooptados con criterio empresarial, aunque revestidos algunos con siglas históricas, que de pronto aparecieron a la luz ante una ciudadanía privada cuarenta años de organizaciones y derechos políticos. Los cooptados vivieron de gobiernos y entidades extranjeras — hasta acceder a los presupuestos públicos—, mientras rivalizaban en ofrecer a la coalición bélica la mejor combinación de *commitment* y *stability*. De ahí que en asuntos de trascendencia estratégica esos equipos hayan satisfecho con prioridad las exigencias de sus fuentes de sostenimiento más que las expectativas o compromisos con sus electores o afiliados.

Si se tiene presente esta realidad se entenderá mejor el gran contraste que en las postrimerías del franquismo se da entre propuestas públicas y práctica política. Hasta 1976 Santiago Carrillo y Felipe González —en contradicción con sus compromisos personales, aún secretos— postulaban en público exigencias semejantes a las que se formulaban en la declaración conjunta de los gobiernos de EEUU, Reino Unido y Francia el 4 de marzo de 1946: formación de un *gobierno provisional*, *amnistía*, *libertades*, *elecciones libres*, referéndum sobre si los españoles renunciaban a elegir al jefe de Estado y de las Fuerzas Armadas. La Junta Democrática formada en 1974 en torno al Partido Comunista por amigos de don Enrique Tierno Galván y otros grupos, así como la Coordinación Democrática integrada en marzo de 1976 por los grupos de Carrillo, González, Tierno, la Asamblea Democrática de Cataluña y otros, reproducían en sus manifiestos y consignas variantes de las mismas peticiones. Aún el 3 de noviembre de 1976, en una reunión de representantes de Carrillo, Tierno, democristianos y Felipe González, el representante de este último —Luis Gómez Llorente—, rechazaban el proyecto de restauración de la monarquía agregando que la oposición estaba en condiciones de denunciar y hacer fracasar el referéndum convocado por Adolfo Suárez para legitimar la reforma del régimen¹²⁰.

Salvada la buena fe de algunos desinformados, asistíamos a una operación de imagen que buscaba, sí, sintonizar con la expectativa de la mayoría de los españoles de recuperar su soberanía, pero para atraer sus

120 Según CARRILLO (1987), p. 70.

votos y después reconducir el país a un puerto distinto. ¿Qué consistencia podía tener en 1975-1976 una exigencia de “Gobierno Provisional” o de referéndum sobre la forma de Estado, suscrita por grupos financiados, patrocinados —cuando no creados— por gobiernos que hacía décadas habían decidido lo contrario? Y ello cuatro años después de que el presidente Nixon enviara a Vernon A. Walters a convencer a Franco para que cediera la Jefatura del Estado a don Juan Carlos de Borbón, un año después de que el Presidente de Francia —Valéry Giscard d’Estaing— recibiera a este último en Chambord y le reconociera como futuro Rey de España, meses después que la Comisión Europea de la CEE hiciera saber que el siguiente jefe del Estado español debía ser don Juan Carlos de Borbón, y un largo etc.? Si los gobiernos de la OTAN ya habían resuelto que a Franco le sucediera la persona por él elegida, ¿dónde estaban en 1976 las organizaciones españolas, con independencia financiera y raíces nacionales para sostener que la decisión sobre la forma de Estado debían adoptarla libre e informadamente los españoles?

Externamente, la mayor parte de quienes en las elecciones del 15 de junio de 1977 aparecían al frente de siglas de ascendencia democrática llevaban los principios republicanos en sus programas. Pero ya para entonces esto era propaganda para captar votos. Los propios jefes políticos cooptados designaron a los candidatos en listas cerradas y bloqueadas de ámbito provincial. Asegurado así el control del Parlamento, las operaciones complementarias se sucedieron con mayor facilidad aún. En 1978, los jefes cooptados ordenaron a sus parlamentarios votar la forma monárquica del Estado. El diputado Luis Gómez Llorente pronunció la oración fúnebre del sistema republicano en nombre de los hombres de Felipe González. Era un significado cambio, aparentemente enigmático, entre lo dicho y lo hecho en cuanto a la *soberanía interior*.

En las elecciones parlamentarias de octubre de 1982, González Márquez repetiría la operación para alcanzar otro objetivo mayor, esta vez en cuanto a menoscabo de la *soberanía exterior*. Mientras en público se identificaba con un electorado mayoritariamente partidario de retirar a España de la coalición bélica, una vez conseguida la mayoría absoluta en el parlamento ordenó a sus hombres votar la definitiva integración en la Alianza Atlántica. Para mejor atar el futuro, incluso plebiscitó a esta última en marzo de 1986, en una campaña de desinformación donde coaccionó a

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

los votantes con la especie de que si mantenían el hasta entonces mayoritario *no* a la OTAN ello significaría, ¡oh paradoja!, que decía *sí a EE.UU y no a “Europa”*, y además dejarían a España sin gobierno, pues tanto el suyo como los demás partidos (cooptados) rechazaban gobernar fuera de la OTAN. Excepción hecha, agregó, del Partido Comunista, que para entonces ya había marginado a Carrillo y reunía apenas el 10 por ciento de la Cámara de diputados.

La cooptación posfranquista: ¿al servicio de quién?

A los españoles se les redactó en 1977-1978 el texto constitucional mejor preparado para la integración-disolución del Estado en el sistema de la Europa de la Guerra Fría. En la Constitución de 1978 las cesiones de soberanía posibles son prácticamente ilimitadas, superiores a las impuestas a Alemania e Italia después de su derrota en 1945. Y expeditas: basta una simple Ley orgánica para transferir a organizaciones o instituciones internacionales competencias inherentes al Estado, sin ninguna limitación (art. 93). Hay que situarse en la perspectiva del sistema construido en Alemania e Italia bajo el dominio de sus vencedores para encontrar algo equivalente, y aun así sin llegar tan lejos (arts. 24 y 11 de las Constituciones de la RFA e Italia, respectivamente). Pero ninguno de los Estados que en 1945 resistieron y ganaron la guerra con Alemania, o fueron neutrales, conoce semejante limitación de su soberanía en su Ley Fundamental, tan categóricamente explicitada. Así, la del Reino de Dinamarca (art. 20) prohíbe la delegación de facultades constitucionales si el proyecto de Ley no es aprobado por la mayoría de las cinco sextas partes del Parlamento, que además debe ser sometido a referéndum.

Ninguna Constitución europea incluye el equivalente del art. 96.1 de la española, según el cual las disposiciones de los tratados internacionales “sólo podrán ser derogadas, modificadas o suspendidas en la forma prevista en los propios tratados o de acuerdo con las normas del Derecho internacional”. La francesa exige una cláusula de reciprocidad (art. 55). En Estados Unidos, cualquier tratado puede ser anulado por una decisión legislativa posterior, y ningún tratado puede autorizar lo que la Constitución prohíbe (*Geofrey vs. Riggs*, 113 U.S. 267-1889), mientras que

el texto español no lo prohíbe salvo resolución expresa del Tribunal Constitucional, que no puede pronunciarse en este campo sino a requerimiento de las solas Cámaras o del Gobierno (art. 95). En otras palabras, un gabinete con mayoría coyuntural en las Cortes tiene manos libres para cualquier pacto con poderes extranjeros, sin que en principio pueda dejarlo sin efecto una mayoría parlamentaria posterior que lo juzgara desfavorable a los intereses del país. La Convención de Viena de 1969 sobre los tratados ¿no reconoce, acaso, como principio su carácter perpetuo en ausencia de situaciones determinadas que son la excepción?

Más elocuente si cabe es la discriminación que la Constitución de 1978 hace de las relaciones internacionales en el terreno económico, dejando indefenso al Estado frente a la ilimitada penetración del capital transnacional. Mientras que para obligar al Estado los convenios internacionales de contenido político y militar deben ser aprobados por las Cortes (art. 94.1), se prescinde de este trámite en los de contenido *económico*. En lenguaje llano, un gobierno puede ceder, o enajenar, o dejar en concesión a entidades extranjeras sectores neurálgicos del patrimonio económico común, sin que el parlamento tenga que autorizarlo, pero dejando comprometidos a los gobiernos sucesivos por lo dicho del artículo 93. Puestos a facilitar la enajenación de soberanía, se empieza por la dimensión que más importa al capital transnacional. Es éste un boquete que singulariza a la española con respecto a las constituciones de la inmensa mayoría de los países capitalistas, la Constitución francesa (art. 53), de Estados Unidos (art. 1(8)), suiza (arts. 8 y 85), canadiense, japonesa (art. 73), las de los Reinos de Noruega (art. 61), Dinamarca (art. 19), Bélgica (art. 68), la de Grecia (art. 28), etc., exigen que los tratados económicos o comerciales sean aprobados por el parlamento.

Los favores gubernamentales a las entidades financieras concedidos estos últimos años exteriorizan la continuada dependencia de los principales grupos políticos. En paralelo, mientras los partidos mayoritarios bloquean en el Congreso de Diputados legislar que las formaciones políticas no puedan aceptar o recibir, directa o indirectamente, donaciones de empresas privadas o fundaciones que

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

presten servicios o contraten con las administraciones públicas¹²¹, los bancos condonan de manera opaca y sin explicación conocida préstamos a los partidos¹²² después de que los gobiernos de Felipe González (PSOE) y José María Aznar (Partido Popular (PP)) privatizaran la totalidad de la banca de propiedad pública, desguazando también al Estado de este neurálgico instrumento de defensa del interés colectivo. En mayo de 2012 el gobierno de turno imponía a los ciudadanos pechar con 23.500 millones de euros para cubrir la quiebra de la entidad privada Bankia, y un mes después con los 100.000 millones que pedía a la UE para sostener a otros bancos privados. Sin explicar las causas de la quiebra ni quién se beneficiaba de ella, el gobierno se oponía a investigar y exigir responsabilidades a los gestores —nombrados por políticos feudatarios de las entidades financieras— y ningún dirigente sugería alternativa efectiva alguna a la mera socialización de las mayores pérdidas de la historia de la banca privada española.

El sistema establecido a partir de 1977 en España ha adoptado políticas propias del capitalismo financiero: privar al Estado de medios de producción y cambio en áreas estratégicas y de excedentes que le aporten recursos para sostener inversiones productivas y redistributivas; desindustrialización y deslocalización industrial, explotación del “ejército laboral de reserva” local y planetario, debilitamiento de los sindicatos y de los partidos obreros; reducción de impuestos a las mayores empresas y fortunas individuales, con la consiguiente reducción de ingresos del Estado compensada con endeudamiento; desregulación del movimiento de capitales; incremento de la concentración de los principales medios de producción, financieros e información en empresas privadas que desestabilizan las estructuras políticas y/o socioeconómicas que no controlan.

Un ejemplo de deliberada desfinanciación pública lo ilustran los datos de la administración tributaria: en España el tipo máximo para el tramo de renta más elevado del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) descendió del 65,51 por ciento en 1977 al 56 por ciento en 1998, y al

121 *El País*, 25-4-2011: “La financiación de los partidos políticos. El control de las donaciones, bloqueado en el Congreso”.

122 Pérez Francesch (2009).

Democracia inocua

43 por ciento en 2010; el tipo impositivo efectivo para las rentas superiores a 180 000 euros ha descendido desde el 49,37 por ciento en 1993 al 30,8 por ciento en 2008 (al 27,4 por ciento para las rentas por encima de los 600 000 euros); el impuesto sobre los beneficios de las sociedades, desde el 19,5 por ciento en 1995 al 9,9 por ciento en 2010. Y el Real Decreto de 30 de marzo de 2012 amnistió incluso a quienes defraudaron a la Hacienda Pública esos porcentajes decrecientes.

Entre 1987 y 2007 el conjunto de los estados de la OCDE ha mantenido prácticamente constantes los ingresos por impuestos —han pasado de un promedio del 36,3 por ciento al 38 por ciento del PIB— y se han financiado endeudando al Estado: la deuda pública ha pasado en los mismos años de una media del 55 por ciento al 100 por cien del PIB¹²³.

Si bien en el Tratado de Maastricht (1992) los Estados de la Unión Europea (UE) habían fijado en el 60 por ciento del PNB el límite de la deuda pública y en el 3 por ciento del PIB el del déficit presupuestario anual que, si se sobrepasaba, desencadenaría la recomendación del Consejo Europeo de reducirlo so pena de sanciones; si bien este límite fue reafirmado en 1997 en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) de coordinación de las políticas fiscales dentro de la Unión Económica y Monetaria (UEM), sin embargo, entre 2000 y 2010, fue sobrepasado 14 veces por Alemania y Francia contra 4 veces por España, cuyos dirigentes se abstuvieron de pedir a la UE aplicar a Alemania y Francia las medidas previstas para evitar/contener los desequilibrios fiscales y presupuestarios en el origen del sobreendeudamiento. España lo hubiera podido solicitar entonces sin pérdidas de soberanía a cambio, a diferencia de lo que le ha ocurrido a partir de julio de 2010, durante la recesión económica impuesta desde Alemania después de que —entre 2007 y 2010— la UE y Estados Unidos respondieran a la mayor crisis del sistema capitalista desde 1929 con incrementos notables del endeudamiento público mientras mantenían los privilegios fiscales del gran capital, con el consiguiente debilitamiento económico del Estado.

Tras la crisis financiera que se desarrolla a partir de 2007 en EE UU y la quiebra del banco Lehman Brothers, un estudio de la Brookings

123 OCDE, según datos recogidos el 24 de agosto de 2011 en http://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=NAAG_2010.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

Institution de julio de 2011 mostraba que la deuda neta agregada de las economías capitalistas más desarrolladas¹²⁴ se había incrementado desde 18,1 billones de dólares en 2007 (46 por ciento del PIB) a 29,5 billones en 2011 (70 por ciento del PIB), y calculaba que llegaría a 41,3 billones de dólares en 2016 (80 por ciento del PIB). En contraste, la deuda correlativa de las economías “emergentes”¹²⁵ para esos mismos años pasaba, en billones de dólares, de 3,8 a 4,9 y 6,7, equivalentes al 28 por ciento, 26 por ciento y 21 por ciento del PIB respectivamente. La disminución en Argentina fue del 67,7 por ciento al 40,7 por ciento y 31,4 por ciento del PIB, y en China del 19,6 por ciento al 16,5 por ciento y 9,7 por ciento, respectivamente. Mientras, en paralelo, el proceso de creciente concentración de la riqueza ha llevado a que, en EE UU, los 400 individuos más ricos acumulen en 2011 más riqueza que 154 millones de sus conciudadanos (el 50 por ciento de la población) y el 1 por ciento de la población el 35,6 por ciento del total de la riqueza nacional, más que lo que suma el 90 por ciento de la población¹²⁶. En 17 de los 22 Estados de la OCDE, la desigualdad económica se ha incrementado entre mediados de la década de 1980 y 2008; en México, EE UU, Grecia, Francia a ritmo mayor que en los restantes, siendo Chile el primero en la escala de desigualdad más extrema¹²⁷.

Este proceso ha facilitado que el capital financiero controle tanto a los Estados de la Unión Europea como a EE UU ¹²⁸, y que especule con la deuda

124 El estudio, elaborado a partir de datos y estimaciones del Fondo Monetario Internacional, la Organización Internacional del Trabajo y de tipos de cambio constantes (según su promedio entre el 14 de abril y el 12 de mayo de 2011), agrupa los datos de Australia, Austria, Bélgica, Canadá, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hong Kong, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea, Países Bajos, Nueva Zelanda, Portugal, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Reino Unido y los Estados Unidos.

125 Este estudio considera “emergentes” las economías de Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Hungría, India, Indonesia, Jordania, Kazajstán, Kenia, Letonia, Lituania, Malasia, México, Marruecos, Nigeria, Pakistán, Perú, Filipinas, Polonia, Rumanía, Rusia, Arabia Saudita, Sudáfrica, Tailandia, Turquía y Ucrania. Se olvida a menudo que, durante los milenios que preceden a la segunda mitad del siglo XVIII, China era la economía más importante del mundo.

126 Datos elaborados por el Working Group on Extreme Inequality, tomado de PİKETTY y SÁEZ (2003).

127 [*Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising*](#), estudio publicado por la OCDE en diciembre de 2011.

128 En el ámbito mundial, la Unión Europea y EE UU sumaban en 2010, respectivamente, el 17 por ciento y 12 por ciento del comercio, el 50 por ciento y 20 por ciento de la ayuda al exterior

Democracia inocua

que ha acumulado con los bancos que participaron en su endeudamiento. Según el Bank for International Settlements (Banco de Pagos Internacionales), en marzo de 2011 la exposición total de los bancos extranjeros a la deuda de España, Grecia, Irlanda y Portugal era de unos 2,5 billones de dólares, de los que correspondían a Alemania 569 000 millones de dólares; al Reino Unido, 431 000 millones; a Francia, 380 000 millones de dólares. El FMI estimaba, en agosto de 2011, que la banca europea soportaba 200 000 millones de euros (287 000 millones de dólares) de pérdidas latentes en bonos soberanos de Irlanda, Grecia, Portugal, España, Bélgica e Italia¹²⁹.

En este proceso el capital financiero se ha beneficiado, primero, de los réditos del endeudamiento de los Estados y cuando, a partir de 2007, ha emergido el riesgo de impagos, ha exigido que lo asuman los ciudadanos, a lo que han accedido los gobernantes de Estados Unidos y la UE inyectando enormes masas de liquidez de capital público en la banca privada en forma de créditos privilegiados y otras medidas que han aumentado, a su vez, el déficit de los Estados de manera muy considerable.

En 2007-2012 los principales partidos políticos del posfranquismo han aceptado que el Estado asuma las consecuencias de las especulaciones de la banca privada (incluida la inmobiliaria). Esto ha disminuido los ingresos del Estado —que han pasado desde casi un 3 por ciento del PIB de superávit en 2007 a un 8.5 por ciento de déficit en 2011— y aumentado la tasa de desempleo desde el 8 por ciento de 2007 al 24,6 por ciento de mayo de 2012 (52,1 por ciento la juvenil). El capital financiero ha aprovechado, a su vez, para especular ampliando el diferencial de la prima de riesgo de la deuda pública española con la del bono alemán, en perjuicio de España — que debe pagar mayor interés para obtener nuevos préstamos— y provecho de Alemania. Los referidos partidos políticos lo han aceptado sin reservas, dando la espalda a las enseñanzas de la historia, incluso a la premonición del presidente Franklin D. Roosevelt citada al principio de este texto.

(según las bases de datos del Banco Mundial), y el 21 por ciento y 43 por ciento del gasto militar (según el *SIPRI Yearbook* de 2011).

129 “IMF and eurozone clash over estimates”, *Financial Times*, 31-08-2011.

Una transferencia de soberanía desigual

A partir de un muestreo de treinta millones de actores económicos, la investigación efectuada por S. Vitali, J. B. Glattfelder y S. Battiston¹³⁰ sobre 43 060 empresas transnacionales ha concluido, en 2011, que casi el 40 por ciento del valor económico mundial de éstas se concentra en torno a un núcleo de 147 empresas —de las que el 75 por ciento son intermediarias financieras— que se controla a sí mismo, y cuyos estrechos lazos de copropiedad les permite formar bloques; los efectos sistémicos de las operaciones de estos bloques suele ser denominado con la abstracción de “los mercados”, sin nombre ni rostro.

Desde la década de 1980, las administraciones de Reagan en EE UU, de Thatcher en el Reino Unido, del PSOE y el Partido Popular en España han privatizado también funciones reguladoras de las finanzas públicas y privadas. Las han dejado, de hecho, en manos de un duopolio de agencias privadas estadounidenses —Standard&Poor’s y Moody’s— que califican la calidad del crédito de empresas, municipalidades, estados e instrumentos financieros (empréstitos, bonos, productos estructurados como deudas y obligaciones colaterales). A partir de la crisis financiera de 2007 en EE UU la especulación en torno a la deuda y la prima de riesgo de los Estados europeos aparece articulada con declaraciones de Standard&Poor’s y Moody’s, seguidas a mucha distancia por las de la agencia europea Fitch. Las tres están financiadas y comparten dirigentes con algunas de las empresas cuyos productos califican, las cuales, a su vez, se benefician de la calificación. Así, al rebajar a un Estado la ratio de solvencia, obligan a éste a pagar intereses más altos para financiarse, con el consiguiente provecho para los conglomerados prestamistas y empobrecimiento del Estado, algo que los principales dirigentes del posfranquismo han aceptado.

Antes de la crisis de 2007 estas agencias de calificación habían atribuido la más alta calificación —AAA— a ingentes sumas de bonos hipotecarios de alto riesgo especulativo. Cuando la superchería quedó al descubierto, el sistema bancario privado mundial se hubiera hundido de no haber sido apuntalado con sumas de dinero público gigantescas, de los ciudadanos, sin precedente histórico. Sin embargo, los gobiernos se

130 VITALI, GLATTFELDER y BATTISTON (2011).

limitaron a ayudar a los bancos privados sin contrapartidas en cuanto al control y uso de ese dinero, y sin exigir responsabilidades a los directivos que provocaron quizás la mayor catástrofe financiera desde 1870 ni concebir instrumentos alternativos de la gestión financiera.

El patrón que emerge de la especulación articulada entre agencias de calificación, capital financiero y medidas sociales represivas es conocido: constreñir la autonomía general del Estado en todas sus estructuras (central, regional/autonómica y municipal), en particular en relación con el capital financiero; transferir a empresas privadas patrimonio y servicios públicos; restringir los derechos laborales y las prestaciones a los trabajadores, y ciudadanos en general, en materia de cultura, educación, salud pública, pensiones, servicios sociales, etc. Tal articulación es indisimulada: el lunes 5 de diciembre de 2011, cinco minutos después de que la canciller de Alemania y el presidente de Francia anunciaran las medidas políticas y económicas que deseaban que aceptara el Consejo Europeo convocado para el viernes 9 de diciembre de 2011, la agencia Standard&Poor's publicitaba que ponía bajo "observación negativa" a 15 Estados de la zona euro para rebajarles la calificación según se portaran ese viernes; el martes 6, con gran gozo, el ministro alemán de Hacienda declaraba que "se trata de la mejor incitación posible para la cumbre de esta semana. No puedo imaginar nada más eficaz", al tiempo que el presidente del Gobierno español (del PSOE) y el presidente del PP adelantaban su incondicional respaldo a lo que les pidieran Alemania y Francia¹³¹.

Durante la semana del 4 al 9 de junio de 2012 la misma articulación acompañó a las presiones combinadas de EE.UU., el FMI, Alemania y Francia para que el gobierno de España (del Partido Popular) solicitara de la UE un préstamo de 100 000 millones de euros —equivalente al 10 por ciento del PNB — destinado a bancos privados pero con el Estado garantizando su reembolso con preferencia a la de la deuda pública (que a fines de marzo ascendía al 72.1 por ciento del PNB). Si el día 7 la agencia Fitch había rebajado la calificación de solvencia de España de "A" a "BBB", el día 12, una vez pedido el préstamo, bajaba la calificación de 18 bancos

131 "Rajoy y Zapatero apoyan la reforma de la UE que piden Francia y Alemania. (...) El próximo presidente quiere una ratificación rápida y un desarrollo urgente del límite del déficit", *El País*, 7-12-2011.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

privados, y dos días después, la agencia Moody's, la del Reino de España desde A3 (notable bajo) a Baa3 (en el borde del bono basura), so pretexto, precisamente, de que la naturaleza preferente de dicho préstamo perjudicaba la solvencia de la deuda pública en su conjunto, además de incrementarla. Algo que de inmediato aprovechó el capital especulativo para lograr que el interés que paga el Estado español por colocar bonos a 10 años escalara al 7 por ciento (contra el 1.4 por ciento de los alemanes), lo que a su vez impulsó la espiral especulativa en perjuicio de los intereses colectivos de los ciudadanos.

El centro de decisiones y sus vicarios

En 2010-2012 los bancos privados tenedores de deuda soberana de Grecia, Portugal, España, Italia e Irlanda pidieron que un ente público —el Banco Central Europeo (BCE)— la comprara y asumiera el riesgo de su eventual impago. Entre mayo de 2010 y el 30 de diciembre de 2011 el BCE había adquirido deuda por más de 218 000 millones de euros¹³² en contrapartida de “la pérdida de alguna soberanía económica hasta que el equilibrio correcto sea logrado”¹³³, según expuso el 29 de junio de 2011 el presidente del BCE ante el Parlamento Europeo. El siguiente 1 de septiembre era el presidente del Bundesbank quien proponía privar de soberanía fiscal a los Estados que tuvieran un déficit presupuestario superior al límite establecido en el Tratado de Maastricht y el PEC¹³⁴, algo que no había pedido cuando fue éste el caso de Francia y Alemania en 2003-2004.

El BCE es una institución de la UE, pero sus decisiones no responden ante ningún organismo representativo de los pueblos europeos, de sus

132 Un estudio de Barclays Bank estimaba el 6-01-2012 que de esta suma corresponde a deuda de Italia el 43 por ciento, de España el 22 por ciento, de Grecia el 17 por ciento, de Portugal el 10 por ciento, de Irlanda el 9 por ciento, en “Barclays Estimates ECB Losses on Bond Purchases at €30 Billion, or Nearly Half of Eurosystem Capital”.

133 Véase el artículo de B. MAGUIRE, “Trichet Advocates A New European Confederation”, accesible en http://www.europeanbusinessexpress.com/EBX2/News/2011/06/Trichet_Brussels_30062011.html.

134 *German bank chief wants “real fiscal eurozone union”*, Agencia France-Presse, 01-09-2011.

Democracia inocua

parlamentos o gobiernos. En los hechos, en cada ocasión, ha actuado según interesaba a los principales organismos financieros privados, en desmedro de los ciudadanos y de los recursos públicos. Desde el 9 de diciembre de 2011 el BCE ha estado ofreciendo préstamos en cuantía ilimitada (1,3 billones de euros hasta abril de 2012) al 1 por ciento de interés durante tres años a bancos privados, que los prestaban al Reino de España, Italia y otros Estados a un interés hasta un 700 por ciento más alto.

Sin embargo, la compra por el BCE a la banca privada de deuda soberana sobrepasa sus competencias legales, según declaraba el presidente federal de Alemania¹³⁵ dos semanas después de que el BCE se permitiera enviar instrucciones secretas a los primeros ministros de Italia (Berlusconi, conservador) y España (Rodríguez Zapatero, del PSOE). La filtración el 8 de agosto¹³⁶ de la carta dirigida tres días antes al de Italia provocó una tormenta política en los partidos de oposición:

[...] *Si no es un programa de gobierno*, le falta poco [...]. El acuerdo entre las partes era no hacerlo público, pero cuanto más emergen los detalles del mismo, más claro está que hay un límite al secreto que se puede mantener sobre un programa de gobierno. [...] Allí están las medida a tomar, está el calendario según el cual se aplicarán, y tampoco faltan los instrumentos legislativos que el BCE pide que adopte el gobierno: los más rápidos y los más eficaces [...]. *Sobre las desregulaciones en toda la estructura* de la economía italiana, se descubre así que la Eurotorre sugiere a Berlusconi que proceda por decreto, para acelerar [...]. Parecida urgencia emerge de la carta de Draghi y Trichet sobre el tema de las privatizaciones: se habla de cesiones también por parte de sociedades públicas locales y se pide avanzar lo más rápidamente posible. [...] El punto más delicado se refiere al mercado de trabajo, un sector que históricamente ha permanecido fuera de las competencias europeas. Pero esta vez Trichet entra en el tema y lo hace en detalle: menos rigidez en la norma sobre despidos en los contratos por tiempo indefinido, intervención sobre el empleo público, superación del modelo actual basado en la extrema flexibilidad de los jóvenes y precarios y en la total

¹³⁵ Exposición de Christian Wulff (democristiano) el 24 de agosto de 2011 ante un grupo de Premios Nobel de economía, *El País*, 25-08-2011.

¹³⁶ F. FUBINI, "Ecco la lettera di Trichet e Draghi Cessioni, liberalizzazioni e lavoro. Le condizioni di Francoforte per l'intervento sui titoli italiani", *Il Corriere della Sera*, 11-08-2011.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

protección de los otros [...]. Si Italia no atiende a esta carta, puede olvidarse de la intervención del BCE para sostener los títulos de deuda del Tesoro [...].

Esas instrucciones del BCE llegaban al gobierno de Roma¹³⁷ cuando la deuda soberana de Italia (el 17 por ciento del total de la UE) tenía vencimientos del orden de los 69 000 millones de euros en agosto-septiembre de 2011, de 175 000 millones entre julio y diciembre de 2011, y a fines de 2013 necesitaba refinanciar 500 000 millones de euros.

En España, los sucesivos Gobierno del PSOE y del PP no desvelaron el contenido de la instrucción del BCE; el del PSOE incluso ha mentido el 26 de agosto de 2011 ante el Parlamento negando su existencia. Trascendió ya entonces, sin embargo, que el BCE, con el acuerdo de los gobiernos conservadores de Francia y Alemania, compraría a los bancos privados deuda pública de España en la medida en que el Gobierno y Parlamento españoles aprobaran lo que les pedían el capital financiero internacional y empresarios españoles, a saber: desregular los contratos de trabajo, restringir su negociación colectiva con las empresas¹³⁸ y sustituir los convenios colectivos sectoriales por convenios a nivel de empresa, aumentar los períodos de los contratos de empleo precario, salarios por debajo del mínimo legal, desindexar los salarios de la inflación, fijar en un máximo del 0.5 por ciento del PIB el déficit presupuestario “para convencer a los mercados” de que el objetivo de déficit “se alcanzará sean cuales sean las circunstancias”¹³⁹. Al tiempo que el 23 de agosto el presidente del Gobierno (PSOE) ordenaba, sin previo conocimiento del Consejo de

137 El texto íntegro de la carta del 5 de agosto de 2011 del presidente y vicepresidente del BCI (Banco Centrale Italiano) al primer ministro Silvio Berlusconi ha sido desvelado el 29-09-2011 por *Il Corriere della Sera*.

138 En 2011 el número de asalariados (69 por ciento) cubiertos por convenios colectivos (10.663) había descendido en 2013 al 49,4 por ciento y 6.957, respectivamente, ver M. V. GÓMEZ: “La OIT reclama que los salarios vuelvan a subir en España”, *El País*, 30-09-2014, y OIT, 29-09-2014, “España, crecimiento con empleo”, accesible en http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_309955/lang--fr/index.htm. El paro en los jóvenes entre los 16 y 24 años había pasado del 45.87 por ciento en el segundo trimestre de 2011 al 55.98 por ciento en el de 2013, según el Instituto Nacional de Estadística.

139 E. EKAIZER, “La carta robada. El apoyo del BCE a España no es gratis”, en diario *Público*, 25-08-2011. Confirmada la existencia de la carta por el Defensor del Pueblo Europeo en marzo de 2012, su texto íntegro ha sido incluido en RODRÍGUEZ ZAPATERO (2013).

Democracia inocua

Ministros ni de los órganos representativos de su partido, establecer en el artículo 135 de la Constitución la “*prioridad absoluta*” del pago de la deuda pública por delante de cualquier otro gasto —¿cabe preterición mayor de los restantes deberes del Estado?— y desposeer al Parlamento de la facultad de aprobar un presupuesto con déficit superior al 0,4 por ciento, lo que sus parlamentarios cumplieron el siguiente 2 de septiembre con la adhesión entusiasta de los del Partido Popular ¹⁴⁰.

Para terminar, es importante detenerse a considerar las consecuencias de la unión fiscal europea en curso. Primero, significará la destrucción económica de la mayoría de los países del Sur de Europa. Realmente, este proceso ya ha avanzado mucho. Gracias a su pertenencia a la eurozona, países periféricos como Grecia y Portugal —y en magnitud creciente España e Italia— han sufrido un proceso de desindustrialización forzada. Su soberanía económica ha sido borrada; enfrentan un futuro de estados vasallos, cuyo rol se reduce al disfrutado por las colonias de Europa en el siglo XIX y principios del siglo XX. Proveerán de mano de obra barata, materias primas, productos agrícolas y un mercado preparado para recibir los bienes manufacturados y servicios de los mucho más productivos y eficientes europeos del Norte. Sus líderes políticos, como el infortunado Yorgos Papandreu de Grecia, perderán toda legitimidad política, convirtiéndose en representantes locales de poderes distantes, que están obligados a instrumentar programas económicos de otras partes, a cambio de subvenciones financieras masivas¹⁴¹. El trazo de ciertas líneas es evidente. En la reunión bilateral del 16 de agosto de 2011 la canciller alemana Merkel y el presidente francés Sarkozy, por sí y ante sí, al margen de las instancias de la UE, se constituyeron en directorio *de facto* y proclamaron que España debería ceder lo que le restaba de soberanía

140 Votaron en contra los parlamentarios de Izquierda Unida-Iniciativa-Verds per Catalunya (2 diputados), Unión Progreso y Democracia (1), los nacionalistas catalanes —Convergència i Unió (10), Esquerra Republicana de Catalunya (3)—; Partido Nacionalista Vasco (6), Nafarroa Bai (1), Bloque Nacionalista Galego (2) y Coalición Canaria (2). No votaron 4 de los 258 parlamentarios del PSOE.

141 “The euro crisis will give Germany the empire it’s always dreamed of”, por Peter OBORNE, editorialista principal del conservador *Daily Telegraph*, 21-07-2011.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

presupuestaria y fiscal antes de que la UE aceptara su ruego de ayuda del Fondo Europeo de Estabilidad Financiera y del BCE¹⁴².

Los centros del capital financiero han hecho su lectura de este proceso y sus especulaciones medran anticipando la explosión del sistema en torno del euro y la quiebra de algunos estados. Han creado una dinámica que en Alemania algunos piensan que abre la oportunidad de modificar los tratados en orden a institucionalizar mayor subordinación de los pueblos, en los términos propuestos el 14 de noviembre de 2011 por la canciller Merkel al congreso de su partido democristiano: una “nueva Europa” donde los estados transferirían competencias presupuestarias y fiscales a la zona euro, un presidente permanente sería elegido por sufragio universal y en cuyo Banco Central el voto, hasta hora igual, sería reemplazado por otro ponderado según el volumen de la economía de cada Estado¹⁴³. Es decir, una UE que bajo la hegemonía del país con más población y recursos económicos¹⁴⁴ bloquea la libertad de los ciudadanos de cambiar su sistema socio-económico y/o político. Una variante de este proceso ha sido explicitada en el documento de trabajo del Gobierno alemán publicado el 21 de noviembre de 2011 en el *Daily Telegraph*¹⁴⁵, concretada en la carta del 7 de diciembre de 2011 de la canciller alemana y el presidente francés al de la Unión Europea¹⁴⁶, y en la propuesta alemana al Consejo Europeo en enero de 2012 de nombrar un “comisario” para controlar el presupuesto nacional griego y asignar sus ingresos fiscales a reembolsar la deuda externa con prioridad¹⁴⁷.

Nadie en el *establishment* postfranquista se ha opuesto a que el Reino de España sea absorbido en esa “nueva Europa” y desposeído, también, de

142 Entre agosto y el 4 de noviembre de 2011 el BCE había adquirido en el mercado secundario bonos soberanos por 183 000 millones de euros.

143 *Financial Times* de 14-11-2011: “Merkel urges stronger union to back euro”.

144 Según *Der Spiegel* de 18-11-2011, a principios de 2011 “el ministro de Hacienda alemán Wolfgang Schäuble hizo un aparte con la canciller y le explicó que la crisis del euro no podía ser resuelta con políticas improvisadas. Le dijo a la canciller que estaba a favor de usar la crisis para avanzar la unidad política de Europa”, en “German Referendum on Europe? Merkel Eyes Constitution Revamp to Boost EU Powers”.

145 *Zur Zukunft der EU: Erforderliche integrationspolitische Fortschritte zur Schaffung einer Stabilitätsunion* [El futuro de la UE: medidas necesarias de integración para progresar en establecer una unión estable].

146 “La Lettre de Sarkozy et Merkel à Van Rompuy”, *Le Monde*, 7-12-2011.

147 “Germany’s Power “Is Causing Fear” in Europe”, *Der Spiegel*, 2-2-2012.

Democracia inocua

la decisión última en materia presupuestaria, fiscal y financiera. El propio Presidente del Gobierno el 6 de junio de 2012 ofrecía por escrito a los Presidentes de la Unión Europea y del Consejo Europeo “mayor cesión de soberanía, en particular en los ámbitos fiscal y económico; crear una autoridad fiscal en Europa que oriente la política fiscal en la zona euro, armonice las políticas fiscales de los Estados Miembros, permita un control de las finanzas centralizado, ser gestora de su deuda; la supervisión comunitaria del sistema bancario y de un fondo de garantía de depósitos común; una ‘Unión fiscal y bancaria’”¹⁴⁸. Ello a pesar de las previsibles consecuencias socio-económicas negativas de enajenar los instrumentos financieros, fiscales y presupuestarios a organismos sobre los que no existe control democrático, aumentando el desguace de los instrumentos del Estado y la consiguiente legitimación de su desintegración territorial.

Estos hechos reafirman la precariedad de los valores democráticos si no cuentan con voluntad y medios de defensa frente a quienes los consideran prescindibles, en particular ante recetas económicas ya experimentadas antes: extraer la mayor ganancia posible de países a cuyo endeudamiento han contribuido; “capitalizar” la deuda cuando no pueden pagarla, es decir, que el capital recupere parte de sus créditos quedándose con empresas y otros bienes que previamente han depreciado. Pero se niegan a aceptar este criterio “de mercado” cuando son los Estados quienes compran sus propias deudas depreciadas. La meta no es mantener o lograr mayor igualdad social, industrialización o autonomía para decidir el presente y futuro de los ciudadanos sino aplicar directrices del capital especulativo sobre el equilibrio fiscal —excepto cuando los bancos privados piden financiarse con el déficit fiscal— como medio para privatizar empresas de servicios básicos, disminuir la participación de los asalariados y ciudadanos en la renta nacional, reducir a su mínima expresión la capacidad del Estado para intervenir en el sistema económico y, en consecuencia, su capacidad de defender los intereses generales de su población.

Son hechos que bajo modalidades específicas a cada ciclo hegemónico y espacio socio-económico han tenido lugar en anteriores períodos

¹⁴⁸ Mariano Rajoy hizo pública esta carta en la sesión del Congreso de los Diputados de 13-06-2012.

Lo que el posfranquismo ha hecho de nosotros

históricos. La resistencia de los pueblos con conciencia de tales ha acabado por imponerse, de un modo u otro. La capitulación ante aquellos no es compatible con la subsistencia y el desarrollo de la democracia participativa ni con la igualdad entre pueblos que convivan en paz, y no lo es hoy, además, con la subsistencia del propio ecosistema.

REFERENCIAS

A Treaty of Peace Between the United States and Spain, S. Treaty Doc. No. 62, 1989, en 50 (Annex to Protocol n.º 5).

“Arbitration between Great Britain and Costa Rica” (1924), *American Journal of International Law*, 18/1, p. 147-174.

CARRILLO, Santiago (1987), *El año de la peluca*, Madrid, B/GrupoZ.

DUGDALE, E. T. S. (ed.) (1930), *German Diplomatic Documents, 1871-1914*, III: *The Growing Antagonism, 1898-1910*, Nueva York, Harper & Brothers.

ENGLISH, W. B. (1996), “Understanding the Costs of Sovereign Default: American State Debts in the 1840s”, *The American Economic Review*, 86, pp. 259-275.

GARCÉS, Joan (2008), *Soberanos e intervenidos. Estrategias globales, americanos y españoles*, Madrid, Siglo XXI.

MOORE, J. B. (1898), *International Arbitrations*, Washington, GPO, vol. III.

MUELLER, M. y SCHMIDT-EENBOOM, E. (2009), *Histoire des services secrets allemands*, París, Nouveau Monde.

MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio (2007), “La fundación Ebert y el socialismo español de la dictadura a la democracia”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29, pp. 257-278.

ORTUÑO ANAYA, Pilar (2005), *Los socialistas europeos y la transición española*, Madrid, Marcial Pons, 2005.

PEYDRO CARO, M. (1980), *Las escisiones del PSOE*, Barcelona, Plaza & Janés.

Democracia inocua

PÉREZ FRANCESCH, J. Ll. (2009), “La financiación de los partidos políticos en España. Consideraciones a partir de los informes del Tribunal de Cuentas y de la nueva Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio”, *Papers, Revista de Sociologia*, 92, pp. 249-271.

PIKETTY, Th. y SÁEZ, E. (2003), “Income Inequality in the United States, 1913-1998”, *Quarterly Journal of Economics*, 118/1, actualizado en 2008 en <http://emlab.berkeley.edu/users/saez>.

RATCHFORD, B. U. (1941), *American State Debts*, Durham, Duke University Press.

RODRIGUEZ ZAPATERO, José Luis (2013), *El Dilema: 600 días de vértigo*, Barcelona, Planeta.

SMITH, A. (1776), *An Inquire into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*.

TRIBUNAL DE CUENTAS (2012), *Informe de fiscalización de los estados contables del ejercicio 2007 de los Partidos Políticos con representación parlamentaria en las Cortes Generales o en las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas*, Madrid.

TRILATERAL COMMISSION (comp.) (1975), *The Crisis of Democracy*, New York, New York University Press.

VARGAS, Bruno (2004), “Las relaciones entre el PSOE y la Fundación Friedrich Ebert durante el franquismo (1967-1970)”, *Hispania Nova*, 4, http://hispanianova.rediris.es/4/articulos/o4_003d.htm

VILALLONGA, José Luis (1994), *Le Roi. Entretiens*, Paris, Fixot.

VITALI, S.; GLATTFELDER, J. B. y BATTISTON, S. (2011), “The network of global corporate control”, *Public Library of Science (PLoS) Journal*, 26-10-2011.

WADE, R. H. y SIGURGEIRSDÓTTIR, S. (2011), “Iceland’s meltdown: The rise and fall of international banking in the North Atlantic”, *Real-World Economics Review*, 56, pp. 58-71.

Resultado de un coloquio en la Universidad de Burdeos en 2012, este libro reúne siete ensayos y estudios sobre la transición española y sus relaciones con el presente que resultan imprescindibles para componer una nueva narrativa sobre el contexto de surgimiento de la democracia posfranquista y sus posibilidades, limitaciones y derivas históricas.